

ESTADÍSTICA

20

18

**ANUARIO DE
ESTADÍSTICAS
DEPORTIVAS
2018**

ANUARIO DE ESTADÍSTICAS DEPORTIVAS 2018

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Elaborado por la Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mayo 2018



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación
y Publicaciones

NIPO: 030-15-091-7

Presentación

Esta sexta edición del Anuario de Estadísticas Deportivas, realizada por la Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, recoge una selección de los resultados más relevantes del ámbito deportivo elaborada a partir de las múltiples fuentes estadísticas disponibles.

El interés de este trabajo es facilitar una herramienta útil para el conocimiento de la situación del sector deportivo en España y de su evolución.

El núcleo del Anuario se estructura en dos bloques. En el primero se incluyen las estimaciones de carácter transversal relativas a empleo y empresas vinculadas al deporte, gasto en deportes realizado por los hogares y por la administración pública, enseñanza, comercio exterior y turismo vinculado al deporte. En el segundo se ofrece la información de carácter específico del sector, incluyéndose indicadores relativos al deporte federado, formación de entrenadores, control del dopaje, hábitos deportivos, instalaciones y espacios deportivos y campeonatos deportivos universitarios y en edad

escolar. El bloque finaliza con un apartado dedicado a magnitudes internacionales que incluyen indicadores armonizados europeos de empleo y comercio exterior procedentes de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT, que esta institución comenzó a difundir en 2015.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desea agradecer la excelente colaboración de las diversas instituciones que han facilitado la información necesaria para la preparación de este trabajo, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible elaborar esta edición.

Sólo queda esperar que los resultados que se presentan ofrezcan una panorámica asequible y rigurosa, que sirva como instrumento para conocer mejor el sector.

Presidente del Consejo Superior de Deportes

ÍNDICE

Presentación	5
I. Introducción	13
II. Principales resultados	17
III. Cuadro resumen	35
IV. RESULTADOS DETALLADOS	39
IV. A. MAGNITUDES TRANSVERSALES	41
1. EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE	43
Notas metodológicas	45
1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por sexo, grupo de edad y nivel de estudios	46
1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada	46
2. EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE	47
Notas metodológicas	49
2.1. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica principal	51
2.2. Empresas vinculadas al deporte por número de asalariados	51
2.3. Empresas vinculadas al deporte por condición jurídica	51
2.4. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma	52
2.5. Empresas vinculadas al deporte según número de asalariados por actividad económica principal	52
2.6. Empresas vinculadas al deporte según condición jurídica por actividad económica principal	53
2.7. Empresas vinculadas al deporte según actividad económica principal por comunidad autónoma	53
2.8. Principales magnitudes económicas en empresas con determinadas actividades vinculadas al deporte	54
3. GASTO DE LOS HOGARES VINCULADO AL DEPORTE	55
Notas metodológicas	57
3.1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte	59
3.2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios	59
3.3. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por comunidad autónoma	59
3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma	60
3.5. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tamaño del municipio	63
3.6. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por tamaño de municipio	63
3.7. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por sexo, grupo de edad, nivel de estudios, situación laboral, estado civil y tipo de hogar del sustentador principal	64
3.8. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por intervalos de ingresos mensuales del hogar	64
<i>Anexo 1.</i> Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte (precios constantes de 2006)	65
<i>Anexo 2.</i> Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios (precios constantes de 2006)	65
<i>Anexo 3.</i> Índice de precios de consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte	65
4. GASTO PÚBLICO VINCULADO AL DEPORTE	67
Notas metodológicas	69

4.1.	Gasto liquidado en deporte por tipo de administración	71
4.2.	Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica del gasto.....	71
4.3.	Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica y destino del gasto	72
4.4.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Autonómica según naturaleza económica del gasto	72
4.5.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Autonómica por comunidades autónomas.....	73
4.6.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto.	73
4.7.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según tipo de entidad por comunidad autónoma	74
4.8.	Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio por comunidad autónoma	74
4.9.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma	75
4.10.	Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma	75
4.11.	Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma.....	76
<i>Anexo 1.</i>	Personal empleado en deporte en Organismos de la Administración General del Estado según tipo de personal	77
<i>Anexo 2.</i>	Personal empleado en deporte en Organismos de la Administración General del Estado según sexo	77
5.	ENSEÑANZAS VINCULADAS AL DEPORTE	79
	Notas metodológicas	81
5.1.	Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza.....	83
5.2.	Alumnado que terminó estudios en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza....	84
5.3.	Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte según titularidad del centro y sexo por tipo de enseñanza	85
5.4.	Alumnado matriculado y que terminó estudios en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por grado y especialidad	86
5.5.	Centros, profesorado y alumnos matriculados en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por comunidad autónoma	86
6.	COMERCIO EXTERIOR DE BIENES VINCULADOS AL DEPORTE	87
	Notas metodológicas	89
6.1.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto.....	91
6.2.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas.....	92
6.3.	Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas	92
6.4.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte	93
7.	TURISMO VINCULADO AL DEPORTE	95
	Notas metodológicas	97
7.1.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.....	99
7.2.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal.....	99
7.3.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje	99
7.4.	Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.....	100
7.5.	Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal	100
7.6.	Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje	100
7.7.	Entradas y gasto total de turistas internacionales realizadas principalmente por motivos vinculados al deporte	101
IV. B.	MAGNITUDES DEL SECTOR	103

8. DEPORTE FEDERADO	105
Notas metodológicas	107
8.1. Licencias federadas por tipo	110
8.2. Licencias federadas según sexo por federación	111
8.3. Licencias federadas según sexo por comunidad autónoma	113
8.4. Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Total	114
8.4.1. Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres	116
8.4.2. Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres	118
8.5. Clubs deportivos federados y número medio de licencias por federación	120
8.6. Clubs deportivos federados por comunidad autónoma	121
8.7. Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación	122
8.8. Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación	124
8.9. Participación en competiciones estatales e internacionales por federación	126
8.10. Participación en competiciones estatales e internacionales por tipo y federación	127
8.11. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de campeonato por federación	128
8.12. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de medalla por federación	129
8.13. Records de España según sexo y categoría por federación	130
9. FORMACIÓN DE ENTRENADORES	131
Notas metodológicas	133
9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según nivel por federación	136
9.2. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación	137
9.3. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por nivel	137
9.4. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación	138
9.5. Formación del periodo transitorio según sexo por federación	140
9.6. Formación del periodo transitorio según sexo por nivel	140
9.7. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por comunidad autónoma	141
9.8. Formación del periodo transitorio según sexo por comunidad autónoma	142
10. CONTROL DEL DOPAJE	143
Notas metodológicas	145
10.1. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por federación a la que pertenece el deportista	149
10.2. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por sexo del deportista y resultado	150
10.3. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados	150
10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso según sexo por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados	151
10.5. Autorizaciones para Uso Terapéutico por sexo del deportista	151
<i>Anexo 1. Muestras analizadas a nivel mundial por Organizaciones Antidopaje según resultados. Total mundial</i>	152
11. HÁBITOS DEPORTIVOS	153
Notas metodológicas	155
11.1. Personas que practican deporte semanalmente según características personales	157
11.2. Personas que practican deporte semanalmente según comunidad autónoma	157
11.3. Personas que disponen de licencia deportiva en vigor según sexo	157
11.4. Personas que practican deporte semanalmente según modalidades deportivas	158
11.5. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por características personales	159
11.6. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por comunidad autónoma	159
11.7. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por características personales	160

11.8. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por comunidad autónoma.....	160
11.9. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por características personales	161
11.10. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por comunidad autónoma	161
11.11. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte.....	162
11.12. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte	162
11.13. Personas según la frecuencia de la práctica deportiva por modalidad deportiva	163
11.14. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por modalidad deportiva	164
11.15. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por modalidad deportiva	165
11.16. Indicadores de práctica deportiva anual interrelacionados por modalidades deportivas más frecuentes.....	166
11.17. Motivos principales por los que se ha practicado deporte.	166
11.18. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por características personales	167
11.19. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por comunidad autónoma	167
11.20. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por características personales	168
11.21. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por comunidad autónoma	168
11.22. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por características personales.....	169
11.23. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por comunidad autónoma	169
11.24. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por características personales...	170
11.25. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por comunidad autónoma	170
11.26. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por características personales	171
11.27. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por comunidad autónoma.....	171
11.28. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por características personales	172
11.29. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por comunidad autónoma	172
11.30. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por características personales	173
11.31. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por comunidad autónoma	173
11.32. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por características personales.....	174
11.33. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por comunidad autónoma.....	174
11.34. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por características personales	175
11.35. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por comunidad autónoma	175
11.36. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por características personales	176
11.37. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por comunidad autónoma	176
11.38. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según estado de salud.....	177
11.39. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según nacionalidad.....	177
11.40. Personas según la disponibilidad de equipamientos deportivos en su hogar por sexo.	178
<i>Anexo 1.1. Indicadores de participación cultural anual en la población de 15 años en adelante, entre aquellos que practicaron deporte y entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos. 2014-2015.....</i>	<i>179</i>
<i>Anexo 2.1. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por estado de salud percibido. 2011-2012.....</i>	<i>180</i>

<i>Anexo 2.2. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012.....</i>	180
<i>Anexo 2.3. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y estado de salud percibido. 2011-2012.....</i>	181
<i>Anexo 2.4. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más) 2011-2012</i>	181
<i>Anexo 2.5. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo y consumo de tabaco. 2011-2012.....</i>	182
12. INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS	183
Notas metodológicas	185
12.1. Instalaciones, espacios deportivos, espacios complementarios y servicios auxiliares.....	187
12.2. Instalaciones y espacios deportivos según tipología por comunidad autónoma	187
12.3. Espacios deportivos convencionales según tipología por comunidad autónoma	188
12.4. Espacios deportivos convencionales por tipología	189
12.5. Espacios deportivos convencionales según tipo de recinto y actividad deportiva principal.....	190
12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma	191
12.7. Áreas de actividad según tipología por comunidad autónoma.....	193
13. CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS Y EN EDAD ESCOLAR.....	195
Notas metodológicas	197
13.1. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por comunidad autónoma	198
13.2. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por tipo de modalidad deportiva	198
13.3. Participación en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de participante por sexo.	199
13.4. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de medalla por comunidad autónoma	199
13.5. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por comunidad autónoma	200
13.6. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por tipo de modalidad deportiva	200
13.7. Participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de participante por sexo	201
13.8. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de medalla por comunidad autónoma	201
IV. C. MAGNITUDES INTERNACIONALES	203
14. INDICADORES ARMONIZADOS EUROPEOS	205
Notas metodológicas	207
14.1. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte por país. Unión Europea ...	208
14.2. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según sexo por país. Unión Europea.....	209
14.3. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según nivel de estudios por país. Unión Europea.....	210
14.4. Indicadores armonizados europeos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte por país. Unión Europea.....	211
14.5. Indicadores armonizados europeos de importaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea.	213
14.6. Indicadores armonizados europeos de exportaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea.....	214
ANEXO. APUESTAS DEPORTIVAS	215
Notas metodológicas	217
A.1. Cantidades jugadas por operador.....	219
A.2. Ingresos netos por operador	219

I. Introducción

La Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio ha elaborado el **Anuario de Estadísticas Deportivas 2018**, operación estadística de periodicidad anual implantada en 2013. Su objetivo esencial es proporcionar una selección de los resultados estadísticos más significativos del ámbito deportivo procedentes de diversas fuentes, que facilite el conocimiento de la situación y de la evolución del sector en España.

Se describen a continuación las directrices que han sido consideradas en la elaboración de este Anuario y una breve descripción de su contenido. Resulta preciso señalar que la elevada variedad de fuentes y procedimientos utilizados exige, para una correcta interpretación de los resultados, una detenida lectura de las notas metodológicas que se incorporan en cada capítulo.

Por lo que respecta a las **fuentes de información**, el estudio se concentra en obtener indicadores procedentes de operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, incorporando información de cerca de una veintena de fuentes de estas características. Excepcionalmente, cuando la novedad o el carácter inédito de la información así lo ha aconsejado se ha manejado información de otras fuentes.

Los resultados en él reflejados van más allá de una mera recopilación de los indicadores estadísticos disponibles y difundidos en el ámbito deportivo. Por una parte, para su elaboración se acude a explotaciones específicas de operaciones estadísticas en las que el desglose publicado resulta insuficiente para acercarnos al ámbito deportivo. Por otra, en la mayor parte de los capítulos se incorporan, además de los resultados más significativos, indicadores que permiten valorar el fenómeno en un entorno global. Se trata de una operación de *alto valor añadido derivado del aprovechamiento de la información de base ya existente* proporcionada por el amplio elenco de operaciones del conjunto del sistema estadístico.

Por lo que se refiere al **periodo de referencia** de la información, siempre que es posible se ofrecen los principales indicadores para los dos últimos años disponibles. En todo caso, tanto la información recogida en la presente edición como las series anuales disponibles, pueden consultarse en la base de datos estadísticos DEPORTEData accesible en Internet, en el apartado dedicado a estadísticas deportivas de la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Siempre que ha sido posible se han incorporado indicadores por sexo y por comunidad autónoma, variables de clasificación consideradas prioritarias.

La delimitación del ámbito deportivo para la estimación de las magnitudes que se presentan en la publicación se ha efectuado estableciendo correspondencias entre las clasificaciones oficiales utilizadas en las estadísticas que proporcionan la información y el ámbito deportivo considerado, con las excepciones derivadas de cuestiones metodológicas, de la disponibilidad de desgloses o de la calidad de los mismos. Consecuentemente, no ha sido posible contemplar aquellas actividades deportivas, ocupaciones, etc. para las que no se dispone de información con el desglose necesario, por estar incluidas en epígrafes agregados a otras rúbricas no consideradas deportivas.

Por lo que se refiere a **la estructura del anuario**, se ofrece en primer lugar una panorámica global a través de un breve comentario acompañado de una serie *de gráficos y cuadros resumen* en los que se refleja la información más destacada. El núcleo central de la publicación está compuesto por un conjunto de capítulos distribuidos en dos bloques, según se trate de información *transversal o de carácter específico del sector*.

En el primero se incluyen las estimaciones relativas a empleo y empresas vinculadas al deporte, gasto de hogares en este tipo de bienes y gasto público en bienes o servicios deportivos, comercio exterior, enseñanza y turismo vinculado al deporte. En el segundo bloque se ofrece la información sectorial de carácter más específico relativa al deporte federado -licencias federativas o clubs federados entre otros-, control del dopaje, formación de entrenadores deportivos, hábitos deportivos de la población española y equipamientos de los que dispone, instalaciones y espacios deportivos y determinados indicadores relativos a las fases finales de los campeonatos deportivos universitarios y en edad escolar. A ello se añade un apartado dedicado a magnitudes internacionales, que incluye indicadores armonizados europeos de empleo y de comercio exterior procedentes de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT, que esta institución comenzó a difundir a finales de 2015.

Se realiza a continuación un breve recorrido por los diversos capítulos de la publicación destacando algunos de los indicadores que pueden encontrarse en ella junto a las principales fuentes utilizadas en su elaboración.

Como se ha señalado la publicación se inicia con *indicadores transversales*. En ellos puede encontrarse información relativa al *empleo vinculado al deporte*, obtenida de una explotación específica de la Encuesta de Población Activa (INE), en la que se consideran las personas ocupadas que desarrollan su actividad económica en el ámbito deportivo,

contemplando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones como de las actividades económicas que se detallan en el capítulo. Se incluyen asimismo indicadores relativos a *empresas cuya actividad económica principal está vinculada al ámbito deportivo*, obtenidos a partir del Directorio Central de Empresas, proyecto elaborado por el INE.

A continuación el anuario centra su atención en el gasto. Así, pueden encontrarse en la publicación estimaciones del *gasto privado realizado por los hogares en bienes y servicios deportivos* y de sus componentes más significativas, estimadas a través de una explotación específica de la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE). Junto a ellos se proporcionan indicadores del *gasto público en deporte* realizado por las administraciones públicas, obtenidos de las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos disponibles en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP) y de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma.

Se analiza asimismo la vinculación entre el *sistema educativo y el deporte*, reflejándose indicadores del alumnado en las Enseñanzas del Régimen Especial y del Régimen General vinculadas al deporte. La información de este capítulo procede de la Estadística de las Enseñanzas no Universitarias y de la Estadística de Estudiantes Universitarios, elaboradas actualmente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por lo que respecta al *comercio exterior de bienes deportivos* el anuario ofrece indicadores del valor de las importaciones y exportaciones de estos bienes, utilizando para ello la información proporcionada por la Estadística de Comercio Exterior, elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. La importancia del sector deportivo como motor de otros sectores de gran importancia económica como el turismo se pone de manifiesto en el capítulo dedicado al *turismo vinculado al deporte*. En él se ofrecen detalles de los viajes iniciados principalmente por motivos deportivos y de su gasto asociado, junto con indicadores de su peso relativo en el conjunto de viajes, analizado por las fuentes de las que se extrae la información a través de una explotación específica: Encuesta de Turismo de Residentes y Encuesta de Gasto Turístico, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística.

El área dedicada a las *magnitudes específicas del sector* se inicia con un extenso capítulo dedicado al deporte federado. El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la *actividad deportiva federada* e incluye diversa información relativa a las licencias federadas deportivas, a los clubs deportivos federados y a aquellos deportistas federados calificados por el Consejo Superior de Deportes como Deportistas de Alto Nivel entre otros. Los datos proceden de la Estadística de Deporte Federado realizada por el CSD en colaboración con las federaciones españolas.

El capítulo dedicado a la Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos, elaborada por el CSD, tiene por objetivo proporcionar estimadores relativos a la *formación de entrenadores deportivos* realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte. Estas formaciones complementan la información ofrecida en el capítulo 5 que recoge las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo. A continuación se centra la atención en la Estadística de *Control del Dopaje*, proporcionando información de las muestras fisiológicas analizadas por los laboratorios homologados contra el dopaje, sus resultados o las Autorizaciones para el Uso Terapéutico entre otros¹.

El área dedicada a las magnitudes transversales incluye un extenso capítulo dedicado a las *prácticas deportivas de los españoles* con información de la Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional cuya última edición quinquenal ha sido desarrollada por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte junto al Consejo Superior de Deportes, y cuyos resultados fueron difundidos en diciembre de 2015.

El capítulo dedicado a proporcionar indicadores que permitan estimar la dimensión y características de la *infraestructura deportiva disponible en España*, utiliza como fuente la Explotación Estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, operación estadística desarrollada por el Consejo Superior de Deportes con la colaboración de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas. Incluye asimismo una referencia a la participación en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios y de los Campeonatos de España en Edad Escolar, cuyos datos han sido facilitados por el Consejo Superior de Deportes.

El anuario finaliza con un apartado dedicado a *magnitudes internacionales* que incluye indicadores estadísticos oficiales europeos armonizados procedentes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) relativos a empleo vinculado al deporte y a comercio exterior vinculado al deporte referidos a los países miembros de la Unión Europea. Esta información procede de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT a partir de estadísticas oficiales armonizadas, y difundidas por esta institución a partir de 2015.

¹ Para una correcta interpretación de los resultados que se presentan en esta edición, ha de tenerse en cuenta que, en el ejercicio 2016 no ha sido posible facilitar indicadores de resultados adversos de controles de dopaje al no disponer de información homogénea en los términos metodológicos de la estadística. Ello ha sido debido a que la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) fue declarada en no cumplimiento con el Código Mundial Antidopaje 2015 por el Consejo Fundacional de la Agencia Mundial Antidopaje el pasado 18 de marzo de 2016. Se facilitan resultados relativos a las muestras fisiológicas analizadas en 2016 por la AEPSAD, que, en la mayor parte de los casos y en colaboración con la Agencia Mundial Antidopaje, estableció acuerdos de colaboración con aquellas federaciones internacionales en las que fue posible para que fueran éstas las encargadas de la realización de los controles antidopaje en nuestro país.

El anuario está disponible en INTERNET en el apartado dedicado a *estadísticas deportivas* de la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

desea agradecer la excelente colaboración de las diversas instituciones que han facilitado la información necesaria para la preparación de este trabajo, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible elaborar esta edición.

II. Principales resultados

Gráfico 1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas
(En miles)

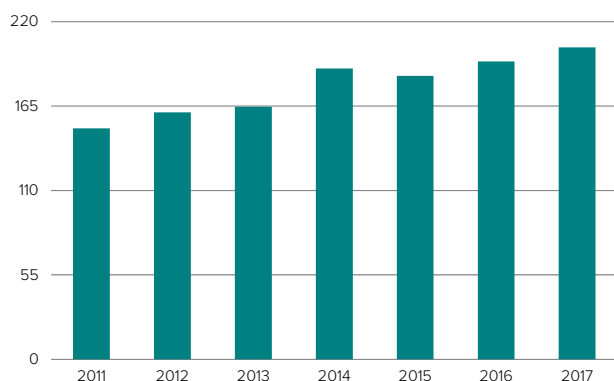
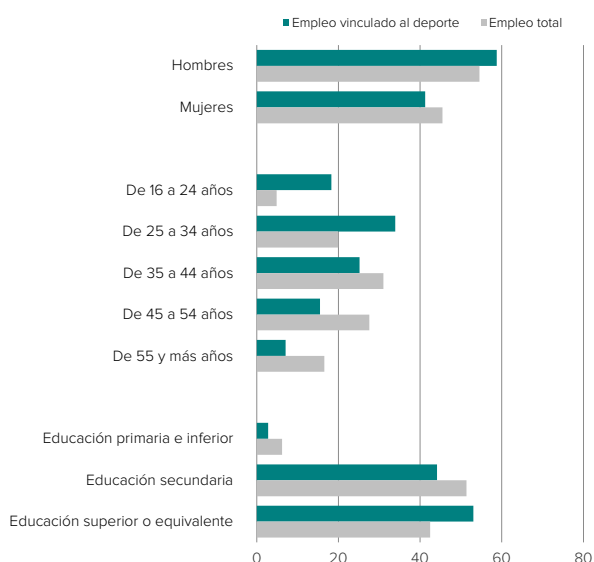


Gráfico 1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por diversas características. 2017
(En porcentaje)



1. Empleo vinculado al deporte

La Encuesta de Población Activa, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el empleo en determinadas actividades económicas y ocupaciones vinculadas al deporte.

Concretamente se trata del empleo que se desarrolla en empresas dedicadas a *actividades deportivas*, tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubs y gimnasios entre otros, o la *fabricación de artículos de deporte*, así como el que se corresponde con las ocupaciones de deportistas, entrenadores o instructores deportivos.

Los resultados de esta explotación indican que el volumen medio anual de empleo vinculado al deporte ascendió en 2017 a 203,3 mil personas, lo que supone en términos relativos un 1,1% del empleo total en la media del periodo anual.

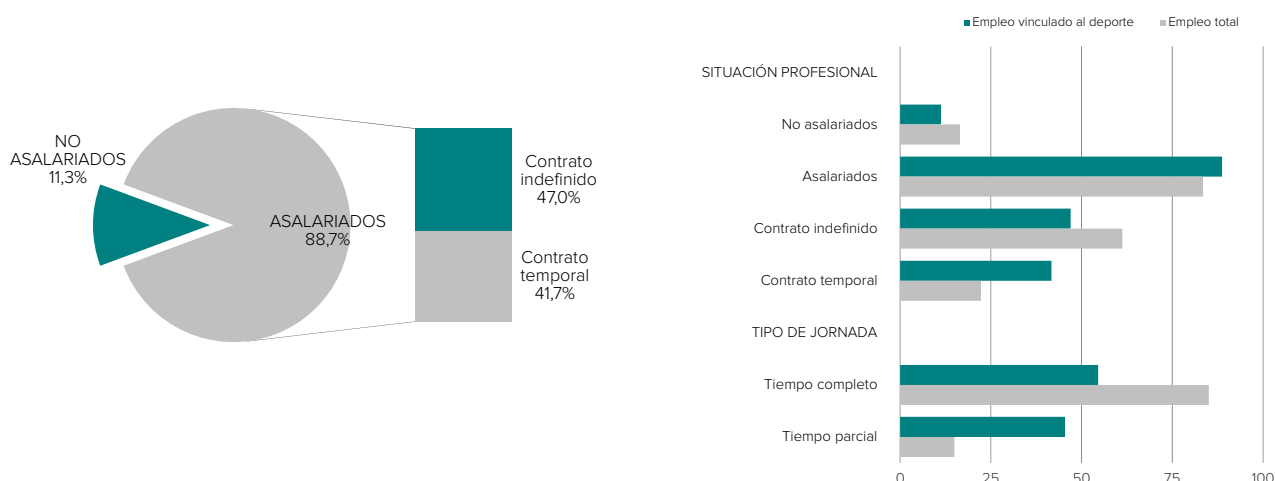
Las diferencias más significativas respecto al empleo total se registran por tramos de edad, con una proporción superior de jóvenes de 16 a 24 años, 18,3%, frente al 4,9% observado en el conjunto del empleo, y de personas de 25 a 34 años, 33,9% frente al 20% observado en el total.

El empleo vinculado al deporte se caracteriza también por una mayor formación académica superior a la media, presentando tasas de educación superior más elevadas que las observadas en el conjunto nacional, 53,1% frente al 42,5%.

El 88,7% del empleo vinculado al deporte es asalariado, cifra superior a la observada en el total, y presenta tasas de temporalidad y de empleo a tiempo parcial más elevadas a las registradas en el total de empleo.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 1 de esta publicación.

Gráfico 1.3. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada. 2017
(En porcentaje)



Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo
INE. Encuesta de Población Activa. Medias anuales

Gráfico 2.1. Empresas vinculadas al deporte
(Valores absolutos)

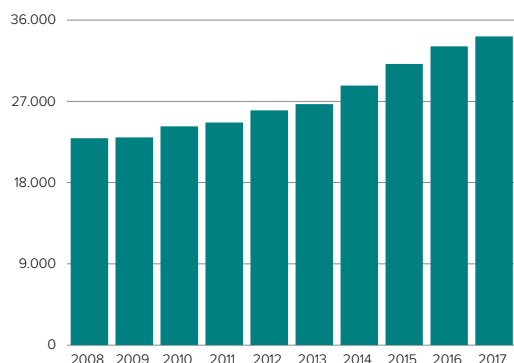


Gráfico 2.2. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica. 2017
(En porcentaje)

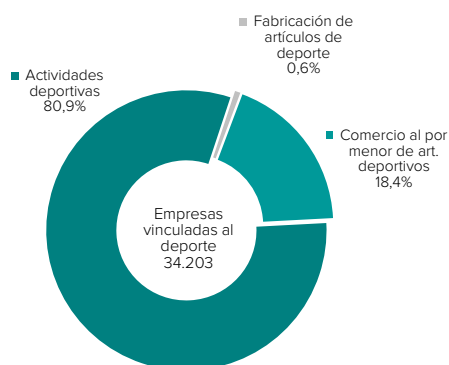
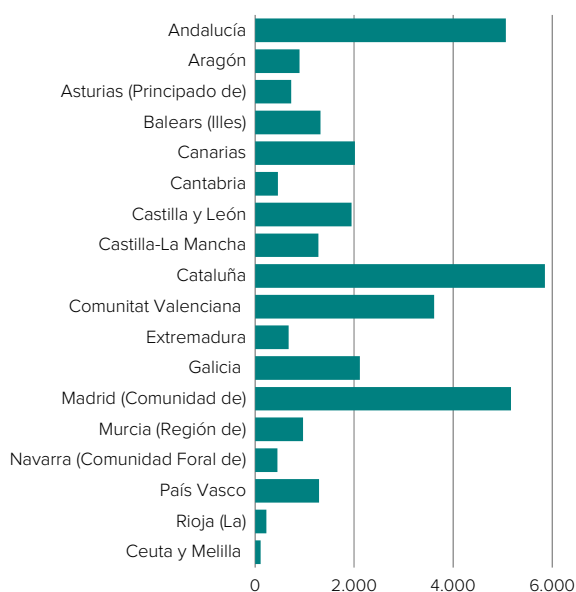


Gráfico 2.3. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma. 2017
(Valores absolutos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Directorio Central de Empresas

2. Empresas vinculadas al deporte

Los resultados citados proceden del Directorio Central de Empresas, operación estadística elaborada por el INE. Para la delimitación del ámbito deportivo se han considerado aquellas empresas con actividad económica principal deportiva, siempre que el desglose haya estado disponible tal y como se señala en las notas metodológicas del capítulo.

El número de empresas recogidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE), cuya actividad económica principal es deportiva, ascendió a 34.203 a principios del 2017. Esta cifra supone el 1% del total de empresas recogidas en el DIRCE. Los resultados confirman la tendencia creciente observada en los últimos años.

La mayor parte de ellas, el 80,9%, 27.676, se corresponden con actividades deportivas tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubes deportivos o de gimnasios. Un 0,6% se dedica principalmente a la fabricación de artículos de deporte. Las empresas dedicadas al comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados suponen un 18,4%.

El 42,5% son empresas sin asalariados, el 43% son de pequeño tamaño, de 1 a 5 trabajadores; el 13,4% tienen de 6 a 49 asalariados y el 1,1% restante son empresas de mayor tamaño, de 50 asalariados en adelante.

Al igual que sucede en el conjunto total de empresas, más de la mitad se concentran en las comunidades autónomas de Andalucía, 14,8 %, Cataluña, 17,1%, Comunitat Valenciana, 10,6% y en la Comunidad de Madrid, 15,1%.

Para una correcta interpretación de estas cifras ha de tenerse en cuenta que, de forma análoga a lo señalado en otros epígrafes, no ha sido posible contemplar en esta explotación otras actividades deportivas para las que no se dispone de desgloses suficientes en la fuente estadística citada, tal y como puede consultarse en las notas metodológicas.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 2 de esta publicación.

Gráfico 2.4. Empresas vinculadas al deporte por tamaño. 2017
(En porcentaje)

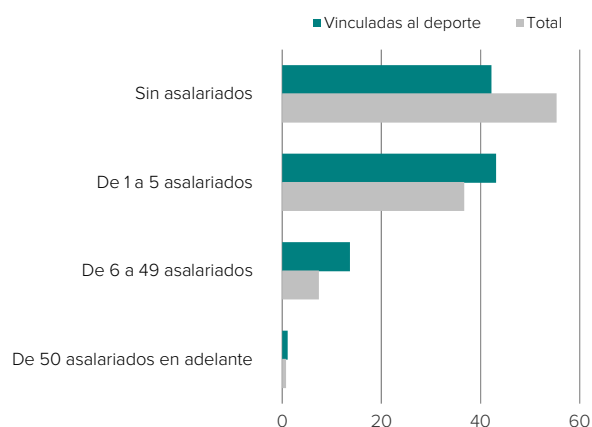


Gráfico 3.1. Gasto de los hogares en bienes y servicios vinculados al deporte
(En millones de euros)

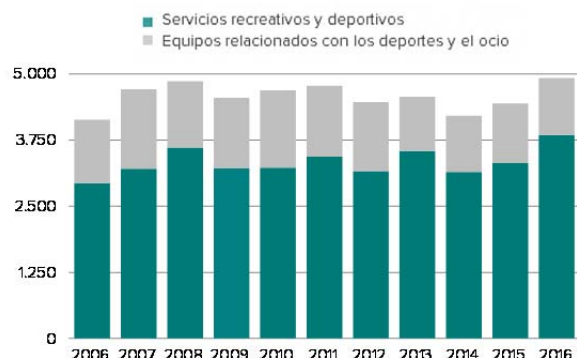


Gráfico 3.2. Gasto de los hogares vinculado al deporte por tipo de bienes y servicios. 2016
(En porcentaje)

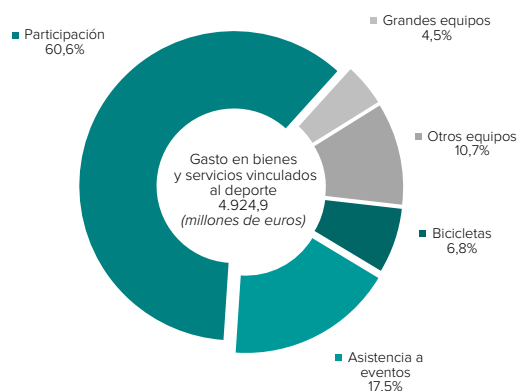
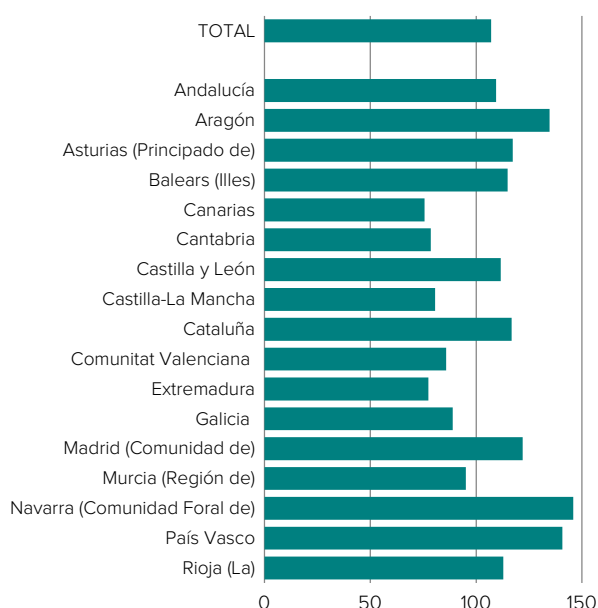


Gráfico 3.3. Gasto de los hogares vinculado al deporte por comunidad autónoma. 2016
(Gasto medio por persona en euros)



Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3. Gasto de los hogares vinculado al deporte

La Encuesta de Presupuestos Familiares, estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el gasto en determinados bienes vinculados al deporte realizado anualmente por los hogares españoles.

Los resultados indican que en 2016 este gasto fue de 4.924,9 millones de euros, que representa el 0,9% del gasto total en bienes y servicios realizado por los hogares.

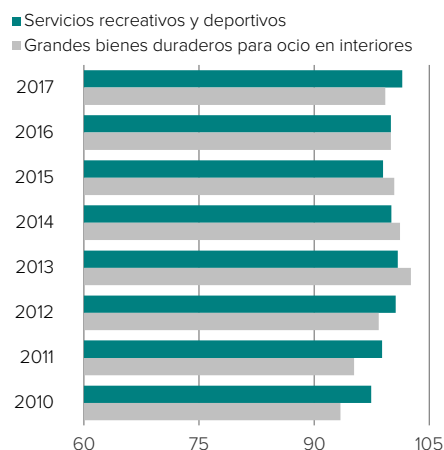
El gasto medio por hogar en los bienes y servicios vinculados al deporte considerados fue de 267 euros, y el gasto medio por persona se situó en 107,1 euros. La componente más significativa del gasto vinculado al deporte corresponde a *servicios recreativos y deportivos*, un 78,1%.

Se observa asimismo que el gasto medio por persona en este tipo de bienes es superior a la media en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja.

Si se analizan los indicadores de la evolución de precios de determinados productos vinculados al deporte, obtenidos de la estadística Índice de Precios de Consumo Base 2016 (INE), los resultados disponibles indican que el índice de precios de consumo de los *servicios recreativos y deportivos*, ha aumentado en 1,5 puntos mientras que los *grandes equipos deportivos* ha disminuido en 0,7 puntos en relación a 2016, siendo el aumento de 2 puntos en el Índice General Nacional.

El detalle metodológico de estas explotaciones, junto a sus resultados, pueden consultarse en el capítulo 3 de esta publicación.

Gráfico 3.4. Índice de Precios de Consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Índice de Precios de Consumo. Base 2016. Medias anuales

Gráfico 4.1. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado y por la Administración Autonómica
(En miles de euros)

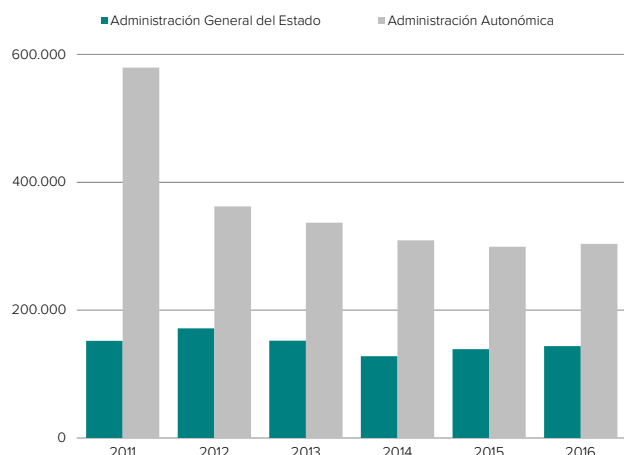


Gráfico 4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local
(En miles de euros)

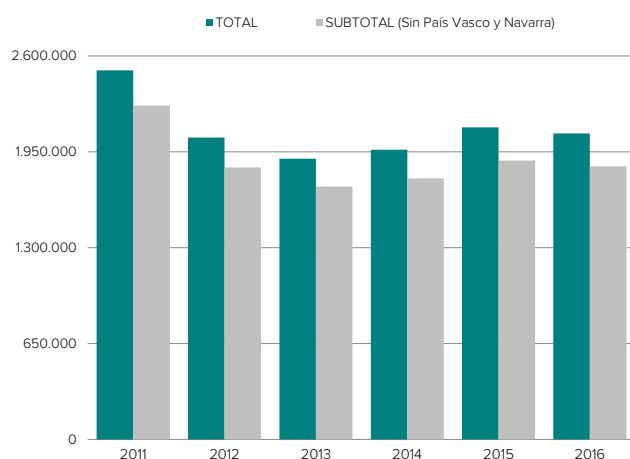
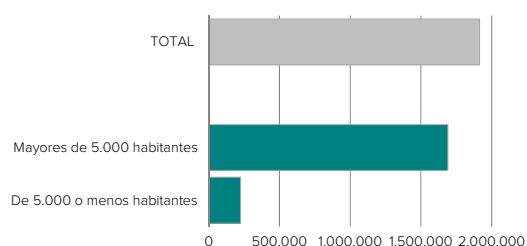


Gráfico 4.3. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio. 2016
(Valores medios por habitante en euros)



Fuentes: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas.

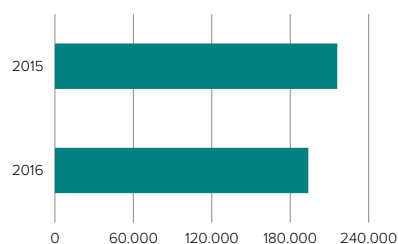
4. Gasto público vinculado al deporte

En este epígrafe se ofrecen indicadores relativos al gasto público en deporte realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autonómica y por la Administración Local. La información procede de las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos disponibles en el Ministerio de Hacienda y Función Pública y en las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma. La delimitación concreta de los programas presupuestarios a considerar ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses en las fuentes presupuestarias utilizadas.

Los resultados indican que, en el ejercicio 2016, el gasto liquidado en deportes por la Administración General del Estado se situó en 144 millones de euros y por la Administración Autonómica en 303 millones, cifras que suponen, en términos del PIB, el 0,01% y 0,03% respectivamente. Por lo que respecta a la Administración Local¹, el gasto liquidado en 2016, 2.075 millones de euros, supone el 0,19% del PIB.

Para una correcta interpretación de los resultados han de tenerse en cuenta los detalles que figuran en la nota metodológica correspondiente al capítulo y, especialmente, por lo que se refiere a la Administración General del Estado, que se ha considerado el gasto liquidado en los programas 336A. *Fomento y apoyo a las actividades deportivas*, 322K. *Deporte en edad escolar y en la universidad*, junto a la parte vinculada a deportes del programa 144A. *Cooperación, promoción y difusión en el exterior*. Para la Administración Autonómica, se han tenido en cuenta las funciones o programas vinculados al fomento, promoción y ayuda al deporte o a sus infraestructuras. Para la Administración Local se ha considerado el gasto realizado en la política de gasto 34. *Deporte*, que comprende los originados por los servicios deportivos, o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local.

Gráfico 4.4. Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos
(En miles de euros)



¹ Al no disponerse de información para 2015 y 2016 de los ayuntamientos de Álava, el gasto total se ha estimado en la hipótesis de que el porcentaje que representan en relación al conjunto de los ayuntamientos del País Vasco es el observado en el ejercicio 2012, último para el que se dispone de esta información.

Gráfico 5.1. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial
(Valores absolutos)

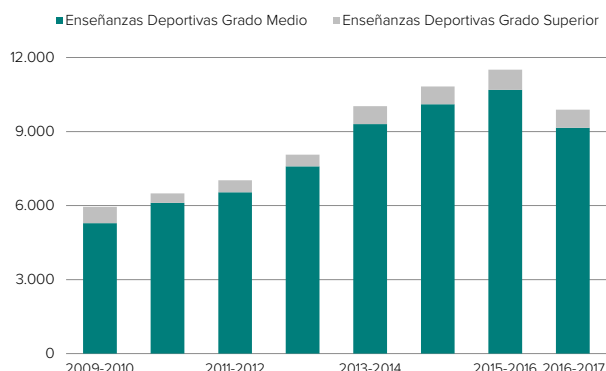


Gráfico 5.2. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial Grado Medio. 2015-2016
(En porcentaje)

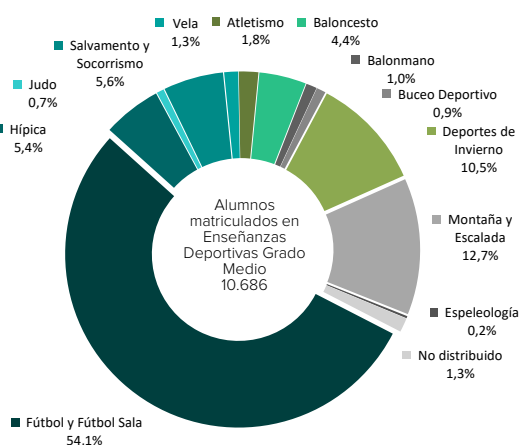
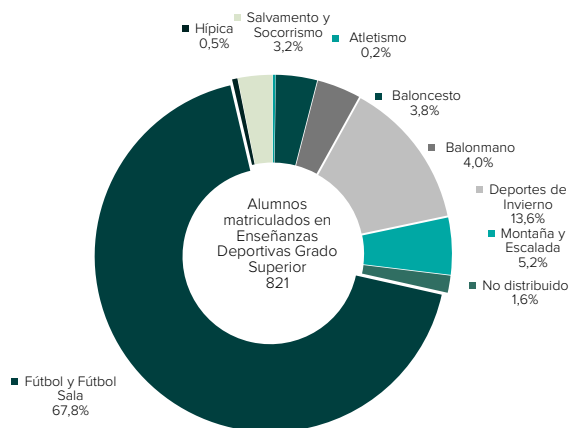


Gráfico 5.3. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial Grado Superior. 2015-2016
(En porcentaje)



5. Enseñanzas vinculadas al deporte

Los datos relativos a las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial y a aquellas del Régimen General vinculadas al deporte, proceden de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, que elabora el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con las comunidades autónomas.

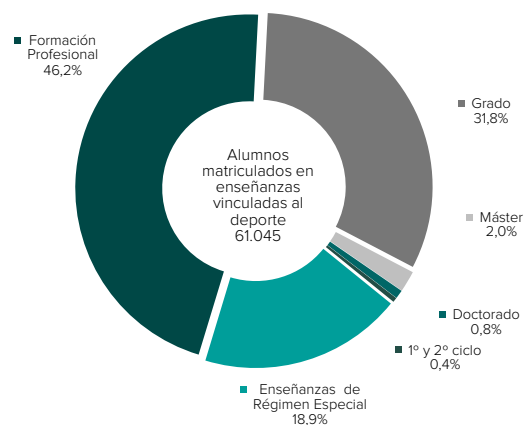
Los resultados de enseñanza universitaria vinculada al deporte se han obtenido de la Estadística de Estudiantes Universitarios elaborada por la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio. En ambos casos se trata de proyectos incluidos en el Plan Estadístico Nacional.

En el curso académico 2016-2017 un total de 9.884 alumnos se matricularon en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial.

Por lo que respecta a las enseñanzas no universitarias del Régimen General, en el curso académico 2015-2016, 28.173 alumnos cursaban formación profesional vinculada al deporte, cifra que supone el 4% del total del alumnado en este tipo de enseñanza. Los alumnos matriculados en enseñanza universitaria –grado, máster, doctorado y 1º y 2º ciclo– vinculada al deporte ascendieron a 21.365, el 1,4% de este tipo de enseñanzas.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 5 de esta publicación y complementarse con la información ofrecida en el capítulo 9, en el bloque de magnitudes del sector dedicado a la Estadística de Formación de Entrenadores, formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

Gráfico 5.4. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza. 2015-2016
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

Gráfico 6.1. Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo
(En millones de euros)

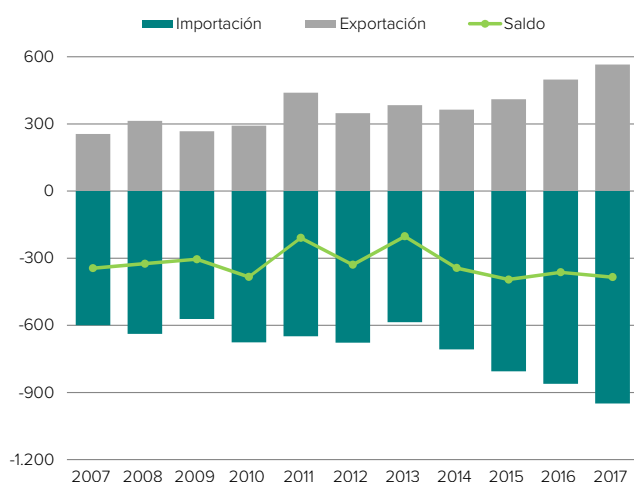


Gráfico 6.2. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto. 2017
(En millones de euros)

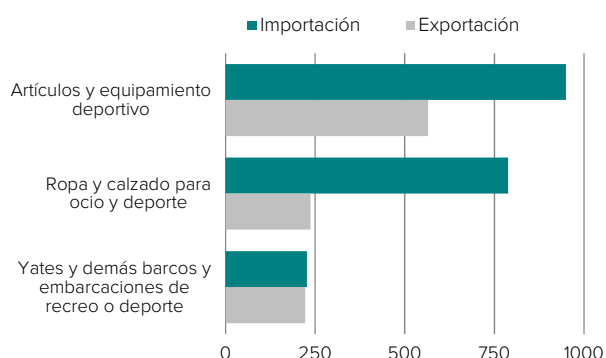
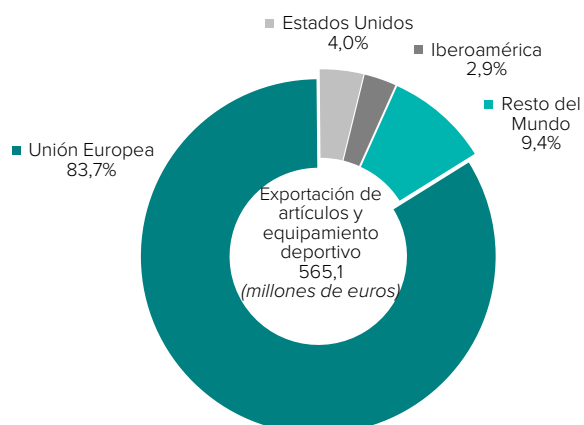


Gráfico 6.3. Exportaciones de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas. 2017
(En porcentaje)



6. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

Los datos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte proceden de una explotación específica de la Estadística del Comercio Exterior de España, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la Estadística de Comercio Extracomunitario y la Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea.

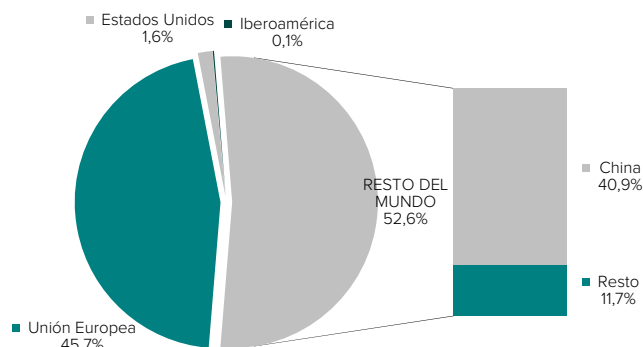
En esta explotación han podido considerarse tres grupos de bienes: *artículos y equipamiento deportivo*; *ropa y calzado para ocio y deporte* y *yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte*.

En su conjunto, en 2017, el valor de las exportaciones de los bienes vinculados al deporte analizados se situó en 1.024,5 millones de euros, frente a unas importaciones de 1.965,7 millones de euros. La componente más significativa en 2017 fueron los *artículos y equipamiento deportivo*, que supusieron unas importaciones de 950 millones de euros, frente a unas exportaciones de 565,1 millones de euros.

La explotación analiza los flujos de intercambio clasificando éstos por área geográfica de origen y destino. Según sus resultados, la Unión Europea fue el mayor destino de las exportaciones españolas de los productos vinculados al deporte analizados, y, si se analizan las importaciones por procedencia de los bienes importados, destacan China y la Unión Europea. Concretamente, por lo que respecta a los artículos y equipamientos deportivos, la Unión Europea fue el destino del 83,7% de las exportaciones españolas en 2017, y, por lo que se refiere a las importaciones destacan China, país del que procede el 40,9% de este tipo de bienes, y la Unión Europea con un 45,7%.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, pueden consultarse en el capítulo 6 de esta publicación.

Gráfico 6.4. Importaciones de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas. 2017
(En porcentaje)



Fuente: MECD. Explotación de las Estadísticas de Comercio Exterior en el Ámbito Deportivo, AEAT. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

Gráfico 7.1. Viajes de residentes en España y entradas de turistas internacionales realizados principalmente por motivos deportivos y gasto total asociado. 2017

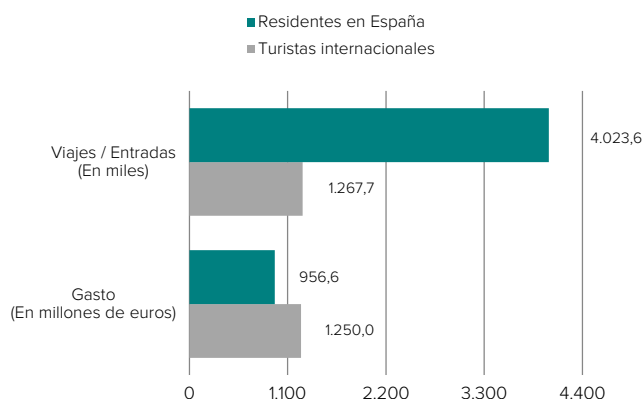


Gráfico 7.2 Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos según destino. 2017
(En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo o vacaciones)

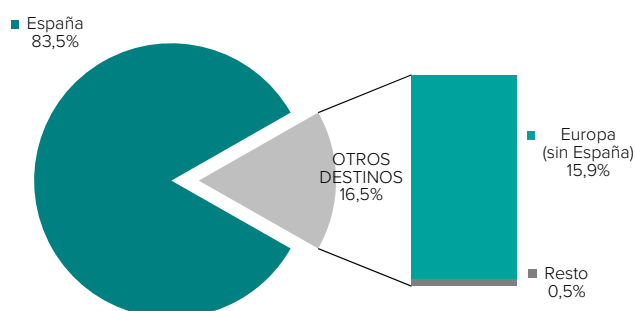
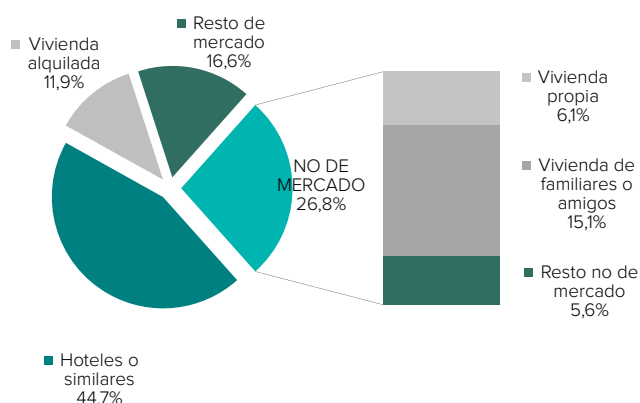


Gráfico 7.3. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos según tipo de alojamiento principal. 2017
(En porcentaje)



7. Turismo deportivo

Se ofrecen en este epígrafe indicadores de la vinculación entre turismo y deporte, concretamente de los viajes realizados que, según la opinión del que realiza el viaje, fueron iniciados principalmente por motivos relacionados con el deporte.

Los resultados proceden de una explotación de dos operaciones estadísticas oficiales, Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), pertenecientes al Plan Estadístico Nacional y desarrolladas desde 2015 por el Instituto Nacional de Estadística.

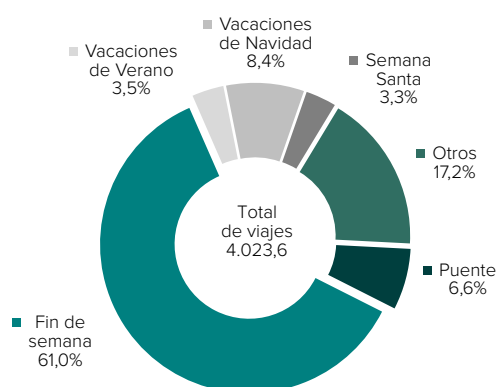
Los resultados indican que el 4,1% del total de viajes realizados en 2017 por ocio, recreo o vacaciones de los residentes en España fueron iniciados principalmente por motivos deportivos. A estos 4 millones de viajes han de añadirse las entradas de turistas internacionales que se realizan principalmente por motivos deportivos, 1,3 millones en 2017, cifra que supone el 1,8% del total de viajes realizados por ocio, recreo o vacaciones de este colectivo.

Se ofrecen asimismo indicadores del gasto total asociado a los viajes que se realizan principalmente por motivos deportivos, que ascendió, en 2017, a 956,6 millones de euros para los residentes en España y a 1.250 millones de euros para las entradas de turistas internacionales.

Un 73,2% de los viajes de residentes en España optan por alojamiento de mercado, con un fuerte peso de los hoteles o similares, el 44,7%. Entre aquellos que optan por otro tipo de alojamiento destaca la vivienda de familiares y amigos con un 15,1%.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 7 de esta publicación.

Gráfico 7.4. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos según tipo del viaje. 2017
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).

Gráfico 8.1. Licencias federadas
(En miles)

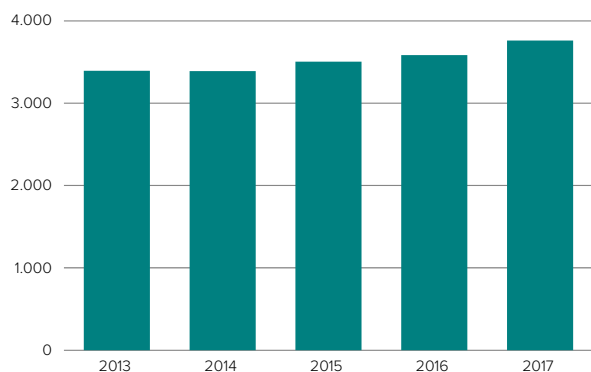


Gráfico 8.2. Licencias federadas por sexo. 2017
(En porcentaje)

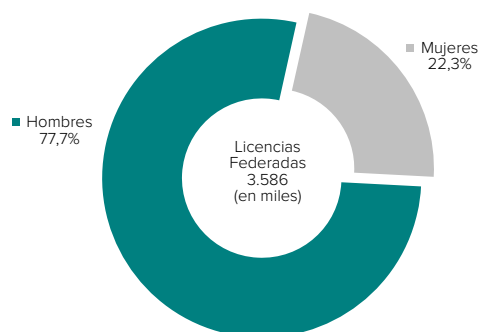
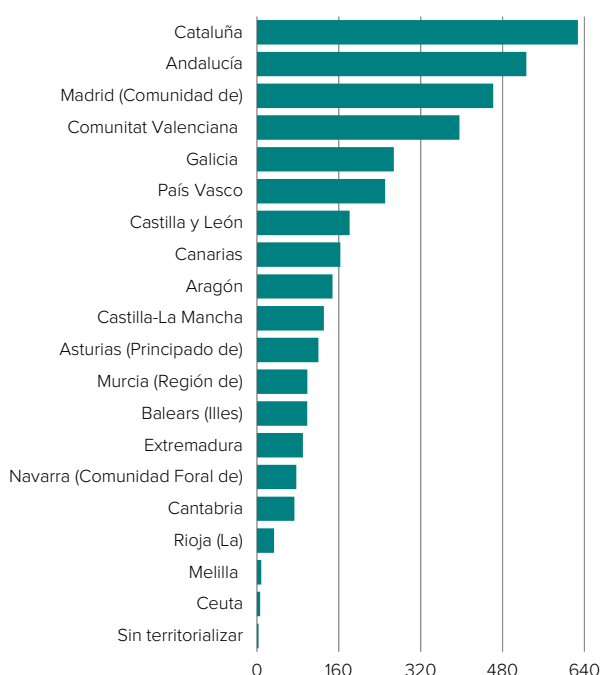


Gráfico 8.3. Licencias federadas por comunidad autónoma. 2017
(En miles)



8. Deporte federado

La información de este epígrafe procede de la Estadística de Deporte Federado, operación perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y autonómicas.

Sus principales resultados indican que en 2017 el número total de licencias federadas deportivas fue de 3.761 mil, cifra que supone un ascenso interanual del 4.9%.

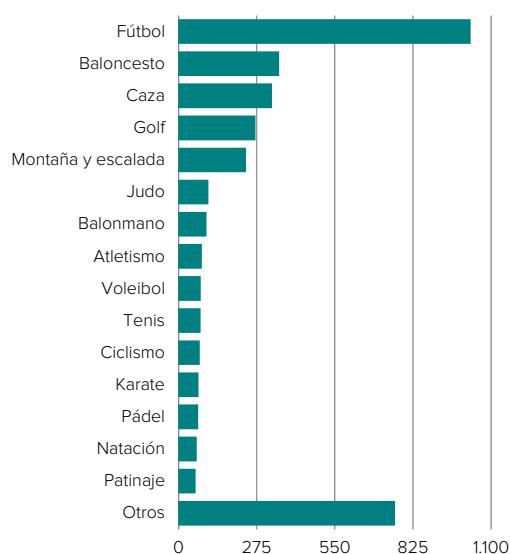
Si se desglosan los resultados por sexo se observan notables diferencias. Concretamente el 77,7% de las licencias federativas corresponden a hombres y el 22,3% a mujeres.

Cuatro comunidades autónomas - Andalucía, Cataluña, Comunitat Valenciana y Comunidad de Madrid - concentran el 53,5% de las licencias deportivas.

Del total de licencias deportivas registradas en 2017, el 79,7% se corresponden con 15 federaciones, concretamente Fútbol, Baloncesto, Caza, Golf, Montaña y escalada, Judo, Balonmano, Atletismo, Voleibol, Tenis, Ciclismo, Kárate, Pádel, Natación y Patinaje.

El detalle del conjunto de modalidades deportivas puede consultarse en la información disponible en el capítulo 8 dedicado a deporte federado, junto a los aspectos metodológicos de esta estadística.

Gráfico 8.4. Licencias deportivas por federaciones. 2017
(En miles)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado

Gráfico 8.5. Clubs deportivos
(Valores absolutos)

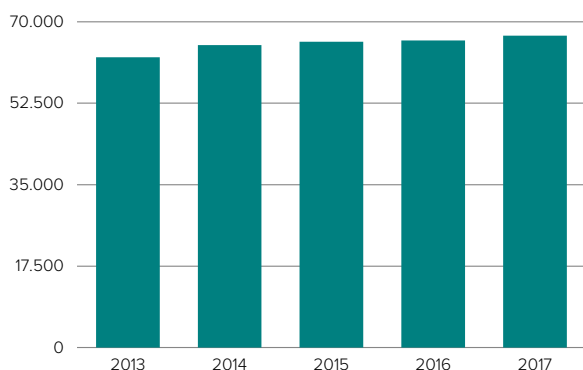


Gráfico 8.6. Deportistas de Alto Nivel
(Valores absolutos)

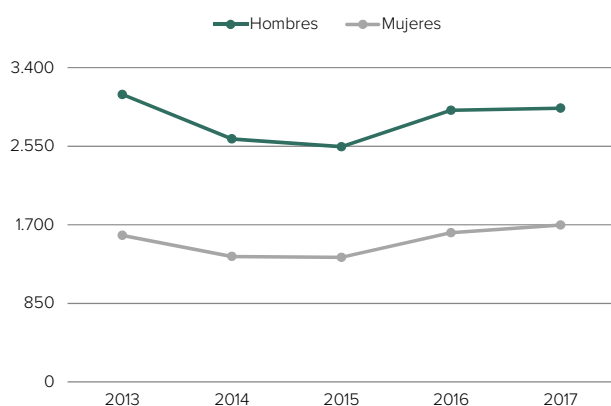
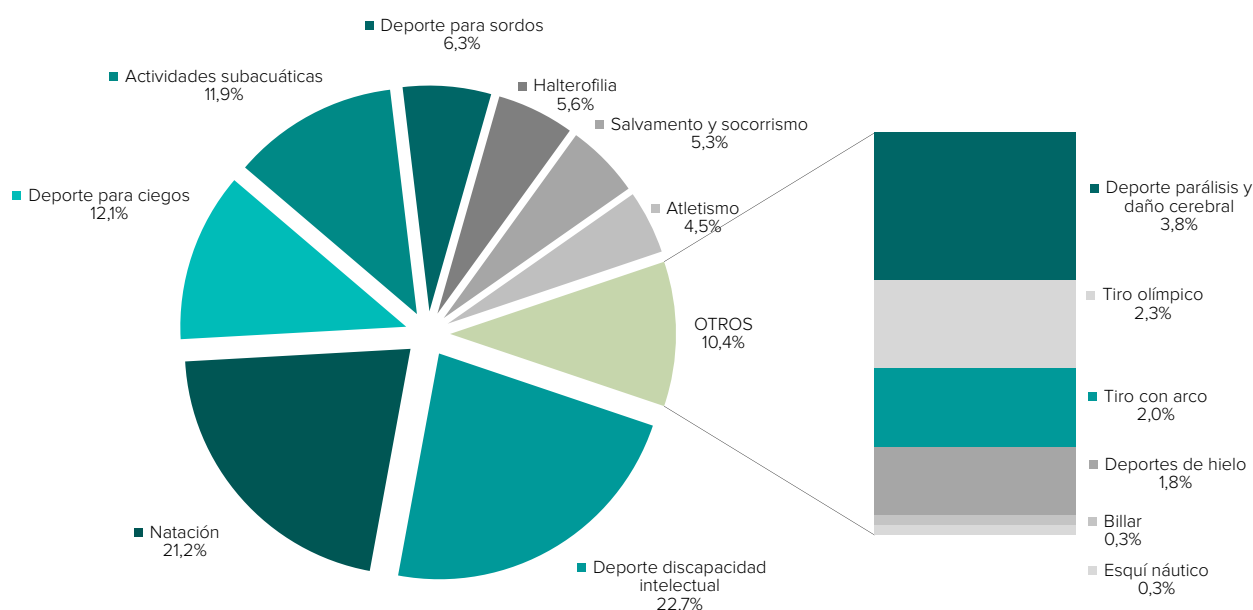


Gráfico 8.7. Récorde de España. 2017
(En Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado

En 2017 el número de clubs deportivos fue de 67.030, cifra que supone un ascenso interanual del 1,5%. Por término medio, el número de licencias por club deportivo se situó en 2017 en 56,1.

Por lo que respecta a los Deportistas de Alto Nivel (DAN), en 2017 se cifraron en 4.660. En términos interanuales este dato representa un ascenso respecto al año anterior del 2,3%. El desglose por sexo indica que 2.962 deportistas de alto nivel, el 63,6% corresponden a hombres y 1.698, el 36,4%, a mujeres.

En 2017, las federaciones participaron en 2.877 competiciones nacionales y 2.924 competiciones internacionales, cifras que suponen el 49,6% y 50,4% respectivamente.

Puede destacarse asimismo, por lo que se refiere a las competiciones internacionales, que en ellas se alcanzaron 804 medallas, a lo largo de 2017.

El capítulo también incorpora información acerca de los récords de España obtenidos en 2017, concretamente 396. De ellos, Deporte discapacidad intelectual supone el 22,7%; la natación concentra el 21,2%, seguida de deporte para ciegos, 12,1%; actividades subacuáticas, 11,9% %; deporte para sordos, 6,3%; halterofilia, 5,6%; y salvamento y socorrismo, 5,3%

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta operación estadística pueden ser consultados en el capítulo 8 de esta publicación.

Gráfico 9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo por modalidad deportiva. 2015
(Entrenadores formados)

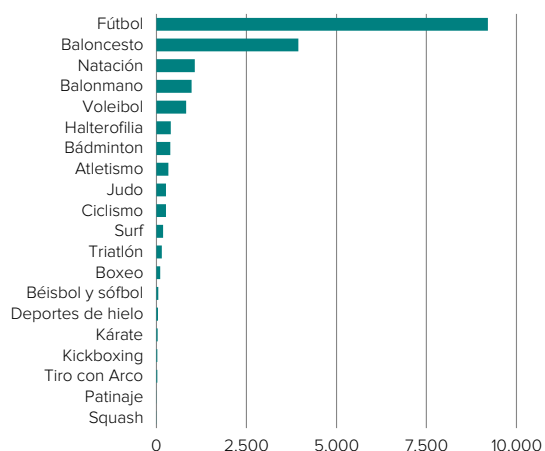


Gráfico 9.2. Formaciones del periodo transitorio por modalidad deportiva. 2015
(Entrenadores formados)

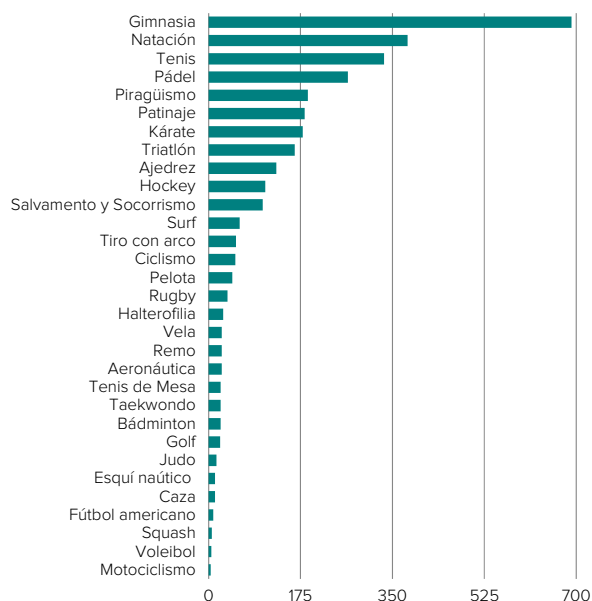
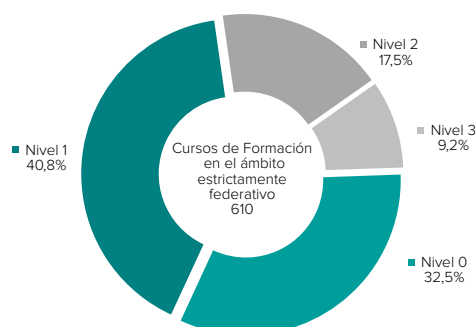


Gráfico 9.3. Cursos de formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo por nivel de la actividad formativa. 2015
(En porcentaje)



9. Formación de entrenadores

La Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y de las comunidades y ciudades autónomas.

Ofrece información relativa a la formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte. Se trata tanto de *formaciones realizadas en el ámbito estrictamente federativo*, como de aquellas formaciones conocidas como *formaciones del periodo transitorio*, que son promovidas por la administración deportiva de las comunidades o ciudades autónomas, y pueden contar con la participación de las federaciones.

El número de entrenadores formados en el ámbito estrictamente federativo durante el año 2015 fue de 18.297, con un total de 610 cursos impartidos. Los resultados por sexo indican que el 84,6% de los entrenadores formados se corresponden con hombres y el 15,4% con mujeres.

Por lo que se refiere a las formaciones del periodo transitorio, durante el 2015 el número de entrenadores formados fue de 3.224, mediante 188 cursos impartidos. Los resultados por sexo indican que el 62,7% de los entrenadores formados se corresponden con hombres y el 37,3% con mujeres.

Es importante destacar que se trata de formaciones diferentes de las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados puede consultarse en el capítulo 9 de esta publicación.

Gráfico 9.4. Cursos de formación del periodo transitorio por nivel de la actividad formativa. 2015
(En porcentaje)

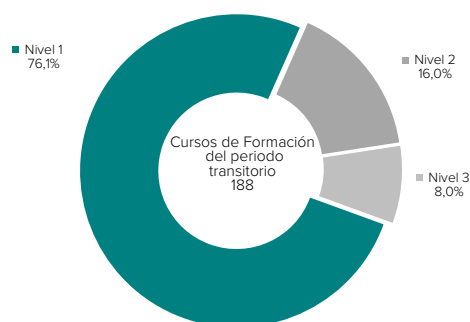


Gráfico 10.1. Muestras fisiológicas analizadas por tipo de control
(Valores absolutos)

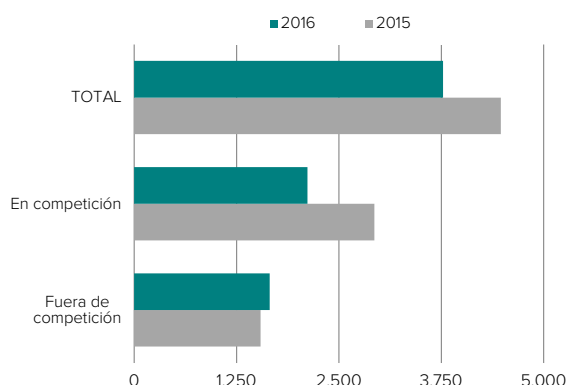


Gráfico 10.2. Muestras fisiológicas analizadas por sexo. 2016
(En porcentaje)

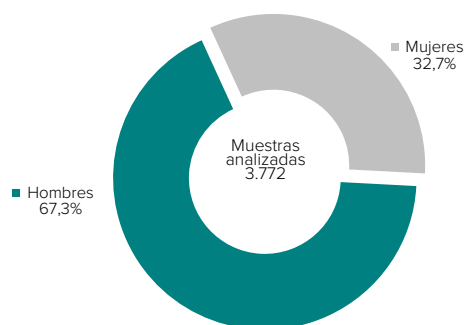
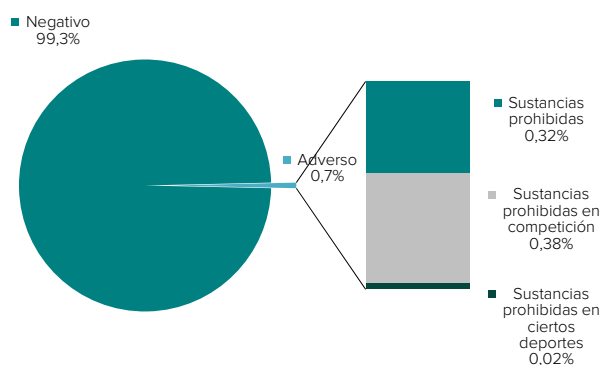


Gráfico 10.3. Muestras fisiológicas analizadas por resultado y tipo de sustancia detectada. 2015
(En porcentaje)



10. Control del dopaje

Los resultados de la Estadística del Control del Dopaje, perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborados por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) con la colaboración de la Subdirección General de Estadística y Estudios del departamento ministerial, indican que el número de muestras fisiológicas analizadas en 2016 fue de 3.772, cifra que supone 1.1 análisis por cada 1.000 federados.

Tal y como puede consultarse con detalle en las notas metodológicas a este capítulo, para el ejercicio 2016 no ha sido posible facilitar indicadores de resultados adversos de controles de dopaje debido a la suspensión, el 18 de marzo de 2016, de la AEPSAD por la Agencia Mundial Antidopaje (como consecuencia del no cumplimiento de la legislación española con el Código Mundial Antidopaje del año 2015) lo que ha imposibilitado disponer de información homogénea en los términos metodológicos de la estadística para este periodo. El descenso en el número de muestras analizadas durante el 2016 es debido también a estas circunstancias.

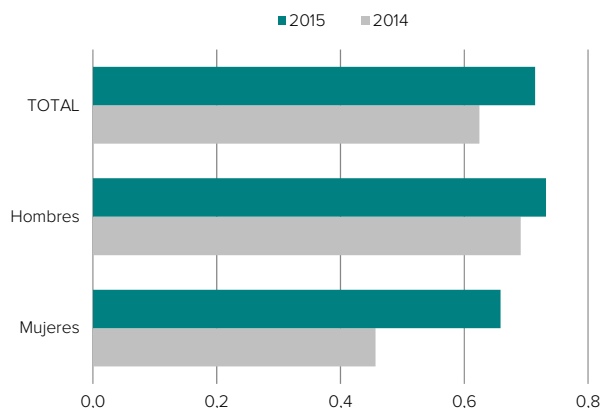
El 56,1% las muestras analizadas, 2.117, fueron extraídas durante el desarrollo de una competición.

Si se desglosan los resultados por sexo se observa que 2.540 muestras analizadas, el 67,3%, fueron realizadas a hombres y 1.232, el 32,7%, se realizaron a mujeres.

Se ofrecen asimismo resultados relativos a las Autorizaciones para Uso Terapéutico en vigor en 2016. Concretamente 537, de las que 381, un 70,9%, se corresponden con hombres y 156, un 29,1% con mujeres.

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta operación estadística pueden ser consultados en el apartado dedicado a la estadística disponible en DEPORTEData.

Gráfico 10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por sexo del deportista
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

Gráfico 11.1. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo, edad y nivel de estudios. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

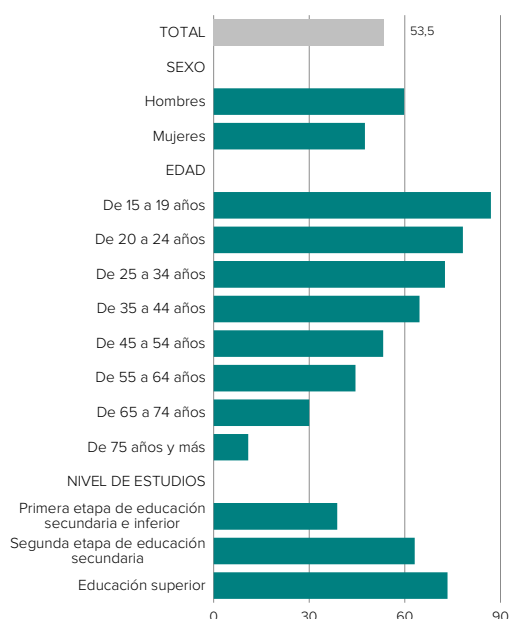


Gráfico 11.2. Personas que practicaron deporte semanalmente según modalidades más frecuentes
(En porcentaje de la población total investigada)

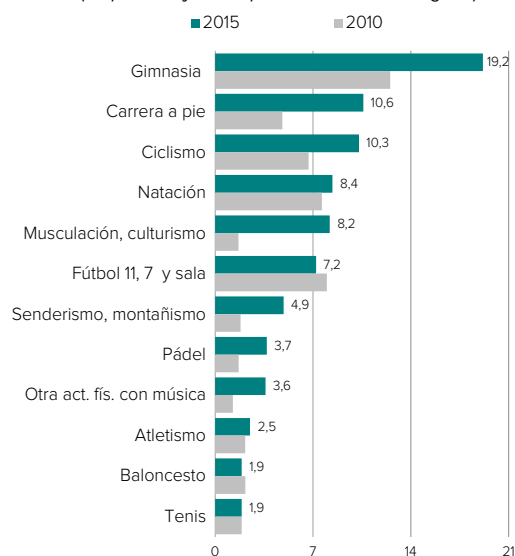
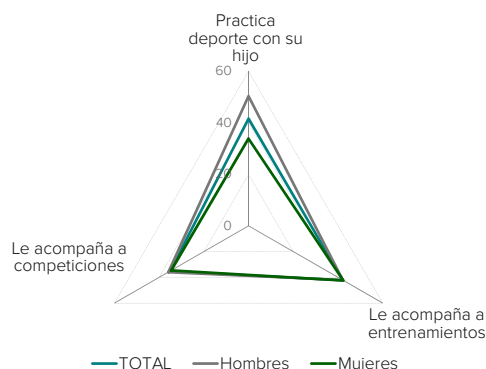


Gráfico 11.3. Personas según la implicación en las actividades deportivas de los hijos. 2015
(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años)



11. Hábitos deportivos

La Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015, es una operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio junto al Consejo Superior de Deportes. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas de 15 años en adelante residentes en el territorio nacional y ofrece información relativa a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles.

Los resultados indican que en 2015 el 53,5% de la población de 15 años en adelante practicó deporte en el último año. La mayor parte de ellos, el 86,3%, con gran intensidad, al menos una vez a la semana.

La edad, el sexo y el nivel de estudios son variables determinantes. Por sexo se observan notables diferencias que muestran que la práctica deportiva continúa siendo superior en los hombres que en las mujeres, tanto si se considera en términos anuales, 59,8% en los hombres, frente al 47,5% en mujeres, como en términos semanales, 50,4% frente al 42,1% estimado en las mujeres.

Entre las modalidades deportivas más practicadas en términos semanales destacan la gimnasia, 19,2%, la carrera a pie, 10,6%, ciclismo, 10,3%, natación, 8,4%, musculación y culturismo, 8,2% y fútbol 11, 7 o sala con 7,2%.

Si se analiza la vinculación entre la práctica deportiva del investigado y la de sus padres, se observa que, entre aquellos que hacen deporte, el 34,2% manifiesta que al menos uno de sus padres practica o ha practicado esta actividad.

En relación a la participación de los padres en las actividades deportivas de los hijos, el 41,6% de la población que tiene hijos menores de 18 años en casa manifiesta que realiza con ellos alguna práctica deportiva, el 42,2% suele acompañarlos a sus entrenamientos y el 35,2% a sus competiciones.

Gráfico 11.4. Personas según la práctica deportiva de los padres. 2015

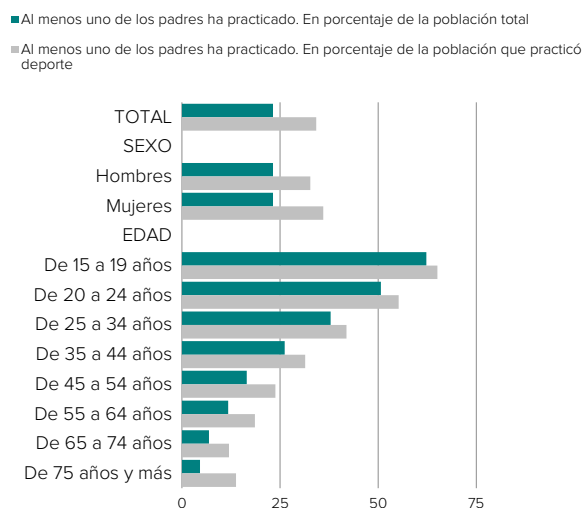


Gráfico 11.5. Personas que suelen andar o pasear semanalmente y vinculación con la práctica deportiva. 2015

(En porcentaje de la población total investigada)

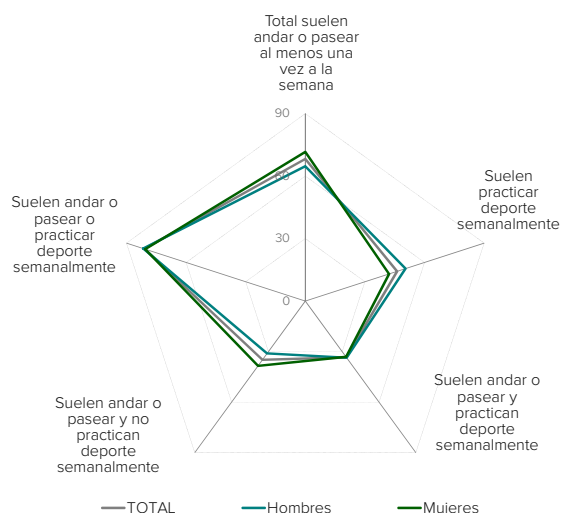


Gráfico 11.6. Personas según la asistencia o acceso por medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año. 2015

(En porcentaje de la población total investigada)

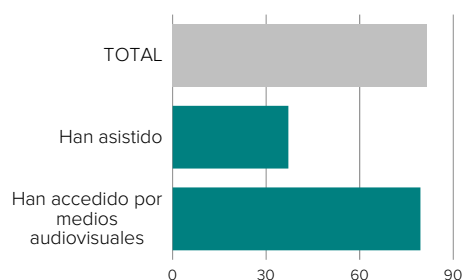
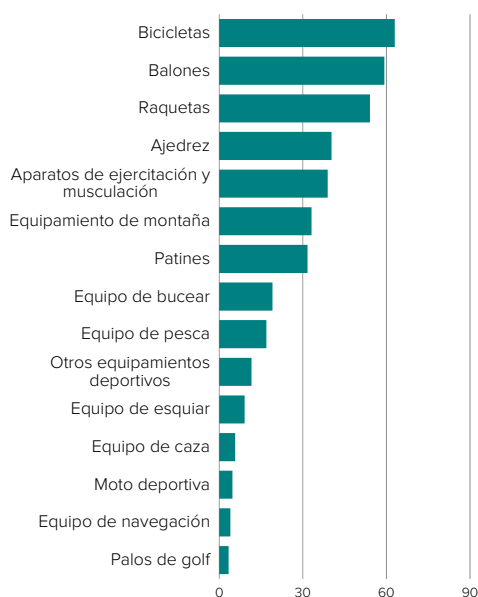


Gráfico 11.7. Personas que disponen de equipamientos deportivos en el hogar según tipo. 2015

(En porcentaje de la población total investigada)



Fuente: Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015

Por su importancia, la encuesta investiga de forma separada la práctica de andar o pasear. Los resultados muestran que un 70,6% de la población suele realizar esta actividad y el 68,2% al menos una vez por semana. Respecto al hábito de andar y su relación con la práctica deportiva, un 81,1% de la población manifiesta que suele andar o practicar deporte semanalmente.

La encuesta investiga asimismo tanto la asistencia presencial a espectáculos deportivos, como el acceso a ellos a través de medios audiovisuales, poniendo de manifiesto que el 81,7% de la población asiste presencialmente o accede a través de medios audiovisuales a un espectáculo deportivo al menos una vez al año. Concretamente un 37,1% de la población investigada ha asistido presencialmente y el 79,5% ha accedido por medios audiovisuales.

En relación a los equipamientos deportivos, los más frecuentes son las bicicletas, 63%, el 55,9% de adulto y el 28,1% de niño, los balones, 59,3%, destacando que el 51,3% de la población dispone de balones de fútbol y el 27% de baloncesto. Más de la mitad, el 54,1%, dispone de raquetas, el 35,3% de raquetas de tenis, el 22% raquetas de ping-pong, y el 21,9% de pádel. Un 40,3% de la población dispone de ajedrez en el hogar.

Resulta importante destacar que desde la última encuesta realizada, con referencia a 2010, se observa un notable crecimiento en las tasas de práctica deportiva semanal, superior en las mujeres y en los más jóvenes. La brecha por sexo estimada en la práctica deportiva semanal en 2010, en más de 15 puntos porcentuales, ha disminuido notablemente hasta situarse en 8 puntos porcentuales. Por tipo de deporte realizado, en términos semanales cobran más importancia la gimnasia, la carrera a pie o la musculación, con notables incrementos en el periodo. El ciclismo, la natación y el fútbol continúan siendo actividades muy frecuentes en la población investigada.

Las principales características metodológicas de la encuesta, junto a una síntesis de sus resultados pueden consultarse en el capítulo 11.

Gráfico 11.8. Evolución de la práctica deportiva semanal

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

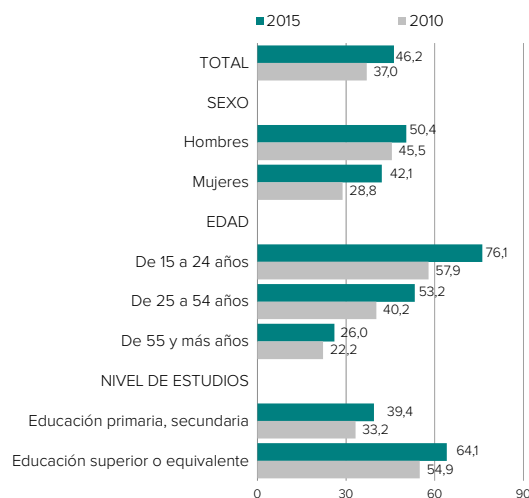


Gráfico 12.1. Instalaciones y espacios deportivos
(Valores absolutos)

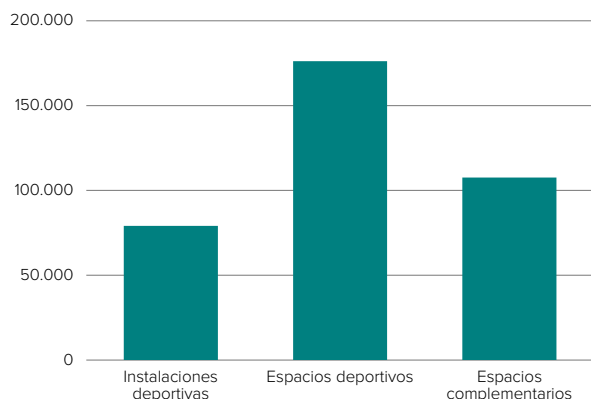


Gráfico 12.2. Espacios deportivos por tipología. 2005
(En porcentaje)

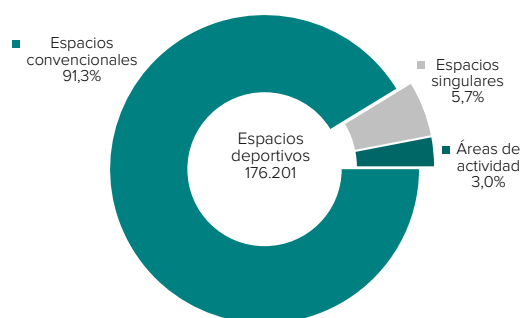


Gráfico 12.3. Espacios deportivos convencionales por tipología. 2005
(Valores absolutos)

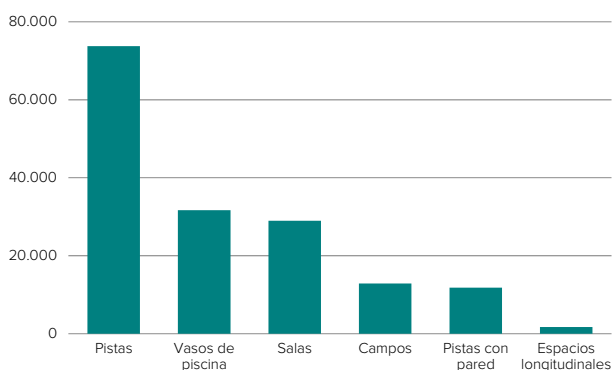
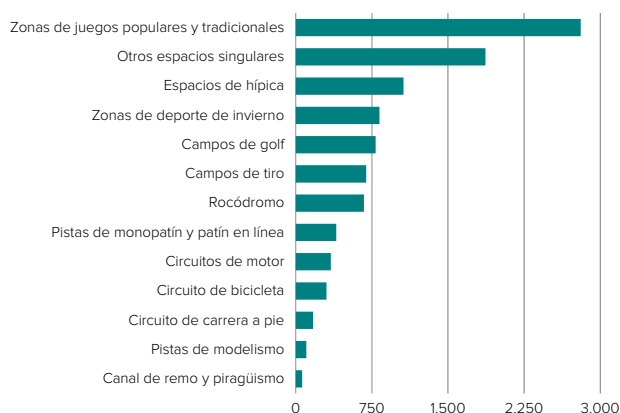


Gráfico 12.4. Espacios deportivos singulares por tipología. 2005
(Valores absolutos)



12. Instalaciones y espacios deportivos

La explotación estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, realizado en 2005 por el Consejo Superior de Deportes, con la colaboración de de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas, permitió estimar el número total de instalaciones deportivas en 79.059.

Estas instalaciones incluían un total de 176.201 espacios deportivos. La mayor parte de ellos, el 91,3%, son espacios deportivos convencionales, el 5,7% espacios deportivos singulares y el 3% restante áreas de actividad.

Casi la mitad de los *espacios deportivos convencionales*, un 45,9%, eran pistas, el 19,7% vasos de piscina, el 18% salas, el 8% campos, el 7,3% pistas con pared y el 1,1% espacios longitudinales.

Por lo que se refiere a las actividades principales realizadas en los espacios convencionales, puede destacarse la natación, con un 19,2%, seguida de actividades como el fútbol sala, fútbol o gimnasia que representan un 13,7%, 9,7% y 8,5% respectivamente.

Si se consideran los *espacios deportivos singulares*, un 27,8% se corresponden a zonas de juegos populares y tradicionales, un 10,5% a espacios de hípica, un 8,2% a zonas de deporte de invierno y un 7,8% a campos de golf.

La mayor parte de las *áreas de actividad* son zonas terrestres, un 79,7%, seguido de las zonas acuáticas, un 17,8% y de las zonas aéreas, un 2,5%.

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta explotación estadística pueden ser consultados en el capítulo 12 de esta publicación.

Gráfico 13.1. Deportistas participantes en los Campeonatos de España
(Valores absolutos)

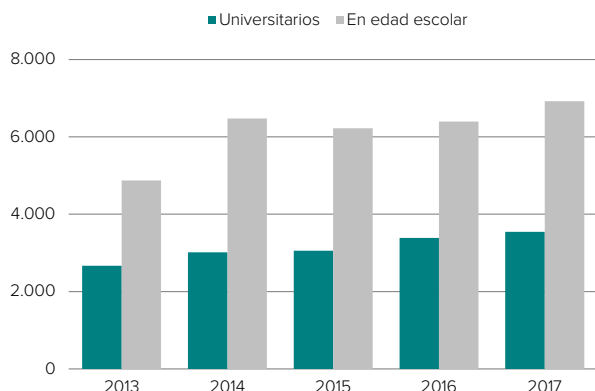


Gráfico 13.2. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por sexo
(Valores absolutos)

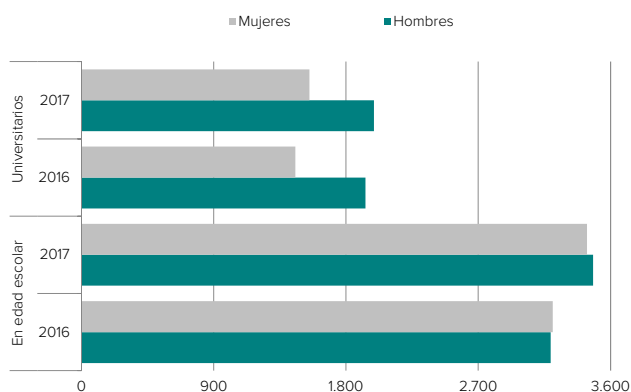
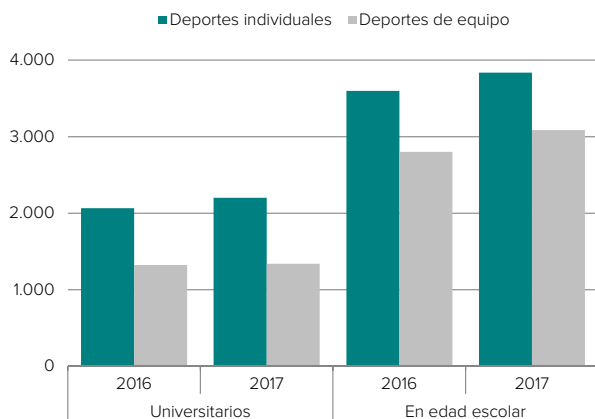


Gráfico 13.3. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por tipo de modalidad deportiva
(Valores absolutos)



13. Campeonatos universitarios y en edad escolar

La Explotación de la Base de Datos de Campeonatos de España Universitarios y en Edad Escolar, perteneciente al Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración del Estado y desarrollada por el Consejo Superior de Deportes, a través de la Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva, permite disponer de determinados indicadores relativos a la participación y resultados en este ámbito.

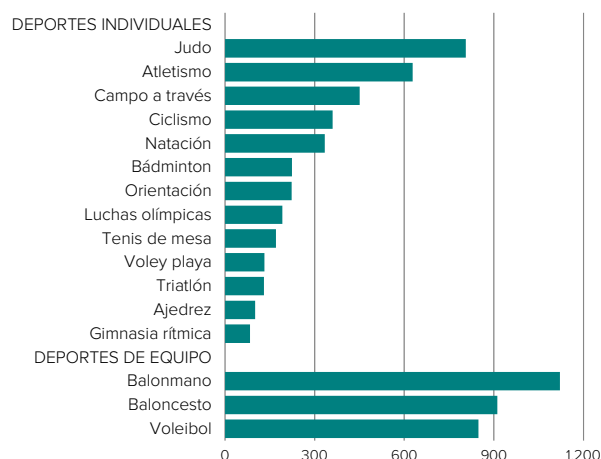
Los resultados relativos a 2017 indican que el número total de deportistas participantes en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios fue de 3.541, cifra que alcanza los 6.920 en los Campeonatos de España en Edad Escolar.

Si se desglosan los resultados por sexo, se observan diferencias más significativas en los datos relativos a campeonatos universitarios, con 1.990 deportistas varones, el 56,2%, y 1.551 mujeres, el 43,8%. Frente a ello, entre los participantes en las fases finales de campeonatos en edad escolar las diferencias son mínimas por sexo, 3.481 deportistas, el 50,3%, corresponden a hombres y 3.439, el 49,7% a mujeres.

El 37,8% de los participantes en campeonatos universitarios lo hace en modalidades deportivas de equipo, concretamente 1.340, deportistas y el 62,2% en deportes individuales, 2.201. Si nos centramos en las cifras relativas a edad escolar se observa que el 55,4%, 3.836 deportistas se corresponden con participantes en deportes individuales, y el 44,6%, 3.084 en deportes de equipo.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados puede consultarse en el capítulo 13 de esta publicación.

Gráfico 13.4. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en edad escolar por tipo de modalidad deportiva. 2017
(Valores absolutos)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

III. Cuadro resumen

Cuadro resumen

Continúa

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE										
Total ocupados (En miles)				150,5	160,9	164,6	189,4	184,6	194,0	203,3
Hombres				93,4	94,7	90,9	102,6	106,0	118,1	119,4
Mujeres				57,1	66,1	73,7	86,7	78,6	75,9	83,8
Edad										
De 16 a 24 años				26,5	31,2	30,8	33,2	32,9	36,9	37,2
De 25 a 34 años				48,0	44,6	55,4	62,5	58,6	56,1	69,0
De 35 a 44 años				37,5	41,2	40,3	49,0	46,6	48,0	51,2
De 45 a 54 años				27,7	31,8	27,1	29,1	31,7	34,3	31,5
De 55 y más años				10,7	12,1	11,0	15,6	14,7	18,7	14,4
Nivel de estudios										
Educación primaria e inferior				7,9	7,9	7,2	7,0	4,8	7,4	5,7
Educación secundaria				81,3	84,0	79,9	87,2	87,4	89,9	89,7
Educación superior o equivalente				61,2	69,0	77,5	95,2	92,4	96,7	107,8
En porcentaje del total de empleo				0,8	0,9	1,0	1,1	1,0	1,1	1,1
2. EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE										
Total empresas con actividad económica principal vinculada al deporte	22.912	22.991	24.222	24.655	26.011	26.697	28.735	31.139	33.071	34.203
Actividades deportivas	14.962	15.240	16.291	16.827	18.167	19.270	21.506	24.003	26.197	27.676
Fabricación de artículos de deporte	197	193	188	175	175	174	177	204	208	217
Comercio al por menor de artículos deportivos	7.753	7.558	7.743	7.653	7.669	7.253	7.052	6.932	6.666	6.310
En porcentaje del total de empresas	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0
3. GASTO DE LOS HOGARES VINCULADO AL DEPORTE										
Gasto total (Millones de euros)	4.866	4.555	4.693	4.779	4.469	4.570	4.211	4.443	4.925	
Servicios recreativos y deportivos	3.611	3.216	3.233	3.438	3.164	3.543	3.152	3.312	3.845	
Grandes equipos	373	398	519	377	408	142	128	164	219	
Otros equipos	633	642	644	638	588	573	614	619	525	
Bicicletas	249	299	298	326	309	312	317	347	335	
Gasto medio por persona (En euros)	107	99	102	103	96	99	92	97	107	
En porcentaje del total de gasto	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	
4. GASTO PÚBLICO VINCULADO AL DEPORTE										
Gasto liquidado en deporte (Millones de euros)										
Por la Administración General del Estado			170	152	171	152	128	139	144	
Por la Administración Autonómica			559	579	362	337	309	299	303	
Por la Administración Local			3.057	2.501	2.047	1.903	1.964	2.115	2.075	
Gasto liquidado en deporte (En porcentaje del P.I.B)										
Por la Administración General del Estado			0,02	0,01	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	
Por la Administración Autonómica			0,05	0,05	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	
Por la Administración Local			0,28	0,23	0,20	0,19	0,19	0,20	0,19	
5. ENSEÑANZAS VINCULADAS AL DEPORTE										
Alumnado matriculado en Enseñanzas deportivas del Régimen Especial			5.953	6.497	7.027	8.061	10.035	10.829	11.507	9.884
Alumnado matriculado en Enseñanzas del Régimen General										
Formación profesional vinculada al deporte			15.601	18.097	20.216	22.015	24.347	26.500	28.173	
Enseñanza universitaria vinculada al deporte			17.619	19.592	20.403	20.653	20.160	20.466	21.365	21.341
6. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES VINCULADOS AL DEPORTE										
Importación de bienes vinculados al deporte (Millones de euros)	1.380	1.047	2.418	1.961	2.010	1.107	1.468	1.569	1.760	1.966
Exportación de bienes vinculados al deporte (Millones de euros)	698	539	607	768	633	671	610	828	802	1.024
7. TURISMO VINCULADO AL DEPORTE ⁽¹⁾										
Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos deportivos (En miles)								3.712	4.015	4.024
En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo y vacaciones								4,7	4,7	4,1
En porcentaje del total de viajes								2,1	2,2	2,1
Gasto total en viajes (Millones de euros)								855	1.010	957
Entradas de turistas internacionales realizadas principalmente por motivos deportivos (2) (En miles)								965	1.426	1.268
En porcentaje del total de entradas por ocio, recreo y vacaciones								1,7	2,2	1,8
En porcentaje del total de entradas								1,4	1,9	1,6
Gasto total en viajes (Millones de euros)								877	1.393	1.250

(1) Los cambios metodológicos implantados por el INE en 2015 impiden su comparación con periodos anteriores. Véanse detalles en notas metodológicas

(2) A partir del año 2016 los datos relativos a entradas se han obtenido partiendo de los indicadores de gasto total y gasto medio por persona difundidos por el INE.

Cuadro resumen

Conclusión

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
8. DEPORTE FEDERADO										
Licencias federadas (En miles)	3.395	3.471	3.520	3.548	3.499	3.395	3.390	3.504	3.586	3.761
Hombres		2.786	2.814	2.825	2.777	2.683	2.674	2.750	2.814	2.922
Mujeres		684	706	723	722	712	717	754	772	840
Clubs deportivos federados	57.752	58.342	59.531	60.262	62.346	62.363	65.005	65.711	66.004	67.030
Número medio de licencias por club	58,8	59,5	59,1	58,9	56,1	54,4	52,2	53,3	54,3	56,1
Deportistas de alto nivel (DAN)	3.377	3.474	3.212	3.735	4.257	4.696	3.986	3.893	4.553	4.660
Hombres	2.299	2.364	2.122	2.501	2.830	3.110	2.629	2.545	2.939	2.962
Mujeres	1.078	1.110	1.090	1.234	1.427	1.586	1.357	1.348	1.614	1.698
Medallas en competiciones internacionales	524	556	533	601	577	576	586	639	763	804
Campeonatos del Mundo y Juegos Olímpicos	241	231	247	265	293	226	273	242	366	365
Campeonatos de Europa	283	325	286	336	284	350	313	397	397	439
Records de España	656	781	404	379	356	344	443	544	472	396
9. FORMACIÓN DE ENTRENADORES										
Formaciones en el ámbito estrictamente federativo										
Cursos				621	665	-	-	610		
Entrenadores formados				12.833	15.012	-	-	18.297		
Formaciones del periodo transitorio										
Cursos	197	237	297	381	116	167	183	188		
Plazas	4.305	5.684	7.012	8.633	1.913	2.965	3.071	3.224		
10. CONTROL DEL DOPAJE										
Muestras fisiológicas analizadas				5.748	5.402	3.761	3.843	4.477	3.772	
En competición				3.965	3.665	2.712	3.033	2.932	2.117	
Fuera de competición				1.783	1.737	1.049	810	1.545	1.655	
Resultado de las muestras analizadas (En porcentaje)										
Adverso				1,1	0,9	0,8	0,6	0,7	-	
Negativo				98,9	99,1	99,2	99,4	99,3	-	
Sustancias y métodos prohibidos detectados (En porcentaje)										
Sustancias prohibidas				35,5	30,2	44,8	58,6	45,7	-	
Sustancias prohibidas en competición				62,9	69,8	44,8	41,4	51,4	-	
Sustancias prohibidas en ciertos deportes				1,6	0,0	10,3	0,0	2,9	-	
Métodos prohibidos				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Autorizaciones para uso terapéutico (AUTs)				1.515	1.485	1.388	643	594	537	
11. HÁBITOS DEPORTIVOS										
Población de 15 años en adelante que practica algún deporte semanalmente			37,0					46,2		
Hombres			45,4					50,4		
Mujeres			28,8					42,1		
Edad										
De 15 a 24 años			57,9					76,1		
De 25 a 54 años			40,2					53,2		
De 55 años en adelante			22,2					26,0		
Nivel de estudios										
Educación primaria, secundaria			33,2					39,4		
Educación superior o equivalente			54,9					64,1		
12. INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ⁽¹⁾										
Instalaciones deportivas	79.059									
Espacios deportivos	176.201									
Espacios convencionales	160.789									
Espacios singulares	10.100									
Áreas de actividad	5.312									
Espacios complementarios	107.549									
Servicios auxiliares	279.544									
13. CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS Y EN EDAD ESCOLAR										
Deportistas participantes en fases finales de Campeonatos de España Universitarios				5.169	3.867	2.669	3.013	3.052	3.387	3.541
Deportistas participantes en fases finales de Campeonatos de España en Edad Escolar				7.307	7.242	4.872	6.473	6.221	6.399	6.920

(1) Los datos se corresponden con 2005

IV. Resultados detallados

IV. A. Magnitudes transversales

1. Empleo vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa al empleo vinculado al deporte. Se incluyen las personas ocupadas que desarrollan su actividad laboral en el ámbito deportivo, considerando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones como de las actividades económicas deportivas que se detallan más adelante.

Con ello se pretende ofrecer indicadores que permitan valorar la magnitud del empleo de este sector y conocer las principales características del mismo. El empleo vinculado al deporte se ofrece desglosado por sexo, grupos de edad, nivel de estudios, situación profesional y tipo de jornada.

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística.

Se trata de una investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional y cuya finalidad es conocer las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. El detalle de los aspectos metodológicos de esta encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

Los resultados que se ofrecen en el capítulo son fruto de una explotación específica de la fuente citada realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la que se han considerado los ocupados que, desde el punto de vista conjunto de la profesión o de la actividad económica, quedan comprendidos en el ámbito deportivo.

Ha de hacerse notar, para una correcta interpretación de los resultados, que en la explotación se han considerado únicamente las medias anuales.

3. Principales conceptos y delimitación del ámbito de la explotación

Empleo vinculado al deporte. Conjunto de ocupados de 16 años en adelante que desarrollan una ocupación deportiva en el conjunto de la economía o cualquier empleo en sectores vinculados al deporte. Se han considerado ocupaciones deportivas aquellas actividades profesionales con una dimensión deportiva tales como deportistas,

entrenadores o instructores de actividades deportivas. Todas estas ocupaciones son tenidas en cuenta con independencia de la actividad principal del empleador. Por lo que respecta a la actividad económica se han considerado las actividades deportivas destinadas a la gestión de instalaciones deportivas, de clubs deportivos, de gimnasios, o de promoción de espectáculos deportivos entre otros, recogidas en el código 931 de la CNAE 2009, así como la fabricación de artículos de deporte, recogida en el código 323 de la CNAE 2009.

La delimitación de las actividades económicas y de las ocupaciones a incluir en el ámbito deportivo para la explotación que se presenta, ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses de la Encuesta de Población Activa, exclusivamente a tres dígitos, tanto para la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009) como para la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO 2011).

Concretamente las actividades económicas y las ocupaciones consideradas en la delimitación del ámbito deportivo han sido las siguientes:

- *Actividades económicas (se incluye su código según la CNAE 2009)*
 - 323 Fabricación de artículos de deporte (excepto prendas de vestir y calzado).
 - 931 Actividades deportivas. Comprende la gestión de instalaciones deportivas, las actividades de los clubs deportivos y de gimnasios entre otros.
 - Cualquier otra actividad económica si se trata de una de las ocupaciones deportivas consideradas.
- *Ocupaciones (se incluye su código según la CNO 2011)*
 - 372 Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de actividades recreativas.
 - Cualquier otra ocupación si se trata de una de las actividades económicas deportivas consideradas.

No ha sido posible sin embargo contemplar actividades deportivas cuya delimitación hubiera requerido mayor nivel de desglose tales como la fabricación o el comercio de prendas deportivas, por estar contempladas dentro de epígrafes a cuatro dígitos como 1419 o 4642 entre otros, el comercio de artículos deportivos, recogido en los epígrafes 4649, 4719 o 4764, o la educación en el ámbito deportivo, por estar en el epígrafe 8551 entre otros.

1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por sexo, grupo de edad y nivel de estudios

	EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE						Distribución porcentual del empleo total	
	VALORES ABSOLUTOS (En miles)		En porcentaje del total de empleo		Distribución porcentual			
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	194,0	203,3	1,1	1,1	100	100	100	100
SEXO								
Hombres	118,1	119,4	1,2	1,2	60,9	58,8	54,5	54,5
Mujeres	75,9	83,8	0,9	1,0	39,1	41,2	45,5	45,5
GRUPO DE EDAD								
De 16 a 24 años	36,9	37,2	4,5	4,0	19,0	18,3	4,5	4,9
De 25 a 34 años	56,1	69,0	1,5	1,8	28,9	33,9	20,6	20,0
De 35 a 44 años	48,0	51,2	0,8	0,9	24,7	25,2	31,6	31,0
De 45 a 54 años	34,3	31,5	0,7	0,6	17,7	15,5	27,3	27,6
De 55 y más años	18,7	14,4	0,6	0,5	9,7	7,1	16,1	16,6
NIVEL DE ESTUDIOS								
Educación primaria e inferior	7,4	5,7	0,6	0,5	3,8	2,8	6,6	6,2
Educación secundaria	89,9	89,7	1,0	0,9	46,4	44,1	51,3	51,3
Primera etapa	37,1	34,2	0,7	0,7	19,1	16,8	27,4	27,4
Segunda etapa. Orientación general	40,7	44,2	1,6	1,6	21,0	21,7	14,2	14,2
Segunda etapa. Orientación profesional	12,2	11,4	0,7	0,6	6,3	5,6	9,7	9,7
Educación superior o equivalente	96,7	107,8	1,3	1,3	49,8	53,1	42,1	42,5

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo. INE. Encuesta de Población Activa

1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada

	EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE						Distribución porcentual del empleo total	
	VALORES ABSOLUTOS (En miles)		En porcentaje del total de empleo		Distribución porcentual			
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	194,0	203,3	1,1	1,1	100	100	100	100
SITUACIÓN PROFESIONAL								
No asalariados	21,3	23,0	0,7	0,7	11,0	11,3	17,0	16,5
Asalariados	172,7	180,3	1,1	1,1	89,0	88,7	83,0	83,5
Contrato indefinido	94,0	95,5	0,8	0,8	48,4	47,0	61,4	61,2
Contrato temporal	78,7	84,8	2,0	2,0	40,6	41,7	21,6	22,3
TIPO DE JORNADA								
Tiempo completo	105,4	110,9	0,7	0,7	54,3	54,5	84,8	85,0
Tiempo parcial	88,6	92,4	3,2	3,3	45,7	45,5	15,2	15,0

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo. INE. Encuesta de Población Activa

2. Empresas vinculadas al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece la información disponible relativa al número de empresas cuya actividad económica principal pertenece al ámbito deportivo, delimitado a estos efectos tal y como se describe más adelante, ofreciéndose desgloses por las siguientes características:

- Actividad económica principal
- Tamaño según el número de asalariados
- Condición jurídica de la empresa
- Comunidad autónoma

Por otra parte, para aquellas actividades en las que ello ha sido posible, se ofrecen determinados agregados económicos tales como volumen de negocio, valor de la producción, valor añadido bruto a precios de mercado, gastos de personal e inversión en activos materiales.

2. Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas han sido, para los datos relativos al número de empresas, el **Directorio Central de Empresas (DIRCE)**, y para los datos relativos a magnitudes económicas de determinadas ramas de actividad, la Encuesta Industrial de Empresas (EIE), la Encuesta Anual de Servicios (EAS) y la Estadística Estructural de Empresas (EEE). En todos los casos se trata de operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística.

Por lo que se refiere al DIRCE, su principal objetivo es disponer de un marco para la elaboración de encuestas y proporcionar datos estructurales del número de empresas existentes en España clasificados según diversas variables. Se trata de una estadística administrativa elaborada a partir de datos primarios procedentes de fuentes de origen administrativo y estadístico, (Impuesto sobre Actividades Económicas, Retenciones sobre Rentas de Trabajo, Cuentas de Cotización de la Seguridad Social y otras fuentes administrativas y estadísticas) complementados con la información procedente de las operaciones estadísticas corrientes del INE. Los datos son sometidos a un sistema de armonización e integración con el objeto de conseguir reunir en un sistema de información único las empresas españolas ubicadas en el territorio nacional. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que los datos de cada año recogidos en esta fuente se corresponden al primer día del mismo.

Por lo que respecta a las encuestas de empresas, de la industria, el comercio y los servicios, su finalidad es disponer de una información básica para el conocimiento de la realidad de estos sectores económicos y para el análisis de sus principales características estructurales.

La información proporcionada por la EIE, la EAC y la EAS, se integra a partir del 2015 en la nueva operación estadística publicada por el INE, la Estadística Estructural de Empresas, que aplica un tratamiento homogéneo en la industria, el comercio y los servicios. Para la industria, el cuestionario común para todos los sectores, ha supuesto la eliminación de algunas variables que se recogían en el antiguo cuestionario, y también un cambio de criterio en la publicación de los resultados estadísticos nacionales, donde para homogeneizar los datos ofrecidos por el resto de los sectores, ahora todas las variables de estudio se clasifican en función de la actividad principal de la empresa y no del establecimiento.

El detalle de los aspectos metodológicos del proyecto citado puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

3. Delimitación del ámbito

La *delimitación de las actividades económicas a incluir en el ámbito deportivo* de los datos que se presentan ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009).

Concretamente se han considerado las empresas cuya actividad económica principal es una de las siguientes:

- *Actividades económicas (se incluye su código según la CNAE 2009)*
 - 323 Fabricación de artículos de deporte (excepto prendas de vestir y calzado).
 - 4764 Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados.
 - 931 Actividades deportivas. Comprende la gestión de instalaciones deportivas, las actividades de los clubs deportivos y de gimnasios entre otros.

No ha sido posible sin embargo contemplar otras actividades deportivas para las que no se dispone de información con el desglose necesario, por estar incluidas en epígrafes agregados a otras actividades no consideradas deportivas. Por lo que respecta a la información de determinados agregados económicos de empresas, esta información no ha podido obtenerse para la rama 4764.

4. Principales conceptos

Actividad económica. En el DIRCE, la actividad económica principal se determina, fundamentalmente, a partir del epígrafe fiscal presente tanto en el Impuesto sobre Actividades Económicas como en Licencias Fiscales y del código de actividad económica que figura en las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social. Para una correcta interpretación de los resultados de la Encuesta Industrial y de la Encuesta de Servicios ha de tenerse en cuenta que en su elaboración se considera como actividad principal de la empresa aquella que genera

el mayor valor añadido o, en su defecto, la que proporcione el mayor valor de producción o emplee un mayor número de personas ocupadas. Partiendo de ello se realiza una codificación conforme a la CNAE 2009.

Empresa. Se corresponde con una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares.

Empresa vinculada al deporte. Se considera como tal aquella cuya actividad económica principal pertenece al ámbito deportivo, considerándose a los efectos de este capítulo las actividades señaladas en el epígrafe anterior.

Tamaño de la empresa. Medido en número de asalariados, se obtiene prioritariamente a través de las distintas encuestas económicas que realizan habitualmente el INE y otros Organismos.

Condición jurídica. La condición jurídica se determina fundamentalmente por la primera letra del identificador NIF, presente en todas las fuentes de entrada.

Clasificación geográfica. Se corresponde con la ubicación de la sede social de la empresa.

Volumen de negocio. Comprende los importes facturados por la empresa durante el año de referencia, corresponde a las ventas netas de bienes y prestación de servicios que son objeto de las actividades ordinarias de la empresa. No incluye el IVA ni otros impuestos similares deducibles. Las ventas netas se obtienen descontando los rappels sobre ventas (descuentos y bonificaciones que se basan en alcanzar un determinado volumen de pedidos), las devoluciones y otros descuentos por defectos de calidad o por retrasos en la entrega. El volumen de negocio no comprende la venta de activos fijos ni las subvenciones cobradas por producir.

Valor de la producción. Mide el importe de los bienes y servicios producidos por la empresa durante el ejercicio. Se define como el volumen de negocio, más o menos las variaciones de las existencias, menos las compras de bienes y servicios para la reventa, más la producción inmovilizada y otros ingresos de explotación (excluidas las subvenciones).

Valor añadido bruto a precios de mercado. Representa el valor añadido por los insumos a las actividades de explotación de la empresa. Se calcula como diferencia entre el valor de la producción y el valor de los gastos de explotación en bienes y

servicios distintos de los destinados a la reventa (consumos de materias primas y otros aprovisionamientos, gastos en servicios exteriores y otros gastos de gestión)

Gastos de personal. Se entiende por gastos de personal el importe total agregado de los pagos efectuados por la empresa durante el año de referencia en concepto de sueldos y salarios, indemnizaciones y cargas sociales (seguridad social, planes de pensiones y otros gastos sociales).

Inversión en activos materiales. La inversión en activos materiales se define como los incrementos en el valor de los bienes materiales destinados a ser utilizados en la actividad de la empresa de forma duradera, en el año de referencia. Se trata de inversión bruta. Se incluyen los aumentos de valor que se produzcan en los distintos tipos de activos materiales, que tengan su origen en compras a terceros de bienes nuevos o usados; en producción propia de activos materiales, o en trabajos realizados por la propia empresa o por terceros sobre elementos ya existentes con objeto de aumentar su capacidad productiva, su rendimiento o su vida útil. Se incluye el “leasing” como una forma más de adquisición de activos o de inversión por parte del arrendatario. Las operaciones de inversión se reflejan por el total de su valor, valorándose las compras a precios de adquisición, sin incluir el IVA deducible e incluyendo los gastos de transporte, instalación, los costes de la transferencia de la propiedad y otros impuestos no deducibles. Los trabajos realizados por la empresa con sus propios recursos se valoran a precios de coste y el leasing por el valor al contado de los bienes adquiridos.

5. Notas a los cuadros

Notas al cuadro 2.8. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta el cambio metodológico en las fuentes estadísticas utilizadas, implantado en 2015 por el INE con objeto de mejorar los procesos y homogeneizar las estadísticas relativas a los diversos sectores de actividad económica. Concretamente en el cuestionario del sector industrial, común para todos los sectores, se han eliminado algunas variables que se recogían en el antiguo cuestionario, y en la publicación de los resultados estadísticos nacionales las variables de estudio se clasifican en función de la actividad principal de la empresa y no del establecimiento. Para el 2015 la nueva EEE no ha difundido información la CNAE 931, por lo que no ha sido posible actualizar esta información.

2.1. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica principal

	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	33.071	34.203	1,0	1,0	100	100
Actividades deportivas	26.197	27.676	0,81	0,84	79,2	80,9
Fabricación de artículos de deporte	208	217	0,01	0,01	0,6	0,6
Comercio al por menor de art. deportivos	6.666	6.310	0,21	0,19	20,2	18,4

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.2. Empresas vinculadas al deporte por número de asalariados

	EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE						Distribución porcentual del total de empresas	
	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual			
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	33.071	34.203	1,0	1,0	100	100	100	100
Sin asalariados	13.954	14.527	0,8	0,8	42,2	42,5	55,4	55,5
De 1 a 5 asalariados	14.256	14.716	1,2	1,2	43,1	43,0	36,7	36,3
De 6 a 9 asalariados	2.053	2.073	1,8	1,7	6,2	6,1	3,6	3,7
De 10 a 49 asalariados	2.455	2.510	2,1	2,1	7,4	7,3	3,6	3,7
De 50 a 99 asalariados	180	176	1,5	1,4	0,5	0,5	0,4	0,4
De 100 y más asalariados	173	201	1,5	1,6	0,5	0,6	0,4	0,4

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.3. Empresas vinculadas al deporte por condición jurídica

	EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE						Distribución porcentual del total de empresas	
	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual			
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	33.071	34.203	1,0	1,0	100	100	100	100
Personas físicas	9.729	10.401	0,6	0,6	29,4	30,4	52,0	53,2
Sociedades anónimas o de responsabilidad limitadas	13.177	13.229	1,1	1,1	39,8	38,7	38,3	37,9
Otras formas jurídicas	10.165	10.573	3,2	3,6	30,7	30,9	9,8	8,9

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.4. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma

	EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE						Distribución porcentual del total de empresas	
	VALORES ABSOLUTOS		En porcentaje del total de empresas		Distribución porcentual		2016	2017
	2016	2017	2016	2017	2016	2017		
TOTAL	33.071	34.203	1,0	1,0	100	100	100	100
Andalucía	4.941	5.066	1,0	1,0	14,9	14,8	15,1	15,3
Aragón	872	898	1,0	1,0	2,6	2,6	2,8	2,8
Asturias (Principado de)	733	729	1,1	1,1	2,2	2,1	2,1	2,1
Baleares (Illes)	1.272	1.322	1,4	1,4	3,8	3,9	2,8	2,8
Canarias	1.901	2.017	1,4	1,4	5,7	5,9	4,2	4,3
Cantabria	407	463	1,1	1,2	1,2	1,4	1,2	1,2
Castilla y León	1.870	1.949	1,2	1,2	5,7	5,7	5,0	4,9
Castilla-La Mancha	1.216	1.278	1,0	1,0	3,7	3,7	3,9	3,9
Cataluña	5.709	5.850	1,0	1,0	17,3	17,1	18,4	18,6
Comunitat Valenciana	3.396	3.613	1,0	1,0	10,3	10,6	10,6	10,7
Extremadura	654	677	1,0	1,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Galicia	2.076	2.117	1,1	1,1	6,3	6,2	6,1	6,1
Madrid (Comunidad de)	5.034	5.166	1,0	1,0	15,2	15,1	16,0	16,0
Murcia (Región de)	954	970	1,0	1,0	2,9	2,8	2,8	2,9
Navarra (Comunidad Foral de)	415	452	0,9	1,0	1,3	1,3	1,4	1,3
País Vasco	1.288	1.292	0,9	0,9	3,9	3,8	4,7	4,3
Rioja (La)	221	230	1,0	1,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Ceuta y Melilla	112	114	1,4	1,4	0,3	0,3	0,3	0,3

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.5. Empresas vinculadas al deporte según número de asalariados por actividad económica principal. 2017

	TOTAL	Sin asalariados	De 1 a 5	De 6 a 9	De 10 a 49	De 50 a 99	De 100 y más
VALORES ABSOLUTOS	34.203	14.527	14.716	2.073	2.510	176	201
Actividades deportivas	27.676	11.618	11.541	1.862	2.314	159	182
Fabricación de artículos de deporte	217	89	69	18	36	4	1
Comercio al por menor de art. deportivos	6.310	2.820	3.106	193	160	13	18
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	42,5	43,0	6,1	7,3	0,5	0,6
Actividades deportivas	100	42,0	41,7	6,7	8,4	0,6	0,7
Fabricación de artículos de deporte	100	41,0	31,8	8,3	16,6	1,8	0,5
Comercio al por menor de art. deportivos	100	44,7	49,2	3,1	2,5	0,2	0,3

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.6. Empresas vinculadas al deporte según condición jurídica por actividad económica principal. 2017

	TOTAL	Personas físicas	Sociedades	Otras formas
VALORES ABSOLUTOS	34.203	10.401	13.229	10.573
Actividades deportivas	27.676	7.987	9.640	10.049
Fabricación de artículos de deporte	217	65	142	10
Comercio al por menor de art. deportivos	6.310	2.349	3.447	514
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	30,4	38,7	30,9
Actividades deportivas	100	28,9	34,8	36,3
Fabricación de artículos de deporte	100	30,0	65,4	4,6
Comercio al por menor de art. deportivos	100	37,2	54,6	8,1

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.7. Empresas vinculadas al deporte según actividad económica principal por comunidad autónoma.2017

	TOTAL	Actividades deportivas	Fabricación de artículos de deporte	Comercio al por menor de artículos deportivos
VALORES ABSOLUTOS	34.203	27.676	217	6.310
Andalucía	5.066	3.964	21	1.081
Aragón	898	747	12	139
Asturias (Principado de)	729	571	5	153
Baleares (Illes)	1.322	1.026	1	295
Canarias	2.017	1.669	8	340
Cantabria	463	389	8	66
Castilla y León	1.949	1.665	8	276
Castilla-La Mancha	1.278	1.060	7	211
Cataluña	5.850	4.758	43	1.049
Comunitat Valenciana	3.613	2.948	26	639
Extremadura	677	543	0	134
Galicia	2.117	1.683	8	426
Madrid (Comunidad de)	5.166	4.390	26	750
Murcia (Región de)	970	759	10	201
Navarra (Comunidad Foral de)	452	331	6	115
País Vasco	1.292	906	27	359
Rioja (La)	230	181	1	48
Ceuta y Melilla	114	86	0	28
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	80,9	0,6	18,4
Andalucía	100	78,2	0,4	21,3
Aragón	100	83,2	1,3	15,5
Asturias (Principado de)	100	78,3	0,7	21,0
Baleares (Illes)	100	77,6	0,1	22,3
Canarias	100	82,7	0,4	16,9
Cantabria	100	84,0	1,7	14,3
Castilla y León	100	85,4	0,4	14,2
Castilla-La Mancha	100	82,9	0,5	16,5
Cataluña	100	81,3	0,7	17,9
Comunitat Valenciana	100	81,6	0,7	17,7
Extremadura	100	80,2	0,0	19,8
Galicia	100	79,5	0,4	20,1
Madrid (Comunidad de)	100	85,0	0,5	14,5
Murcia (Región de)	100	78,2	1,0	20,7
Navarra (Comunidad Foral de)	100	73,2	1,3	25,4
País Vasco	100	70,1	2,1	27,8
Rioja (La)	100	78,7	0,4	20,9
Ceuta y Melilla	100	75,4	0,0	24,6

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.8. Principales magnitudes económicas en empresas con determinadas actividades vinculadas al deporte

	Fabricación de artículos de deporte		Actividades deportivas	
	2014	2015	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)				
Volumen de negocio	218.622	227.567	7.012.599	-
Valor de la producción	186.766	221.618	6.789.510	-
Valor añadido bruto a precios de mercado	66.112	61.032	4.047.478	-
Gastos de personal	42.337	43.699	3.220.815	-
Inversión en activos materiales	4.964	7.108	497.855	-

Fuente: INE. Encuesta Industrial de Empresas, Encuesta Anual de Servicios, Encuesta Anual de Comercio y Estadística Estructural de Empresas.

3. Gasto de los hogares vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa al gasto de consumo de los hogares vinculado al deporte y a sus principales características proporcionando el gasto total, el gasto medio por hogar, por persona y por unidades de consumo e indicadores del peso relativo de este tipo de gasto en el gasto total de una familia.

El gasto se ofrece desglosado por las siguientes variables:

- Grupos de gasto
- Sexo, nivel de estudios, situación laboral, grupo de edad, estado civil del sustentador principal del hogar y tipo de hogar
- Intervalos de ingresos mensuales del hogar
- Tamaño de municipio y comunidad autónoma en la que está ubicado el hogar

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Presupuestos Familiares (Base 2006)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional y su finalidad es conocer el gasto anual de las familias españolas, así como la evolución de dichas variables en el tiempo y en relación con las diversas categorías sociodemográficas de la población.

Los resultados que se ofrecen en el capítulo son fruto de una explotación específica de la encuesta elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El detalle de los aspectos metodológicos de esta encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que la Encuesta de Presupuestos Familiares del año 2016 incorpora por primera vez la nueva clasificación europea de consumo, ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose).

Ha de señalarse que los códigos vinculados al ámbito deportivo se corresponden de forma directa con los utilizados con anterioridad, disponiéndose, adicionalmente de desgloses de la rúbrica 0941.

Por ello, se ha optado por mantener los datos ya disponibles para años anteriores, en ausencia de otra información.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

Para la *delimitación de los bienes y servicios vinculados al deporte a incluir en el ámbito deportivo* se ha elaborado una relación de bienes y servicios deportivos a partir de la nomenclatura ECOICOP a 5 dígitos, desagregación funcional máxima utilizada en

la Encuesta de Presupuestos Familiares (Base 2006). Concretamente la relación de bienes y servicios vinculados al deporte considerada ha sido¹:

- *09210 (09211 hasta 2015) Grandes equipos para el ocio y la cultura al aire libre:* Piscinas no permanentes, ni hinchables; autocaravanas, caravanas y remolques; aeroplanos, aviones ultraligeros, planeadores, alas delta, globos de aire caliente, dirigibles, helicópteros y aviones sin motor; embarcaciones, motores fuera borda, velas, aparejos, barcas no hinchables, motos de agua, lanchas, etc.; equipamiento para barcos, autocaravanas, caravanas, aviones; instrumentos de navegación para barcos y aviones; caballos y ponis, o vehículos tirados por caballos y equipos relacionados (arneses, frenos, riendas, monturas, etc.) con fines recreativos; grandes equipos de deportes, como canoas, kayaks, tablas de windsurf o surf, equipos de buceo o submarinismo; coches de golf.
- *09222 (09222 hasta 2015) Grandes equipos para el ocio y la cultura en lugares cerrados:* Equipo y artículos de gimnasio; cintas de correr, bicicletas estáticas, elípticas, banco de abdominales, etc.; mesas de billar y de ping-pong, máquinas pinball y máquinas recreativas.
- *09230 (09231 hasta 2015) Mantenimiento y reparación de otros bienes duraderos para el ocio y la cultura:* El valor total del servicio (es decir, tanto el coste de la mano de obra y el costo de los materiales); mantenimiento durante el invierno y épocas de no uso, de embarcaciones, autocaravanas, caravanas, ala delta, etc.; servicios de hangar para aviones privados, servicio de muelle, limpieza y puesta a punto de embarcaciones; mantenimiento de pianos; gastos veterinarios y otros gastos de mantenimiento (establo, alimentación, herrería, etc.) para los caballos y ponis comprados con fines recreativos.
- *09321 (parte de 09321 hasta 2015) Equipo para deporte (tanto al aire libre como en lugares cubiertos):* Equipo para el deporte, la gimnasia y la educación física tales como pelotas de tenis, de ping-pong, volantes de bádminton, balones, raquetas, palos, palos de golf; patines de cualquier tipo, pesas, discos, jabalinas, sables, extensores y otros equipos de musculación (barras, mancuernas, bloqueador de disco,...); ropa deportiva, utilizadas exclusivamente para actividades deportivas, (trajes de esquí, golf,...), ropa y trajes de triatlón; zapato para deporte como zapatos de bolera, botas de fútbol o baloncesto, zapatos de golf, zapatillas con clavos, botas de esquí, zapatos con patines incluidos; compra de tablas de esquí y snowboard; protectores para la cabeza o para otras partes como los usados en hockey, béisbol, cricket, fútbol americano, boxeo, ciclismo, etc.; otros elementos protectores, como chalecos salvavidas,

¹ Entre paréntesis se muestra la equivalencia respecto a la clasificación de bienes y servicios de consumo (COICOP) utilizada hasta 2015.

guantes de boxeo, gafas submarinas, cinturones, protege tibias, espinilleras, rodilleras, coderas, hombreras, gafas protectoras, almohadillas de críquet, etc.; armas de fuego y munición para caza y deporte, cañas y equipo de pesca. Ropa de camuflaje específica para practicar la caza; gorro de látex de piscina. Accesorios para natación como corcho, guantes, aletas, etc.; paracaídas y otro equipos de paracaidismo.

- *09323 (parte de 09321 hasta 2015) Reparación de equipo para deporte, acampado y ocio al aire libre:* Reparación y limpieza de equipos para el deporte, camping y recreación al aire libre.
- *09411 (parte de 09411 hasta 2015) Servicios recreativos y deportivos – asistencia:* Servicios prestados por estadios deportivos, hipódromos, circuitos de velocidad, velódromos, etc., para la asistencia a un evento deportivo o recreativo; abono fútbol o de otros eventos deportivos recreativos (baloncesto,...); entradas a parques de atracciones y otros parques de entretenimiento, de aventuras, atracciones de ferias, tómbolas, etc.; entradas pagadas a club o asociaciones tanto sociales como deportivas por eventos recreativos o deportivos.
- *09412 (parte de 09411 hasta 2015) Servicios recreativos y deportivos – participación:* Incluye el pago por el uso de: pistas de patinaje, piscinas, campos de golf, gimnasios, centros de fitness, pistas de tenis, pistas de squash y boleras; ludotecas, piscinas de bolas, columpios y otras instalaciones de recreo para niños; máquinas recreativas distintas de las de juegos de azar, remontes y teleféricos de estaciones de esquí y centro de ocio o aventura; cuota de coto de caza. Pagos federativos por competiciones de fútbol, etc.; alquiler de equipo y accesorios para el deporte (botas de esquí, botas de fútbol, zapatos de golf, bolos y otro tipo de equipamiento y calzado deportivo con patines de hielo, ruedas, clavos, tacos, etc.); alquiler de grandes equipos para el ocio y la cultura al tiempo libre (avionetas, barcos, caballos, equipos de acampada, hamacas o toldos de playa); excursiones en catamarán. Circuito de karts; lecciones en grupo o individuales de baile, música, cerámica, esquí, ajedrez, natación y otros pasatiempos; servicios de montañeros, guías de turismo, visitas guiadas...; servicios de ayuda a la navegación en barcos, piraguas,...; actividades extraescolares no prestadas por el centro educativo y que quedan fuera del ámbito de la educación (deportes, baile, etc.); cuota de inscripción o socio pagada a club o asociaciones tanto sociales como deportivas. Cuotas de peñas, sociedades gastronómicas, etc.
- *07130 (07131 hasta 2015) Bicicletas.*

Para una correcta interpretación de los resultados ha de señalarse que ha sido necesario incluir en la relación de bienes y servicios vinculados al deporte determinados epígrafes que no tienen carácter deportivo, al no disponerse de mayor desagregación.

Es el caso por ejemplo del mantenimiento y reparación de instrumentos musicales, incluido en la rúbrica a 5 dígitos “09230 Mantenimiento y reparación de otros bienes duraderos para el ocio y la cultura”. Por lo que respecta a los equipos para camping o entretenimiento, que figuran dentro de la rúbrica “09321 Equipo para el deporte, acampada y ocio al aire libre” de COICOP, ha sido posible retirar de la explotación a partir de 2016, al quedar identificado por el código “09322 Equipo para acampada y ocio al aire libre” de ECICOP².

Una vez estimado el gasto de consumo deportivo de los hogares, las limitaciones derivadas del hecho de que la fuente de datos utilizada sea una investigación por muestreo han indicado la necesidad de evitar presentar estimaciones cuyo valor sea inferior a 50 observaciones. Siempre que ha sido posible, se han realizado las siguientes agrupaciones:

- Servicios recreativos y deportivos. Incluye el código 0941 ECOICOP (09411 de COICOP hasta 2015)
 - *Asistencia a eventos.* Incluye el código 09411 de ECOICOP
 - *Participación.* Incluye el código 09412 de ECOICOP
- Equipos relacionados con los deportes y el ocio
 - *Grandes equipos.* Incluye los códigos 09210, 09222 y 09230 de ECOICOP (09211, 09222 y 09231 de COICOP hasta 2015).
 - *Otros equipos.* Incluye los códigos 09321 y 09323 de ECOICOP (09321 de COICOP hasta 2015).
 - *Bicicletas.* Incluye el código 07130 de ECOICOP (07131 de COICOP hasta 2015).

4. Notas a los cuadros y anexos

Los datos ofrecidos en este anuario difieren de los difundidos en ediciones anteriores debido a la incorporación por primera vez de la nueva clasificación ECOICOP 2016.

Nota a los cuadros 3.3 y 3.4. En aquellas comunidades con menos de 50 observaciones no se publican estimaciones.

Notas al Anexo 3. Aun no siendo posible presentar un indicador de la evolución de precios en el conjunto de productos deportivos, se ha optado por presentar indicadores de la evolución de precios de aquellos productos para los que se dispone de información. Los resultados proceden de la estadística **Índice de Precios de Consumo, Base 2016**, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

² Esto implica un descenso de un 1% aproximadamente.

3.1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total gasto vinculado al deporte (Millones de euros)	4.555,1	4.693,2	4.778,8	4.468,8	4.570,4	4.211,4	4.443,2	4.924,9
Gasto medio por persona (Euros)	99,1	101,7	103,2	96,5	99,0	91,6	96,7	107,1
<i>Gasto vinculado al deporte en porcentaje del total de gasto</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por unidad de consumo (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	4.443,2	4.924,9	100	100	241,8	267,0	143,7	159,1	96,7	107,1
SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	3.312,3	3.845,3	74,5	78,1	180,3	208,5	107,1	124,2	72,1	83,6
Asistencia a eventos	-	860,1	-	17,5	-	46,6	-	27,8	-	18,7
Participación	-	2.985,2	-	60,6	-	161,9	-	96,4	-	64,9
EQUIPOS RELACIONADOS CON LOS DEPORTES Y EL OCIO	1.130,9	1.079,6	25,5	21,9	61,5	58,5	36,6	34,9	24,6	23,5
Grandes equipos	164,3	219,4	3,7	4,5	8,9	11,9	5,3	7,1	3,6	4,8
Otros equipos	619,4	525,4	13,9	10,7	33,7	28,5	20,0	17,0	13,5	11,4
Bicicletas	347,2	334,7	7,8	6,8	18,9	18,1	11,2	10,8	7,6	7,3

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.3. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por unidad de consumo (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	4.443,2	4.924,9	0,9	0,9	241,8	267,0	143,7	159,1	96,7	107,1
Andalucía	729,5	913,4	0,9	1,1	229,0	285,3	132,2	165,2	87,4	109,4
Aragón	169,8	174,4	1,2	1,2	315,1	324,3	191,6	197,7	130,6	134,7
Asturias (Principado de)	104,2	120,7	0,8	1,0	227,3	263,8	143,4	167,1	100,6	117,3
Baleares (Illes)	133,5	129,8	1,0	0,9	299,7	290,8	177,6	171,5	119,1	114,9
Canarias	219,1	160,0	1,1	0,8	268,5	195,1	154,9	113,0	103,5	75,6
Cantabria	39,5	45,3	0,6	0,7	164,3	188,3	100,0	115,0	68,3	78,6
Castilla y León	210,0	267,6	0,8	1,0	204,1	260,2	125,8	161,2	86,9	111,6
Castilla-La Mancha	146,6	162,8	0,7	0,8	186,5	207,1	108,5	121,0	72,3	80,7
Cataluña	721,5	857,3	0,8	0,9	244,6	288,9	146,6	173,6	98,6	116,8
Comunitat Valenciana	464,5	420,5	0,9	0,8	232,2	210,7	140,0	127,1	94,7	85,9
Extremadura	74,6	83,1	0,8	0,8	172,6	192,1	102,5	114,5	69,3	77,5
Galicia	232,3	239,8	0,8	0,8	214,7	220,5	126,5	130,7	85,8	89,0
Madrid (Comunidad de)	591,3	776,8	0,7	0,9	232,5	302,4	139,0	181,2	93,5	122,0
Murcia (Región de)	136,1	138,8	1,0	0,9	254,1	258,1	143,3	145,7	93,5	95,2
Navarra (Comunidad Foral de)	108,2	91,7	1,4	1,1	426,9	360,0	256,0	216,3	172,3	145,9
País Vasco	310,4	301,2	1,0	1,0	345,5	334,8	212,1	205,7	145,1	140,8
Rioja (La)	37,9	34,8	1,1	1,0	292,8	268,3	179,6	165,1	122,5	112,8
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma ⁽¹⁾

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	4.443,2	4.924,9	3.312,3	3.845,3	1.130,9	1.079,6
Andalucía	729,5	913,4	559,0	732,4	170,5	181,0
Aragón	169,8	174,4	129,6	141,7	40,2	32,8
Asturias (Principado de)	104,2	120,7	75,3	92,9	28,9	27,8
Baleares (Illes)	133,5	129,8	99,8	99,5	33,7	30,3
Canarias	219,1	160,0	170,1	134,7	49,1	25,3
Cantabria	39,5	45,3	28,7	33,2	10,8	12,1
Castilla y León	210,0	267,6	147,7	188,7	62,4	78,9
Castilla-La Mancha	146,6	162,8	104,6	116,2	42,0	46,6
Cataluña	721,5	857,3	524,6	644,5	196,9	212,7
Comunitat Valenciana	464,5	420,5	362,5	322,4	102,0	98,1
Extremadura	74,6	83,1	54,1	65,6	20,5	17,5
Galicia	232,3	239,8	147,1	190,5	85,1	49,3
Madrid (Comunidad de)	591,3	776,8	465,9	633,4	125,4	143,4
Murcia (Región de)	136,1	138,8	101,9	116,7	34,2	22,0
Navarra (Comunidad Foral de)	108,2	91,7	81,3	61,6	26,8	30,1
País Vasco	310,4	301,2	226,2	239,8	84,2	61,3
Rioja (La)	37,9	34,8	23,3	26,1	14,6	8,7
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	100	100	74,5	78,1	25,5	21,9
Andalucía	100	100	76,6	80,2	23,4	19,8
Aragón	100	100	76,3	81,2	23,7	18,8
Asturias (Principado de)	100	100	72,3	77,0	27,7	23,0
Baleares (Illes)	100	100	74,7	76,7	25,3	23,3
Canarias	100	100	77,6	84,2	22,4	15,8
Cantabria	100	100	72,8	73,3	27,2	26,7
Castilla y León	100	100	70,3	70,5	29,7	29,5
Castilla-La Mancha	100	100	71,3	71,4	28,7	28,6
Cataluña	100	100	72,7	75,2	27,3	24,8
Comunitat Valenciana	100	100	78,0	76,7	22,0	23,3
Extremadura	100	100	72,5	78,9	27,5	21,1
Galicia	100	100	63,3	79,4	36,7	20,6
Madrid (Comunidad de)	100	100	78,8	81,5	21,2	18,5
Murcia (Región de)	100	100	74,9	84,1	25,1	15,9
Navarra (Comunidad Foral de)	100	100	75,2	67,1	24,8	32,9
País Vasco	100	100	72,9	79,6	27,1	20,4
Rioja (La)	100	100	61,4	75,0	38,6	25,0
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma ⁽¹⁾

Continúa

	GASTO MEDIO POR HOGAR (Euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	241,8	267,0	180,3	208,5	61,5	58,5
Andalucía	229,0	285,3	175,5	228,8	53,5	56,5
Aragón	315,1	324,3	240,4	263,4	74,7	60,9
Asturias (Principado de)	227,3	263,8	164,3	203,0	63,0	60,8
Balears (Illes)	299,7	290,8	224,0	222,9	75,7	67,9
Canarias	268,5	195,1	208,4	164,2	60,1	30,9
Cantabria	164,3	188,3	119,6	138,1	44,7	50,3
Castilla y León	204,1	260,2	143,5	183,5	60,6	76,7
Castilla-La Mancha	186,5	207,1	133,0	147,8	53,4	59,3
Cataluña	244,6	288,9	177,9	217,2	66,7	71,7
Comunitat Valenciana	232,2	210,7	181,2	161,5	51,0	49,1
Extremadura	172,6	192,1	125,2	151,6	47,4	40,5
Galicia	214,7	220,5	136,0	175,2	78,7	45,3
Madrid (Comunidad de)	232,5	302,4	183,2	246,6	49,3	55,8
Murcia (Región de)	254,1	258,1	190,2	217,2	63,9	41,0
Navarra (Comunidad Foral de)	426,9	360,0	321,0	241,7	106,0	118,3
País Vasco	345,5	334,8	251,8	266,6	93,7	68,2
Rioja (La)	292,8	268,3	179,8	201,2	113,0	67,1
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
	GASTO MEDIO POR UNIDAD DE CONSUMO (Euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	143,7	159,1	107,1	124,2	36,6	34,9
Andalucía	132,2	165,2	101,3	132,4	30,9	32,7
Aragón	191,6	197,7	146,2	160,6	45,4	37,1
Asturias (Principado de)	143,4	167,1	103,7	128,6	39,8	38,5
Balears (Illes)	177,6	171,5	132,7	131,5	44,9	40,1
Canarias	154,9	113,0	120,2	95,1	34,7	17,9
Cantabria	100,0	115,0	72,8	84,3	27,2	30,7
Castilla y León	125,8	161,2	88,4	113,7	37,3	47,5
Castilla-La Mancha	108,5	121,0	77,4	86,3	31,1	34,6
Cataluña	146,6	173,6	106,6	130,5	40,0	43,1
Comunitat Valenciana	140,0	127,1	109,2	97,4	30,8	29,6
Extremadura	102,5	114,5	74,4	90,4	28,2	24,1
Galicia	126,5	130,7	80,1	103,9	46,4	26,9
Madrid (Comunidad de)	139,0	181,2	109,5	147,8	29,5	33,5
Murcia (Región de)	143,3	145,7	107,3	122,6	36,0	23,1
Navarra (Comunidad Foral de)	256,0	216,3	192,5	145,2	63,5	71,1
País Vasco	212,1	205,7	154,6	163,8	57,5	41,9
Rioja (La)	179,6	165,1	110,3	123,8	69,3	41,3
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma ⁽¹⁾

Conclusión

	GASTO MEDIO POR PERSONA (Euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	96,7	107,1	72,1	83,6	24,6	23,5
Andalucía	87,4	109,4	67,0	87,8	20,4	21,7
Aragón	130,6	134,7	99,6	109,4	30,9	25,3
Asturias (Principado de)	100,6	117,3	72,7	90,3	27,9	27,0
Baleares (Illes)	119,1	114,9	89,0	88,1	30,1	26,8
Canarias	103,5	75,6	80,3	63,6	23,2	12,0
Cantabria	68,3	78,6	49,7	57,6	18,6	21,0
Castilla y León	86,9	111,6	61,1	78,7	25,8	32,9
Castilla-La Mancha	72,3	80,7	51,6	57,6	20,7	23,1
Cataluña	98,6	116,8	71,7	87,8	26,9	29,0
Comunitat Valenciana	94,7	85,9	73,9	65,9	20,8	20,0
Extremadura	69,3	77,5	50,3	61,1	19,0	16,3
Galicia	85,8	89,0	54,4	70,7	31,5	18,3
Madrid (Comunidad de)	93,5	122,0	73,7	99,5	19,8	22,5
Murcia (Región de)	93,5	95,2	70,0	80,1	23,5	15,1
Navarra (Comunidad Foral de)	172,3	145,9	129,6	98,0	42,8	48,0
País Vasco	145,1	140,8	105,8	112,1	39,4	28,7
Rioja (La)	122,5	112,8	75,2	84,6	47,3	28,2
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.5. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tamaño de municipio

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por unidad de consumo (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	4.443,2	4.924,9	0,9	0,9	241,8	267,0	143,7	159,1	96,7	107,1
100.000 ó más habitantes	1.846,9	2.096,1	0,9	0,9	241,0	275,8	145,7	168,0	99,0	114,6
De 50.000 a 99.999 habitantes	733,3	661,1	1,1	1,0	305,3	273,7	181,8	162,6	122,5	109,0
De 20.000 a 49.999 habitantes	672,9	649,3	0,8	0,8	224,0	227,8	130,1	133,0	86,3	88,3
De 10.000 a 19.999 habitantes	426,0	532,0	0,9	1,0	261,2	298,2	149,2	171,6	98,2	113,4
Menos de 10.000 habitantes	764,2	986,4	0,8	1,0	208,0	260,0	123,5	153,4	83,2	103,1

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.6. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por tamaño de municipio

	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)	4.443,2	4.924,9	3.312,3	3.845,3	1.130,9	1.079,6
100.000 ó más habitantes	1.846,9	2.096,1	1.417,1	1.689,0	429,8	407,1
De 50.000 a 99.999 habitantes	733,3	661,1	580,3	490,6	152,9	170,5
De 20.000 a 49.999 habitantes	672,9	649,3	508,4	498,9	164,6	150,4
De 10.000 a 19.999 habitantes	426,0	532,0	296,0	415,1	130,0	116,9
Menos de 10.000 habitantes	764,2	986,4	510,6	751,7	253,5	234,7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	74,5	78,1	25,5	21,9
100.000 ó más habitantes	100	100	76,7	80,6	23,3	19,4
De 50.000 a 99.999 habitantes	100	100	79,1	74,2	20,9	25,8
De 20.000 a 49.999 habitantes	100	100	75,5	76,8	24,5	23,2
De 10.000 a 19.999 habitantes	100	100	69,5	78,0	30,5	22,0
Menos de 10.000 habitantes	100	100	66,8	76,2	33,2	23,8
GASTO MEDIO POR HOGAR (Euros)	241,8	267,0	180,3	208,5	61,5	58,5
100.000 ó más habitantes	241,0	275,8	184,9	222,2	56,1	53,6
De 50.000 a 99.999 habitantes	305,3	273,7	241,6	203,1	63,7	70,6
De 20.000 a 49.999 habitantes	224,0	227,8	169,2	175,0	54,8	52,8
De 10.000 a 19.999 habitantes	261,2	298,2	181,5	232,7	79,7	65,5
Menos de 10.000 habitantes	208,0	260,0	139,0	198,1	69,0	61,9
GASTO MEDIO POR UNIDAD DE CONSUMO (Euros)	143,7	159,1	107,1	124,2	36,6	34,9
100.000 ó más habitantes	145,7	168,0	111,8	135,4	33,9	32,6
De 50.000 a 99.999 habitantes	181,8	162,6	143,9	120,7	37,9	41,9
De 20.000 a 49.999 habitantes	130,1	133,0	98,3	102,2	31,8	30,8
De 10.000 a 19.999 habitantes	149,2	171,6	103,6	133,9	45,5	37,7
Menos de 10.000 habitantes	123,5	153,4	82,5	116,9	41,0	36,5
GASTO MEDIO POR PERSONA (Euros)	96,7	107,1	72,1	83,6	24,6	23,5
100.000 ó más habitantes	99,0	114,6	76,0	92,3	23,0	22,3
De 50.000 a 99.999 habitantes	122,5	109,0	97,0	80,9	25,6	28,1
De 20.000 a 49.999 habitantes	86,3	88,3	65,2	67,8	21,1	20,4
De 10.000 a 19.999 habitantes	98,2	113,4	68,3	88,4	30,0	24,9
Menos de 10.000 habitantes	83,2	103,1	55,6	78,6	27,6	24,5

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.7. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por sexo, grupo de edad, nivel de estudios, situación laboral, estado civil y tipo de hogar del sustentador principal

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por unidad de consumo (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	4.443,2	4.924,9	0,9	0,9	241,8	267,0	143,7	159,1	96,7	107,1
SEXO										
Hombres	3.348,0	3.546,7	0,9	1,0	274,8	291,3	155,2	164,6	102,1	108,2
Mujeres	1.095,2	1.378,2	0,7	0,9	176,9	219,9	117,2	146,4	83,2	104,3
GRUPO DE EDAD										
De 16 a 29 años	167,3	151,1	1,1	1,1	237,4	232,2	159,8	154,7	113,1	109,2
De 30 a 44 años	1.664,0	1.982,0	1,2	1,4	313,3	378,8	184,7	222,3	115,9	138,7
De 45 a 64 años	2.147,2	2.301,2	1,0	1,0	305,2	323,2	163,2	174,1	107,5	115,0
De 65 y más años	464,6	490,6	0,4	0,4	87,3	90,2	60,3	62,5	45,8	47,6
NIVEL DE ESTUDIOS										
Primera etapa de ed. secundaria e inferior	1.309,9	1.396,0	0,6	0,7	144,1	153,1	86,2	91,8	59,0	62,8
Segunda etapa de ed. secundaria	876,6	1.036,4	0,9	1,0	249,6	305,8	145,0	179,4	96,1	119,7
Educación superior o equivalente	2.256,8	2.492,4	1,1	1,2	391,1	419,9	233,1	249,8	154,2	165,0
SITUACIÓN LABORAL										
Ocupado	3.609,4	4.059,3	1,1	1,2	345,8	384,9	191,5	213,6	122,8	136,9
Parado	195,6	152,0	0,7	0,6	128,8	110,7	77,1	66,6	51,5	44,5
Jubilado o retirado	576,4	613,0	0,4	0,5	112,6	117,3	73,9	77,0	54,6	56,9
Otros inactivos	61,7	100,6	0,3	0,4	47,5	77,3	35,5	58,9	27,8	46,7
ESTADO CIVIL										
Soltero	857,1	1.027,5	0,9	1,1	202,9	236,5	149,1	173,3	112,4	130,1
Casado	3.069,6	3.270,7	1,0	1,0	310,6	332,7	157,6	168,8	99,0	106,1
Viudo	161,1	148,6	0,3	0,3	67,9	63,4	53,6	50,2	43,7	41,1
Separado	100,7	95,4	0,7	0,7	159,8	155,9	112,7	111,6	83,0	82,7
Divorciado	254,7	382,6	0,9	1,2	201,9	291,6	141,8	208,2	104,3	154,7
TIPO DE HOGAR										
Persona sola	450,5	598,4	0,6	0,7	96,9	127,2	96,9	127,2	96,9	127,2
Pareja sin hijos	921,1	770,8	0,8	0,6	220,6	183,6	147,1	122,4	110,3	91,8
Pareja con un hijo	923,6	957,2	0,9	0,9	296,4	309,8	154,6	161,8	98,8	103,3
Pareja con dos hijos	1.339,4	1.529,0	1,3	1,4	471,3	541,0	205,1	235,6	117,8	135,2
Pareja con tres o más hijos	284,5	407,3	1,3	1,7	467,8	655,2	168,2	235,2	89,7	125,7
Un adulto con hijos	255,7	338,3	0,7	0,9	170,4	220,1	103,7	134,5	71,4	92,7
Otro tipo de hogares	268,5	323,8	0,6	0,7	181,1	220,5	80,3	98,0	48,9	59,8

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.8. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por intervalos de ingresos mensuales del hogar

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por unidad de consumo (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	4.443,2	4.924,9	0,9	0,9	241,8	267,0	143,7	159,1	96,7	107,1
Menos de 1.000 euros	297,4	340,9	0,4	0,5	65,7	78,7	46,3	56,5	34,0	42,0
Entre 1.000 y 1.499 euros	492,6	595,9	0,6	0,7	124,5	154,0	78,1	97,8	54,0	67,9
Entre 1.500 y 1.999 euros	732,9	800,2	0,9	0,9	239,1	255,8	142,0	152,5	95,7	103,2
Entre 2.000 y 2.499 euros	686,6	678,1	0,9	0,9	280,2	286,0	156,1	160,0	102,3	105,1
Entre 2.500 y 2.999 euros	709,7	784,1	1,1	1,1	390,9	413,7	205,8	220,4	131,4	141,0
3.000 y más euros	1.524,0	1.725,7	1,2	1,2	595,1	605,6	293,9	298,4	182,9	185,1

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

ANEXO 1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte (precios constantes de 2006)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total gasto vinculado al deporte (Millones de euros)	4.261,0	4.355,9	4.372,2	3.971,2	3.918,7	3.654,5	3.869,5	4.242,8
Gasto medio por persona (Euros)	92,7	94,3	94,4	85,7	84,9	79,5	210,6	230,0
<i>Gasto vinculado al deporte en porcentaje del total de gasto</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,8</i>	<i>0,8</i>	<i>0,9</i>

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

ANEXO 2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios (precios constantes de 2006)

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por unidad de consumo (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	3.869,5	4.242,8	100	100,0	210,6	230,0	125,2	137,1	84,2	92,3
SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	2.775,2	3.200,2	71,7	75,4	151,0	173,5	89,8	103,4	60,4	69,6
Asistencia a eventos	-	715,8	-	16,9	-	38,8	-	23,1	-	15,6
Participación	-	2.484,4	-	58,6	-	134,7	-	80,3	-	54,0
EQUIPOS RELACIONADOS CON LOS DEPORTES Y EL OCIO	1.094,3	1.042,5	28,3	24,6	59,6	56,5	35,4	33,7	23,8	22,7
Grandes equipos	146,7	196,8	3,8	4,6	8,0	10,7	4,7	6,4	3,2	4,3
Otros equipos	605,7	527,4	15,7	12,4	33,0	28,6	19,6	17,0	13,2	11,5
Bicicletas	341,9	318,3	8,8	7,5	18,6	17,3	11,1	10,3	7,4	6,9

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares, INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

ANEXO 3. Índice de precios de consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte ⁽¹⁾

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ÍNDICE NACIONAL (Media anual)									
Servicios recreativos y deportivos	96,4	97,4	98,9	100,6	100,9	100,1	99,0	100,0	101,5
Grandes bienes duraderos para ocio en interiores	93,7	93,4	95,2	98,4	102,6	101,2	100,4	100,0	99,3
<i>Índice general nacional</i>	<i>92,4</i>	<i>94,1</i>	<i>97,1</i>	<i>99,5</i>	<i>100,9</i>	<i>100,7</i>	<i>100,2</i>	<i>100,0</i>	<i>102,0</i>

Fuente: INE. Índice de Precios de Consumo. Base 2006

(1) Véase notas a los anexos en el apartado Notas metodológicas

4. Gasto público vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrecen indicadores relativos al gasto público en deporte realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autónoma y por la Administración Local.

La información se desglosa, para cada administración en la que es posible, por naturaleza económica del gasto. Se presentan asimismo indicadores del peso relativo de este gasto con relación al gasto total liquidado y al Producto Interior Bruto.

2. Fuente de información

Los datos de la Administración General del Estado y de la Administración Local proceden de **las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos** disponibles en el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP). Para la Administración Autónoma los datos se han obtenido de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma y de la Estadística de Liquidación de los Presupuestos de Comunidades Autónomas.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

El ámbito *geográfico* es todo el territorio nacional. Su ámbito *poblacional* queda delimitado por el conjunto de las tres administraciones: central, autónoma y local. El *período de referencia* de los resultados que se presentan es el año natural al que están referidas las Liquidaciones de los Presupuestos.

La *delimitación concreta de los programas presupuestarios* a considerar ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses en las fuentes presupuestarias utilizadas.

Para la *administración del Estado* se ha considerado el gasto liquidado en los siguientes programas:

- 336A. *Fomento y apoyo a las actividades deportivas.*
- 322K. *Deporte en edad escolar y en la universidad.*
- y la parte vinculada al deporte del programa 144A. *Cooperación, promoción y difusión en el exterior.*

Para la *administración autónoma*, se han considerado las funciones o programas vinculados al fomento, promoción, apoyo, ayuda al deporte o a sus infraestructuras, con diversas denominaciones y códigos derivadas de las diferentes estructuras presupuestarias existentes en cada comunidad autónoma.

Para la *administración local* se ha considerado el gasto realizado en la política de gasto 34. *Deporte*, que comprende los originados por los servicios deportivos, tales como promoción y difusión

deportiva, gastos de creación, conservación y funcionamiento de los edificios destinados a piscinas, instalaciones deportivas de todo tipo o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local, conforme a lo establecido en la Orden HAP/419/2014, que recoge la estructura de los presupuestos de las entidades locales y que sustituye a la anterior Orden EHA/3565/2008.

4. Principales conceptos

Gasto público en deporte. Se considera el gasto liquidado destinado al deporte, en su fase obligaciones reconocidas, por las distintas administraciones públicas, siendo por lo tanto la naturaleza del financiador y no la del receptor lo que determina el carácter público o privado del gasto. No se deducen los ingresos de origen privado que determinadas instituciones públicas puedan tener. Tampoco se incluyen como gasto en deportes las posibles desgravaciones fiscales que puedan disfrutar empresas y particulares por patrocinios, donaciones, etc., a instituciones públicas de esta naturaleza.

Consolidación del gasto. Dentro de cada una de las Administraciones Públicas se ha consolidado el gasto en deporte eliminando la doble contabilización derivada de la existencia de transferencias internas considerando los movimientos entre sus administraciones generales y los entes dependientes. Concretamente, en cada una de las tres administraciones se han tenido en cuenta los siguientes:

- *Administración General del Estado:* Se incluye el gasto realizado por el Consejo Superior de Deportes y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, que a partir del 2013 asume las competencias de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.
- *Administración de las Comunidades y Ciudades Autónomas:* Se incluye el gasto realizado por la administración general de las comunidades así como de aquellos entes dependientes¹ cuyo presupuesto haya sido aprobado por el respectivo Parlamento y recogido en la correspondiente Ley de Presupuestos, siempre que hayan formado parte de la lista de entes a consolidar que puede consultarse en el área de estadísticas territoriales de www.minhfp.gob.es.
- *Administración Local:* Entidades Locales (Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos o Cabildos, Comarcas y Áreas Metropolitanas) y organismos autónomos, dependientes.

¹ La consideración del término genérico Entes Públicos Dependientes se debe a la imposibilidad de utilizar un concepto más preciso de aplicación en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas debido al diferente tratamiento legislativo dado en cada una de ellas

En lo referente a entes no recogidos en la consolidación ha de señalarse que se considera como gasto público en deporte las subvenciones que desde los diversos Departamentos y/o Consejerías se les transfieran. En la presente publicación no se realiza una consolidación entre administraciones.

Clasificación económica del gasto. El gasto liquidado se clasifica conforme a su naturaleza económica agrupando el mismo en los siguientes epígrafes:

- *Gastos corrientes.*
 - *Capítulo 1. Gastos de personal.* Incluye sueldos y salarios, así como cuotas, prestaciones y gastos sociales con cargo al empleador.
 - *Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.* Constituyen gastos ordinarios tales como gestión de compras, adquisición de pequeños aparatos, reparación de maquinaria y equipos, etc.
 - *Capítulo 3. Gastos financieros.* Carga financiera por intereses de todo tipo de deudas, depósitos y fianzas recibidas.
 - *Capítulo 4. Transferencias corrientes.* Comprenden los créditos destinados a otros sectores (público o privado) para financiar operaciones corrientes sin contrapartida de los beneficiarios.
- *Gastos de capital*
 - *Capítulo 6. Inversiones reales.* Dotaciones necesarias para realizar inversiones duraderas destinadas a grandes reparaciones o nuevas infraestructuras, reposición de equipamiento, etc.
 - *Capítulo 7. Transferencias de capital.* Pagos sin contraprestación directa que se destinan a financiar inversiones.
- *Activos y pasivos financieros*
 - *Capítulos 8 y 9. Activos y Pasivos Financieros.* Por una parte los créditos destinados a la adquisición de activos financieros y constitución de depósitos y fianzas y por otra la amortización de deudas y devolución de depósitos y fianzas constituidos por terceros.

5. Notas a los cuadros

Nota general. Se incluye en la administración autonómica el gasto realizado por las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Los indicadores se han revisado como consecuencia de las actualizaciones de los datos de referencia. Los datos correspondientes al ejercicio 2016 son provisionales.

Notas a los cuadros 4.1, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10. Para 2015 y 2016 en ausencia de información para los ayuntamientos de Álava, el gasto total se ha estimado en la hipótesis de que el porcentaje que representan en relación al conjunto de los ayuntamientos del País Vasco es el observado en el ejercicio 2012, último para el que se dispone de esta información. De forma análoga, para la distribución de este gasto por capítulos presupuestarios o por tamaño del municipio, se ha considerado la estructura observada en 2012.

Una vez estimado el gasto total liquidado en 2015, ante la ausencia de información para los ejercicios 2013 y 2014 referida a la Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, se han interpolado las cifras para los ejercicios 2013 y 2014, considerando una evolución para estas Entidades Locales análoga a la observada en las restantes. En cualquier caso se incorpora un subtotal excluyendo ambas comunidades.

Nota al cuadro 4.7. Debe tenerse en cuenta que el gasto de las Entidades Locales es un gasto consolidado por lo que no se corresponde con la suma de los parciales reflejados en el cuadro.

Nota a los cuadros 4.7 y 4.11. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que las comunidades uniprovinciales no tienen Diputaciones, los Consejos pertenecen a las Illes Balears y los Cabildos a Canarias.

Nota a los anexos 4.1 y 4.2. la información del personal empleado se corresponde con el número de efectivos a 31 de diciembre de cada año.

En el cálculo de los indicadores que han requerido datos poblacionales se han utilizado las Cifras de Población a 1 de enero de cada año basadas en el Censo 2011 y publicadas por el INE.

4.1. Gasto liquidado en deporte por tipo de administración ⁽¹⁾

	2012	2013	2014	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)					
Administración General del Estado	171.339	152.123	127.994	138.791	143.587
Administración Autonómica	362.341	336.558	308.993	299.232	303.420
Administración Local					
TOTAL	2.046.966	1.902.621	1.963.878	2.115.192	2.075.014
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	1.843.791	1.713.773	1.768.950	1.889.960	1.851.169
EN PORCENTAJE DEL GASTO LIQUIDADO TOTAL					
Administración General del Estado	0,06	0,05	0,05	0,05	0,05
Administración Autonómica	0,20	0,19	0,17	0,16	0,17
Administración Local	3,14	3,01	2,87	3,11	3,09
EN PORCENTAJE DEL P.I.B.					
Administración General del Estado	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01
Administración Autonómica	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03
Administración Local	0,20	0,19	0,19	0,20	0,19
VALORES MEDIOS POR HABITANTE (Euros)					
Administración General del Estado	3,7	3,3	2,8	3,0	3,1
Administración Autonómica	7,7	7,2	6,6	6,4	6,5
Administración Local	43,7	40,7	42,2	45,5	44,7

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas

4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica del gasto

	2012	2013	2014	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)					
GASTOS CORRIENTES	152.879	140.395	122.870	129.900	138.368
Gastos de personal	13.561	13.913	13.619	13.605	13.408
Gastos corrientes en bienes y servicios	15.938	13.576	14.390	13.857	14.499
Gastos financieros	0	1	10	8	0
Transferencias corrientes	123.380	112.905	94.849	102.430	110.461
GASTOS DE CAPITAL	14.602	8.094	4.005	7.139	5.198
Inversiones reales	6.314	2.585	1.658	2.127	1.691
Transferencias de capital	8.288	5.509	2.347	5.012	3.507
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	3.858	3.634	1.119	1.752	22

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.3. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica y destino del gasto ⁽¹⁾

	TOTAL		Fomento y apoyo a las actividades deportivas		Deporte en edad escolar y en la universidad		Cooperación, promoción y difusión en el exterior	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	138.791	143.587	136.782	142.090	1.933	1.414	77	83
GASTOS CORRIENTES	129.900	138.368	127.890	136.871	1.933	1.414	77	83
Gastos de personal	13.605	13.408	13.605	13.408	0	0	0	0
Gastos corrientes en bienes y servicios	13.857	14.499	13.724	14.400	56	16	77	83
Gastos financieros	8	0	8	0	0	0	0	0
Transferencias corrientes	102.430	110.461	100.553	109.063	1.877	1.398	0	0
GASTOS DE CAPITAL	7.139	5.198	7.139	5.198	0	0	0	0
Inversiones reales	2.127	1.691	2.127	1.691	0	0	0	0
Transferencias de capital	5.012	3.507	5.012	3.507	0	0	0	0
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	1.752	22	1.752	22	0	0	0	0
EN PORCENTAJE	100	100	98,6	99,0	1,4	1,0	0,1	0,1
GASTOS CORRIENTES	100	100	98,5	98,9	1,5	1,0	0,1	0,1
Gastos de personal	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos corrientes en bienes y servicios	100	100	99,0	99,3	0,4	0,1	0,6	0,6
Gastos financieros	100	100	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias corrientes	100	100	98,2	98,7	1,8	1,3	0,0	0,0
GASTOS DE CAPITAL	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones reales	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado.

4.4. Gasto liquidado en deporte por la Administración Autonómica según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2012	2013	2014	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	362.341	336.558	308.993	299.232	303.420
GASTOS CORRIENTES	236.287	225.964	220.042	224.511	225.184
Gastos de personal	66.013	68.285	67.171	68.060	67.168
Gastos corrientes en bienes y servicios	52.962	51.893	49.173	47.385	48.272
Gastos financieros	5	15	105	60	271
Transferencias corrientes	117.307	105.772	103.593	109.006	109.473
GASTOS DE CAPITAL	88.506	92.094	74.480	67.083	72.401
Inversiones reales	30.987	22.877	24.782	20.826	23.102
Transferencias de capital	57.518	69.217	49.698	46.257	49.299
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	37.548	18.500	14.471	7.638	5.834

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.5. Gasto liquidado en deporte por la Administración Autonómica por comunidades autónomas ⁽¹⁾

	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL (Miles de euros)	362.341	336.558	308.993	299.232	303.420
Andalucía	35.306	43.950	30.024	34.932	31.839
Aragón	10.335	7.132	6.424	6.443	5.089
Asturias (Principado de)	13.623	11.906	13.385	11.441	11.246
Baleares (Illes)	17.146	17.813	18.366	19.126	20.122
Canarias	8.094	9.991	4.191	5.126	7.123
Cantabria	10.681	6.933	4.599	6.257	6.612
Castilla y León	14.502	12.196	12.092	12.362	13.059
Castilla-La Mancha	5.294	6.159	6.307	6.974	5.352
Cataluña	64.083	61.214	53.624	56.157	67.636
Comunitat Valenciana	28.112	9.051	33.456	26.243	17.931
Extremadura	15.938	18.371	14.806	15.034	15.606
Galicia	19.243	18.856	17.837	20.857	20.300
Madrid (Comunidad de)	37.355	35.431	31.334	30.856	28.573
Murcia (Región de)	7.852	8.451	5.596	6.450	5.516
Navarra (Com. Foral de)	25.737	19.140	10.254	10.567	11.255
País Vasco	23.123	26.431	23.526	7.846	12.843
Rioja (La)	7.366	7.518	7.351	6.329	6.810
Ceuta	7.108	5.697	5.173	5.729	5.905
Melilla	11.445	10.319	10.648	10.501	10.603

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas

4.6. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2012	2013	2014	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	2.046.966	1.902.621	1.963.878	2.115.192	2.075.014
GASTOS CORRIENTES	1.653.432	-	-	1.727.053	1.767.506
Gastos de personal	583.273	-	-	607.274	663.802
Gastos corrientes en bienes y servicios	770.376	-	-	791.977	793.753
Gastos financieros	1.769	-	-	2.932	584
Transferencias corrientes	298.014	-	-	324.870	309.368
GASTOS DE CAPITAL	383.332	-	-	376.220	295.044
Inversiones reales	354.512	-	-	330.287	262.651
Transferencias de capital	28.820	-	-	45.933	32.393
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	10.202	-	-	11.918	12.464

Fuentes: MHFP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.7. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según tipo de entidad por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	ENTIDADES LOCALES		AYUNTAMIENTOS		DIPUTACIONES, CONSEJOS Y CABILDOS	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL (Miles de euros)	2.115.192	2.075.014	1.913.614	1.914.400	215.972	193.894
Andalucía	306.638	302.977	286.546	285.483	26.313	24.816
Aragón	73.320	78.331	63.667	69.226	7.263	7.376
Asturias (Principado de)	49.502	47.190	49.499	47.166	-	-
Balears (Illes)	61.524	64.313	49.942	53.869	11.651	10.568
Canarias	123.924	103.368	61.689	65.266	63.555	42.395
Cantabria	28.689	31.380	28.659	31.108	-	-
Castilla y León	129.425	123.082	117.105	110.446	15.104	16.991
Castilla-La Mancha	95.175	95.304	88.138	87.941	8.175	8.821
Cataluña	314.891	312.665	308.322	304.122	20.909	15.720
Comunitat Valenciana	187.465	182.688	183.395	175.473	8.594	13.592
Extremadura	38.803	37.053	32.412	31.163	4.096	5.754
Galicia	112.561	105.061	95.788	92.704	22.912	20.284
Madrid (Comunidad de)	298.909	301.993	286.257	301.860	-	-
Murcia (Región de)	51.271	50.141	51.271	50.141	-	-
Navarra (Com. Foral de)	34.273	38.171	34.459	38.597	-	-
País Vasco	190.958	185.674	158.600	154.211	27.399	27.577
Rioja (La)	17.864	15.624	17.864	15.624	-	-

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

4.8. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio por comunidad autónoma. 2016 ⁽¹⁾

	AYUNTAMIENTOS	AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES	AYUNTAMIENTOS DE 5.000 O MENOS HABITANTES
TOTAL (Miles de euros)	1.914.400	1.690.501	223.899
Andalucía	285.483	255.762	29.721
Aragón	69.226	50.608	18.618
Asturias (Principado de)	47.166	45.641	1.525
Balears (Illes)	53.869	52.032	1.837
Canarias	65.266	61.467	3.799
Cantabria	31.108	26.490	4.618
Castilla y León	110.446	86.236	24.210
Castilla-La Mancha	87.941	64.320	23.621
Cataluña	304.122	267.255	36.867
Comunitat Valenciana	175.473	156.519	18.953
Extremadura	31.163	20.377	10.786
Galicia	92.704	79.756	12.949
Madrid (Comunidad de)	301.860	295.333	6.527
Murcia (Región de)	50.141	49.958	183
Navarra (Comunidad Foral de)	38.597	23.198	15.399
País Vasco	154.211	144.060	10.151
Rioja (La)	15.624	11.490	4.134

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.9. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. 2016 ⁽¹⁾

		C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX
	TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros
TOTAL (Miles de euros)	2.075.014	663.802	793.753	584	309.368	262.651	32.393	12.464
Andalucía	302.977	125.982	102.665	244	28.438	43.611	1.866	171
Aragón	78.331	22.277	34.250	24	6.686	9.952	854	4.289
Asturias (Principado de)	47.190	12.201	24.115	3	6.532	3.998	323	17
Balears (Illes)	64.313	17.391	29.344	6	7.032	8.910	1.552	77
Canarias	103.368	25.184	38.465	14	26.836	11.072	1.002	795
Cantabria	31.380	6.711	14.536	0	5.190	4.916	0	26
Castilla y León	123.082	36.417	43.937	24	13.989	20.750	7.894	71
Castilla-La Mancha	95.304	38.858	34.829	14	10.903	10.674	0	26
Cataluña	312.665	65.862	127.001	46	55.822	51.901	11.766	266
Comunitat Valenciana	182.688	56.315	70.891	14	29.974	22.053	357	3.083
Extremadura	37.053	15.271	10.287	2	5.489	5.980	24	0
Galicia	105.061	20.678	45.435	18	20.471	17.659	750	50
Madrid (Comunidad de)	301.993	167.443	92.641	42	22.473	19.351	0	42
Murcia (Región de)	50.141	16.243	20.193	0	8.924	4.737	43	0
Navarra (Comunidad Foral de)	38.171	5.412	19.669	87	5.854	5.100	598	1.451
País Vasco	185.674	30.892	78.848	46	49.279	20.319	4.189	2.100
Rioja (La)	15.624	662	6.644	0	5.473	1.667	1.177	0

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

4.10. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. 2016 ⁽¹⁾

		C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX
	TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros
TOTAL (Miles de euros)	1.914.400	627.177	753.242	562	245.348	249.702	30.283	8.085
Andalucía	285.483	117.847	96.925	244	26.266	42.515	1.515	171
Aragón	69.226	19.070	31.194	21	6.325	9.897	511	2.208
Asturias (Principado de)	47.166	12.197	24.090	3	6.538	3.998	323	17
Balears (Illes)	53.869	13.259	26.335	6	4.402	8.551	1.241	77
Canarias	65.266	18.866	25.143	14	12.483	7.194	1.237	329
Cantabria	31.108	6.711	14.472	0	5.151	4.748	0	26
Castilla y León	110.446	33.348	37.570	24	11.214	20.308	7.911	71
Castilla-La Mancha	87.941	36.960	31.902	14	8.435	10.602	3	26
Cataluña	304.122	63.656	125.465	46	52.953	51.649	10.087	266
Comunitat Valenciana	175.473	55.862	69.396	14	24.708	22.009	402	3.083
Extremadura	31.163	12.153	9.745	2	3.369	5.644	250	0
Galicia	92.704	19.231	42.639	18	13.577	16.165	1.024	50
Madrid (Comunidad de)	301.860	167.358	92.583	41	22.484	19.351	0	42
Murcia (Región de)	50.141	16.243	20.193	0	8.924	4.737	43	0
Navarra (Comunidad Foral de)	38.597	5.403	19.641	87	6.324	5.093	598	1.451
País Vasco	154.211	28.350	79.305	28	26.722	15.576	3.962	268
Rioja (La)	15.624	662	6.644	0	5.473	1.667	1.177	0

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.11. Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. Ejercicio 2016 ⁽¹⁾

		C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX
	TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros
TOTAL (Miles de euros)	193.894	28.945	40.322	1	74.301	8.642	39.136	2.547
Andalucía	24.816	7.388	5.357	0	7.108	952	4.011	0
Aragón	7.376	0	691	0	580	2	4.022	2.081
Balears (Illes)	10568	4132	3009	1	2735	360	331	0
Canarias	42.395	6.317	13.323	0	14.732	3.878	3.678	466
Castilla y León	16.991	3.048	6.329	0	4.446	151	3.016	0
Castilla-La Mancha	8.821	1.889	2.853	0	3.342	27	710	0
Cataluña	15.720	1.952	800	0	6.558	40	6.369	0
Comunitat Valenciana	13.592	312	960	0	6.915	1	5.404	0
Extremadura	5.754	618	263	0	2.596	280	1.997	0
Galicia	20.284	1.447	2.757	0	9.299	1.484	5.296	0
País Vasco	27.577	1.841	3.980	0	15.989	1.466	4.301	0

Fuente: MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

ANEXO 1. Personal empleado en deporte en Organismos de la Administración General del Estado según tipo de personal⁽¹⁾ (Datos referidos a diciembre de cada año)

	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	377	368	351	343	332
Personal Funcionario	203	194	182	179	173
Personal Laboral	166	166	161	156	152
Otro personal	8	8	8	8	7
Consejo Superior de Deportes	318	305	289	253	245
Personal Funcionario	180	169	158	152	148
Personal Laboral	131	129	124	94	91
Otro personal	7	7	7	7	6
Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte		63	62	90	87
Personal Funcionario	-	25	24	27	25
Personal Laboral	-	37	37	62	61
Otro personal	-	1	1	1	1
Agencia Estatal Antidopaje	59				
Personal Funcionario	23	-	-	-	-
Personal Laboral	35	-	-	-	-
Otro personal	1	-	-	-	-

Fuentes:MHFP. IGAE: Personal al servicio del Sector Público Estatal

ANEXO 2. Personal empleado en deporte en Organismos de la Administración General del Estado según sexo⁽¹⁾. 2016 (Datos referidos a diciembre)

	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL	332	167	165
Consejo Superior de Deportes	245	138	107
Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte	87	29	58

Fuentes:MHFP. IGAE: Personal al servicio del Sector Público Estatal

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

5. Enseñanzas vinculadas al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a las enseñanzas que se han considerado vinculadas al deporte, cuyo detalle se refleja más adelante. El ámbito educativo que comprende se corresponde con las enseñanzas del Sistema Educativo reflejadas en el anexo a esta nota, en el que también se han incluido las enseñanzas relacionadas con el ámbito deportivo de la Formación Profesional para el Empleo.

Se ofrece información de alumnado matriculado y alumnado que termina los estudios, sexo, la especialidad en la que cursa o ha cursado estudios, la titularidad del centro y comunidad autónoma en el que está ubicado, así como el profesorado.

La información de este capítulo puede complementarse con la ofrecida en el bloque de magnitudes del sector que incluye los resultados de la Estadística de Formación de Entrenadores, formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

2. Fuentes de información

Los datos de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial y de las del Régimen General proceden de la **Estadística de las Enseñanzas no universitarias**, que elabora la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en cooperación con las comunidades autónomas.

Los resultados relativos a la enseñanza universitaria se han obtenido de la **Estadística de Estudiantes Universitarios** elaborada por la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La información de la Formación Profesional para el Empleo deriva de la **Estadística de Formación Profesional para el Empleo** del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Las tres fuentes de información citadas pertenecen al Plan Estadístico Nacional. El detalle de los aspectos metodológicos de las mismas puede consultarse en la Web de los Ministerios correspondientes.

En cuanto a las Enseñanzas del Régimen Especial y las Enseñanzas Universitarias, para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que los relativos al curso 2016-2017 tienen carácter provisional.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

En la *delimitación de las enseñanzas vinculadas al deporte* consideradas en la elaboración de este capítulo se ha considerado la totalidad de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial, los

Ciclos Formativos de Formación Profesional vinculados al deporte (incluidos en la familia profesional de actividades físicas y deportivas). En cuanto a las enseñanzas universitarias, la selección se ha adaptado por primera vez a la Clasificación de programas y titulaciones en sectores de estudio (CNED-F). Asimismo se ha incluido información de los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, y de las Acciones formativas de la Formación Profesional para el Empleo cuando su materia estaba relacionada con este ámbito. El detalle de la selección realizada figura en el anexo a estas notas bajo la denominación de *Enseñanzas vinculadas al deporte*.

4. Principales conceptos

Alumnado matriculado. Se trata de todo el alumnado matriculado en un curso académico en alguna de las enseñanzas vinculadas al deporte, tanto si se ha matriculado para la realización de un curso completo de una enseñanza como si solamente cursa parte de sus materias o asignaturas.

Centros docentes. Se trata de centros creados o autorizados que imparten al menos una de las enseñanzas en el curso de referencia. Se considera que un centro imparte una enseñanza cuando tiene alumnado matriculado en dicha enseñanza en el curso de referencia.

Profesorado. Personal que ejerce la docencia directa con el alumnado en el centro dentro del horario escolar. No se incluye el personal docente que interviene exclusivamente en actividades complementarias extracurriculares que se realizan en los centros docentes con carácter voluntario, ni el personal que interviene ocasionalmente en los centros docentes.

Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios. Se trata de programas incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), cuya finalidad es la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de veinticinco años, a través de su formación, en alternancia con la práctica profesional.

Programas de Talleres de Empleo. Se trata de programas mixtos incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del SEPE, que combinan acciones de formación y de empleo, y van dirigidos a desempleados de veinticinco o más años con especiales dificultades de inserción laboral.

Programas de Formación y Empleo. Incluyen programas de formación con las mismas características que los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo en los que se han modificado las condiciones referidas a la edad del alumno y a la duración de los programas.

Acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo. Acciones formativas impartidas por las administraciones con la finalidad prioritaria de formación de los trabajadores desempleados para su adaptación a una profesión o actividad laboral determinada.

5. Notas a los cuadros

Notas al cuadro 5.2. Los alumnos de Doctorado que terminaron sus estudios se corresponden con Tesis doctorales aprobadas (desde 2011-2012 no se dispone de la información). Por lo que se refiere a la *Formación Profesional para el Empleo*, los datos se corresponden en cada caso con el último año natural referenciado en cabecera.

Nota al cuadro 5.5. Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que los datos de centros y profesorado se refieren a centros específicos de Enseñanzas Deportivas, no incluyendo información de los centros de Enseñanzas de Régimen General donde también se imparten estas enseñanzas. Por ejemplo, en Illes Balears, las Enseñanzas Deportivas se imparten en Institutos de Educación Secundaria por profesores de Educación Secundaria.

Anexo. Enseñanzas vinculadas al deporte

• Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial

- *Enseñanzas Deportivas de Grado Medio*
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala
 - Técnico Deportivo Medio en Atletismo
 - Técnico Deportivo Medio en Balonmano
 - Técnico Deportivo Medio en Baloncesto
 - Técnico Deportivo Medio en Espeleología
 - Técnico Deportivo Medio en Judo
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela
 - Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica
 - Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo
 - Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo
- *Enseñanzas Deportivas de Grado Superior*
 - Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada
 - Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno
 - Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala

- Técnico Deportivo Superior en Atletismo
- Técnico Deportivo Superior en Balonmano
- Técnico Deportivo Superior en Baloncesto
- Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Hípica
- Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo

• Enseñanzas del Régimen General

- *Formación Profesional (desde el curso 2013-14 incluye enseñanza a distancia)*
 - *Ciclos formativos de Grado Medio* (Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural)
 - *Ciclos Formativos de Grado Superior* (Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas)

• Enseñanza universitaria

- En cada nivel educativo (Grado, Máster, Doctorado, y 1º y 2º Ciclo) se han tenido en cuenta los siguientes estudios según la Clasificación de programas y titulaciones (CNED-F):
- *1014 Actividades físicas y deportivas*

• Formación Profesional para el Empleo

- *Acciones Formativas* (Actividades Físicas y Deportivas)
- *Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Formación y Empleo* (Actividades Físicas y Deportivas)

5.1. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL										
TOTAL	8.061	10.035	10.829	11.507	9.884	100	100	100	100	100
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	7.596	9.307	10.109	10.686	9.149	94,2	92,7	93,4	92,9	92,6
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	109	200	218	194	-	1,4	2,0	2,0	1,7	-
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	762	540	519	468	-	9,5	5,4	4,8	4,1	-
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	66	76	133	107	-	0,8	0,8	1,2	0,9	-
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	15	43	44	93	-	0,2	0,4	0,4	0,8	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	1.146	962	1.079	1.124	-	14,2	9,6	10,0	9,8	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	965	1.123	1.337	1.361	-	12,0	11,2	12,3	11,8	-
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	-	36	49	23	-	-	0,4	0,5	0,2	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	4.353	5.504	5.620	5.781	-	54,0	54,8	51,9	50,2	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica	59	198	339	582	-	0,7	2,0	3,1	5,1	-
Técnico Deportivo Medio en Judo	-	25	70	75	-	-	0,2	0,6	0,7	-
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	72	306	476	598	-	0,9	3,0	4,4	5,2	-
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela	49	78	89	139	-	0,6	0,8	0,8	1,2	-
Técnico Deportivo Medio no distribuido por especialidad	-	216	136	141	-	-	2,2	1,3	1,2	-
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	465	728	720	821	735	5,8	7,3	6,6	7,1	7,4
Técnico Deportivo Superior en Atletismo	-	2	8	2	-	-	0,0	0,1	0,0	-
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	23	34	31	31	-	0,3	0,3	0,3	0,3	-
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	14	6	3	33	-	0,2	0,1	0,0	0,3	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	95	87	99	112	-	1,2	0,9	0,9	1,0	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	22	47	41	43	-	0,3	0,5	0,4	0,4	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	311	552	501	557	-	3,9	5,5	4,6	4,8	-
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Hípica	-	-	2	4	-	-	-	0,0	0,0	-
Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo	-	-	9	26	-	-	-	0,1	0,2	-
Técnico Deportivo Superior no distribuido por especialidad	-	-	26	13	-	-	-	0,2	0,1	-
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL										
Formación Profesional	22.015	24.347	26.500	28.173	-	100	100	100	100	-
Ciclos Formativos Grado Medio										
Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural	7.134	7.574	8.018	8.812	-	32,4	31,1	30,3	31,3	-
Ciclos Formativos Grado Superior										
Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas	14.881	16.773	18.482	19.361	-	67,6	68,9	69,7	68,7	-
Universitaria	20.653	20.160	20.466	21.365	21.341	100	100	100	100	100
Grado	14.760	17.022	18.682	19.420	19.343	71,5	84,4	91,3	90,9	90,6
Máster	612	712	694	1.196	1.185	3,0	3,5	3,4	5,6	5,6
Doctorado	-	-	272	486	741	-	-	1,3	2,3	3,5
1º y 2º ciclo	5.281	2.426	818	263	72	25,6	12,0	4,0	1,2	0,3

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

5.2. Alumnado que terminó estudios en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL										
TOTAL	2.278	2.176	3.685	3.715	4.390	100	100	100	100	100
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	2.017	1.964	3.207	3.253	3.881	88,5	90,3	87,0	87,6	88,4
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	9	29	42	23	21	0,4	1,3	1,1	0,6	0,5
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	50	63	113	70	107	2,2	2,9	3,1	1,9	2,4
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	-	1	32	11	32	-	0,0	0,9	0,3	0,7
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	-	11	11	15	30	-	0,5	0,3	0,4	0,7
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	242	174	209	303	308	10,6	8,0	5,7	8,2	7,0
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	231	161	401	471	497	10,1	7,4	10,9	12,7	11,3
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	-	-	6	-	5	-	-	0,2	-	0,1
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	1.485	1.511	2.273	2.217	2.503	65,2	69,4	61,7	59,7	57,0
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica	-	7	63	59	179	-	0,3	1,7	1,6	4,1
Técnico Deportivo Medio en Judo	-	-	-	-	12	-	-	-	-	0,3
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	-	-	36	69	130	-	-	1,0	1,9	3,0
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela	-	7	21	15	57	-	0,3	0,6	0,4	1,3
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	261	212	478	462	509	11,5	9,7	13,0	12,4	11,6
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	5	15	16	21	22	0,2	0,7	0,4	0,6	0,5
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	4	8	4	1	17	0,2	0,4	0,1	0,0	0,4
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	46	34	35	34	29	2,0	1,6	0,9	0,9	0,7
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	10	7	29	29	33	0,4	0,3	0,8	0,8	0,8
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	196	148	394	377	406	8,6	6,8	10,7	10,1	9,2
Técnico Deportivo Superior en Hípica	-	-	-	-	2	-	-	-	-	0,0
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL										
Formación Profesional	7.417	7.948	9.244	10.095	10.879	100	100	100	100	100
Ciclos Formativos Grado Medio										
<i>Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural</i>	2.209	2.362	2.830	2.900	3.171	29,8	29,7	30,6	28,7	29,1
Ciclos Formativos Grado Superior										
<i>Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas</i>	5.208	5.586	6.414	7.195	7.708	70,2	70,3	69,4	71,3	70,9
Universitaria	3.570	4.310	4.310	3.762	4.257	100	100	100	100	100
Grado	399	1.444	2.466	2.881	3.316	11,2	33,5	57,2	76,6	77,9
Máster	369	374	444	431	803	10,3	8,7	10,3	11,5	18,9
Doctorado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1º y 2º ciclo	2.802	2.492	1.400	450	138	78,5	57,8	32,5	12,0	3,2
III. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO										
Acciones deportivas (Actividades Físicas y Deportivas)	2.624	3.087	3.854	2.529	1.316	98,1	99,0	99,0	94,9	86,7
Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Formación y Empleo (Actividades Físicas y Deportivas)	52	30	40	137	202	1,9	1,0	1,0	5,1	13,3

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios, MESS. Estadística de la Formación Profesional para el Empleo

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

5.3. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte según titularidad del centro y sexo por tipo de enseñanza

	TOTAL		EN CENTROS PÚBLICOS (En porcentaje)		MUJERES (En porcentaje)		En porcentaje respecto al total de alumnado matriculado de cada tipo de enseñanza	
	2014-2015	2015-2016	2014-2015	2015-2016	2014-2015	2015-2016	2014-2015	2015-2016
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL								
TOTAL	10.829	11.507	49,0	44,6	9,8	11,4	100	100
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	10.109	10.686	48,9	44,6	10,1	11,8	93,4	92,9
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	218	194	100,0	76,8	13,8	21,6	2,0	1,7
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	519	468	83,4	83,8	12,7	15,0	4,8	4,1
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	133	107	100,0	100,0	24,8	22,4	1,2	0,9
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	44	93	72,7	41,9	11,4	10,8	0,4	0,8
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	1.079	1.124	55,3	46,1	23,3	22,5	10,0	9,8
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	1.337	1.361	58,5	60,2	8,4	11,7	12,3	11,8
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	49	23	100	100	14,3	17,4	0,5	0,2
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	5.620	5.781	35,2	31,4	2,7	2,5	51,9	50,2
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Hípica	339	582	18,9	5,5	63,1	61,0	3,1	5,1
Técnico Deportivo Medio en Judo	70	75	88,6	90,7	18,6	14,7	0,6	0,7
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	476	598	91,0	90,0	15,1	15,6	4,4	5,2
Técnico Deportivo Medio en especialidades vinculadas a Vela	89	139	79	100	25,8	25,9	0,8	1,2
Técnico Deportivo Medio no distribuido por especialidad	136	141	68,4	87,2	29,4	40,4	1,3	1,2
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	720	821	49,4	44,3	5,8	6,3	6,6	7,1
Técnico Deportivo Superior en Atletismo	8	2	100,0	100,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	31	31	100,0	100,0	12,9	6,5	0,3	0,3
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	3	33	100,0	100,0	0,0	15,2	0,0	0,3
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	99	112	57,6	48,2	21,2	15,2	0,9	1,0
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	41	43	100,0	100,0	4,9	0,0	0,4	0,4
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	501	557	36,1	29,1	0,6	1,4	4,6	4,8
Técnico Deportivo Superior en especialidades vinculadas a Hípica	2	4	0,0	0,0	50,0	25,0	0,0	0,0
Técnico Deportivo Superior en Salvamento y Socorrismo	9	26	100,0	100,0	11,1	23,1	0,1	0,2
Técnico Deportivo Superior no distribuido por especialidad	26	13	100,0	100,0	38,5	100,0	0,2	0,1
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL								
Formación Profesional	26.500	28.173	73,9	69,4	18,8	20,0	3,7	4,0
Ciclos Formativos Grado Medio								
Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural	8.018	8.812	81,3	74,7	19,6	20,3	1,1	1,3
Ciclos Formativos Grado Superior								
Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas	18.482	19.361	70,7	67,3	18,5	19,8	2,6	2,8
Universitaria	20.466	21.365	67,9	67,7	18,5	18,7	1,3	1,4
Grado	18.682	19.420	66,1	66,5	18,0	17,9	1,2	1,3
Máster	694	1.196	83,0	70,2	24,6	24,2	0,0	0,1
Doctorado	272	486	89,3	91,6	39,7	36,2	0,0	0,0
1º y 2º ciclo	818	263	90,2	95,4	18,5	18,3	0,1	0,0

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

5.4. Alumnado matriculado y que terminó estudios en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por grado y especialidad

	VALORES ABSOLUTOS				DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			
	Grado Medio		Grado Superior		Grado Medio		Grado Superior	
	Matriculados	Terminan	Matriculados	Terminan	Matriculados	Terminan	Matriculados	Terminan
	2015-2016	estudios 2015- 2016	2015-2016	estudios 2015- 2016	2015-2016	estudios 2015- 2016	2015-2016	estudios 2015- 2016
TOTAL	10.686	3.881	821	509	100	100	100	100
Técnico Deportivo en Atletismo	194	21	2	-	1,8	0,5	0,2	-
Técnico Deportivo en Baloncesto	468	107	31	22	4,4	2,8	3,8	4,3
Técnico Deportivo en Balonmano	107	32	33	17	1,0	0,8	4,0	3,3
Técnico Deportivo en Buceo Deportivo	93	30	-	-	0,9	0,8	0,0	-
Técnico Deportivo en Buceo deportivo con escafandra	93	30	-	-	0,9	0,8	-	-
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Deportes de Invierno	1.124	308	112	29	10,5	7,9	13,6	5,7
Técnico Deportivo en Esquí Alpino	834	245	97	21	7,8	6,3	11,8	4,1
Técnico Deportivo en Esquí de Fondo	53	15	1	-	0,5	0,4	0,1	-
Técnico Deportivo en Snowboard	237	48	14	8	2,2	1,2	1,7	1,6
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Deportes de Montaña y Escalada	1.361	497	43	33	12,7	12,8	5,2	6,5
Técnico Deportivo en Alta Montaña	139	19	19	11	1,3	0,5	2,3	2,2
Técnico Deportivo en Barrancos	13	131	-	-	0,1	3,4	0,0	-
Técnico Deportivo en Escalada	97	54	5	3	0,9	1,4	0,6	0,6
Técnico Deportivo en Media Montaña	695	271	-	-	6,5	7,0	0,0	-
Técnico Deportivo en Esquí de Montaña	-	-	19	19	-	-	2,3	3,7
Técnico Deportivo en Montaña (no distr.)	417	22	-	-	3,9	0,6	0,0	-
Técnico Deportivo en Espeleología	23	5	-	-	0,2	0,1	0,0	-
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Fútbol y Fútbol Sala	5.781	2.503	557	406	54,1	64,5	67,8	79,8
Técnico Deportivo en Fútbol	5.542	2.450	537	391	51,9	63,1	65,4	76,8
Técnico Deportivo en Fútbol Sala	239	53	20	15	2,2	1,4	2,4	2,9
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Hípica	582	179	4	2	5,4	4,6	0,5	0,4
Técnico Deportivo en Disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo de resistencia, orientación y turismo ecuestre	223	96	-	-	2,1	2,5	0,0	-
Técnico Deportivo en Hípica (no distr.)	50	83	-	-	0,5	2,1	0,0	-
Técnico Deportivo en Judo	309	-	4	2	2,9	-	0,5	0,4
Técnico Deportivo en Salvamento y	75	12	-	-	0,7	0,3	0,0	-
Técnico Deportivo en especialidades vinculadas a Vela	598	130	26	-	5,6	3,3	3,2	-
Técnico Deportivo en Vela con aparejo fijo	139	57	-	-	1,3	1,5	0,0	-
Técnico Deportivo en Vela (no distr.)	80	23	-	-	0,7	0,6	0,0	-
Técnico Deportivo en Vela (no distr.)	59	34	-	-	0,6	0,9	0,0	-
Técnico Deportivo no distribuido por especialidad	141	-	13	-	1,3	-	1,6	-

Fuente: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias

5.5. Centros, profesorado y alumnos matriculados en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por comunidad autónoma. Curso 2015-2016 ⁽¹⁾

	CENTROS		PROFESORADO		ALUMNADO MATRICULADO			
	Total	Públicos (%)	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)	Grado Medio	Grado Superior
TOTAL	87	6,9	1.231	17,8	11.507	11,4	10.686	821
Andalucía	15	6,7	328	18,3	1.249	11,2	1.219	30
Aragón	5	0,0	80	23,8	666	13,4	568	98
Asturias (Principado de)	1	0,0	14	14,3	64	1,6	64	0
Baleares (Illes)	0	0,0	0	0,0	315	7,9	315	0
Canarias	1	0,0	12	33,3	668	14,1	665	3
Cantabria	2	0,0	12	41,7	371	31,5	325	46
Castilla y León	7	0,0	61	24,6	193	18,1	180	13
Castilla-La Mancha	3	0,0	40	10,0	209	4,8	159	50
Cataluña	7	57,1	192	16,7	2.933	14,5	2.766	167
Extremadura	3	0,0	40	12,5	318	7,2	300	18
Galicia	8	0,0	59	18,6	683	11,9	566	117
Madrid (Comunidad de)	20	0,0	273	19,4	2.694	4,8	2.502	192
Murcia (Región de)	4	0,0	64	6,3	264	4,2	243	21
Navarra (C. Foral de)	2	0,0	16	6,3	133	14,3	133	0
País Vasco	8	12,5	30	10,0	686	15,9	620	66
Melilla	1	0,0	10	10,0	61	8,2	61	0

Fuente: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias

6. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se incluye información correspondiente al comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas.

2. Fuentes de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Estadística del Comercio Exterior de España**, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la *Estadística de Comercio Extracomunitario* y la *Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea*.

La *Estadística de Comercio Extracomunitario* tiene por objetivo el comercio con terceros países, y utiliza como base de información la Declaración de despacho en Aduana (DUA o Documento Único Administrativo). La *Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea* está dedicada al comercio intracomunitario y, dado que desde el año 1993 no existen fronteras entre los países que integran la Unión Europea ni, por lo tanto, formalidades aduaneras, la base para la obtención de los datos estadísticos del comercio entre los Estados miembros se obtiene de la Declaración estadística Intrastat, que recoge las operaciones intracomunitarias para las que se ha establecido la obligación por parte de los operadores económicos de formalizar la citada declaración.

3. Principales conceptos y delimitación del ámbito de la explotación

El criterio básico para determinar el flujo comercial de entrada de un producto es el de país de origen, tanto si se trata de introducciones procedentes de la U.E. como de importaciones de terceros países. Esto significa que si una mercancía procede de un Estado miembro de la U.E., pero ha sido elaborada o tiene su origen en un país no comunitario, se incorporará al comercio con terceros países y no al comercio con la U.E. En el flujo comercial de salida, el criterio básico es el de país de destino.

Por lo que se refiere a la *delimitación de los bienes o productos a incluir en el ámbito deportivo*, se presenta a continuación la descripción y el código de los bienes y productos considerados en esta explotación, conforme a la Nomenclatura Combinada del Comercio Exterior.

Conviene señalar que estos bienes fueron ampliados, en su día, con la finalidad de adaptar la explotación a los resultados difundidos por EUROSTAT desde 2015. Así, además de considerar los epígrafes 9506 *Artículos y material deportivo* y 8903.99 *Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o de deporte, barcas de remo y canoas*, se han contemplado rúbricas adicionales vinculadas a ocio

o deporte y se han ampliado los desgloses ofrecidos, conforme a la siguiente clasificación:

- *Artículos y equipamiento deportivo*
 - Esquí y snowboard**
 - 9506.1 *Esquí para nieve y demás artículos para práctica del esquí de nieve.*
 - 6402.12 y 6403.12. *Calzado de esquí y de snowboard.*
 - Deportes acuáticos**
 - 9506.2 *Esquí acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás artículos para práctica de deportes acuáticos.*
 - Golf**
 - 9506.3 *Palos y demás artículos para golf.*
 - Tenis, bádminton y similares**
 - 9506.4 *Artículos y material para tenis de mesa. Se incluyen las raquetas, pelotas y redes.*
 - 9506.5 *Raquetas de tenis, bádminton o similares, incluso sin cordaje.*
 - Patinaje**
 - 9506.7 *Patines para hielo y patines de rueda. Se incluye también el calzado con patines fijos.*
 - Gimnasia, polo y similares**
 - 9506.9 *Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo y otros tales como cricket o polo.*
 - Bicicletas**
 - 8712 *Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor.*
 - Pesca**
 - 9507 *Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos y artículos de caza similares.*
 - Caza o tiro**
 - 9303.20 y 9303.30. *Armas largas de caza o tiro deportivo (excluidas las de avancarga).*
 - Paracaidismo**
 - 8804 *Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de alas giratorias; sus partes y accesorios.*
 - Balones y pelotas**
 - 9506.6 *Balones y pelotas (excepto las de golf o tenis de mesa).*
- *Ropa y calzado para ocio y deporte*
 - Ropa**
 - 6211.1, 6211.2, 6112.2, 6112.3 y 6112.4. *Bañadores, monos y conjuntos de esquí.*
 - 4203.21 *Guantes, mitones y manoplas diseñados especialmente para la práctica del deporte.*
 - Calzado**
 - 6402.19, 6403.19 y 6404.11. *Calzado de deporte no específico.*
- *Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte*

- 8903 Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes) de remo y canoas.

Respecto a estos productos se proporcionan los flujos de intercambios de nuestro país con el exterior clasificados en las siguientes áreas geográficas.

- *Unión Europea.* Se incluye bajo este epígrafe los países que junto con España forman la actual U.E., es decir: Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia, Portugal, Bélgica, Luxemburgo, Suecia, Finlandia, Austria, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Bulgaria, Rumanía y Croacia.
- *Estados Unidos.*

- *Iberoamérica.* El concepto utilizado en esta edición se corresponde a los siguientes países de América que desde 1990 realizan anualmente la Cumbre Iberoamericana: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.
- *Resto del mundo.*

4. Notas a los cuadros

Ha de tenerse en cuenta que los datos que se presentan son resultados provisionales para el año 2017.

6.1. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto

	Importación					Exportación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)	1.107,1	1.467,8	1.568,6	1.759,9	1.965,7	670,8	610,1	828,5	802,5	1.024,5
ARTICULOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	586,1	707,7	805,8	861,2	950,0	383,5	363,4	410,1	497,9	565,1
Esqui y snowboard	15,2	20,4	24,3	24,5	29,9	36,8	38,8	37,3	42,1	49,3
Deportes acuáticos	32,5	35,0	45,9	54,0	87,5	12,1	12,7	19,6	27,1	41,2
Golf	14,1	16,0	19,2	17,6	17,8	3,7	2,9	4,4	4,7	6,0
Tenis, bádminton y similares	26,2	27,7	39,8	32,9	40,4	4,9	5,2	15,4	13,6	18,8
Patinaje	14,8	19,3	26,5	35,5	42,4	1,3	1,7	4,8	18,3	23,7
Gimnasia, polo y similares	203,0	253,4	298,7	327,0	363,9	139,0	140,7	168,3	210,1	227,8
Bicicletas	198,6	235,6	247,8	242,6	246,1	137,6	113,0	107,0	110,4	121,2
Pesca	33,6	37,5	43,2	54,1	53,5	17,3	16,7	19,7	31,8	36,6
Caza o tiro	4,9	7,3	8,4	9,0	11,8	6,7	6,5	8,8	10,1	15,5
Paracaidismo	3,4	4,2	5,4	5,5	4,8	5,1	5,1	6,6	7,3	7,4
Balones y pelotas	39,9	51,3	46,6	58,7	51,9	19,0	20,2	18,3	22,3	17,8
ROPA Y CALZADO PARA OCIO Y DEPORTE	403,2	532,7	600,7	703,7	788,8	170,7	194,1	193,9	217,1	237,5
Ropa	138,5	155,8	170,9	176,1	178,9	54,4	50,5	55,2	58,1	58,1
Calzado	264,7	376,9	429,8	527,6	609,8	116,3	143,6	138,7	158,9	179,4
YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO O DEPORTE	117,8	227,4	162,1	195,0	226,9	116,6	52,5	224,4	87,5	221,9
	Importación					Exportación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
DISTRIBUCION PORCENTUAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ARTICULOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	52,9	48,2	51,4	48,9	48,3	57,2	59,6	49,5	62,1	55,2
Esqui y snowboard	1,4	1,4	1,5	1,4	1,5	5,5	6,4	4,5	5,2	4,8
Deportes acuáticos	2,9	2,4	2,9	3,1	4,5	1,8	2,1	2,4	3,4	4,0
Golf	1,3	1,1	1,2	1,0	0,9	0,6	0,5	0,5	0,6	0,6
Tenis, bádminton y similares	2,4	1,9	2,5	1,9	2,1	0,7	0,8	1,9	1,7	1,8
Patinaje	1,3	1,3	1,7	2,0	2,2	0,2	0,3	0,6	2,3	2,3
Gimnasia, polo y similares	18,3	17,3	19,0	18,6	18,5	20,7	23,1	20,3	26,2	22,2
Bicicletas	17,9	16,0	15,8	13,8	12,5	20,5	18,5	12,9	13,8	11,8
Pesca	3,0	2,6	2,8	3,1	2,7	2,6	2,7	2,4	4,0	3,6
Caza o tiro	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	1,0	1,1	1,1	1,3	1,5
Paracaidismo	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,8	0,8	0,8	0,9	0,7
Balones y pelotas	3,6	3,5	3,0	3,3	2,6	2,8	3,3	2,2	2,8	1,7
ROPA Y CALZADO PARA OCIO Y DEPORTE	36,4	36,3	38,3	40,0	40,1	25,4	31,8	23,4	27,0	23,2
Ropa	12,5	10,6	10,9	10,0	9,1	8,1	8,3	6,7	7,2	5,7
Calzado	23,9	25,7	27,4	30,0	31,0	17,3	23,5	16,7	19,8	17,5
YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO O DEPORTE	10,6	15,5	10,3	11,1	11,5	17,4	8,6	27,1	10,9	21,7

Fuente: MECD. Explotación de las Estadísticas de Comercio Exterior en el Ámbito Deportivo, AEAT. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

6.2. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)									
	Importación					Exportación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL MUNDIAL	1.107,1	1.467,8	1.568,6	1.759,9	1.965,7	670,8	610,1	828,5	802,5	1.024,5
Unión Europea	527,9	650,6	770,2	892,2	1.016,4	488,8	488,6	534,9	636,2	709,9
Estados Unidos	22,1	26,7	39,2	36,8	36,1	19,0	14,5	25,1	32,0	37,2
Iberoamérica	2,8	3,4	3,5	3,8	3,7	21,3	17,1	22,5	22,2	23,6
Resto del Mundo	554,3	787,2	755,7	827,1	909,5	141,7	89,8	245,9	112,1	253,8
China	288,2	348,7	438,5	513,5	546,6	1,9	1,8	2,2	2,7	1,8
Resto	266,1	438,5	317,2	313,6	362,9	139,8	88,0	243,8	109,3	252,0
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL									
	Importación					Exportación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL MUNDIAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Unión Europea	47,7	44,3	49,1	50,7	51,7	72,9	80,1	64,6	79,3	69,3
Estados Unidos	2,0	1,8	2,5	2,1	1,8	2,8	2,4	3,0	4,0	3,6
Iberoamérica	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	3,2	2,8	2,7	2,8	2,3
Resto del Mundo	50,1	53,6	48,2	47,0	46,3	21,1	14,7	29,7	14,0	24,8
China	26,0	23,8	28,0	29,2	27,8	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2
Resto	24,0	29,9	20,2	17,8	18,5	20,8	14,4	29,4	13,6	24,6

Fuente: MECD. Explotación de las Estadísticas de Comercio Exterior en el Ámbito Deportivo, AEAT. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

6.3. Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)									
	Importación					Exportación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL MUNDIAL	586,1	707,7	805,8	861,2	950,0	383,5	363,4	410,1	497,9	565,1
Unión Europea	281,6	333,7	375,5	393,7	433,9	311,3	298,9	332,6	415,0	473,2
Estados Unidos	10,3	13,6	16,6	15,2	15,3	8,3	8,5	12,1	15,1	22,5
Iberoamérica	1,9	1,9	1,6	1,2	1,4	10,5	10,1	14,4	14,3	16,5
Resto del Mundo	292,4	358,4	412,1	451,1	499,5	53,5	45,9	51,0	53,5	52,9
China	174,4	223,4	275,2	336,7	388,5	0,8	1,1	1,4	1,3	0,9
Resto	117,9	135,0	137,0	114,4	111,0	52,8	44,8	49,6	52,2	52,0
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL									
	Importación					Exportación				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL MUNDIAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Unión Europea	48,0	47,2	46,6	45,7	45,7	81,2	82,3	81,1	83,3	83,7
Estados Unidos	1,7	1,9	2,1	1,8	1,6	2,2	2,3	2,9	3,0	4,0
Iberoamérica	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	2,7	2,8	3,5	2,9	2,9
Resto del Mundo	49,9	50,6	51,1	52,4	52,6	14,0	12,6	12,4	10,7	9,4
China	29,8	31,6	34,2	39,1	40,9	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2
Resto	20,1	19,1	17,0	13,3	11,7	13,8	12,3	12,1	10,5	9,2

Fuente: MECD. Explotación de las Estadísticas de Comercio Exterior en el Ámbito Deportivo, AEAT. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

6.4. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL MUNDIAL										
Importaciones de bienes vinculados a ocio o deporte (Millones de euros)	1.380,5	1.047,0	2.418,1	1.960,9	2.010,0	1.107,1	1.467,8	1.568,6	1.759,9	1.965,7
<i>En porcentaje del total de importaciones</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>1,0</i>	<i>0,7</i>	<i>0,8</i>	<i>0,4</i>	<i>0,6</i>	<i>0,6</i>	<i>0,6</i>	<i>0,7</i>
Exportaciones de bienes vinculados a ocio o deporte (Millones de euros)	698,0	539,0	606,7	768,3	632,7	670,8	610,1	828,5	802,5	1.024,5
<i>En porcentaje del total de exportaciones</i>	<i>0,4</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,4</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,4</i>

Fuente: MECD. Explotación de las Estadísticas de Comercio Exterior en el Ámbito Deportivo, AEAT. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

7. Turismo vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a los viajes realizados por los residentes en España que, según la opinión manifestada por los que realizaron el viaje, fueron *iniciados principalmente por motivos vinculados al deporte*. Se proporciona el número de viajes y el gasto total realizado, junto con indicadores de su peso en el total de viajes y en aquellos realizados por ocio, recreo o vacaciones. La información para los que residen en España se desglosa por destino principal de los viajeros, tipo de alojamiento principal utilizado, duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje. Para las entradas de turistas internacionales no ha sido posible disponer en esta edición de desglose alguno.

2. Fuentes de información

La información procede de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional y desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que dotan de continuidad a las estadísticas desarrolladas en su día por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través del Instituto de Estudios Turísticos (IET) del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).

La primera de ellas, la **Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)** es una encuesta continua cuyo objetivo principal es proporcionar estimaciones mensuales, trimestrales y anuales de los viajes realizados por la población residente en España (ya sea a cualquier parte del país o al extranjero) y sus principales características.

El ámbito poblacional de la ETR es la población de 15 años en adelante residente en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional (incluyendo Ceuta y Melilla).

La recogida de los datos se realiza mediante encuestas telefónicas y personales en todos los meses del año.

Para una correcta interpretación de los datos que se ofrecen es necesario tener en cuenta que el INE mediante el Real Decreto 265/2015 pasa a ser responsable de la Encuesta de Turismo de Residentes (como se ha señalado anteriormente, era el Instituto de Estudios Turísticos el titular de dicha encuesta que se denominaba FAMILITUR) y comienza a difundir los resultados de esta encuesta con fecha de referencia febrero de 2015 en adelante. Las cifras referidas a turismo internacional se basan en la información procedente de la **Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)**, operación mensual de carácter continuo que recoge información de los visitantes no residentes en España, ya sean extranjeros o españoles residentes en el extranjero, que acceden al país. Al igual que con la ETR, el INE mediante el Real Decreto 265/2015 pasa a ser responsable de EGATUR comenzando a difundir los resultados de esta encuesta con fecha de referencia octubre de 2015 en adelante.

Estos cambios realizados en ETR/FAMILITUR y EGATUR provocan una inevitable discontinuidad, excluyendo la pertinencia de su comparación directa con años anteriores a 2015 y el cálculo de tasas de variación con respecto a otros años.

El detalle de los aspectos metodológicos de estas encuestas puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es

3. Principales conceptos

Los conceptos y definiciones básicas de estos proyectos coinciden con los de la Encuesta Continua de Hogares, cuyas viviendas colaboradoras son utilizadas como marco de la encuesta ETR/FAMILITUR. Consecuentemente están adaptados a la reglamentación comunitaria vigente y demás recomendaciones internacionales sobre estadísticas de población.

Viaje. Se considera como tal el desplazamiento fuera de su entorno habitual de una persona si supone al menos una noche de pernoctación. El entorno habitual es el municipio en el que está situada la residencia principal del hogar. Quedan excluidos los desplazamientos al lugar de trabajo y aquellos que supongan una residencia superior a 12 meses consecutivos. Se excluyen también aquellos viajes realizados por personas cuando viajar es parte de su trabajo cotidiano y las excursiones, esto es, los desplazamientos de un día sin pernoctación.

Motivo principal del viaje. En los proyectos citados se solicita al viajero el principal motivo para efectuar el viaje. El motivo por ocio recreo o vacaciones se desglosa a su vez en las siguientes subclases: turismo de sol y playa; turismo cultural; turismo de naturaleza; turismo gastronómico; turismo deportivo; turismo termal y de bienestar y otro tipo de turismo de ocio.

Viaje por motivos vinculados al deporte. Viajes realizados por los residentes en España que, según la opinión manifestada por las personas que los realizaron, fueron iniciados principalmente por motivos deportivos.

Alojamiento principal. Tipo de alojamiento en el que se ha pasado el mayor número de noches durante el viaje. Si ha pasado el mismo número de noches en dos tipos de alojamiento distintos, se considera aquel en el que se haya alojado durante su estancia en el destino principal y, en último caso, aquel que haya supuesto un mayor gasto. Se distingue entre *alojamiento de mercado*, cuando se trate de un servicio de pago, aunque pueda ser subvencionado y *alojamiento de no mercado*, cuando no exista transacción monetaria.

Forma de organización. Se trata de la manera en que se organizó el viaje describiendo si se hizo de forma particular o mediante la contratación de paquete turístico. Por paquete turístico, se entiende reserva previa del viaje que incluya al menos alojamiento y transporte, aunque alguno de estos dos elementos puede ser reemplazado por cualquier otro servicio que suponga una cantidad significativa del precio total del viaje (visitas organizadas, alquiler

de coche, etc.), y que ha sido vendida a un precio global indivisible a través de agencia de viajes o turoperador.

Viaje de corta duración. Se consideran viajes de corta duración los de menos de cuatro noches.

Destino del viaje. El destino es el principal del viaje; de ser más de uno, se considera como destino principal el asociado al mayor número de pernoctaciones.

Gasto del viaje. Incluye los gastos realizados en el viaje por todos los conceptos. Ello es especialmente significativo en el caso de turistas internacionales ya que se incluyen los gastos previos al viaje tales como el billete de avión o la compra del paquete turístico.

Turista internacional. Se contabiliza como tal la persona no residente en España que viene a este país y pernocta al menos una noche, sea cual sea su país de residencia. No se consideran las personas residentes en España que vuelven o salen al extranjero ni los visitantes internacionales que entran o salen en viajes de un día sin pernoctación. Sí se incluyen los españoles residentes en el extranjero que visitan España.

4. Notas a los cuadros

Nota a los cuadros 7.2 y 7.5. En el epígrafe “Resto de mercado” se incluyen: Alojamiento de turismo rural, Albergue, Camping, Crucero y Otros alojamientos de mercado. En el epígrafe “Resto de no mercado” se incluyen: Vivienda de uso compartido (Multipropiedad), Viviendas intercambiadas y Otros alojamientos no de mercado.

Nota a los cuadros 7.3 y 7.6. En el epígrafe “Sin paquete turístico” se incluye No consta.

Nota al cuadro 7.7. A partir de 2016, los datos relativos a entradas se han obtenido partiendo de los indicadores de gasto total y gasto medio por persona difundidos por el INE. Los datos primarios de 2016 han sido actualizados por el INE. Los datos de 2017 tienen carácter provisional.

7.1. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)		EN PORCENTAJE DEL TOTAL		En porcentaje respecto al total de viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al total de viajes	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	4.014,7	4.023,6	100	100	4,7	4,1	2,2	2,1
España	3.415,3	3.360,9	85,1	83,5	4,4	3,8	2,1	1,9
Otros destinos	599,5	662,7	14,9	16,5	6,6	6,2	3,8	3,8
Europa (sin España)	574,7	641,6	14,3	15,9	7,4	6,9	4,6	4,6
Resto	24,8	21,1	0,6	0,5	1,9	1,4	0,8	0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.2. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al total de viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al total de viajes	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	4.014,7	4.023,6	100	100	4,7	4,1	2,2	2,1
DE MERCADO	2.906,8	2.944,2	72,4	73,2	6,5	6,0	4,4	4,1
Hoteles o similares	2.134,6	1.796,9	53,2	44,7	7,6	6,2	5,2	4,2
Vivienda alquilada	336,1	480,6	8,4	11,9	4,5	5,0	2,9	3,6
Resto de mercado	436,1	666,7	10,9	16,6	4,8	6,3	3,4	4,4
NO DE MERCADO	1.108,0	1.079,4	27,6	26,8	2,7	2,2	1,0	0,9
Vivienda propia	210,7	246,4	5,2	6,1	0,9	0,9	0,6	0,7
Vivienda de familiares o amigos	701,2	608,6	17,5	15,1	4,3	3,1	0,9	0,7
Resto no de mercado	196,1	224,4	4,9	5,6	16,5	15,7	11,1	12,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.3. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al total de viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al total de viajes	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	4.014,7	4.023,6	100	100	4,7	4,1	2,2	2,1
DURACIÓN								
De corta duración	3.230,1	3.237,7	80,5	80,5	5,9	5,0	2,6	2,4
De larga duración	784,6	785,9	19,5	19,5	2,5	2,3	1,4	1,4
TIPO DE VIAJE								
Puente	245,9	267,1	6,1	6,6	3,9	3,3	2,5	2,1
Fin de semana	2.370,4	2.452,5	59,0	61,0	6,0	5,3	2,9	2,8
Vacaciones de Verano	173,0	139,1	4,3	3,5	1,0	0,8	0,7	0,6
Vacaciones de Navidad	196,8	339,9	4,9	8,4	9,9	11,9	2,5	3,7
Semana Santa	176,2	134,1	4,4	3,3	4,6	2,7	2,7	1,8
Otros	852,4	691,0	21,2	17,2	4,9	4,0	1,7	2,1
FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL VIAJE								
Con paquete turístico	371,4	488,4	9,3	12,1	5,9	7,3	5,3	6,6
Sin paquete turístico	3.643,3	3.535,2	90,7	87,9	4,6	3,9	2,1	1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

⁽¹⁾ Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

7.4. Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino.

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		POR VIAJE REALIZADO (Euros)		EN PORCENTAJE DEL TOTAL		En porcentaje respecto al gasto en viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al gasto total en viajes	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	1.010,2	956,6	251,6	237,7	100	100	4,3	3,7	2,4	2,2
España	728,3	656,2	213,2	195,2	72,1	68,6	4,6	3,8	2,6	2,2
Otros destinos	281,9	300,4	470,2	453,2	27,9	31,4	3,7	3,4	2,1	2,1
Europa (sin España)	242,0	253,1	421,2	394,4	24,0	26,5	4,8	4,4	3,1	2,8
Resto	39,8	47,3	1.607,8	2.246,9	3,9	4,9	1,6	1,6	0,7	0,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.5. Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según tipo de alojamiento principal. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		POR VIAJE REALIZADO (Euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al gasto en viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al gasto total en viajes	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	1.010,2	956,6	251,6	237,7	100	100	4,3	3,7	2,4	2,2
DE MERCADO	879,6	835,3	302,6	283,7	87,1	87,3	4,7	4,1	3,2	2,8
Hoteles o similares	670,2	551,8	314,0	307,1	66,3	57,7	5,1	4,0	3,5	2,7
Vivienda alquilada	111,4	146,1	331,4	303,9	11,0	15,3	3,6	3,9	2,4	2,8
Resto de mercado	98,0	137,4	224,7	206,1	9,7	14,4	3,9	4,8	2,8	3,4
NO DE MERCADO	130,6	121,3	117,9	112,4	12,9	12,7	2,8	2,2	0,9	0,8
Vivienda propia	28,6	26,8	135,8	108,7	2,8	2,8	1,3	1,0	0,9	0,8
Vivienda de familiares o amigos	84,0	70,9	119,8	116,5	8,3	7,4	3,7	2,6	0,8	0,7
Resto no de mercado	18,0	23,6	91,9	105,1	1,8	2,5	12,9	13,4	7,3	9,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

7.6. Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia, tipo y forma de organización del viaje. ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		POR VIAJE REALIZADO (Euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		En porcentaje respecto al gasto en viajes por ocio, recreo o vacaciones		En porcentaje respecto al gasto total en viajes	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	1.010,2	956,6	251,6	237,7	100	100	4,3	3,7	2,4	2,2
DURACIÓN										
De corta duración	576,5	553,9	178,5	171,1	57,1	57,9	8,4	6,9	4,0	3,5
De larga duración	433,7	402,7	552,8	512,4	42,9	42,1	2,6	1,7	1,6	1,4
TIPO DE VIAJE										
Puente	52,2	73,1	212,5	273,7	5,2	7,6	4,0	4,3	3,0	3,1
Fin de semana	391,5	378,8	165,2	154,5	38,8	39,6	9,7	8,0	5,6	4,9
Vacaciones de Verano	125,9	84,3	727,9	606,0	12,5	8,8	1,3	0,8	1,0	0,6
Vacaciones de Navidad	57,6	103,9	292,9	305,8	5,7	10,9	11,5	13,0	4,7	6,4
Semana Santa	54,7	40,2	310,3	300,2	5,4	4,2	6,1	3,7	4,5	2,8
Otros	328,2	276,2	385,0	399,7	32,5	28,9	4,7	3,9	1,8	2,6
FORMA DE ORGANIZACIÓN DEL VIAJE										
Con paquete turístico	139,0	199,3	374,1	408,1	13,8	20,8	3,1	3,8	2,8	3,5
Sin paquete turístico	871,2	757,2	239,1	214,2	86,2	79,2	4,6	3,6	2,4	2,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

7.7. Entradas y gasto total de turistas internacionales realizadas principalmente por motivos vinculados al deporte⁽¹⁾

	2016	2017
Entradas (Miles)	1.426,2	1.267,7
En porcentaje respecto al total de entradas de turistas internacionales por ocio, recreo o vacaciones	2,2	1,8
En porcentaje respecto al total de entradas de turistas internacionales	1,9	1,6
Gasto (Millones de euros)	1.393,4	1.250,0
En porcentaje respecto al total de gasto de turistas internacionales por ocio, recreo o vacaciones	2,1	1,7
En porcentaje respecto al total de gasto de turistas internacionales	1,8	1,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

IV. B. Magnitudes del sector

8. Deporte federado

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la actividad deportiva federada.

Concretamente se incluye información de las licencias federadas deportivas de ámbito estatal en vigor por modalidad deportiva o federación, sexo y comunidad autónoma, de los clubs deportivos federados por diversas características y de aquellos deportistas federados calificados por el Consejo Superior de Deportes como Deportistas de Alto Nivel (DAN) por sexo y federación. Adicionalmente se incorporan indicadores relativos a la participación en competiciones estatales e internacionales y a los principales resultados obtenidos en ellas.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística de Deporte Federado**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Consejo Superior de Deportes (CSD). El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y autonómicas.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las fuentes administrativas que se recogen a continuación.

Los datos relativos a las *licencias y clubs deportivos* federados, así como los indicadores relativos a la participación y resultados de los deportistas federados en competiciones estatales e internacionales, son proporcionados por el CSD, obtenidos de los informes oficiales que cada federación deportiva española le entrega con periodicidad anual con objeto de facilitar la tutela y la coordinación que la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte le asigna sobre ellas.

La información sobre los *Deportistas de Alto Nivel* procede de las resoluciones anuales del CSD para su calificación en los términos establecidos en el Real Decreto 971/2007.

Las principales *normas legales* vigentes relativas a los documentos o ficheros administrativos implicados en la explotación estadística son los siguientes.

- *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, pudiendo destacarse sus referencias al reconocimiento de modalidades deportivas; la regulación de las funciones que ejercerán las federaciones deportivas españolas, bajo la coordinación y tutela del CSD o algún aspecto relativo a los DAN.
- *Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa* por la que se introduce el modelo de licencia deportiva única.
- *Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas*, fichero

administrativo que recoge los datos de las diversas modalidades deportivas que existen dentro del deporte federado y al que, conforme a la Ley 10/1990, las federaciones deportivas españolas han de estar inscritas.

- *Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento*, que regula las condiciones y criterios para el reconocimiento por el CSD de la condición de DAN y los métodos de difusión, a través de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de esta calificación.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito poblacional* de la investigación está formado por los deportistas de cualquier edad que dispongan de licencia de una federación deportiva estatal¹ para la práctica de un deporte. El *ámbito geográfico* comprende el deporte federado en todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla².

Las *unidades a investigar* en la operación estadística son las licencias en vigor en las federaciones deportivas de ámbito estatal, los clubs federados, y los deportistas que disponen de una licencia federativa para realizar una determinada modalidad o especialidad deportiva.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que dentro de una misma federación los conceptos de licencia federada y deportista coinciden. Sin embargo, dado que una misma persona puede disponer de licencia deportiva en diversas federaciones, en función del tipo de deporte que practique, el conjunto total de licencias federadas puede diferir del número de deportistas con licencia federativa.

4. Principales conceptos

Federaciones deportivas españolas. Se trata de entidades privadas, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, en el desarrollo de las competencias que le son propias, integradas por Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubs deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, Ligas Profesionales, si las hubiese, y otros colectivos interesados que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte.

Las Federaciones deportivas españolas, además de sus propias atribuciones, ejercen por delegación funciones públicas de carácter administrativo entre

¹ Con la introducción del modelo de licencia deportiva única las federaciones autonómicas podrán expedir una licencia deportiva autonómica que producirá efectos en los ámbitos estatal y autonómico. En los supuestos de inexistencia de federación autonómica, imposibilidad material, cuando así se determine por la propia federación autonómica, o cuando la federación autonómica no se hallare integrada en la federación estatal, la expedición de licencias será asumida por la federación correspondiente de ámbito estatal.

² Se analizan las características y actividad de los deportistas del ámbito de estudio que dispongan de licencia en una federación estatal, con independencia de que para determinadas variables de estudio del proyecto, tales como los resultados de campeonatos europeos y mundiales, su actividad se realice fuera del territorio español.

las que pueden citarse las vinculadas a la preparación de los deportistas de alto nivel, a la formación de técnicos deportivos, a la prevención y control del dopaje, a la organización de competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado o al desempeño respecto de sus asociados de las funciones de tutela, control y supervisión que le reconoce el ordenamiento jurídico deportivo.

Para una correcta interpretación de la relación entre modalidad deportiva y federación ha de tenerse en cuenta que la legislación vigente establece que solo podrá existir una federación deportiva española por cada modalidad deportiva, salvo las polideportivas de ámbito estatal, dedicadas al desarrollo y organización de la práctica acumulativa de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas.

Club deportivo. Se trata de asociaciones privadas, integradas por personas físicas o jurídicas, que tengan por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, la práctica de las mismas por sus asociados, así como la participación en actividades y competiciones deportivas. Todos los clubs deberán inscribirse en el correspondiente Registro de Asociaciones Deportivas.

Agrupaciones deportivas. Se trata de agrupaciones de clubs que podrán ser reconocidas con el exclusivo objeto de desarrollar actuaciones deportivas en aquellas modalidades y actividades no contempladas por las federaciones deportivas españolas.

5. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* son las siguientes: licencia federada, club deportivo, deportista de alto nivel y competición.

Licencia federada. Se trata del documento que permite al deportista la participación en actividades o competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal de una determinada modalidad deportiva. Es expedido por la federación deportiva española o autonómica integrada en ella.³

Deportista federado. Deportista que dispone de licencia federativa estatal en vigor o con licencia autonómica integrada en ella.

Deportista de alto nivel. Se considera Deportista de Alto Nivel a aquel que ha obtenido esta clasificación mediante resolución del CSD de acuerdo con los criterios establecidos en el *Real Decreto 971/2007* que comprenden entre otros sus especiales cualidades y dedicación a la práctica deportiva, las clasificaciones obtenidas en competiciones o pruebas deportivas internacionales en las que hayan participado representando a la nación española o su trayectoria deportiva y relevancia social. La

calificación de DAN tendrá una duración de cinco años, salvo que dicho deportista haya sido medallista olímpico o paralímpico, en cuyo caso el plazo de duración será de siete años⁴.

Competición estatal. Competición oficial de ámbito nacional organizada por las federaciones. Dentro de ellas, se distingue entre ligas y campeonatos.

Competición internacional. Competición oficial de ámbito internacional en la que participan deportistas españoles. Dentro de ellas, se distingue entre Campeonatos del Mundo y Campeonatos de Europa.

Las *variables de clasificación* son las siguientes: para las licencias federadas deportivas el sexo del deportista, la federación o modalidad deportiva y la comunidad autónoma. Los Clubs se desglosan por federación y comunidad autónoma. Para los DAN se ofrece información por sexo y federación. Finalmente tanto los campeonatos nacionales e internacionales como sus resultados de desglosan por federación deportiva.

Clasificación por federación. Incluye por una parte aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva. A ellas se añaden, por una parte, las federaciones autorizadas para la práctica y desarrollo de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas⁵.

Consecuentemente, la clasificación por federación deportiva se corresponde en la mayor parte de los casos con la modalidad deportiva única para la que ha sido autorizada la federación.

Ha de tenerse en cuenta que una misma persona puede estar federada en diversas federaciones en función de la modalidad de deporte que practique.

Clasificación por comunidades autónomas. La distribución geográfica por comunidades autónomas se corresponde con la de la federación territorial o autonómica a través de la cual el deportista desarrolla su actividad deportiva y para la que dispone de licencia⁶, ubicación que no tiene que corresponderse necesariamente con la residencia habitual del deportista.

6. Notas a los cuadros

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que con la introducción del modelo de licencia deportiva única se han

⁴ Se contabilizan aquellos deportistas que en algún momento del período anual de estudio hayan tenido la calificación de DAN.

⁵ Concretamente son las siguientes: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes para Sordos, Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral adquirido.

⁶ Concretamente son las siguientes: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes para Sordos, Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral adquirido.

⁷ Si la inscripción se ha realizado a través de un club deportivo se corresponderá con el domicilio social del club en el que esté inscrito.

³ Hasta 2012, se consideran asimismo los deportistas que practiquen especialidades deportivas no acogidas por ninguna federación deportiva española, pero integrados en una agrupación de clubs de ámbito estatal reconocida por el CSD. Esto afectaba a "Baile deportivo" y a "Fútbol americano" que se constituyeron como federación en 2012.

producido variaciones significativas en los datos de licencias y clubes de algunas federaciones.

Notas a los cuadros 8.1 a 8.7 Como consecuencia del cese de actividad de la Federación Española de Espeleología, los datos relativos a licencias y clubes deportivos de las federaciones autonómicas de Espeleología han sido recogidos a partir de 2016 por el CSD a través de la Asociación Española de Espeleología y Barrancos (ASEDEB) y la Confederación de Espeleología y Cañones (CEC).

Notas a los cuadros 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.7, 8.8 a 8.12. A partir de 2017 la Federación Española de Kickboxing pasa a denominarse Federación Española de Kickboxing y Muaythai y Disciplinas Asociadas.

Nota a los cuadros 8.11 y 8.12. Bajo el epígrafe campeonatos del mundo se incluyen las copas del mundo, las grandes vueltas y los grandes slams. Han sido actualizados en esta publicación y en DEPORTEData conforme a la nueva información disponible en las fuentes primarias, y una vez revisados por el CSD, los siguientes datos:

- Caza, años 2014 y 2105. Licencias federadas
- Aeronáutica, Ciclismo y Golf, año 2016. Participación en competiciones estatales e internacionales

Anexo. Relación de Federaciones consideradas en la Estadística de Deporte Federado

- Federación Española de Actividades Subacuáticas
- Real Federación Aeronáutica Española
- Federación Española de Ajedrez
- Real Federación Española de Atletismo
- Real Federación Española de Automovilismo
- Federación Española de Bádminton
- Federación Española de Baile Deportivo
- Federación Española de Baloncesto
- Real Federación Española de Balonmano
- Real Federación Española de Béisbol y Sófbol
- Real Federación española de Billar
- Federación Española de Bolos
- Federación Española de Boxeo
- Real Federación Española de Caza
- Real Federación Española de Ciclismo
- Real Federación Española de Colombicultura
- Real Federación Colombófila Española
- Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física
- Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual
- Federación Española de Deportes para Ciegos
- Federación Española de Deportes para Sordos
- Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido
- Federación Española Deportes de Hielo
- Real Federación Española Deportes de Invierno
- Real Federación Española de Esgrima
- Federación Española de Espeleología
- Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard
- Real Federación Española de Fútbol
- Federación Española de Fútbol Americano
- Federación Española de Galgos
- Real Federación Española de Gimnasia
- Real Federación Española de Golf
- Federación Española de Halterofilia
- Real Federación Hípica Española
- Real Federación Española de Hockey
- Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
- Real Federación Española de Karate y Disciplinas Asociadas
- Federación Española Kickboxing y Muaythai y Disciplinas Asociadas
- Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas
- Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada
- Real Federación Motociclista Española
- Real Federación Española de Motonáutica
- Real Federación Española de Natación
- Federación Española de Orientación
- Federación Española de Pádel
- Real Federación Española de Patinaje
- Federación Española de Pelota
- Federación Española de Pentatlón Moderno
- Federación Española de Pesca y Casting
- Federación Española de Petanca
- Real Federación Española de Piragüismo
- Real Federación Española de Polo
- Federación Española de Remo
- Federación Española de Rugby
- Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo
- Real Federación Española de Squash
- Federación Española de Surf
- Real Federación Española de Taekwondo
- Real Federación Española de Tenis
- Real Federación Española Tenis de Mesa
- Real Federación Española de Tiro a Vuelo
- Real Federación Española de Tiro con Arco
- Real Federación Española de Tiro Olímpico
- Federación Española de Triatlón
- Real Federación Española de Vela
- Real Federación Española de Voleibol

8.1. Licencias federadas por tipo ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL	3.394.635	3.391.298	3.504.859	3.586.133	3.761.498	100	100	100	100	100
Actividades subacuáticas	31.750	30.302	27.926	26.122	26.572	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7
Aeronáutica	4.294	10.046	8.985	8.079	8.246	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2
Ajedrez	22.150	24.153	24.908	26.558	27.755	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Atletismo	62.355	65.292	70.911	74.087	81.673	1,8	1,9	2,0	2,1	2,2
Automovilismo	13.526	14.164	15.071	19.549	20.315	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5
Bádminton	6.804	6.990	7.289	7.565	7.789	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Baile deportivo	2.242	2.154	3.484	5.010	4.711	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Baloncesto	400.153	354.949	355.845	347.017	354.328	11,8	10,5	10,2	9,7	9,4
Balonmano	91.819	92.249	92.716	95.037	98.709	2,7	2,7	2,6	2,7	2,6
Béisbol y sófbol	4.389	5.952	5.715	4.163	4.456	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1
Billar	2.253	2.709	2.669	2.844	1.985	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Bolos	6.904	9.399	8.253	8.849	9.827	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3
Boxeo	3.008	3.146	3.188	3.179	10.108	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3
Caza	350.765	335.754	334.527	332.130	328.677	10,3	9,9	9,5	9,3	8,7
Ciclismo	65.339	70.800	75.855	75.871	74.664	1,9	2,1	2,2	2,1	2,0
Colombicultura	22.933	22.520	23.690	24.874	25.430	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Colombófila	4.076	4.224	4.962	3.106	2.976	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Deporte discapacidad física	2.206	1.883	2.156	1.632	1.567	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Deporte discapacidad intelectual	3.209	5.869	5.995	5.951	5.823	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Deporte para ciegos	2.026	1.801	1.770	1.767	1.843	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Deporte para sordos	615	325	1.043	1.079	906	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deporte parálisis y daño cerebral	1.238	1.272	1.362	1.324	1.289	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deportes de hielo	2.083	1.276	1.719	2.124	2.151	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
Deportes de invierno	3.064	3.044	3.404	3.446	3.742	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Esgrima	6.114	5.554	5.631	5.867	6.162	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Espeleología	2.590	6.196	2.149	10.833	10.967	0,1	0,2	0,1	0,3	0,3
Esquí náutico	633	748	723	799	867	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Fútbol	855.987	874.093	909.761	942.674	1.027.907	25,2	25,8	26,0	26,3	27,3
Fútbol americano	4.463	4.833	5.127	5.907	6.408	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Galgos	10.180	10.151	10.312	11.201	11.600	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Gimnasia	30.822	24.032	38.842	40.066	45.863	0,9	0,7	1,1	1,1	1,2
Golf	294.884	283.849	276.150	271.865	270.463	8,7	8,4	7,9	7,6	7,2
Halterofilia	2.245	2.251	2.295	2.834	2.571	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Hípica	47.830	48.158	48.292	50.705	51.362	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4
Hockey	11.908	13.178	13.219	14.336	14.845	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
Judo	106.466	104.340	104.871	104.932	105.388	3,1	3,1	3,0	2,9	2,8
Karate	61.395	59.049	65.316	64.952	70.290	1,8	1,7	1,9	1,8	1,9
Kickboxing y Muaythai	2.032	2.186	1.809	9.486	9.150	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2
Luchas olímpicas	12.368	11.515	10.003	6.194	8.003	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2
Montaña y escalada	169.188	188.292	203.860	222.556	237.825	5,0	5,6	5,8	6,2	6,3
Motociclismo	17.827	14.219	19.908	16.403	15.377	0,5	0,4	0,6	0,5	0,4
Motonáutica	489	510	557	367	338	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Natación	61.246	59.123	63.644	63.216	64.119	1,8	1,7	1,8	1,8	1,7
Orientación	18.922	17.744	14.797	14.754	18.515	0,6	0,5	0,4	0,4	0,5
Pádel	43.312	49.464	56.263	58.324	68.788	1,3	1,5	1,6	1,6	1,8
Patinaje	45.186	47.512	50.803	58.057	60.425	1,3	1,4	1,4	1,6	1,6
Pelota	12.252	15.483	15.480	13.833	13.608	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4
Pentatlón moderno	164	337	401	447	510	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pesca y casting	56.889	55.037	55.255	54.992	52.526	1,7	1,6	1,6	1,5	1,4
Petanca	23.203	21.467	21.987	19.588	18.706	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5
Piragüismo	6.409	7.249	9.601	9.838	10.015	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3
Polo	552	633	695	802	784	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Remo	10.548	15.414	12.530	11.562	11.542	0,3	0,5	0,4	0,3	0,3
Rugby	23.763	25.892	28.479	31.692	34.232	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9
Salvamento y socorrismo	10.641	10.183	10.660	10.602	10.839	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Squash	1.917	1.745	1.659	1.212	1.805	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Surf	23.249	25.631	27.624	30.555	38.520	0,7	0,8	0,8	0,9	1,0
Taekwondo	34.300	38.882	38.908	42.364	43.007	1,0	1,1	1,1	1,2	1,1
Tenis	89.830	85.668	81.581	80.227	77.864	2,6	2,5	2,3	2,2	2,1
Tenis de mesa	10.112	10.457	9.947	8.629	11.386	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3
Tiro a vuelo	1.829	1.669	1.780	1.795	1.807	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0
Tiro con arco	7.345	7.499	9.213	17.586	18.529	0,2	0,2	0,3	0,5	0,5
Tiro olímpico	55.583	54.261	52.517	50.739	49.722	1,6	1,6	1,5	1,4	1,3
Triatlón	24.241	19.884	29.739	27.760	30.744	0,7	0,6	0,8	0,8	0,8
Vela	34.765	35.088	37.954	41.987	44.244	1,0	1,0	1,1	1,2	1,2
Voleibol	51.755	61.550	71.074	72.232	78.333	1,5	1,8	2,0	2,0	2,1

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.2. Licencias federadas según sexo por federación ⁽¹⁾

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	3.586.133	3.761.498	2.814.387	2.921.513	771.746	839.985
Actividades subacuáticas	26.122	26.572	22.793	22.508	3.329	4.064
Aeronáutica	8.079	8.246	7.768	7.924	311	322
Ajedrez	26.558	27.755	24.337	25.144	2.221	2.611
Atletismo	74.087	81.673	41.757	45.714	32.330	35.959
Automovilismo	19.549	20.315	17.312	18.480	2.237	1.835
Bádminton	7.565	7.789	4.429	4.477	3.136	3.312
Baile deportivo	5.010	4.711	1.404	1.176	3.606	3.535
Baloncesto	347.017	354.328	234.751	236.068	112.266	118.260
Balónmano	95.037	98.709	64.095	64.820	30.942	33.889
Béisbol y sófbol	4.163	4.456	3.278	3.394	885	1.062
Billar	2.844	1.985	2.789	1.945	55	40
Bolos	8.849	9.827	7.662	8.199	1.187	1.628
Boxeo	3.179	10.108	2.734	8.049	445	2.059
Caza	332.130	328.677	330.046	326.140	2.084	2.537
Ciclismo	75.871	74.664	72.059	70.459	3.812	4.205
Colombicultura	24.874	25.430	22.691	23.231	2.183	2.199
Colombófila	3.106	2.976	2.987	2.856	119	120
Deporte discapacidad física	1.632	1.567	1.375	1.334	257	233
Deporte discapacidad intelectual	5.951	5.823	4.255	4.227	1.696	1.596
Deporte para ciegos	1.767	1.843	1.454	1.447	313	396
Deporte para sordos	1.079	906	864	721	215	185
Deporte parálisis y daño cerebral	1.324	1.289	835	852	489	437
Deportes de hielo	2.124	2.151	1.129	1.178	995	973
Deportes de invierno	3.446	3.742	2.136	2.376	1.310	1.366
Esgrima	5.867	6.162	4.164	4.382	1.703	1.780
Espeleología	10.833	10.967	7.905	7.380	2.928	3.587
Esquí náutico	799	867	552	584	247	283
Fútbol	942.674	1.027.907	898.551	967.578	44.123	60.329
Fútbol americano	5.907	6.408	5.137	5.545	770	863
Galgos	11.201	11.600	10.336	10.750	865	850
Gimnasia	40.066	45.863	2.961	3.966	37.105	41.897
Golf	271.865	270.463	192.414	192.226	79.451	78.237
Halterofilia	2.834	2.571	2.141	1.868	693	703
Hípica	50.705	51.362	15.793	15.800	34.912	35.562
Hockey	14.336	14.845	8.650	8.907	5.686	5.938
Judo	104.932	105.388	83.829	84.137	21.103	21.251
Karate	64.952	70.290	46.539	49.176	18.413	21.114
Kickboxing y Muaythai	9.486	9.150	7.873	7.595	1.613	1.555
Luchas olímpicas	6.194	8.003	5.233	6.758	961	1.245
Montaña y escalada	222.556	237.825	149.671	158.311	72.885	79.514
Motociclismo	16.403	15.377	15.719	14.750	684	627
Motonáutica	367	338	328	311	39	27
Natación	63.216	64.119	34.706	35.191	28.510	28.928
Orientación	14.754	18.515	9.047	10.983	5.707	7.532
Pádel	58.324	68.788	37.900	44.398	20.424	24.390
Patinaje	58.057	60.425	22.393	23.102	35.664	37.323
Pelota	13.833	13.608	12.687	12.445	1.146	1.163
Pentatlón moderno	447	510	273	278	174	232
Pesca y casting	54.992	52.526	52.658	49.237	2.334	3.289
Petanca	19.588	18.706	15.863	15.086	3.725	3.620
Piragüismo	9.838	10.015	7.476	7.563	2.362	2.452
Polo	802	784	612	600	190	184
Remo	11.562	11.542	8.003	7.219	3.559	4.323
Rugby	31.692	34.232	27.361	29.570	4.331	4.662
Salvamento y socorrismo	10.602	10.839	6.921	6.583	3.681	4.256
Squash	1.212	1.805	1.029	1.550	183	255
Surf	30.555	38.520	19.613	22.518	10.942	16.002
Taekwondo	42.364	43.007	28.340	28.511	14.024	14.496
Tenis	80.227	77.864	57.394	55.449	22.833	22.415
Tenis de mesa	8.629	11.386	7.566	9.866	1.063	1.520
Tiro a vuelo	1.795	1.807	1.664	1.676	131	131
Tiro con arco	17.586	18.529	13.717	14.337	3.869	4.192
Tiro olímpico	50.739	49.722	47.184	46.206	3.555	3.516
Triatlón	27.760	30.744	22.840	24.728	4.920	6.016
Vela	41.987	44.244	30.058	30.604	11.929	13.640
Voleibol	72.232	78.333	16.346	21.070	55.886	57.263

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.2. Licencias federadas según sexo por federación ⁽¹⁾

Conclusión

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	100	100	78,5	77,7	21,5	22,3
Actividades subacuáticas	100	100	87,3	84,7	12,7	15,3
Aeronáutica	100	100	96,2	96,1	3,8	3,9
Ajedrez	100	100	91,6	90,6	8,4	9,4
Atletismo	100	100	56,4	56,0	43,6	44,0
Automovilismo	100	100	88,6	91,0	11,4	9,0
Bádminton	100	100	58,5	57,5	41,5	42,5
Baile deportivo	100	100	28,0	25,0	72,0	75,0
Baloncesto	100	100	67,6	66,6	32,4	33,4
Balónmano	100	100	67,4	65,7	32,6	34,3
Béisbol y sófbol	100	100	78,7	76,2	21,3	23,8
Billar	100	100	98,1	98,0	1,9	2,0
Bolos	100	100	86,6	83,4	13,4	16,6
Boxeo	100	100	86,0	79,6	14,0	20,4
Caza	100	100	99,4	99,2	0,6	0,8
Ciclismo	100	100	95,0	94,4	5,0	5,6
Colombicultura	100	100	91,2	91,4	8,8	8,6
Colombófila	100	100	96,2	96,0	3,8	4,0
Deporte discapacidad física	100	100	84,3	85,1	15,7	14,9
Deporte discapacidad intelectual	100	100	71,5	72,6	28,5	27,4
Deporte para ciegos	100	100	82,3	78,5	17,7	21,5
Deporte para sordos	100	100	80,1	79,6	19,9	20,4
Deporte parálisis y daño cerebral	100	100	63,1	66,1	36,9	33,9
Deportes de hielo	100	100	53,2	54,8	46,8	45,2
Deportes de invierno	100	100	62,0	63,5	38,0	36,5
Esgrima	100	100	71,0	71,1	29,0	28,9
Espeleología	100	100	73,0	67,3	27,0	32,7
Esquí náutico	100	100	69,1	67,4	30,9	32,6
Fútbol	100	100	95,3	94,1	4,7	5,9
Fútbol americano	100	100	87,0	86,5	13,0	13,5
Galgos	100	100	92,3	92,7	7,7	7,3
Gimnasia	100	100	7,4	8,6	92,6	91,4
Golf	100	100	70,8	71,1	29,2	28,9
Halterofilia	100	100	75,5	72,7	24,5	27,3
Hípica	100	100	31,1	30,8	68,9	69,2
Hockey	100	100	60,3	60,0	39,7	40,0
Judo	100	100	79,9	79,8	20,1	20,2
Karate	100	100	71,7	70,0	28,3	30,0
Kickboxing y Muaythai	100	100	83,0	83,0	17,0	17,0
Luchas olímpicas	100	100	84,5	84,4	15,5	15,6
Montaña y escalada	100	100	67,3	66,6	32,7	33,4
Motociclismo	100	100	95,8	95,9	4,2	4,1
Motonáutica	100	100	89,4	92,0	10,6	8,0
Natación	100	100	54,9	54,9	45,1	45,1
Orientación	100	100	61,3	59,3	38,7	40,7
Pádel	100	100	65,0	64,5	35,0	35,5
Patinaje	100	100	38,6	38,2	61,4	61,8
Pelota	100	100	91,7	91,5	8,3	8,5
Pentatlón moderno	100	100	61,1	54,5	38,9	45,5
Pesca y casting	100	100	95,8	93,7	4,2	6,3
Petanca	100	100	81,0	80,6	19,0	19,4
Piragüismo	100	100	76,0	75,5	24,0	24,5
Polo	100	100	76,3	76,5	23,7	23,5
Remo	100	100	69,2	62,5	30,8	37,5
Rugby	100	100	86,3	86,4	13,7	13,6
Salvamento y socorrismo	100	100	65,3	60,7	34,7	39,3
Squash	100	100	84,9	85,9	15,1	14,1
Surf	100	100	64,2	58,5	35,8	41,5
Taekwondo	100	100	66,9	66,3	33,1	33,7
Tenis	100	100	71,5	71,2	28,5	28,8
Tenis de mesa	100	100	87,7	86,7	12,3	13,3
Tiro a vuelo	100	100	92,7	92,8	7,3	7,2
Tiro con arco	100	100	78,0	77,4	22,0	22,6
Tiro olímpico	100	100	93,0	92,9	7,0	7,1
Triatlón	100	100	82,3	80,4	17,7	19,6
Vela	100	100	71,6	69,2	28,4	30,8
Voleibol	100	100	22,6	26,9	77,4	73,1

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.3. Licencias federadas según sexo por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
VALORES ABSOLUTOS	3.586.133	3.761.498	2.814.387	2.921.513	771.746	839.985
Andalucía	514.321	526.518	427.621	435.216	86.700	91.302
Aragón	145.948	147.852	118.543	115.223	27.405	32.629
Asturias (Principado de)	97.114	98.634	76.272	75.195	20.842	23.439
Baleares (Illes)	92.871	98.357	68.691	73.523	24.180	24.834
Canarias	158.799	163.101	122.521	122.880	36.278	40.221
Cantabria	71.599	73.290	56.172	55.691	15.427	17.599
Castilla y León	179.352	181.196	143.720	143.807	35.632	37.389
Castilla-La Mancha	124.354	130.708	101.342	105.426	23.012	25.282
Cataluña	615.322	627.332	471.125	476.756	144.197	150.576
Comunitat Valenciana	382.684	395.973	309.041	316.799	73.643	79.174
Extremadura	87.787	89.731	72.226	74.223	15.561	15.508
Galicia	224.570	250.489	176.324	191.753	48.246	58.736
Madrid (Comunidad de)	451.169	462.013	331.760	341.865	119.409	120.148
Murcia (Región de)	95.681	120.382	78.109	98.421	17.572	21.961
Navarra (Comunidad Foral de)	76.734	76.732	55.777	55.588	20.957	21.144
País Vasco	213.734	267.365	162.475	200.287	51.259	67.078
Rioja (La)	32.681	33.518	25.369	25.201	7.312	8.317
Ceuta	8.762	6.475	7.258	5.032	1.504	1.443
Melilla	9.381	8.400	7.210	6.235	2.171	2.165
Sin territorializar	3.270	3.432	2.831	2.392	439	1.040
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	100	100	100	100
Andalucía	14,3	14,0	15,2	14,9	11,2	10,9
Aragón	4,1	3,9	4,2	3,9	3,6	3,9
Asturias (Principado de)	2,7	2,6	2,7	2,6	2,7	2,8
Baleares (Illes)	2,6	2,6	2,4	2,5	3,1	3,0
Canarias	4,4	4,3	4,4	4,2	4,7	4,8
Cantabria	2,0	1,9	2,0	1,9	2,0	2,1
Castilla y León	5,0	4,8	5,1	4,9	4,6	4,5
Castilla-La Mancha	3,5	3,5	3,6	3,6	3,0	3,0
Cataluña	17,2	16,7	16,7	16,3	18,7	17,9
Comunitat Valenciana	10,7	10,5	11,0	10,8	9,5	9,4
Extremadura	2,4	2,4	2,6	2,5	2,0	1,8
Galicia	6,3	6,7	6,3	6,6	6,3	7,0
Madrid (Comunidad de)	12,6	12,3	11,8	11,7	15,5	14,3
Murcia (Región de)	2,7	3,2	2,8	3,4	2,3	2,6
Navarra (Comunidad Foral de)	2,1	2,0	2,0	1,9	2,7	2,5
País Vasco	6,0	7,1	5,8	6,9	6,6	8,0
Rioja (La)	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0
Ceuta	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
Melilla	0,3	0,2	0,3	0,2	0,3	0,3
Sin territorializar	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4. Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Total. 2017 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	3.761.498	526.518	147.852	98.634	98.357	163.101	73.290	181.196	130.708	627.332	395.973
Actividades subacuáticas	26.572	2.944	539	995	1.134	1.754	694	675	507	4.891	3.258
Aeronáutica	8.246	601	476	209	127	492	126	67	780	2.012	1.614
Ajedrez	27.755	2.600	1.179	880	628	1.381	508	624	731	7.527	1.966
Atletismo	81.673	8.384	3.851	2.089	2.259	4.402	2.203	4.710	6.059	13.524	6.313
Automovilismo	20.315	1.690	968	1.697	978	2.324	674	1.333	345	2.734	1.203
Bádminton	7.789	1.033	516	315	387	348	178	445	274	542	702
Baile deportivo	4.711	129	151	0	816	36	82	72	324	974	610
Baloncesto	354.328	29.762	14.194	6.518	8.648	11.258	4.060	25.661	7.369	72.621	44.557
Balonmano	98.709	14.292	3.687	4.009	1.616	4.588	2.700	4.455	3.423	13.894	10.108
Béisbol y sófbol	4.456	382	123	208	0	588	72	0	0	1.066	356
Billar	1.985	284	63	28	131	40	22	134	41	53	481
Bolos	9.827	1.117	4	807	19	7	2.093	724	7	89	1.874
Boxeo	10.108	515	103	125	9	754	207	761	94	913	625
Caza	328.677	90.016	27.202	5.227	4.653	9.574	6.425	15.800	14.897	39.799	37.952
Ciclismo	74.664	9.966	2.910	1.925	1.989	2.546	2.887	3.164	2.263	9.639	8.893
Colombicultura	25.430	5.303	99	32	141	1.030	0	67	1.080	829	9.720
Colombófila	2.976	563	67	115	334	677	118	85	79	77	276
Deporte discapacidad física	1.567	170	38	46	27	88	15	84	65	326	122
Deporte discapacidad intelectual	5.823	348	102	47	6	135	44	968	690	0	349
Deporte para ciegos	1.843	432	69	9	4	91	18	37	41	349	203
Deporte para sordos	906	241	13	0	0	17	5	20	0	168	133
Deporte parálisis y daño cerebral	1.289	127	26	6	18	25	26	22	0	314	195
Deportes de hielo	2.151	13	158	7	0	0	0	21	0	534	72
Deportes de invierno	3.742	390	468	254	0	0	92	325	0	1.247	55
Esgrima	6.162	497	175	33	8	185	0	546	414	841	361
Espeleología	10.967	1.187	506	133	456	406	390	762	241	1.669	865
Esquí náutico	867	2	0	0	9	45	0	22	6	614	29
Fútbol	1.027.907	151.121	40.153	25.655	27.642	49.325	14.595	44.846	44.014	167.720	100.696
Fútbol americano	6.408	407	162	175	88	179	98	0	137	2.639	610
Galgos	11.600	3.826	32	0	0	0	0	3.277	2.352	2	36
Gimnasia	45.863	4.974	1.451	499	2.536	3.514	396	1.712	2.411	8.836	2.820
Golf	270.463	43.515	6.038	8.231	7.202	7.451	7.518	13.561	5.291	29.044	19.265
Halterofilia	2.571	219	67	193	16	315	31	154	0	178	399
Hípica	51.362	6.213	1.618	1.189	2.037	1.028	945	4.023	1.642	7.885	2.287
Hockey	14.845	949	247	393	0	454	788	53	20	5.414	1.190
Judo	105.388	7.058	3.428	4.460	4.284	5.363	1.383	5.420	4.740	11.525	5.180
Karate	70.290	7.381	1.276	2.461	1.817	3.323	659	4.731	2.735	10.180	9.002
Kickboxing y Muaythai	9.150	1.406	258	201	296	484	199	1.074	541	913	1.130
Luchas olímpicas	8.003	1.140	246	373	543	308	159	403	238	160	370
Montaña y escalada	237.825	39.392	11.763	6.499	4.174	16.514	5.437	12.275	4.059	41.093	18.481
Motociclismo	15.377	1.791	787	318	635	183	119	189	936	5.595	1.243
Motonáutica	338	99	25	21	14	1	8	0	0	57	32
Natación	64.119	7.019	1.891	1.402	2.092	3.834	1.423	2.709	2.796	14.624	7.095
Orientación	18.515	2.114	284	1.216	350	511	104	1.070	1.025	298	681
Pádel	68.788	7.634	2.794	1.032	2.175	1.610	2.822	2.723	257	16.780	6.725
Patinaje	60.425	2.303	2.122	1.151	1.312	1.876	1.502	1.892	1.331	25.806	3.833
Pelota	13.608	224	378	22	12	182	0	347	402	3.354	1.486
Pentatlón moderno	510	0	0	34	0	0	24	42	0	364	0
Pesca y casting	52.526	12.631	5.277	3.361	510	475	407	2.305	2.553	4.045	7.910
Petanca	18.706	2.227	232	92	1.348	1.154	194	171	163	9.369	1.099
Piragüismo	10.015	1.111	295	1.046	493	329	289	681	380	430	650
Polo	784	572	0	0	10	0	0	0	0	94	0
Remo	11.542	1.248	248	212	0	0	688	0	0	2.156	1.464
Rugby	34.232	4.162	770	915	975	240	617	2.140	42	6.493	3.967
Salvamento y socorrismo	10.839	915	325	293	0	112	517	3.137	437	296	1.146
Squash	1.805	82	0	70	0	126	55	121	22	400	107
Surf	38.520	2.913	48	1.902	1.642	8.561	3.912	14	3	3.401	5.346
Taekwondo	43.007	7.024	715	452	880	1.641	364	1.238	1.782	12.671	3.179
Tenis	77.864	5.940	1.891	1.281	2.821	1.726	717	1.588	1.423	25.710	7.849
Tenis de mesa	11.386	1.681	253	232	417	853	236	465	371	2.229	607
Tiro a vuelo	1.807	306	17	8	8	200	1	87	127	16	433
Tiro con arco	18.529	2.001	665	591	542	324	264	1.503	963	3.146	1.329
Tiro olímpico	49.722	5.571	1.794	2.500	989	1.944	543	2.394	2.653	11.109	4.989
Triatlón	30.744	4.216	884	501	1.336	1.320	443	1.340	1.125	3.491	3.776
Vela	44.244	1.902	173	246	2.557	1.067	788	704	286	3.506	27.278
Voleibol	78.333	10.243	1.558	3.693	2.207	3.783	1.406	1.223	3.721	9.057	9.391

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4. Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Total. 2017 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	País Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	89.731	250.489	462.013	120.382	76.732	267.365	33.518	6.475	8.400	3.432
Actividades subacuáticas	113	3.483	1.125	1.762	298	2.089	33	120	158	0
Aeronáutica	241	213	453	560	115	10	150	0	0	0
Ajedrez	452	3.843	2.768	448	634	1.342	161	6	77	0
Atletismo	1.878	10.017	8.389	2.703	1.276	2.909	637	3	67	0
Automovilismo	620	2.269	1.520	343	398	1.069	150	0	0	0
Bádminton	349	710	572	365	334	416	303	0	0	0
Baile deportivo	55	696	639	42	20	65	0	0	0	0
Baloncesto	6.044	16.399	52.785	5.033	6.693	36.526	4.310	720	1.170	0
Balonmano	3.131	10.333	6.456	1.656	3.665	8.003	1.214	848	631	0
Béisbol y sófbol	0	310	616	202	324	209	0	0	0	0
Billar	50	109	307	98	25	119	0	0	0	0
Bolos	0	458	331	0	0	2.297	0	0	0	0
Boxeo	20	2.419	2.772	109	20	572	31	0	0	59
Caza	17.170	19.688	4.567	7.996	3.821	17.693	6.048	149	0	0
Ciclismo	2.957	7.061	3.421	2.594	2.419	8.351	570	43	114	952
Colombicultura	1.227	108	587	5.102	0	0	0	0	105	0
Colombófila	47	249	141	88	0	60	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	48	73	282	36	7	137	3	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	81	460	2.085	228	47	168	65	0	0	0
Deporte para ciegos	12	45	369	52	37	72	3	0	0	0
Deporte para sordos	0	18	274	0	0	17	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	243	37	112	5	11	115	7	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	761	0	94	374	117	0	0	0
Deportes de invierno	0	81	443	0	178	173	36	0	0	0
Esgrima	70	597	1.879	115	129	220	92	0	0	0
Espeleología	0	552	1.068	0	488	0	258	0	0	1.986
Esquí náutico	0	32	108	0	0	0	0	0	0	0
Fútbol	25.960	70.650	110.230	45.541	16.399	80.910	7.706	2.593	2.151	0
Fútbol americano	0	226	1.141	371	0	175	0	0	0	0
Galgos	865	0	1.067	92	29	0	22	0	0	0
Gimnasia	1.001	4.561	6.638	1.352	1.396	1.398	85	0	283	0
Golf	2.301	10.524	81.787	5.526	3.290	17.543	2.063	44	269	0
Halterofilia	13	300	250	0	102	198	34	0	102	0
Hípica	833	4.130	10.235	1.002	1.650	4.318	327	0	0	0
Hockey	0	575	2.219	99	0	2.444	0	0	0	0
Judo	1.621	8.817	29.143	2.185	4.103	4.635	1.417	283	343	0
Karate	1.632	2.582	16.967	708	1.623	2.631	535	47	0	0
Kickboxing y Muaythai	228	848	102	158	369	645	236	62	0	0
Luchas olímpicas	291	1.015	1.649	440	157	270	241	0	0	0
Montaña y escalada	2.749	4.984	15.176	9.980	10.220	33.653	983	373	20	0
Motociclismo	127	308	1.921	225	338	449	210	0	3	0
Motonáutica	1	22	28	27	0	3	0	0	0	0
Natación	1.416	4.899	6.388	1.419	874	3.299	603	169	167	0
Orientación	595	2.768	2.299	2.275	368	2.425	132	0	0	0
Pádel	1.954	5.702	7.879	1.332	3.239	3.213	5	214	698	0
Patinaje	614	6.544	7.015	674	1.202	608	386	0	0	254
Pelota	0	176	766	75	2.967	2.491	726	0	0	0
Pentatlón moderno	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	5.107	3.219	968	1.258	427	1.292	478	50	253	0
Petanca	77	821	626	619	0	164	94	97	159	0
Piragüismo	105	2.185	640	599	88	562	113	19	0	0
Polo	0	0	108	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	2.228	142	105	182	2.869	0	0	0	0
Rugby	304	1.473	8.384	920	896	1.934	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	206	281	2.428	180	118	219	0	25	23	181
Squash	0	314	159	14	123	212	0	0	0	0
Surf	4	7.023	2.113	447	65	1.126	0	0	0	0
Taekwondo	930	2.636	4.248	1.964	1.147	1.447	449	218	22	0
Tenis	611	3.475	17.015	1.341	816	2.662	398	143	457	0
Tenis de mesa	284	1.279	1.597	248	110	511	0	13	0	0
Tiro a vuelo	59	36	419	8	11	46	1	24	0	0
Tiro con arco	547	1.185	3.461	324	552	850	193	16	73	0
Tiro olímpico	448	3.707	4.958	1.546	1.475	2.538	437	61	66	0
Triatlón	573	2.123	4.568	1.370	864	2.443	152	46	173	0
Vela	230	2.183	444	1.110	132	1.412	0	89	137	0
Voleibol	3.237	6.384	12.005	5.311	367	2.764	1.304	0	679	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.1 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres. 2017 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	2.921.513	435.216	115.223	75.195	73.523	122.880	55.691	143.807	105.426	476.756	316.799
Actividades subacuáticas	22.508	2.479	386	895	1.033	1.342	652	468	365	3.998	2.729
Aeronáutica	7.924	583	462	200	124	449	124	61	761	1.903	1.577
Ajedrez	25.144	2.401	1.165	784	587	1.167	459	566	630	6.975	1.853
Atletismo	45.714	4.890	2.141	1.095	1.323	2.464	1.231	2.604	3.362	7.674	3.302
Automovilismo	18.480	1.532	828	1.547	856	2.323	623	1.157	325	2.461	1.076
Bádminton	4.477	698	228	186	225	135	99	239	175	375	403
Baile deportivo	1.176	61	46	0	162	16	15	8	39	329	181
Baloncesto	236.068	21.150	7.900	3.400	4.631	7.035	2.661	19.314	4.898	48.463	33.454
Balonmano	64.820	8.667	2.832	2.594	1.037	2.605	1.740	2.722	2.382	9.829	6.711
Béisbol y sófbol	3.394	337	88	167	0	534	65	0	0	778	246
Billar	1.945	281	63	27	131	40	22	134	41	44	477
Bolos	8.199	766	4	765	19	5	1.967	703	1	78	1.272
Boxeo	8.049	477	96	112	8	560	176	530	91	836	562
Caza	326.140	89.461	27.046	5.134	4.623	9.473	6.409	15.720	14.837	39.421	37.502
Ciclismo	70.459	9.425	2.750	1.825	1.870	2.377	2.712	2.962	2.171	8.955	8.447
Colombicultura	23.231	4.513	90	22	130	875	0	61	1.049	793	9.425
Colombófila	2.856	532	66	110	324	653	115	79	75	75	266
Deporte discapacidad física	1.334	145	36	39	22	77	15	66	53	283	101
Deporte discapacidad intelectual	4.227	234	62	28	5	99	33	688	433	0	278
Deporte para ciegos	1.447	363	53	9	4	75	14	26	34	270	157
Deporte para sordos	721	219	13	0	0	15	5	15	0	137	96
Deporte parálisis y daño cerebral	852	78	14	4	16	15	18	15	0	223	126
Deportes de hielo	1.178	7	124	3	0	0	0	15	0	331	13
Deportes de invierno	2.376	258	287	159	0	0	62	190	0	757	42
Esgrima	4.382	395	127	23	5	126	0	398	307	605	242
Espeleología	7.380	880	336	103	277	233	284	554	173	1.116	598
Esquí náutico	584	2	0	0	7	36	0	11	2	418	25
Fútbol	967.578	144.292	38.179	25.021	26.618	47.043	13.758	43.032	41.633	156.205	95.679
Fútbol americano	5.545	365	140	145	86	138	80	0	113	2.160	557
Galgos	10.750	3.597	31	0	0	0	0	3.009	2.123	2	31
Gimnasia	3.966	599	143	66	200	262	0	198	87	1.224	121
Golf	192.226	31.650	4.135	5.666	4.862	5.343	5.407	9.968	4.099	21.223	13.605
Halterofilia	1.868	166	45	135	11	226	25	105	0	118	300
Hípica	15.800	2.650	542	345	578	283	240	1.336	650	2.044	732
Hockey	8.907	520	201	226	0	254	432	44	20	3.167	772
Judo	84.137	5.690	2.721	3.533	3.392	4.396	1.056	4.430	3.801	9.127	4.205
Karate	49.176	5.333	805	1.759	1.296	2.047	464	3.260	2.070	6.891	6.859
Kickboxing y Muaythai	7.595	1.240	226	180	243	409	181	840	433	786	948
Luchas olímpicas	6.758	1.058	222	314	424	266	135	343	208	131	298
Montaña y escalada	158.311	25.661	4.709	4.509	3.014	10.383	3.880	8.531	2.818	26.838	13.891
Motociclismo	14.750	1.751	765	299	616	175	115	183	869	5.356	1.150
Motonáutica	311	94	25	17	14	1	8	0	0	51	30
Natación	35.191	4.038	992	645	1.084	2.125	780	1.358	1.551	8.217	3.857
Orientación	10.983	1.183	181	641	187	350	54	609	618	179	421
Pádel	44.398	4.949	1.939	658	1.454	1.085	1.961	1.691	195	10.258	4.753
Patinaje	23.102	893	224	536	129	199	259	995	302	11.383	1.564
Pelota	12.445	203	371	22	12	132	0	325	357	2.992	1.364
Pentatlón moderno	278	0	0	24	0	0	17	30	0	184	0
Pesca y casting	49.237	12.385	4.486	2.760	480	461	391	2.174	2.458	3.846	7.467
Petanca	15.086	1.903	177	63	1.175	774	126	119	131	7.547	927
Piragüismo	7.563	867	214	850	349	233	217	535	294	314	493
Polo	600	416	0	0	7	0	0	0	0	78	0
Remo	7.219	351	182	161	0	0	386	0	0	1.273	864
Rugby	29.570	3.672	633	771	883	230	542	1.750	42	5.473	3.493
Salvamento y socorrismo	6.583	717	190	212	0	55	340	1.556	222	164	763
Squash	1.550	77	0	56	0	105	47	105	22	357	99
Surf	22.518	1.478	39	1.245	967	5.136	2.345	14	2	2.345	3.456
Taekwondo	28.511	4.214	475	289	623	1.092	266	854	1.268	9.058	2.223
Tenis	55.449	4.426	1.357	963	2.084	1.199	480	1.233	1.125	17.503	5.661
Tenis de mesa	9.866	1.513	223	186	364	652	191	380	343	1.973	556
Tiro a vuelo	1.676	285	14	8	7	185	1	85	121	15	403
Tiro con arco	14.337	1.612	508	432	380	226	197	1.178	738	2.398	1.066
Tiro olímpico	46.206	5.200	1.697	2.295	921	1.849	504	2.274	2.485	10.295	4.676
Triatlón	24.728	3.424	727	428	1.133	1.047	363	1.123	911	2.736	3.025
Vela	30.604	1.641	154	202	1.939	801	604	536	223	2.761	17.123
Voleibol	21.070	4.269	308	302	572	989	338	298	890	2.957	2.206

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.1 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres. 2017⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	Pais Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	74.223	191.753	341.865	98.421	55.588	200.287	25.201	5.032	6.235	2.392
Actividades subacuáticas	91	3.370	926	1.557	187	1.774	23	109	124	0
Aeronáutica	239	206	416	545	114	10	150	0	0	0
Ajedrez	370	3.442	2.629	408	548	945	147	4	64	0
Atletismo	1.022	5.688	4.541	1.573	653	1.738	366	2	45	0
Automovilismo	540	2.113	1.320	304	362	976	137	0	0	0
Bádminton	187	456	354	186	199	222	110	0	0	0
Baile deportivo	23	164	104	2	6	20	0	0	0	0
Baloncesto	4.561	11.010	37.580	3.936	2.880	20.250	1.811	303	831	0
Balonmano	1.749	7.160	4.584	1.062	1.916	5.493	867	484	386	0
Béisbol y sófbol	0	223	410	154	288	104	0	0	0	0
Billar	49	102	300	98	25	111	0	0	0	0
Bolos	0	392	283	0	0	1.944	0	0	0	0
Boxeo	17	1.752	2.133	103	20	490	30	0	0	56
Caza	17.122	19.521	4.402	7.873	3.786	17.628	6.037	145	0	0
Ciclismo	2.792	6.637	3.153	2.491	2.306	8.050	533	43	105	855
Colombicultura	949	83	498	4.674	0	0	0	0	69	0
Colombófila	46	237	136	85	0	57	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	39	64	241	27	5	119	2	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	55	293	1.600	191	34	146	48	0	0	0
Deporte para ciegos	11	30	284	43	25	48	1	0	0	0
Deporte para sordos	0	17	188	0	0	16	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	145	20	84	3	8	79	4	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	341	0	46	234	64	0	0	0
Deportes de invierno	0	59	307	0	110	117	28	0	0	0
Esgrima	49	399	1.325	82	85	159	55	0	0	0
Espeleología	0	403	709	0	357	0	175	0	0	1.182
Esquí náutico	0	22	61	0	0	0	0	0	0	0
Fútbol	24.660	67.524	104.946	42.517	15.155	69.497	7.310	2.439	2.070	0
Fútbol americano	0	201	1.052	353	0	155	0	0	0	0
Galgos	843	0	979	88	26	0	21	0	0	0
Gimnasia	103	293	507	29	46	85	2	0	1	0
Golf	1.718	7.562	57.408	4.040	2.252	11.647	1.416	33	192	0
Halterofilia	7	211	167	0	72	166	32	0	82	0
Hípica	344	1.165	2.818	347	475	1.168	83	0	0	0
Hockey	0	429	1.323	99	0	1.420	0	0	0	0
Judo	1.128	6.857	23.391	1.780	3.320	3.738	1.030	249	293	0
Karate	1.219	1.719	12.077	556	1.112	1.313	358	38	0	0
Kickboxing y Muaythai	201	620	87	128	320	517	178	58	0	0
Luchas olímpicas	235	827	1.388	380	125	218	186	0	0	0
Montaña y escalada	1.790	3.091	10.539	6.784	6.920	23.977	718	244	14	0
Motociclismo	124	294	1.874	215	316	439	206	0	3	0
Motonáutica	1	19	21	27	0	3	0	0	0	0
Natación	738	2.351	3.641	866	408	1.947	328	139	126	0
Orientación	388	1.691	1.344	1.507	195	1.361	74	0	0	0
Pádel	1.343	3.418	5.096	873	1.951	2.143	4	136	491	0
Patinaje	173	1.924	3.032	273	513	500	29	0	0	174
Pelota	0	152	762	73	2.756	2.254	670	0	0	0
Pentatlón moderno	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	4.860	3.024	950	1.082	405	1.253	474	50	231	0
Petanca	53	670	515	553	0	138	67	65	83	0
Piragüismo	82	1.639	468	408	61	424	97	18	0	0
Polo	0	0	99	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	1.599	40	70	114	2.179	0	0	0	0
Rugby	304	1.240	7.270	775	788	1.704	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	91	156	1.578	137	72	162	0	21	22	125
Squash	0	246	127	11	114	184	0	0	0	0
Surf	4	3.567	879	324	47	670	0	0	0	0
Taekwondo	707	1.658	2.303	1.394	706	932	281	146	22	0
Tenis	479	2.714	12.094	1.076	610	1.786	294	92	273	0
Tenis de mesa	227	1.059	1.417	218	96	455	0	13	0	0
Tiro a vuelo	53	33	388	8	8	41	1	20	0	0
Tiro con arco	460	903	2.615	254	425	695	182	11	57	0
Tiro olímpico	417	3.320	4.538	1.485	1.390	2.356	396	56	52	0
Triatlón	434	1.680	3.526	1.070	673	2.138	134	35	121	0
Vela	188	1.782	307	921	97	1.136	0	79	110	0
Voleibol	793	2.229	1.390	2.303	60	756	42	0	368	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.2 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres. 2017 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	839.985	91.302	32.629	23.439	24.834	40.221	17.599	37.389	25.282	150.576	79.174
Actividades subacuáticas	4.064	465	153	100	101	412	42	207	142	893	529
Aeronáutica	322	18	14	9	3	43	2	6	19	109	37
Ajedrez	2.611	199	14	96	41	214	49	58	101	552	113
Atletismo	35.959	3.494	1.710	994	936	1.938	972	2.106	2.697	5.850	3.011
Automovilismo	1.835	158	140	150	122	1	51	176	20	273	127
Bádminton	3.312	335	288	129	162	213	79	206	99	167	299
Baile deportivo	3.535	68	105	0	654	20	67	64	285	645	429
Baloncesto	118.260	8.612	6.294	3.118	4.017	4.223	1.399	6.347	2.471	24.158	11.103
Balonmano	33.889	5.625	855	1.415	579	1.983	960	1.733	1.041	4.065	3.397
Béisbol y sófbol	1.062	45	35	41	0	54	7	0	0	288	110
Billar	40	3	0	1	0	0	0	0	0	9	4
Bolos	1.628	351	0	42	0	2	126	21	6	11	602
Boxeo	2.059	38	7	13	1	194	31	231	3	77	63
Caza	2.537	555	156	93	30	101	16	80	60	378	450
Ciclismo	4.205	541	160	100	119	169	175	202	92	684	446
Colombicultura	2.199	790	9	10	11	155	0	6	31	36	295
Colombófila	120	31	1	5	10	24	3	6	4	2	10
Deporte discapacidad física	233	25	2	7	5	11	0	18	12	43	21
Deporte discapacidad intelectual	1.596	114	40	19	1	36	11	280	257	0	71
Deporte para ciegos	396	69	16	0	0	16	4	11	7	79	46
Deporte para sordos	185	22	0	0	0	2	0	5	0	31	37
Deporte parálisis y daño cerebral	437	49	12	2	2	10	8	7	0	91	69
Deportes de hielo	973	6	34	4	0	0	0	6	0	203	59
Deportes de invierno	1.366	132	181	95	0	0	30	135	0	490	13
Esgrima	1.780	102	48	10	3	59	0	148	107	236	119
Espeleología	3.587	307	170	30	179	173	106	208	68	553	267
Esquí náutico	283	0	0	0	2	9	0	11	4	196	4
Fútbol	60.329	6.829	1.974	634	1.024	2.282	837	1.814	2.381	11.515	5.017
Fútbol americano	863	42	22	30	2	41	18	0	24	479	53
Galgos	850	229	1	0	0	0	0	268	229	0	5
Gimnasia	41.897	4.375	1.308	433	2.336	3.252	396	1.514	2.324	7.612	2.699
Golf	78.237	11.865	1.903	2.565	2.340	2.108	2.111	3.593	1.192	7.821	5.660
Halterofilia	703	53	22	58	5	89	6	49	0	60	99
Hípica	35.562	3.563	1.076	844	1.459	745	705	2.687	992	5.841	1.555
Hockey	5.938	429	46	167	0	200	356	9	0	2.247	418
Judo	21.251	1.368	707	927	892	967	327	990	939	2.398	975
Karate	21.114	2.048	471	702	521	1.276	195	1.471	665	3.289	2.143
Kickboxing y Muaythai	1.555	166	32	21	53	75	18	234	108	127	182
Luchas olímpicas	1.245	82	24	59	119	42	24	60	30	29	72
Montaña y escalada	79.514	13.731	7.054	1.990	1.160	6.131	1.557	3.744	1.241	14.255	4.590
Motociclismo	627	40	22	19	19	8	4	6	67	239	93
Motonáutica	27	5	0	4	0	0	0	0	0	6	2
Natación	28.928	2.981	899	757	1.008	1.709	643	1.351	1.245	6.407	3.238
Orientación	7.532	931	103	575	163	161	50	461	407	119	260
Pádel	24.390	2.685	855	374	721	525	861	1.032	62	6.522	1.972
Patinaje	37.323	1.410	1.898	615	1.183	1.677	1.243	897	1.029	14.423	2.269
Pelota	1.163	21	7	0	0	50	0	22	45	362	122
Pentatlón moderno	232	0	0	10	0	0	7	12	0	180	0
Pesca y casting	3.289	246	791	601	30	14	16	131	95	199	443
Petanca	3.620	324	55	29	173	380	68	52	32	1.822	172
Piragüismo	2.452	244	81	196	144	96	72	146	86	116	157
Polo	184	156	0	0	3	0	0	0	0	16	0
Remo	4.323	897	66	51	0	0	302	0	0	883	600
Rugby	4.662	490	137	144	92	10	75	390	0	1.020	474
Salvamento y socorrismo	4.256	198	135	81	0	57	177	1.581	215	132	383
Squash	255	5	0	14	0	21	8	16	0	43	8
Surf	16.002	1.435	9	657	675	3.425	1.567	0	1	1.056	1.890
Taekwondo	14.496	2.810	240	163	257	549	98	384	514	3.613	956
Tenis	22.415	1.514	534	318	737	527	237	355	298	8.207	2.188
Tenis de mesa	1.520	168	30	46	53	201	45	85	28	256	51
Tiro a vuelo	131	21	3	0	1	15	0	2	6	1	30
Tiro con arco	4.192	389	157	159	162	98	67	325	225	748	263
Tiro olímpico	3.516	371	97	205	68	95	39	120	168	814	313
Triatlón	6.016	792	157	73	203	273	80	217	214	755	751
Vela	13.640	261	19	44	618	266	184	168	63	745	10.155
Voleibol	57.263	5.974	1.250	3.391	1.635	2.794	1.068	925	2.831	6.100	7.185

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.2 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres. 2017 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	País Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	15.508	58.736	120.148	21.961	21.144	67.078	8.317	1.443	2.165	1.040
Actividades subacuáticas	22	113	199	205	111	315	10	11	34	0
Aeronáutica	2	7	37	15	1	0	0	0	0	0
Ajedrez	82	401	139	40	86	397	14	2	13	0
Atletismo	856	4.329	3.848	1.130	623	1.171	271	1	22	0
Automovilismo	80	156	200	39	36	93	13	0	0	0
Bádminton	162	254	218	179	135	194	193	0	0	0
Baile deportivo	32	532	535	40	14	45	0	0	0	0
Baloncesto	1.483	5.389	15.205	1.097	3.813	16.276	2.499	417	339	0
Balónmano	1.382	3.173	1.872	594	1.749	2.510	347	364	245	0
Béisbol y sófbol	0	87	206	48	36	105	0	0	0	0
Billar	1	7	7	0	0	8	0	0	0	0
Bolos	0	66	48	0	0	353	0	0	0	0
Boxeo	3	667	639	6	0	82	1	0	0	3
Caza	48	167	165	123	35	65	11	4	0	0
Ciclismo	165	424	268	103	113	301	37	0	9	97
Colombicultura	278	25	89	428	0	0	0	0	36	0
Colombófila	1	12	5	3	0	3	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	9	9	41	9	2	18	1	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	26	167	485	37	13	22	17	0	0	0
Deporte para ciegos	1	15	85	9	12	24	2	0	0	0
Deporte para sordos	0	1	86	0	0	1	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	98	17	28	2	3	36	3	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	420	0	48	140	53	0	0	0
Deportes de invierno	0	22	136	0	68	56	8	0	0	0
Esgrima	21	198	554	33	44	61	37	0	0	0
Espeleología	0	149	359	0	131	0	83	0	0	804
Esquí náutico	0	10	47	0	0	0	0	0	0	0
Fútbol	1.300	3.126	5.284	3.024	1.244	11.413	396	154	81	0
Fútbol americano	0	25	89	18	0	20	0	0	0	0
Galgos	22	0	88	4	3	0	1	0	0	0
Gimnasia	898	4.268	6.131	1.323	1.350	1.313	83	0	282	0
Golf	583	2.962	24.379	1.486	1.038	5.896	647	11	77	0
Halterofilia	6	89	83	0	30	32	2	0	20	0
Hípica	489	2.965	7.417	655	1.175	3.150	244	0	0	0
Hockey	0	146	896	0	0	1.024	0	0	0	0
Judo	493	1.960	5.752	405	783	897	387	34	50	0
Karate	413	863	4.890	152	511	1.318	177	9	0	0
Kickboxing y Muaythai	27	228	15	30	49	128	58	4	0	0
Luchas olímpicas	56	188	261	60	32	52	55	0	0	0
Montaña y escalada	959	1.893	4.637	3.196	3.300	9.676	265	129	6	0
Motociclismo	3	14	47	10	22	10	4	0	0	0
Motonáutica	0	3	7	0	0	0	0	0	0	0
Natación	678	2.548	2.747	553	466	1.352	275	30	41	0
Orientación	207	1.077	955	768	173	1.064	58	0	0	0
Pádel	611	2.284	2.783	459	1.288	1.070	1	78	207	0
Patínaje	441	4.620	3.983	401	689	108	357	0	0	80
Pelota	0	24	4	2	211	237	56	0	0	0
Pentatlón moderno	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	247	195	18	176	22	39	4	0	22	0
Petanca	24	151	111	66	0	26	27	32	76	0
Piragüismo	23	546	172	191	27	138	16	1	0	0
Polo	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	629	102	35	68	690	0	0	0	0
Rugby	0	233	1.114	145	108	230	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	115	125	850	43	46	57	0	4	1	56
Squash	0	68	32	3	9	28	0	0	0	0
Surf	0	3.456	1.234	123	18	456	0	0	0	0
Taekwondo	223	978	1.945	570	441	515	168	72	0	0
Tenis	132	761	4.921	265	206	876	104	51	184	0
Tenis de mesa	57	220	180	30	14	56	0	0	0	0
Tiro a vuelo	6	3	31	0	3	5	0	4	0	0
Tiro con arco	87	282	846	70	127	155	11	5	16	0
Tiro olímpico	31	387	420	61	85	182	41	5	14	0
Triatlón	139	443	1.042	300	191	305	18	11	52	0
Vela	42	401	137	189	35	276	0	10	27	0
Voleibol	2.444	4.155	10.615	3.008	307	2.008	1.262	0	311	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.5. Clubs deportivos federados y número medio de licencias por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		NÚMERO MEDIO DE LICENCIAS	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	66.004	67.030	100	100	54,3	56,1
Actividades subacuáticas	989	988	1,5	1,5	26,4	26,9
Aeronáutica	511	511	0,8	0,8	15,8	16,1
Ajedrez	932	950	1,4	1,4	28,5	29,2
Atletismo	1.528	1.623	2,3	2,4	48,5	50,3
Automovilismo	485	432	0,7	0,6	40,3	47,0
Bádminton	258	260	0,4	0,4	29,3	30,0
Baile deportivo	154	162	0,2	0,2	32,5	29,1
Baloncesto	3.488	3.473	5,3	5,2	99,5	102,0
Balonmano	915	916	1,4	1,4	103,9	107,8
Béisbol y sófbol	90	83	0,1	0,1	46,3	53,7
Billar	228	219	0,3	0,3	12,5	9,1
Bolos	396	380	0,6	0,6	22,3	25,9
Boxeo	127	494	0,2	0,7	25,0	20,5
Caza	6.295	5.965	9,5	8,9	52,8	55,1
Ciclismo	3.796	3.745	5,8	5,6	20,0	19,9
Colombicultura	1.057	1.061	1,6	1,6	23,5	24,0
Colombófila	176	168	0,3	0,3	17,6	17,7
Deporte discapacidad física	111	107	0,2	0,2	14,7	14,6
Deporte discapacidad intelectual	204	215	0,3	0,3	29,2	27,1
Deporte para ciegos	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deporte para sordos	47	44	0,1	0,1	23,0	20,6
Deporte parálisis y daño cerebral	116	113	0,2	0,2	11,4	11,4
Deportes de hielo	39	39	0,1	0,1	54,5	55,2
Deportes de invierno	212	207	0,3	0,3	16,3	18,1
Esgrima	261	267	0,4	0,4	22,5	23,1
Espeleología	392	376	0,6	0,6	27,6	29,2
Esquí náutico	25	17	0,0	0,0	32,0	51,0
Fútbol	20.588	21.148	31,2	31,6	45,8	48,6
Fútbol americano	135	148	0,2	0,2	43,8	43,3
Galgos	494	494	0,7	0,7	22,7	23,5
Gimnasia	746	1.012	1,1	1,5	53,7	45,3
Golf	594	589	0,9	0,9	457,7	459,2
Halterofilia	99	100	0,1	0,1	28,6	25,7
Hípica	824	835	1,2	1,2	61,5	61,5
Hockey	132	125	0,2	0,2	108,6	118,8
Judo	1.023	1.025	1,5	1,5	102,6	102,8
Karate	1.458	1.431	2,2	2,1	44,5	49,1
Kickboxing y Muaythai	353	447	0,5	0,7	26,9	20,5
Luchas olímpicas	217	267	0,3	0,4	28,5	30,0
Montaña y escalada	2.631	2.748	4,0	4,1	84,6	86,5
Motociclismo	883	877	1,3	1,3	18,6	17,5
Motonáutica	207	209	0,3	0,3	1,8	1,6
Natación	792	794	1,2	1,2	79,8	80,8
Orientación	187	195	0,3	0,3	78,9	94,9
Pádel	1.131	1.158	1,7	1,7	51,6	59,4
Patinaje	1.402	1.196	2,1	1,8	41,4	50,5
Pelota	575	529	0,9	0,8	24,1	25,7
Pentatlón moderno	18	18	0,0	0,0	24,8	28,3
Pesca y casting	1.369	1.329	2,1	2,0	40,2	39,5
Petanca	685	715	1,0	1,1	28,6	26,2
Piragüismo	316	295	0,5	0,4	31,1	33,9
Polo	18	22	0,0	0,0	44,6	35,6
Remo	133	190	0,2	0,3	86,9	60,7
Rugby	282	299	0,4	0,4	112,4	114,5
Salvamento y socorrismo	88	75	0,1	0,1	120,5	144,5
Squash	39	70	0,1	0,1	31,1	25,8
Surf	164	174	0,2	0,3	186,3	221,4
Taekwondo	747	763	1,1	1,1	56,7	56,4
Tenis	1.230	1.179	1,9	1,8	65,2	66,0
Tenis de mesa	455	481	0,7	0,7	19,0	23,7
Tiro a vuelo	38	40	0,1	0,1	47,2	45,2
Tiro con arco	435	436	0,7	0,7	40,4	42,5
Tiro olímpico	732	732	1,1	1,1	69,3	67,9
Triatlón	1.038	1.109	1,6	1,7	26,7	27,7
Vela	451	457	0,7	0,7	93,1	96,8
Voleibol	463	504	0,7	0,8	156,0	155,4

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.6. Clubs deportivos federados por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	2016	2017
VALORES ABSOLUTOS	66.004	67.030
Andalucía	11.935	11.658
Aragón	5.526	5.574
Asturias (Principado de)	1.930	1.896
Balears (Illes)	1.502	1.534
Canarias	2.423	2.470
Cantabria	1.205	1.240
Castilla y León	4.116	4.052
Castilla-La Mancha	3.662	3.776
Cataluña	8.105	7.856
Comunitat Valenciana	6.247	6.405
Extremadura	2.520	2.751
Galicia	4.747	5.143
Madrid (Comunidad de)	3.999	4.315
Murcia (Región de)	2.634	2.730
Navarra (Comunidad Foral de)	1.303	1.338
País Vasco	3.110	3.242
Rioja (La)	780	764
Ceuta	124	131
Melilla	135	133
Sin territorializar	1	22
	2016	2017
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100
Andalucía	18,1	17,4
Aragón	8,4	8,3
Asturias (Principado de)	2,9	2,8
Balears (Illes)	2,3	2,3
Canarias	3,7	3,7
Cantabria	1,8	1,8
Castilla y León	6,2	6,0
Castilla-La Mancha	5,5	5,6
Cataluña	12,3	11,7
Comunitat Valenciana	9,5	9,6
Extremadura	3,8	4,1
Galicia	7,2	7,7
Madrid (Comunidad de)	6,1	6,4
Murcia (Región de)	4,0	4,1
Navarra (Comunidad Foral de)	2,0	2,0
País Vasco	4,7	4,8
Rioja (La)	1,2	1,1
Ceuta	0,2	0,2
Melilla	0,2	0,2
Sin territorializar	0,0	0,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.7. Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación. 2017 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	67.030	11.658	5.574	1.896	1.534	2.470	1.240	4.052	3.776	7.856	6.405
Actividades subacuáticas	988	154	22	45	35	107	22	33	19	124	102
Aeronáutica	511	68	16	10	14	40	7	36	29	72	48
Ajedrez	950	115	44	23	37	52	25	36	28	205	76
Atletismo	1.623	201	71	40	68	48	41	71	192	135	117
Automovilismo	432	35	12	45	9	54	18	32	8	49	23
Bádminton	260	33	20	9	14	9	6	20	16	18	28
Baile deportivo	162	13	13	0	12	4	0	1	2	45	39
Baloncesto	3.473	321	223	124	63	118	39	511	150	466	400
Balonmano	916	111	34	40	20	33	29	60	67	121	111
Béisbol y sófbol	83	6	2	4	0	23	4	0	0	9	4
Billar	219	22	15	7	7	1	1	27	6	37	33
Bolos	380	23	0	62	2	0	141	37	1	9	28
Boxeo	494	40	10	19	0	52	21	27	12	42	47
Caza	5.965	1.204	817	14	94	77	78	488	277	905	541
Ciclismo	3.745	604	146	127	96	127	91	172	163	633	394
Colombicultura	1.061	334	16	4	10	26	0	10	48	71	335
Colombófila	168	32	4	7	21	28	5	6	4	9	17
Deporte discapacidad física	107	10	3	5	3	5	3	6	4	27	11
Deporte discapacidad intelectual	215	26	5	2	2	9	4	28	22	0	15
Deporte para ciegos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte para sordos	44	9	1	0	0	4	1	3	0	7	5
Deporte parálisis y daño cerebral	113	10	2	2	2	4	3	3	0	34	12
Deportes de hielo	39	2	1	1	0	0	0	2	0	12	3
Deportes de invierno	207	19	14	19	0	0	12	14	0	42	5
Esgrima	267	30	11	6	4	13	0	25	21	17	29
Espeleología	376	61	17	10	6	14	18	37	11	55	55
Esquí náutico	17	0	0	0	2	2	0	1	1	4	1
Fútbol	21.148	4.904	3.146	594	269	505	174	993	1.453	1.308	1.387
Fútbol americano	148	16	3	4	2	7	2	0	3	65	12
Galgos	494	157	1	0	0	0	0	132	107	0	1
Gimnasia	1.012	99	21	34	58	49	15	41	49	130	135
Golf	589	121	18	22	22	25	24	50	31	59	56
Halterofilia	100	11	2	8	3	7	1	8	0	8	11
Hípica	835	197	62	19	23	27	21	59	33	115	48
Hockey	125	15	3	3	0	3	5	1	1	27	6
Judo	1.025	50	39	38	32	86	24	49	50	148	79
Karate	1.431	174	35	46	29	89	20	92	60	161	164
Kickboxing y Muaythai	447	79	17	14	4	35	15	23	32	47	57
Luchas olímpicas	267	46	8	16	14	15	7	17	8	13	16
Montaña y escalada	2.748	323	188	131	32	187	94	209	140	350	370
Motociclismo	877	129	46	0	25	2	10	59	70	177	100
Motonáutica	209	15	8	14	12	10	8	8	8	33	17
Natación	794	111	28	21	35	46	16	38	41	111	97
Orientación	195	22	7	5	4	9	3	13	11	14	18
Pádel	1.158	183	41	21	41	40	33	61	15	241	144
Patinaje	1.196	53	67	37	29	35	40	63	31	344	101
Pelota	529	17	25	1	1	5	0	24	20	29	85
Pentatlón moderno	18	0	0	9	0	0	1	1	0	5	0
Pesca y casting	1.329	337	79	18	18	15	8	58	105	137	202
Petanca	715	117	10	6	63	79	9	13	14	223	56
Piragüismo	295	29	9	27	12	13	11	33	10	14	20
Polo	22	12	0	0	2	0	0	0	0	3	0
Remo	190	12	5	12	0	0	19	0	0	31	19
Rugby	299	44	10	9	11	7	8	17	4	49	29
Salvamento y socorrismo	75	0	5	0	0	2	4	10	5	8	10
Squash	70	2	0	4	0	3	1	4	1	24	3
Surf	174	16	0	16	6	46	19	0	2	14	23
Taekwondo	763	123	16	9	21	30	9	29	22	190	83
Tenis	1.179	177	38	20	65	54	12	64	64	203	160
Tenis de mesa	481	84	10	9	21	34	10	22	22	96	26
Tiro a vuelo	40	6	0	0	2	6	0	3	7	1	4
Tiro con arco	436	62	17	17	12	13	10	34	22	52	36
Tiro olímpico	732	78	39	20	12	30	4	48	187	55	69
Triatlón	1.109	198	28	31	68	53	17	55	37	71	174
Vela	457	73	6	12	35	21	9	10	5	100	62
Voleibol	504	83	18	24	30	32	8	25	25	52	46

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.7. Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación. 2017 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	País Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	2.751	5.143	4.315	2.730	1.338	3.242	764	131	133	22
Actividades subacuáticas	9	79	38	86	14	88	2	6	3	0
Aeronáutica	23	23	66	12	12	23	9	1	2	0
Ajedrez	20	89	78	23	24	68	5	1	1	0
Atletismo	76	270	86	55	22	84	44	0	2	0
Automovilismo	9	54	31	4	10	36	3	0	0	0
Bádminton	11	32	18	11	3	7	5	0	0	0
Baile deportivo	3	16	12	2	0	0	0	0	0	0
Baloncesto	90	187	330	52	66	277	41	6	9	0
Balonmano	33	66	50	18	32	55	17	12	7	0
Béisbol y sófbol	0	7	10	4	5	5	0	0	0	0
Billar	7	23	17	7	1	8	0	0	0	0
Bolos	0	29	19	0	0	29	0	0	0	0
Boxeo	3	37	125	18	0	38	3	0	0	0
Caza	272	478	169	109	96	224	120	2	0	0
Ciclismo	163	268	190	153	102	280	26	4	6	0
Colombicultura	34	7	26	138	0	0	0	0	2	0
Colombófila	2	18	6	5	0	4	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	4	7	8	2	1	8	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	5	19	61	8	3	4	2	0	0	0
Deporte para ciegos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte para sordos	0	1	12	0	0	1	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	13	3	11	2	1	9	2	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	7	0	1	7	3	0	0	0
Deportes de invierno	0	12	25	0	9	31	5	0	0	0
Esgrima	3	21	65	4	5	11	2	0	0	0
Espeleología	0	19	42	0	4	0	5	0	0	22
Esquí náutico	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0
Fútbol	1.315	1.873	734	1.212	341	538	287	62	53	0
Fútbol americano	0	6	22	4	0	2	0	0	0	0
Galgos	39	0	47	8	1	0	1	0	0	0
Gimnasia	32	37	166	43	32	61	7	0	3	0
Golf	12	26	61	24	8	24	4	0	2	0
Halterofilia	1	8	14	0	7	8	1	0	2	0
Hípica	23	63	66	12	23	36	8	0	0	0
Hockey	0	16	17	5	0	23	0	0	0	0
Judo	17	58	197	23	44	71	11	5	4	0
Karate	42	63	305	19	27	91	13	1	0	0
Kickboxing y Muaythai	5	50	9	8	7	32	10	3	0	0
Luchas olímpicas	9	35	18	15	5	19	6	0	0	0
Montaña y escalada	37	86	145	144	95	196	17	1	3	0
Motociclismo	15	47	33	50	72	33	8	0	1	0
Motonáutica	2	29	15	19	0	6	0	3	2	0
Natación	14	54	61	27	30	54	7	1	2	0
Orientación	5	26	32	18	2	3	3	0	0	0
Pádel	49	65	108	33	32	43	0	3	5	0
Patínaje	26	129	111	33	22	70	5	0	0	0
Pelota	0	10	37	12	57	191	15	0	0	0
Pentatlón moderno	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	140	61	33	48	7	45	12	1	5	0
Petanca	5	48	24	29	0	8	4	4	3	0
Piragüismo	5	61	11	13	2	21	3	1	0	0
Polo	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	44	5	5	2	36	0	0	0	0
Rugby	7	16	42	11	7	28	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	5	11	12	2	0	1	0	0	0	0
Squash	0	10	6	1	3	8	0	0	0	0
Surf	0	25	2	1	1	3	0	0	0	0
Taekwondo	13	58	74	25	23	30	6	1	1	0
Tenis	26	82	113	34	14	39	9	4	1	0
Tenis de mesa	20	49	42	13	6	16	0	1	0	0
Tiro a vuelo	2	3	3	0	0	2	0	1	0	0
Tiro con arco	18	42	39	10	12	29	7	1	3	0
Tiro olímpico	28	33	24	32	7	57	5	2	2	0
Triatlón	16	54	114	44	33	97	10	2	7	0
Vela	7	63	14	21	3	13	0	2	1	0
Voleibol	36	31	50	19	2	11	11	0	1	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.8. Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación⁽¹⁾

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	4.553	4.660	2.939	2.962	1.614	1.698
Actividades subacuáticas	20	19	15	15	5	4
Aeronáutica	80	82	70	72	10	10
Ajedrez	8	9	5	5	3	4
Atletismo	176	210	113	133	63	77
Automovilismo	6	6	6	6	0	0
Bádminton	12	12	5	5	7	7
Baile deportivo	2	3	1	1	1	2
Baloncesto	268	253	139	134	129	119
Balónmano	252	262	173	181	79	81
Béisbol y sófbol	35	35	35	35	0	0
Billar	18	24	16	19	2	5
Bolos	0	0	0	0	0	0
Boxeo	5	4	4	4	1	0
Caza	30	22	23	16	7	6
Ciclismo	136	133	106	101	30	32
Colombicultura	0	0	0	0	0	0
Colombófila	0	0	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	52	40	41	33	11	7
Deporte discapacidad intelectual	18	15	15	13	3	2
Deporte para ciegos	83	79	65	61	18	18
Deporte para sordos	6	14	3	11	3	3
Deporte parálisis y daño cerebral	11	10	10	10	1	0
Deportes de hielo	8	8	5	5	3	3
Deportes de invierno	18	14	10	7	8	7
Esgrima	32	31	26	22	6	9
Espeleología	3	0	2	0	1	0
Esquí náutico	1	0	1	0	0	0
Fútbol	263	247	144	114	119	133
Fútbol americano	0	0	0	0	0	0
Galgos	0	0	0	0	0	0
Gimnasia	59	55	24	24	35	31
Golf	49	49	20	23	29	26
Halterofilia	33	30	19	13	14	17
Hípica	85	92	45	43	40	49
Hockey	160	154	89	82	71	72
Judo	116	114	82	79	34	35
Karate	66	76	37	45	29	31
Kickboxing y Muaythai	7	15	7	13	0	2
Luchas olímpicas	39	41	19	21	20	20
Montaña y escalada	76	78	46	46	30	32
Motociclismo	86	98	79	91	7	7
Motonáutica	3	3	2	2	1	1
Natación	261	315	120	144	141	171
Orientación	7	7	4	3	3	4
Pádel	57	90	29	42	28	48
Patinaje	253	304	153	183	100	121
Pelota	111	96	89	75	22	21
Pentatlón moderno	7	7	3	3	4	4
Pesca y casting	75	84	66	70	9	14
Petanca	43	36	23	20	20	16
Piragüismo	268	247	187	172	81	75
Polo	4	4	4	4	0	0
Remo	85	81	70	63	15	18
Rugby	141	155	78	105	63	50
Salvamento y socorrismo	60	59	34	33	26	26
Squash	6	9	5	8	1	1
Surf	56	72	41	52	15	20
Taekwondo	102	92	50	43	52	49
Tenis	53	51	27	27	26	24
Tenis de mesa	30	26	21	18	9	8
Tiro a vuelo	51	46	36	34	15	12
Tiro con arco	56	54	29	30	27	24
Tiro olímpico	126	127	103	104	23	23
Triatlón	80	66	57	45	23	21
Vela	259	260	177	175	82	85
Voleibol	40	35	31	24	9	11

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.8. Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación⁽¹⁾

Conclusión

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	100	100	64,6	63,6	35,4	36,4
Actividades subacuáticas	100	100	75,0	78,9	25,0	21,1
Aeronáutica	100	100	87,5	87,8	12,5	12,2
Ajedrez	100	100	62,5	55,6	37,5	44,4
Atletismo	100	100	64,2	63,3	35,8	36,7
Automovilismo	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Bádminton	100	100	41,7	41,7	58,3	58,3
Baile deportivo	100	100	50,0	33,3	50,0	66,7
Baloncesto	100	100	51,9	53,0	48,1	47,0
Balonmano	100	100	68,7	69,1	31,3	30,9
Béisbol y sófbol	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Billar	100	100	88,9	79,2	11,1	20,8
Bolos	100	100	0,0	0,0	0,0	0,0
Boxeo	100	100	80,0	100,0	20,0	0,0
Caza	100	100	76,7	72,7	23,3	27,3
Ciclismo	100	100	77,9	75,9	22,1	24,1
Colombicultura	100	100	0,0	0,0	0,0	0,0
Colombófila	100	100	0,0	0,0	0,0	0,0
Deporte discapacidad física	100	100	78,8	82,5	21,2	17,5
Deporte discapacidad intelectual	100	100	83,3	86,7	16,7	13,3
Deporte para ciegos	100	100	78,3	77,2	21,7	22,8
Deporte para sordos	100	100	50,0	78,6	50,0	21,4
Deporte parálisis y daño cerebral	100	100	90,9	100,0	9,1	0,0
Deportes de hielo	100	100	62,5	62,5	37,5	37,5
Deportes de invierno	100	100	55,6	50,0	44,4	50,0
Esgrima	100	100	81,3	71,0	18,8	29,0
Espeleología	100	100	66,7	0,0	33,3	0,0
Esquí náutico	100	100	100,0	0,0	0,0	0,0
Fútbol	100	100	54,8	46,2	45,2	53,8
Fútbol americano	100	100	0,0	0,0	0,0	0,0
Galgos	100	100	0,0	0,0	0,0	0,0
Gimnasia	100	100	40,7	43,6	59,3	56,4
Golf	100	100	40,8	46,9	59,2	53,1
Halterofilia	100	100	57,6	43,3	42,4	56,7
Hípica	100	100	52,9	46,7	47,1	53,3
Hockey	100	100	55,6	53,2	44,4	46,8
Judo	100	100	70,7	69,3	29,3	30,7
Karate	100	100	56,1	59,2	43,9	40,8
Kickboxing y Muaythai	100	100	100,0	86,7	0,0	13,3
Luchas olímpicas	100	100	48,7	51,2	51,3	48,8
Montaña y escalada	100	100	60,5	59,0	39,5	41,0
Motociclismo	100	100	91,9	92,9	8,1	7,1
Motonáutica	100	100	66,7	66,7	33,3	33,3
Natación	100	100	46,0	45,7	54,0	54,3
Orientación	100	100	57,1	42,9	42,9	57,1
Pádel	100	100	50,9	46,7	49,1	53,3
Patinaje	100	100	60,5	60,2	39,5	39,8
Pelota	100	100	80,2	78,1	19,8	21,9
Pentatlón moderno	100	100	42,9	42,9	57,1	57,1
Pesca y casting	100	100	88,0	83,3	12,0	16,7
Petanca	100	100	53,5	55,6	46,5	44,4
Piragüismo	100	100	69,8	69,6	30,2	30,4
Polo	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Remo	100	100	82,4	77,8	17,6	22,2
Rugby	100	100	55,3	67,7	44,7	32,3
Salvamento y socorrismo	100	100	56,7	55,9	43,3	44,1
Squash	100	100	83,3	88,9	16,7	11,1
Surf	100	100	73,2	72,2	26,8	27,8
Taekwondo	100	100	49,0	46,7	51,0	53,3
Tenis	100	100	50,9	52,9	49,1	47,1
Tenis de mesa	100	100	70,0	69,2	30,0	30,8
Tiro a vuelo	100	100	70,6	73,9	29,4	26,1
Tiro con arco	100	100	51,8	55,6	48,2	44,4
Tiro olímpico	100	100	81,7	81,9	18,3	18,1
Triatlón	100	100	71,3	68,2	28,8	31,8
Vela	100	100	68,3	67,3	31,7	32,7
Voleibol	100	100	77,5	68,6	22,5	31,4

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.9. Participación en competencias estatales e internacionales por federación⁽¹⁾

	TOTAL		COMPETICIONES ESTATALES		COMPETICIONES INTERNACIONALES	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	5.128	5.801	2.668	2.877	2.460	2.924
Actividades subacuáticas	26	32	15	21	11	11
Aeronáutica	149	132	100	86	49	46
Ajedrez	28	33	23	23	5	10
Atletismo	77	86	51	56	26	30
Automovilismo	192	191	120	119	72	72
Bádminton	97	138	61	63	36	75
Baile deportivo	41	39	10	8	31	31
Baloncesto	39	41	13	16	26	25
Balonmano	54	63	37	45	17	18
Béisbol y sófbol	22	24	9	9	13	15
Billar	69	85	31	36	38	49
Bolos	220	218	208	205	12	13
Boxeo	28	36	7	13	21	23
Caza	18	36	15	30	3	6
Ciclismo	123	125	57	56	66	69
Colombicultura	4	4	4	4	0	0
Colombófila	27	27	24	24	3	3
Deporte discapacidad física	60	48	33	33	27	15
Deporte discapacidad intelectual	27	26	19	19	8	7
Deporte para ciegos	60	58	38	34	22	24
Deporte para sordos	19	21	11	15	8	6
Deporte parálisis y daño cerebral	16	18	11	10	5	8
Deportes de hielo	72	53	16	13	56	40
Deportes de invierno	108	110	93	101	15	9
Esgrima	178	178	61	61	117	117
Espeleología	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	24	16	8	8	16	8
Fútbol	90	103	37	37	53	66
Fútbol americano	14	12	12	12	2	0
Galgos	4	4	4	4	0	0
Gimnasia	80	87	31	37	49	50
Golf	80	79	44	44	36	35
Halterofilia	44	37	14	14	30	23
Hípica	499	587	264	321	235	266
Hockey	35	36	27	27	8	9
Judo	119	125	48	48	71	77
Karate	21	26	2	4	19	22
Kickboxing y Muaythai	22	16	9	8	13	8
Luchas olímpicas	102	94	34	30	68	64
Montaña y escalada	80	91	29	30	51	61
Motociclismo	182	558	98	85	84	473
Motonáutica	27	31	11	13	16	18
Natación	124	123	52	52	72	71
Orientación	37	35	20	20	17	15
Pádel	23	28	22	26	1	2
Patinaje	170	200	65	71	105	129
Pelota	30	37	23	30	7	7
Pentatlón moderno	27	12	4	2	23	10
Pesca y casting	67	73	39	44	28	29
Petanca	115	144	80	125	35	19
Piragüismo	149	164	102	122	47	42
Polo	72	78	71	75	1	3
Remo	80	45	44	18	36	27
Rugby	18	23	10	12	8	11
Salvamento y socorrismo	10	15	7	9	3	6
Squash	53	46	44	37	9	9
Surf	105	165	14	14	91	151
Taekwondo	30	38	10	10	20	28
Tenis	32	33	12	12	20	21
Tenis de mesa	62	62	17	17	45	45
Tiro a vuelo	149	149	75	75	74	74
Tiro con arco	55	54	20	18	35	36
Tiro olímpico	93	116	67	81	26	35
Triatlón	132	144	62	67	70	77
Vela	211	146	32	63	179	83
Voleibol	107	147	37	55	70	92

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.10. Participación en competiciones estatales e internacionales por tipo y federación. 2017⁽¹⁾

	TOTAL	COMPETICIONES ESTATALES				COMPETICIONES INTERNACIONALES			
		Total	Ligas	Campeonatos de España	Otros	Total	Campeonatos del mundo	Campeonatos de Europa	Otros
TOTAL	5.801	2.877	250	1.199	1.428	2.924	368	382	2.174
Actividades subacuáticas	32	21	2	18	1	11	2	6	3
Aeronáutica	132	86	6	28	52	46	8	6	32
Ajedrez	33	23	0	22	1	10	1	5	4
Atletismo	86	56	4	19	33	30	7	6	17
Automovilismo	191	119	0	100	19	72	0	0	72
Bádminton	138	63	3	9	51	75	3	5	67
Baile deportivo	39	8	0	8	0	31	19	6	6
Baloncesto	41	16	5	6	5	25	4	14	7
Balonmano	63	45	5	22	18	18	6	6	6
Béisbol y sófbol	24	9	3	4	2	15	0	3	12
Billar	85	36	2	25	9	49	3	23	23
Bolos	218	205	6	83	116	13	1	2	10
Boxeo	36	13	0	13	0	23	1	3	19
Caza	36	30	0	21	9	6	3	3	0
Ciclismo	125	56	20	20	16	69	21	16	32
Colombicultura	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Colombófila	27	24	0	9	15	3	2	0	1
Deporte discapacidad física	48	33	2	18	13	15	3	1	11
Deporte discapacidad intelectual	26	19	0	19	0	7	4	2	1
Deporte para ciegos	58	34	8	14	12	24	7	2	15
Deporte para sordos	21	15	0	13	2	6	0	1	5
Deporte parálisis y daño cerebral	18	10	1	9	0	8	3	1	4
Deportes de hielo	53	13	4	5	4	40	14	4	22
Deportes de invierno	110	101	0	25	76	9	1	0	8
Esgrima	178	61	36	24	1	117	3	4	110
Espeleología	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	16	8	0	8	0	8	3	5	0
Fútbol	103	37	15	11	11	66	1	4	61
Fútbol americano	12	12	5	6	1	0	0	0	0
Galgos	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Gimnasia	87	37	2	18	17	50	3	7	40
Golf	79	44	0	32	12	35	1	6	28
Halterofilia	37	14	4	4	6	23	6	6	11
Hípica	587	321	2	25	294	266	6	19	241
Hockey	36	27	4	16	7	9	0	4	5
Judo	125	48	2	14	32	77	11	15	51
Karate	26	4	2	2	0	22	1	2	19
Kickboxing y Muaythai	16	8	0	6	2	8	1	1	6
Luchas olímpicas	94	30	0	29	1	64	15	20	29
Montaña y escalada	91	30	1	19	10	61	3	2	56
Motociclismo	558	85	0	39	46	473	32	21	420
Motonáutica	31	13	0	8	5	18	3	6	9
Natación	123	52	7	34	11	71	9	8	54
Orientación	35	20	10	10	0	15	6	4	5
Pádel	28	26	11	15	0	2	1	1	0
Patinaje	200	71	9	29	33	129	16	16	97
Pelota	37	30	0	21	9	7	2	0	5
Pentatlón moderno	12	2	0	2	0	10	1	2	7
Pesca y casting	73	44	0	41	3	29	27	2	0
Petanca	144	125	21	15	89	19	8	3	8
Piragüismo	164	122	10	22	90	42	10	10	22
Polo	78	75	0	4	71	3	1	0	2
Remo	45	18	0	15	3	27	3	1	23
Rugby	23	12	4	2	6	11	1	8	2
Salvamento y socorrismo	15	9	2	5	2	6	0	2	4
Squash	46	37	0	4	33	9	1	5	3
Surf	165	14	10	4	0	151	9	2	140
Taekwondo	38	10	0	10	0	28	1	2	25
Tenis	33	12	0	12	0	21	3	6	12
Tenis de mesa	62	17	4	4	9	45	3	2	40
Tiro a vuelo	149	75	0	27	48	74	8	8	58
Tiro con arco	54	18	5	13	0	36	4	1	31
Tiro olímpico	116	81	1	30	50	35	7	9	19
Triatlón	144	67	2	37	28	77	11	22	44
Vela	146	63	0	32	31	83	30	21	32
Voleibol	147	55	10	37	8	92	4	10	78

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.11. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de campeonato por federación ⁽¹⁾

	TOTAL		CAMPEONATOS DEL MUNDO		CAMPEONATOS DE EUROPA	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	763	804	366	365	397	439
Actividades subacuáticas	4	7	1	2	3	5
Aeronáutica	10	8	7	5	3	3
Ajedrez	4	1	0	0	4	1
Atletismo	27	33	8	6	19	27
Automovilismo	4	3	3	3	1	0
Bádminton	4	2	1	0	3	2
Baile deportivo	3	1	0	0	3	1
Baloncesto	8	5	3	0	5	5
Balónmano	5	6	1	3	4	3
Béisbol y sófbol	1	0	0	0	1	0
Billar	8	16	2	1	6	15
Bolos	0	0	0	0	0	0
Boxeo	0	4	0	0	0	4
Caza	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	29	22	16	13	13	9
Colombicultura	0	0	0	0	0	0
Colombófila	0	0	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	13	0	13	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	20	31	9	23	11	8
Deporte para ciegos	11	7	11	3	0	4
Deporte para sordos	10	1	2	0	8	1
Deporte parálisis y daño cerebral	0	0	0	0	0	0
Deportes de hielo	4	1	3	0	1	1
Deportes de invierno	2	5	1	5	1	0
Esgrima	1	1	0	0	1	1
Espeleología	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	3	2	1	0	2	2
Fútbol	4	3	1	0	3	3
Fútbol americano	1	2	0	0	1	2
Galgos	0	0	0	0	0	0
Gimnasia	13	3	4	0	9	3
Golf	6	5	1	2	5	3
Halterofilia	23	18	2	4	21	14
Hípica	16	11	8	2	8	9
Hockey	0	0	0	0	0	0
Judo	40	38	6	16	34	22
Karate	23	31	5	11	18	20
Kickboxing y Muaythai	4	8	1	3	3	5
Luchas olímpicas	23	17	9	5	14	12
Montaña y escalada	57	54	52	49	5	5
Motociclismo	30	25	27	23	3	2
Motonáutica	6	5	4	2	2	3
Natación	30	24	7	12	23	12
Orientación	0	1	0	0	0	1
Pádel	7	32	7	25	0	7
Patinaje	35	62	6	24	29	38
Pelota	6	12	6	12	0	0
Pentatlón moderno	6	4	5	1	1	3
Pesca y casting	17	12	16	9	1	3
Petanca	8	3	0	1	8	2
Piragüismo	38	38	13	19	25	19
Polo	0	0	0	0	0	0
Remo	2	2	1	2	1	0
Rugby	3	3	1	0	2	3
Salvamento y socorrismo	11	25	11	0	0	25
Squash	1	3	0	0	1	3
Surf	10	4	1	1	9	3
Taekwondo	8	17	3	2	5	15
Tenis	10	15	7	10	3	5
Tenis de mesa	5	10	2	3	3	7
Tiro a vuelo	22	18	9	9	13	9
Tiro con arco	14	3	1	3	13	0
Tiro olímpico	26	41	18	9	8	32
Triatlón	47	44	30	10	17	34
Vela	40	55	20	32	20	23
Voleibol	0	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.12. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de medalla por federación. 2017 ⁽¹⁾

	TOTAL				CAMPEONATOS DEL MUNDO				CAMPEONATOS DE EUROPA			
	Total	Oro	Plata	Bronce	Total	Oro	Plata	Bronce	Total	Oro	Plata	Bronce
TOTAL	804	236	270	298	365	115	123	127	439	121	147	171
Actividades subacuáticas	7	2	4	1	2	1	1	0	5	1	3	1
Aeronáutica	8	3	1	4	5	1	1	3	3	2	0	1
Ajedrez	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Atletismo	33	11	10	12	6	3	2	1	27	8	8	11
Automovilismo	3	2	1	0	3	2	1	0	0	0	0	0
Bádminton	2	1	0	1	0	0	0	0	2	1	0	1
Baile deportivo	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Baloncesto	5	2	2	1	0	0	0	0	5	2	2	1
Balonmano	6	4	1	1	3	2	1	0	3	2	0	1
Béisbol y sófbol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Billar	16	4	2	10	1	1	0	0	15	3	2	10
Bolos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boxeo	4	0	2	2	0	0	0	0	4	0	2	2
Caza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	22	6	6	10	13	2	4	7	9	4	2	3
Colombicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombófila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	31	7	12	12	23	6	6	11	8	1	6	1
Deporte para ciegos	7	0	5	2	3	0	2	1	4	0	3	1
Deporte para sordos	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deportes de hielo	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Deportes de invierno	5	2	2	1	5	2	2	1	0	0	0	0
Esgrima	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Espeleología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	2	1	1	0	0	0	0	0	2	1	1	0
Fútbol	3	2	1	0	0	0	0	0	3	2	1	0
Fútbol americano	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Galgos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gimnasia	3	2	1	0	0	0	0	0	3	2	1	0
Golf	5	2	3	0	2	1	1	0	3	1	2	0
Halterofilia	18	8	6	4	4	3	0	1	14	5	6	3
Hípica	11	2	5	4	2	0	1	1	9	2	4	3
Hockey	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Judo	38	6	15	17	16	4	4	8	22	2	11	9
Karate	31	10	7	14	11	3	2	6	20	7	5	8
Kickboxing y Muaythai	8	0	0	8	3	0	0	3	5	0	0	5
Luchas olímpicas	17	4	4	9	5	1	2	2	12	3	2	7
Montaña y escalada	54	17	19	18	49	14	18	17	5	3	1	1
Motociclismo	25	12	5	8	23	11	5	7	2	1	0	1
Motonáutica	5	1	2	2	2	0	1	1	3	1	1	1
Natación	24	8	10	6	12	4	6	2	12	4	4	4
Orientación	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0
Pádel	32	12	7	13	25	8	6	11	7	4	1	2
Patinaje	62	16	21	25	24	5	11	8	38	11	10	17
Pelota	12	2	5	5	12	2	5	5	0	0	0	0
Pentatlón moderno	4	0	3	1	1	0	1	0	3	0	2	1
Pesca y casting	12	3	3	6	9	3	1	5	3	0	2	1
Petanca	3	0	0	3	1	0	0	1	2	0	0	2
Piragüismo	38	9	17	12	19	4	11	4	19	5	6	8
Polo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remo	2	1	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0
Rugby	3	0	1	2	0	0	0	0	3	0	1	2
Salvamento y socorrismo	25	6	7	12	0	0	0	0	25	6	7	12
Squash	3	1	1	1	0	0	0	0	3	1	1	1
Surf	4	1	2	1	1	0	0	1	3	1	2	0
Taekwondo	17	3	6	8	2	1	0	1	15	2	6	7
Tenis	15	8	5	2	10	6	4	0	5	2	1	2
Tenis de mesa	10	2	0	8	3	1	0	2	7	1	0	6
Tiro a vuelo	18	5	8	5	9	2	5	2	9	3	3	3
Tiro con arco	3	1	2	0	3	1	2	0	0	0	0	0
Tiro olímpico	41	11	13	17	9	4	2	3	32	7	11	14
Triatlón	44	13	23	8	10	2	7	1	34	11	16	7
Vela	55	20	18	17	32	14	8	10	23	6	10	7
Voleibol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.13. Récords de España según sexo y categoría por federación

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
			Total categorías			
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	472	396	281	181	191	215
Actividades subacuáticas	75	47	35	20	40	27
Aeronáutica	4	0	4	0	0	0
Atletismo	26	18	12	9	14	9
Billar	1	1	1	0	0	1
Ciclismo	1	0	1	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	63	90	40	55	23	35
Deporte para ciegos	74	48	40	17	34	31
Deporte para sordos	11	25	6	10	5	15
Deporte parálisis y daño cerebral	17	15	9	8	8	7
Deportes de hielo	0	7	0	6	0	1
Esquí náutico	0	1	0	0	0	1
Halterofilia	12	22	8	5	4	17
Natación	132	84	84	32	48	52
Salvamento y socorrismo	31	21	22	7	9	14
Tiro con arco	3	8	1	5	2	3
Tiro olímpico	22	9	18	7	4	2
Categoría absoluta						
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	217	234	139	114	78	120
Actividades subacuáticas	34	29	19	13	15	16
Aeronáutica	4	0	4	0	0	0
Atletismo	9	4	7	1	2	3
Billar	1	1	1	0	0	1
Ciclismo	1	0	1	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	35	90	25	55	10	35
Deporte para ciegos	39	20	21	4	18	16
Deporte para sordos	11	25	6	10	5	15
Deporte parálisis y daño cerebral	17	15	9	8	8	7
Deportes de hielo	0	2	0	2	0	0
Esquí náutico	0	1	0	0	0	1
Halterofilia	12	7	8	5	4	2
Natación	19	18	10	1	9	17
Salvamento y socorrismo	17	13	14	7	3	6
Tiro con arco	2	4	1	3	1	1
Tiro olímpico	16	5	13	5	3	0
Otras categorías						
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	255	162	142	67	113	95
Actividades subacuáticas	41	18	16	7	25	11
Aeronáutica	0	0	0	0	0	0
Atletismo	17	14	5	8	12	6
Billar	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	0	0	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	28	0	15	0	13	0
Deporte para ciegos	35	28	19	13	16	15
Deporte para sordos	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis cerebral	0	0	0	0	0	0
Deportes de hielo	0	5	0	4	0	1
Esquí náutico	0	0	0	0	0	0
Halterofilia	0	15	0	0	0	15
Natación	113	66	74	31	39	35
Salvamento y socorrismo	14	8	8	0	6	8
Tiro con arco	1	4	0	2	1	2
Tiro olímpico	6	4	5	2	1	2

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

9. Formación de entrenadores

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar información que permita estimar la dimensión y características de la formación de entrenadores deportivos realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

Su finalidad es poner de manifiesto la importancia de este tipo de formación en las diversas modalidades o especialidades deportivas y, en su caso, impulsar su inclusión en el sistema educativo oficial mediante propuestas para el establecimiento de titulaciones oficiales de técnicos deportivos especializados.

Es importante destacar que **se trata de formaciones diferentes de las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo**, configuradas como de régimen especial en la vigente Ley Orgánica de Educación, cuyos resultados pueden consultarse en el capítulo 5 de esta publicación.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos**, operación estadística de periodicidad anual elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y de las comunidades y ciudades autónomas.

Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que se ofrecen dos tipos de información; por una parte, la *Formación de Entrenadores Deportivos* realizada a través de los cursos que se promueven en el *ámbito estrictamente federativo*, sin valor oficial, por algunas federaciones deportivas españolas o territoriales, información que se desglosa por sexo, nivel de formación y por modalidad deportiva o federación; por otra parte se incluyen indicadores relativos a las formaciones conocidas como *formaciones del periodo transitorio*¹, que son promovidas por la administración deportiva de las comunidades o ciudades autónomas, y pueden contar con la participación de las federaciones, que se ofrecen desglosadas por niveles, modalidad o especialidad deportiva y comunidad autónoma.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las siguientes *fuentes administrativas*:

Los datos relativos a *la formación en el ámbito estrictamente federativo* son obtenidos de las memorias anuales que cada federación deportiva española entrega con periodicidad anual al CSD con

objeto de facilitar la tutela y la coordinación que la *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte* le asigna sobre ellas. La información sobre las *formaciones del periodo transitorio*, es facilitada anualmente por las administraciones deportivas autonómicas al CSD.

Las principales *normas legales* vigentes a lo largo del periodo al que se refiere la estadística, relativas a los documentos o ficheros administrativos de los que se realiza la explotación estadística son las siguientes.

- *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, pudiendo destacarse, a los efectos de esta estadística, su artículo 8 que recoge entre las competencias del CSD la elaboración de propuestas para el establecimiento de las enseñanzas mínimas de las titulaciones de técnicos deportivos especializados, y su artículo 33, que establece que entre las competencias de las federaciones se encuentra la colaboración con la Administración del Estado y la de las comunidades autónomas en la formación de técnicos deportivos.
- *Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial* que establece que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva², las formaciones de entrenadores promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio.
- *Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas*. En esta norma se estableció por primera vez, en su *disposición transitoria primera*, que hasta que se produjera la implantación de las enseñanzas deportivas de régimen especial correspondientes a cada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por los órganos competentes en materia de deporte de las comunidades o ciudades autónomas, o por las federaciones deportivas que contaran con la previa autorización del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio donde se fuera a realizar el curso, podrían obtener el reconocimiento siempre y cuando se adaptaran a las estructuras organizativas, niveles de formación, requisitos de acceso, duración mínima y requisitos del profesorado establecidas

¹ Estas formaciones pueden realizarse y hasta que se implanten las enseñanzas oficiales de su modalidad o especialidad deportiva, podrán tener efectos académicos y profesionales, en su caso, con las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo cuando se apruebe el correspondiente título oficial.

² Conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 10/1990 del Deporte, han de estar reconocidas por el CSD e inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas regulado por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas.

inicialmente en el Real Decreto 594/1994 y posteriormente en la Orden ECD/3310/2002³.

- *Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre*⁴, que organiza estas actividades en tres niveles y establece por primera vez que han de referirse a un plan formativo para cada modalidad o especialidad.
- *Orden EDU/581/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre*, que posibilita la continuidad de la oferta formativa de entrenadores de aquellas modalidades o especialidades deportivas que no disponen de título oficial.
- *Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre*, que simplifica los procedimientos y facilita la gestión administrativa para la impartición de la oferta formativa promovida por las federaciones deportivas españolas y autonómicas.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito geográfico* comprende todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El *ámbito poblacional* está formado por las personas de dieciséis años en adelante. El *período de referencia* de los resultados es el año natural.

4. Principales conceptos

Federaciones Deportivas Españolas. Se trata de *entidades privadas*, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, integradas por Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubs deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, Ligas Profesionales, si las hubiese, y otros colectivos interesados que promueven, practican o contribuyen

al desarrollo del deporte. Las federaciones deportivas españolas, además de sus propias atribuciones, ejercen, por delegación, *funciones públicas de carácter administrativo* entre las que pueden citarse: las tareas vinculadas a la preparación de los deportistas de alto nivel, a la formación de técnicos deportivos, a la prevención y control del dopaje, a la organización de competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado o al desempeño respecto de sus asociados de las funciones de tutela, control y supervisión que le reconoce el ordenamiento jurídico deportivo.

Agrupaciones deportivas. Se trata de agrupaciones de clubs que podrán ser reconocidas con el exclusivo objeto de desarrollar actuaciones deportivas en aquellas modalidades y actividades no contempladas por las federaciones deportivas españolas.⁵

5. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* tanto para la *formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo* como para las *formaciones del periodo transitorio* son los entrenadores formados y cursos realizados⁶.

- *Formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo.* Se consideran como tales, a efectos de esta estadística, las actividades formativas de entrenadores deportivos realizadas en el ámbito meramente federativo, por las federaciones deportivas españolas o las autonómicas integradas en ellas, que tengan por finalidad la formación de entrenadores, monitores y técnicos en la enseñanza o entrenamiento. Se referirán exclusivamente a una modalidad o, en su caso, especialidad deportiva, reconocida por el CSD.
- *Formaciones del periodo transitorio.* Se consideran como tales a efectos de esta estadística las actividades formativas de entrenadores deportivos promovidas por los órganos competentes en materia de deporte de las comunidades o ciudades autónomas, o por las federaciones deportivas que cuenten con la *autorización del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio*, que hasta que se desarrollen las enseñanzas oficiales de su modalidad o especialidad deportiva, podrán obtener el reconocimiento siempre y cuando se adapten a las estructuras organizativas, niveles de formación, requisitos de acceso, duración mínima y requisitos del profesorado establecidas en la normativa vigente. Estas formaciones tienen por finalidad la iniciación, perfeccionamiento, entrenamiento y, en su caso dirección de equipos y deportistas en modalidades o especialidades deportivas concretas reconocidas por el CSD,

³ En los dos casos se trata de normas derogadas de interés para realizar una correcta interpretación de los resultados de la estadística en el periodo anterior a la Orden del Ministerio de Educación 3186/2010, con excepción de lo señalado en su disposición derogatoria. Concretamente la Orden 3310/2002 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tuvo por objeto regular los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997 que, hasta su publicación, quedaron establecidos por los ordenes de 5 y 31 de julio de 1999 del Ministerio de Cultura y, con anterioridad por el Real Decreto 594/1994, de 8 de abril, por el que se regularon en su día las enseñanzas de los técnicos deportivos.

⁴ Para periodos anteriores ello había sido regulado por las normas citadas en la nota 2

⁵ Hasta 2012 se consideraban agrupaciones deportivas a "Baile deportivo" y a "Fútbol americano" que se constituyeron como federación en ese año.

⁶ Para las formaciones del periodo transitorio se contabilizan como entrenadores formados hasta 2010 las plazas, de 2011 en adelante los diplomas expedidos.

respecto de las cuales no se haya desarrollado y regulado el correspondiente título oficial de Enseñanza Deportiva.

Las *variables de clasificación* son las siguientes: para la *formación de entrenadores realizada en el ámbito estrictamente federativo*, el sexo, el nivel formativo y la federación o modalidad deportiva. Para las *formaciones del periodo transitorio* adicionalmente se ofrecen resultados clasificados por comunidad o ciudad autónoma.

- *Clasificación por niveles formativos*. Se trata de los niveles secuenciales en los que se estructuran las actividades de *formación deportiva* objeto de análisis. Se distingue entre tres niveles, 1, 2, y 3, correspondiendo el último de ellos al de mayor cualificación⁷. Para cada uno de estos niveles se exige acreditar unos requisitos académicos y superar una prueba práctica, de carácter específico. En cada nivel un entrenador se forma en diferentes contenidos: de carácter científico (anatomía, fisiología, psicología, entrenamiento, etc.); de carácter técnico asociados a la modalidad o especialidad deportiva (táctica, seguridad deportiva, reglamento o desarrollo profesional). La formación se completa, *para las formaciones del periodo transitorio*, con un periodo de práctica pedagógica con una carga lectiva de 150 horas en el nivel 1 y 200 horas en cada uno de los niveles 2 y 3.

Concretamente, para las *formaciones del periodo transitorio* se consideran.

- *Actividad formativa de nivel 1*. Tiene por finalidad esencial la iniciación y enseñanza de los principios elementales del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.
- *Actividad formativa de nivel 2*. Tiene por finalidad esencial el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.
- *Actividad formativa de nivel 3*. Tiene por finalidad esencial programar y dirigir el entrenamiento deportivo orientado a obtener y mantener el rendimiento en deportistas y equipos de una determinada modalidad o especialidad deportiva, a la tutela y dirección de equipos y deportistas de alto nivel o alto

rendimiento deportivo o a coordinar las tareas de los entrenadores y monitores a su cargo.

- *Clasificación por federación*. La clasificación por federaciones incluye aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva.
- *Clasificación por comunidades autónomas*. La distribución geográfica por comunidades y ciudades autónomas se corresponde con la *del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio* donde se ha desarrollado el curso o, en su caso, con la de la federación territorial o autonómica que lo ha organizado, ubicación que no tiene que corresponderse con la residencia habitual de la persona a la que se refiera la formación.

6. Notas a los cuadros

Para una correcta interpretación de la evolución interanual hay que considerar los posibles efectos, por una parte, de la *Orden EDU/581/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre*, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por otra, de la *Orden ECD158/2014, de 5 de febrero*, que pudiera disminuir la oferta de cursos por parte de las federaciones deportivas.

Notas a los cuadros 9.1 a 9.3. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que considerando que para la formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo no se dispuso de los datos de la Federación de Fútbol para el periodo 2013-2014, y dada su importancia relativa, se optó por generar un subtotal excluyendo esta modalidad deportiva. Se señalan en los cuadros con “-” ausencias de respuesta de otras federaciones.

Asimismo hay que señalar que la duración del curso puede superar el año natural.

Notas a los cuadros 9.4 a 9.8. Para una correcta interpretación de la evolución interanual ha de tenerse en cuenta la ausencia de información determinadas comunidades autónomas, tal y como puede observarse en el cuadro 9.7. Se incluyen en el nivel 1 para el año 2014 determinadas modalidades en las que la federación ha considerado un nivel preliminar.

Para las formaciones del periodo transitorio se contabilizan como entrenadores formados los diplomas expedidos.

⁷ En el caso de las formaciones de entrenadores deportivos realizadas en el ámbito meramente federativo se añade un nivel preliminar, el nivel 0, que figura en la explotación de forma diferenciada. Excepcionalmente en determinadas especialidades en las que la federación ha considerado conveniente distinguir en dos subgrupos la formación del máximo nivel: nivel 3 y nivel 4, éstos se han considerado grupo 3.

9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según nivel por federación ⁽¹⁾

	CURSOS									
	TOTAL		Nivel 0		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	-	610	-	198	-	249	-	107	-	56
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	483	279	93	49	265	140	86	56	39	34
Ajedrez	5	-	0	-	5	-	0	-	0	-
Atletismo	-	15	-	0	-	11	-	2	-	2
Bádminton	17	19	0	19	17	0	0	0	0	0
Baloncesto	155	37	79	12	53	12	22	12	1	1
Balonmano	48	43	0	0	39	36	8	6	1	1
Béisbol y sófbol	4	4	0	0	3	2	1	1	0	1
Boxeo	5	8	5	3	0	1	0	1	0	3
Ciclismo	7	11	0	0	3	6	3	4	1	1
Deportes de hielo	2	3	0	1	1	1	1	1	0	0
Fútbol	-	331	-	149	-	109	-	51	-	22
Halterofilia	9	19	9	14	0	5	0	0	0	0
Judo	38	38	0	0	16	18	9	10	13	10
Kárate	7	4	0	0	6	4	1	0	0	0
Kickboxing	0	5	0	0	0	4	0	0	0	1
Luchas olímpicas	29	-	0	-	15	-	8	-	6	-
Natación	79	22	0	0	66	12	9	7	4	3
Pádel	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0
Patinaje	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Pentatlón Moderno	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Squash	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Surf	15	15	0	0	14	15	1	0	0	0
Tiro con Arco	3	1	0	0	2	1	1	0	0	0
Triatlón	-	3	-	0	-	0	-	0	-	3
Voleibol	49	30	0	0	24	11	14	11	11	8

	ENTRENADORES FORMADOS									
	TOTAL		Nivel 0		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	-	18.297	-	8.347	-	6.512	-	2.110	-	1.328
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	8.339	9.093	2.037	2.766	4.578	4.317	1.177	1.213	547	797
Ajedrez	101	-	0	-	101	-	0	-	0	-
Atletismo	-	331	-	0	-	258	-	42	-	31
Bádminton	259	386	0	386	259	0	0	0	0	0
Baloncesto	3.359	3.943	1.709	1.999	1.049	1.154	439	632	162	158
Balonmano	1.082	975	0	0	897	816	151	122	34	37
Béisbol y sófbol	59	51	0	0	42	25	17	11	0	15
Boxeo	112	103	112	38	0	5	0	4	0	56
Ciclismo	206	263	0	0	99	137	46	52	61	74
Deportes de hielo	44	43	0	33	23	4	21	6	0	0
Fútbol	-	9.204	-	5.581	-	2.195	-	897	-	531
Halterofilia	216	401	216	310	0	91	0	0	0	0
Judo	219	263	0	0	144	178	42	44	33	41
Kárate	132	39	0	0	127	39	5	0	0	0
Kickboxing	0	28	0	0	0	25	0	0	0	3
Luchas olímpicas	130	-	0	-	102	-	17	-	11	-
Natación	1.447	1.065	0	0	1.081	766	162	95	204	204
Pádel	122	0	0	0	0	0	122	0	0	0
Patinaje	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0
Pentatlón Moderno	11	0	0	0	11	0	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Squash	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0
Surf	201	189	0	0	186	189	15	0	0	0
Tiro con Arco	39	27	0	0	30	27	9	0	0	0
Triatlón	-	150	-	0	-	0	-	0	-	150
Voleibol	598	825	0	0	427	600	131	197	40	28

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.2. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	-	18.297	-	15.478	-	2.819	-	100	-	84,6	-	15,4
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	8.339	9.093	6.152	6.672	2.187	2.421	100	100	73,8	73,4	26,2	26,6
Ajedrez	101	-	95	-	6	-	100	-	94,1	-	5,9	-
Atletismo	-	331	-	236	-	95	-	100	-	71,3	-	28,7
Bádminton	259	386	171	286	88	100	100	100	66,0	74,1	34,0	25,9
Baloncesto	3.359	3.943	2.514	2.993	845	950	100	100	74,8	75,9	25,2	24,1
Balonmano	1.082	975	838	734	244	241	100	100	77,4	75,3	22,6	24,7
Béisbol y sófbol	59	51	33	38	26	13	100	100	55,9	74,5	44,1	25,5
Boxeo	112	103	105	95	7	8	100	100	93,8	92,2	6,3	7,8
Ciclismo	206	263	192	249	14	14	100	100	93,2	94,7	6,8	5,3
Deportes de hielo	44	43	40	18	4	25	100	100	90,9	41,9	9,1	58,1
Fútbol	-	9.204	-	8.806	-	398	-	100	-	95,7	-	4,3
Halterofilia	216	401	188	356	28	45	100	100	87,0	88,8	13,0	11,2
Judo	219	263	188	210	31	53	100	100	85,8	79,8	14,2	20,2
Kárate	132	39	87	30	45	9	100	100	65,9	76,9	34,1	23,1
Kickboxing	0	28	0	26	0	2	-	100	-	92,9	-	7,1
Luchas olímpicas	130	-	123	-	7	-	100	-	94,6	-	5,4	-
Natación	1.447	1.065	934	695	513	370	100	100	64,5	65,3	35,5	34,7
Pádel	122	0	111	0	11	0	100	-	91,0	-	9,0	-
Patinaje	0	8	0	0	0	8	-	100	-	0,0	-	100,0
Pentatlón Moderno	11	0	9	0	2	0	100	-	81,8	-	18,2	-
Salvamento y Socorrismo	2	0	1	0	1	0	100	-	50,0	-	50,0	-
Squash	0	3	0	2	0	1	-	100	-	66,7	-	33,3
Surf	201	189	172	159	29	30	100	100	85,6	84,1	14,4	15,9
Tiro con Arco	39	27	32	25	7	2	100	100	82,1	92,6	17,9	7,4
Triatlón	-	150	-	127	-	23	-	100	-	84,7	-	15,3
Voleibol	598	825	319	393	279	432	100	100	53,3	47,6	46,7	52,4

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

9.3. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por nivel ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	-	18.297	-	15.478	-	2.819	-	100	-	84,6	-	15,4
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	8.339	9.093	6.152	6.672	2.187	2.421	100	100	73,8	73,4	26,2	26,6
Nivel 0	2.037	8.347	1.481	7.268	556	1.079	100	100	72,7	87,1	27,3	12,9
Nivel 1	4.578	6.512	3.250	5.167	1.328	1.345	100	100	71,0	79,3	29,0	20,7
Nivel 2	1.177	2.110	970	1.854	207	256	100	100	82,4	87,9	17,6	12,1
Nivel 3	547	1.328	451	1.189	96	139	100	100	82,4	89,5	17,6	10,5

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.4. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación⁽¹⁾

Continúa

	CURSOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	183	188	130	143	40	30	13	15
Actividades subacuáticas	3	0	0	0	3	0	0	0
Aeronáutica	2	2	2	2	0	0	0	0
Ajedrez	2	11	2	10	0	1	0	0
Bádminton	2	1	2	1	0	0	0	0
Boxeo	1	0	1	0	0	0	0	0
Caza	1	1	1	1	0	0	0	0
Ciclismo	2	3	2	3	0	0	0	0
Esgrima	3	0	1	0	2	0	0	0
Esquí náutico	0	1	0	1	0	0	0	0
Fútbol americano	0	1	0	1	0	0	0	0
Gimnasia	27	38	19	21	5	10	3	7
Golf	1	1	1	0	0	1	0	0
Halterofilia	1	1	1	1	0	0	0	0
Hípica	7	0	1	0	2	0	4	0
Hockey	2	5	2	5	0	0	0	0
Judo	11	1	3	0	5	0	3	1
Kárate	14	12	11	9	3	1	0	2
Motociclismo	1	1	1	1	0	0	0	0
Natación	19	20	19	19	0	1	0	0
Pádel	14	12	14	12	0	0	0	0
Patinaje	12	11	8	7	4	4	0	0
Pelota	0	3	0	3	0	0	0	0
Piragüismo	7	13	7	10	0	3	0	0
Remo	2	1	2	1	0	0	0	0
Rugby	0	2	0	2	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	8	4	0	0	8	0	0	4
Squash	1	1	1	1	0	0	0	0
Surf	6	3	5	3	1	0	0	0
Taekwondo	6	4	4	2	2	2	0	0
Tenis	12	20	10	14	2	6	0	0
Tenis de Mesa	2	2	2	2	0	0	0	0
Tiro con arco	1	2	1	2	0	0	0	0
Triatlón	3	8	2	8	1	0	0	0
Vela	6	2	1	0	2	1	3	1
Voleibol	1	1	1	1	0	0	0	0
Bloque Común	3	0	3	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.4. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación⁽¹⁾

Conclusión

	ENTRENADORES FORMADOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.071	3.224	2.299	2.522	606	446	166	256
Actividades subacuáticas	49	0	0	0	49	0	0	0
Aeronáutica	46	25	46	25	0	0	0	0
Ajedrez	32	129	32	117	0	12	0	0
Bádminton	19	23	19	23	0	0	0	0
Boxeo	7	0	7	0	0	0	0	0
Caza	8	12	8	12	0	0	0	0
Ciclismo	34	51	34	51	0	0	0	0
Esgrima	36	0	11	0	25	0	0	0
Esquí náutico	0	12	0	12	0	0	0	0
Fútbol americano	0	9	0	9	0	0	0	0
Gimnasia	509	691	378	393	92	202	39	96
Golf	27	22	27	0	0	22	0	0
Halterofilia	11	28	11	28	0	0	0	0
Hípica	103	0	7	0	29	0	67	0
Hockey	29	108	29	108	0	0	0	0
Judo	196	15	60	0	97	0	39	15
Kárate	184	179	152	135	32	15	0	29
Motociclismo	6	4	6	4	0	0	0	0
Natación	298	379	298	364	0	15	0	0
Pádel	293	265	293	265	0	0	0	0
Patinaje	170	183	142	152	28	31	0	0
Pelota	0	45	0	45	0	0	0	0
Piragüismo	112	189	112	154	0	35	0	0
Remo	37	25	37	25	0	0	0	0
Rugby	0	36	0	36	0	0	0	0
Salvamento y Socorrismo	173	103	0	0	173	0	0	103
Squash	11	6	11	6	0	0	0	0
Surf	112	59	105	59	7	0	0	0
Taekwondo	119	23	109	17	10	6	0	0
Tenis	184	334	159	238	25	96	0	0
Tenis de Mesa	32	23	32	23	0	0	0	0
Tiro con arco	16	52	16	52	0	0	0	0
Triatlón	79	164	61	164	18	0	0	0
Vela	64	25	22	0	21	12	21	13
Voleibol	10	5	10	5	0	0	0	0
Bloque Común	65	0	65	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.5. Formación del periodo transitorio según sexo por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.071	3.224	1.975	2.021	1.096	1.203	100	100	64,3	62,7	35,7	37,3
Actividades subacuáticas	49	0	44	0	5	0	100	-	89,8	-	10,2	-
Aeronáutica	46	25	43	25	3	0	100	100	93,5	100,0	7	0,0
Ajedrez	32	129	31	122	1	7	100	100	96,9	94,6	3,1	5,4
Bádminton	19	23	16	14	3	9	100	100	84,2	60,9	15,8	39,1
Boxeo	7	0	5	0	2	0	100	-	71,4	-	28,6	-
Caza	8	12	8	11	0	1	100	100	100,0	91,7	0,0	8,3
Ciclismo	34	51	32	49	2	2	100	100	94,1	96,1	5,9	3,9
Esgrima	36	0	21	0	15	0	100	-	58,3	-	41,7	-
Esquí náutico	0	12	0	10	0	2	-	100	-	83,3	-	16,7
Fútbol americano	0	9	0	7	0	2	-	100	-	77,8	-	22,2
Gimnasia	509	691	46	76	463	615	100	100	9,0	11,0	91,0	89,0
Golf	27	22	25	20	2	2	100	100	92,6	90,9	7,4	9,1
Halterofilia	11	28	11	27	0	1	100	100	100,0	96,4	0,0	3,6
Hípica	103	0	63	0	40	0	100	-	61,2	-	38,8	-
Hockey	29	108	28	76	1	32	100	100	96,6	70,4	3,4	29,6
Judo	196	15	156	14	40	1	100	100	79,6	93,3	20,4	6,7
Kárate	184	179	148	140	36	39	100	100	80,4	78,2	19,6	21,8
Motociclismo	6	4	5	3	1	1	100	100	83,3	75,0	16,7	25,0
Natación	298	379	169	227	129	152	100	100	56,7	59,9	43,3	40,1
Pádel	293	265	263	237	30	28	100	100	89,8	89,4	10,2	10,6
Patinaje	170	183	53	72	117	111	100	100	31,2	39,3	68,8	60,7
Pelota	0	45	0	38	0	7	-	100	-	84,4	-	15,6
Piragüismo	112	189	91	138	21	51	100	100	81,3	73,0	18,8	27,0
Remo	37	25	30	15	7	10	100	100	81,1	60,0	18,9	40,0
Rugby	0	36	0	31	0	5	-	100	-	86,1	-	13,9
Salvamento y Socorrismo	173	103	120	70	53	33	100	100	69,4	68,0	30,6	32,0
Squash	11	6	11	5	0	1	100	100	100,0	83,3	0,0	16,7
Surf	112	59	102	52	10	7	100	100	91,1	88,1	8,9	11,9
Taekwondo	119	23	92	22	27	1	100	100	77,3	95,7	22,7	4,3
Tenis	184	334	161	295	23	39	100	100	87,5	88,3	12,5	11,7
Tenis de Mesa	32	23	26	21	6	2	100	100	81,3	91,3	18,8	8,7
Tiro con arco	16	52	13	43	3	9	100	100	81,3	82,7	18,8	17,3
Triatlón	79	164	61	137	18	27	100	100	77,2	83,5	22,8	16,5
Vela	64	25	59	21	5	4	100	100	92,2	84,0	7,8	16,0
Voleibol	10	5	4	3	6	2	100	100	40,0	60,0	60,0	40,0
Bloque Común	65	0	38	0	27	0	100	-	58,5	-	41,5	-

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

9.6. Formación del periodo transitorio según sexo por nivel ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.071	3.224	1.975	2.021	1.096	1.203	100	100	64,3	62,7	35,7	37,3
Nivel 1	2.299	2.522	1.480	1.683	819	839	100	100	64,4	66,7	35,6	33,3
Nivel 2	606	446	396	209	210	237	100	100	65,3	46,9	34,7	53,1
Nivel 3	166	256	99	129	67	127	100	100	59,6	50,4	40,4	49,6

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.7. Formación del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	CURSOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	183	188	130	143	40	30	13	15
Andalucía	11	13	8	7	2	4	1	2
Aragón	10	7	10	7	0	0	0	0
Asturias (Principado de)	1	-	1	-	0	-	0	-
Balears (Illes)	11	4	4	3	5	1	2	0
Canarias	7	-	1	-	4	-	2	-
Cantabria	5	2	5	2	0	0	0	0
Castilla y León	6	3	1	0	5	0	0	3
Castilla-La Mancha	3	5	2	5	1	0	0	0
Cataluña	29	38	28	29	1	5	0	4
Comunitat Valenciana	44	43	30	28	12	12	2	3
Extremadura	6	6	4	6	2	0	0	0
Galicia	7	2	1	2	2	0	4	0
Madrid (Comunidad de)	16	41	13	34	1	6	2	1
Murcia (Región de)	8	4	5	2	3	1	0	1
Navarra (Comunidad Foral de)	5	7	4	7	1	0	0	0
País Vasco	11	10	10	9	1	0	0	1
Rioja (La)	3	3	3	2	0	1	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0
	ENTRENADORES FORMADOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.071	3.224	2.299	2.522	606	446	166	256
Andalucía	204	296	151	175	31	87	22	34
Aragón	163	75	163	75	0	0	0	0
Asturias (Principado de)	22	-	22	-	0	-	0	-
Balears (Illes)	147	65	80	54	53	11	14	0
Canarias	102	-	21	-	65	-	16	-
Cantabria	83	44	83	44	0	0	0	0
Castilla y León	121	80	22	0	99	0	0	80
Castilla-La Mancha	55	59	46	59	9	0	0	0
Cataluña	617	665	608	538	9	83	0	44
Comunitat Valenciana	674	653	489	462	153	142	32	49
Extremadura	83	98	70	98	13	0	0	0
Galicia	148	12	12	12	90	0	46	0
Madrid (Comunidad de)	308	782	247	662	25	107	36	13
Murcia (Región de)	80	44	43	20	37	1	0	23
Navarra (Comunidad Foral de)	91	110	84	110	7	0	0	0
País Vasco	103	192	88	179	15	0	0	13
Rioja (La)	70	49	70	34	0	15	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.8. Formación del periodo transitorio según sexo por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.071	3.224	1.975	2.021	1.096	1.203	100	100	64,3	62,7	35,7	37,3
Andalucía	204	296	170	131	34	165	100	100	83,3	44,3	16,7	55,7
Aragón	163	75	85	52	78	23	100	100	52,1	69,3	47,9	30,7
Asturias (Principado de)	22	-	20	-	2	-	100	-	90,9	-	9,1	-
Balears (Illes)	147	65	86	57	61	8	100	100	58,5	87,7	41,5	12,3
Canarias	102	-	86	-	16	-	100	-	84,3	-	15,7	-
Cantabria	83	44	75	33	8	11	100	100	90,4	75,0	9,6	25,0
Castilla y León	121	80	86	55	35	25	100	100	71,1	68,8	28,9	31,3
Castilla-La Mancha	55	59	20	26	35	33	100	100	36,4	44,1	63,6	55,9
Cataluña	617	665	391	488	226	177	100	100	63,4	73,4	36,6	26,6
Comunitat Valenciana	674	653	415	346	259	307	100	100	61,6	53,0	38,4	47,0
Extremadura	83	98	68	84	15	14	100	100	81,9	85,7	18,1	14,3
Galicia	148	12	121	2	27	10	100	100	81,8	16,7	18,2	83,3
Madrid (Comunidad de)	308	782	142	500	166	282	100	100	46,1	63,9	53,9	36,1
Murcia (Región de)	80	44	52	36	28	8	100	100	65,0	81,8	35,0	18,2
Navarra (Comunidad Foral de)	91	110	47	87	44	23	100	100	51,6	79,1	48,4	20,9
País Vasco	103	192	71	119	32	73	100	100	68,9	62,0	31,1	38,0
Rioja (La)	70	49	40	5	30	44	100	100	57,1	10,2	42,9	89,8
Ceuta	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Melilla	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

10. Control del dopaje

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características del control de dopaje.

Concretamente se proporciona información de las muestras fisiológicas correspondientes al Plan de Distribución de Controles de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) analizadas por los laboratorios con acreditación internacional de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) u homologados por el Estado contra el dopaje¹, correspondientes a los deportistas investigados, ofreciendo los resultados analíticos obtenidos de las mencionadas muestras, así como las sustancias o métodos prohibidos detectados. Adicionalmente se incluyen las Autorizaciones para el Uso Terapéutico por las cuales los deportistas quedan facultados para hacer uso de una sustancia o un método prohibido por motivos terapéuticos.

Nota preliminar relativa a los resultados 2016. Para una correcta interpretación de los resultados, ha de tenerse en cuenta que, en el ejercicio 2016 no ha sido posible facilitar indicadores de resultados adversos de controles de dopaje al no disponer de información homogénea en los términos metodológicos de la estadística. Ello ha sido debido a que la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) fue declarada en no cumplimiento con el Código Mundial Antidopaje 2015 por el Consejo Fundacional de la Agencia Mundial Antidopaje el pasado 18 de marzo de 2016. Se facilitan resultados relativos a las muestras fisiológicas analizadas en 2016 por la AEPSAD, que, en la mayor parte de los casos y en colaboración con la Agencia Mundial Antidopaje, estableció acuerdos de colaboración con aquellas federaciones internacionales en las que fue posible para que fueran éstas las encargadas de la realización de los controles antidopaje en nuestro país.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística del Control del Dopaje**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD)² organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con la colaboración de la Subdirección General de Estadística y Estudios del departamento ministerial.

El *ámbito poblacional* está formado por los deportistas de cualquier edad que dispongan de una

licencia en una federación española, con independencia de su nacionalidad, de carácter estatal o autonómica homologada, que les habilite para participar en competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal. A los efectos de esta estadística se consideran asimismo incluidos en el ámbito de investigación aquellos suspendidos en su licencia por la comisión de una infracción de las normas antidopaje, o que no hayan renovado su licencia y sigan entrenando cuando se presuma que su objetivo es evitar ser objeto de controles de dopaje.

El *ámbito geográfico* comprende el deporte federado en todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Se excluyen del ámbito de estudio las competiciones deportivas que son realizadas fuera del territorio español, así como las realizadas en territorio español pero que sean calificadas como internacionales y no se rigen por la normativa española. El *período de referencia* de los resultados es el año natural.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las *fuentes administrativas* que se recogen a continuación. El fichero administrativo utilizado como *fuentes de información para los controles de dopaje* es la base de datos centralizada sobre los controles de dopaje establecida y gestionada por la AEPSAD. Esta base de datos incluye, entre otros, la información relacionada con los controles de dopaje realizados y sus resultados.

Los controles de dopaje que se recogen en esta base de datos han de responder a una planificación para su realización con garantías, que contemple la selección de los deportistas a quienes efectuar los controles, la recogida y manipulación de muestras, los análisis de laboratorio, así como la gestión y custodia de los resultados obtenidos. Los controles tendrán en cuenta las competiciones más relevantes en cada modalidad deportiva, así como los elementos técnicos que sean suministrados a la Agencia con el fin de obtener la máxima eficacia en los controles.

Por lo que se refiere a la *forma de recogida de los datos* administrativos originales el proceso es el siguiente: efectuado el sorteo o la designación, su resultado se comunica al Oficial de Control del Dopaje³ al que corresponda el control. Este agente será responsable de la cumplimentación del Formulario de Control del Dopaje, establecido por Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes, que recoge los datos relativos a la recogida de las muestras y del formulario de transporte en el que se relacionarán entre otros los códigos de las muestras y el medio de transporte utilizado. Las copias del formulario de control de dopaje, donde figuran los datos identificativos del deportista, se envían a la AEPSAD y la cadena de custodia junto con una copia del formulario de control de dopaje, sin datos identificativos del

¹ Los laboratorios homologados de control del dopaje son los laboratorios de ensayo que estén en posesión de una autorización expedida por el Consejo Superior de Deportes que les habilite para analizar las muestras recogidas en un control de dopaje y homologa, a efectos deportivos, los resultados de sus ensayos.

² Los resultados correspondientes a 2013 fueron elaborados en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, que ejercía las competencias en relación a la protección de la salud de los deportistas hasta la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2013, y era responsable de la estadística para años anteriores.

³ Agente de control del dopaje que dirige el equipo de una específica toma de muestras.

deportista, se envía a los laboratorios homologados⁴ junto con las muestras. Una vez analizada la muestra, los laboratorios envían los resultados definitivos de los análisis a la AEPSAD.

La *periodicidad de la recogida de los datos* es continua a lo largo del año natural de referencia de la información. La metodología para la recogida de datos a partir de los datos administrativos originales consiste en la elaboración de resúmenes estadísticos con base a los datos administrativos señalados.

Las *unidades a investigar* son las muestras obtenidas de aquellos deportistas que poseen una licencia federada⁵ para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal, o autonómica homologada. Se consideran asimismo los deportistas que hayan sido suspendidos en su licencia deportiva por haber incurrido en una infracción de dopaje mientras se encuentren cumpliendo la sanción o aquellos que no hayan renovado su licencia en el plazo establecido, si existe presunción razonable que no han abandonado la práctica deportiva y puedan estar tratando de eludir la realización de controles de dopaje fuera de competición hasta la renovación de la misma.

La información referida a las *Autorizaciones de Uso Terapéutico* utiliza como fuente administrativa las autorizaciones concedidas por el Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico (CAUT), orgánicamente adscrito a la AEPSAD. La *periodicidad de la recogida de los datos* es continua a lo largo del año natural de referencia de la información y la metodología para la recogida de datos a partir de los datos administrativos originales consiste, al igual que en los controles de dopaje, en la elaboración de resúmenes estadísticos con base a los datos administrativos señalados.

Se reflejan a continuación las *normas legales*⁶ actualmente vigentes relativas a los documentos o ficheros administrativos de los que se realiza la explotación estadística.

- *Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de Protección de la Salud del Deportista y Lucha contra el Dopaje en la actividad deportiva*, que define la protección de la salud en el deporte y el concepto de dopaje y delimita la organización administrativa para ello, centralizando en la

AEPSAD las competencias en la materia que el sistema anterior repartía entre diferentes entidades. Asimismo, en su artículo 63, expone que se establecerá un sistema de información acerca de la protección de la salud y contra el dopaje en el ámbito del deporte⁷.

- *Real Decreto 461/2015, de 5 de junio, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.*
- *Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, por el que se regulan los procesos de control de dopaje y los laboratorios de análisis autorizados, y por el que se establecen medidas complementarias de prevención del dopaje y de protección de la salud en el deporte.* Este Real Decreto desarrolla la Ley Orgánica 7/2006 regulando la protección de la salud y la prevención y control del dopaje de los deportistas federados⁸. Adicionalmente regula un conjunto de cuestiones relacionadas con el proceso del control del dopaje tales como los requisitos y procesos de homologación y autorización de los laboratorios de control del dopaje, los procedimientos de planificación de los controles de dopaje, los criterios de selección de deportistas, los métodos de realización del control o el traslado de muestras.
- *Real Decreto 63/2008, de 25 de enero, por el que se regula el procedimiento para la imposición y revisión de sanciones disciplinarias en materia de dopaje.*
- *Orden PRE/1832/2011, de 29 de junio, por la que se regula el área de control del dopaje, el material para la toma de muestras y el protocolo de manipulación y transporte de muestras de sangre.*
- *Resolución de 22 de abril de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueban los formularios para los controles de dopaje*⁹.
- *Resolución de 18 de diciembre de 2014, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte.*
- *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba el formulario de localización de los deportistas.*

3. Principales conceptos

Dopaje: A los efectos de esta estadística se considera dopaje el uso, consumo o utilización de las sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y de los métodos no reglamentarios destinados a aumentar las capacidades físicas de los deportistas o

⁴ Para obtener la autorización de laboratorio de control del dopaje habrán de cumplirse una serie de requisitos en relación con sus instalaciones, el personal, los protocolos de seguridad, las técnicas de calidad y su seguimiento, además de una serie de normas internacionales para los laboratorios adoptadas por la AMA.

⁵ Deportista que dispone de licencia federativa estatal en vigor o con licencia autonómica homologada.

⁶ Por su trascendencia, se hace referencia al Código Mundial Antidopaje, en vigor desde el 2004 (y modificado en el 2009 y 2015 para incorporar las enmiendas aprobadas por el Consejo de Fundación de la AMA), que constituye un conjunto de normas internacionales para las distintas áreas técnicas y operativas dentro del Programa Mundial Antidopaje, cuyo objetivo consiste en armonizar los principales elementos relacionados en la lucha contra el dopaje. Sobre su base, la AMA difunde información anual acerca de las muestras analíticas evaluadas por los laboratorios homologados y sus resultados, debiendo tenerse en cuenta que los datos correspondientes a los laboratorios ubicados en España incluyen todas las analíticas realizadas en estos laboratorios para el control antidopaje, sin distinguir nacionalidad del deportista o ubicación de la competición para las que se realiza y sus resultados no son, consecuentemente, comparables con la información proporcionada por esta estadística.

⁷ Esta Ley deroga a la anterior vigente, la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte.

⁸ Modificado por el Real Decreto 1744/2011, de 25 de noviembre, con la finalidad de adecuar nuestra legislación y normativa en materia de lucha contra el dopaje a las normas vigentes en el Código Mundial de la AMA.

⁹ Que sustituye a la Resolución de 14 de julio de 2010 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueban los formularios para los controles de dopaje.

a modificar los resultados de las competiciones en las que participan¹⁰.

Deportista: A los efectos de esta estadística se considera deportista la persona de cualquier edad que dispongan de una licencia en una federación española, con independencia de su nacionalidad, de carácter estatal o autonómica homologada, que les habilite para participar en competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal. Asimismo se consideran incluidos en el ámbito de investigación aquellos suspendidos en su licencia por haber incurrido en una infracción de las normas antidopaje, o que no haya renovado su licencia y siga entrenando cuando se presume que su objetivo es evitar ser objeto de controles antidopaje.

4. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* son las siguientes: muestras fisiológicas, resultados analíticos obtenidos y Autorizaciones para el Uso Terapéutico (AUTs).

Muestras fisiológicas. Material biológico tomado para su análisis con la finalidad de evaluar la presencia de una sustancia prohibida o evidencias del uso de un método prohibido a los fines de control del dopaje.

Resultado analítico: Resultado del análisis de las muestras fisiológicas tomadas al deportista, certificado por un laboratorio de control del dopaje acreditado.

Autorización para el Uso Terapéutico: Autorización por medio de la cual un deportista queda facultado para hacer uso de una sustancia prohibida o un método prohibido contenido en la lista de sustancias y métodos prohibidos, concedida por el Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico de acuerdo con el procedimiento establecido.

Las *variables de clasificación para las muestras fisiológicas* extraídas a los deportistas son el sexo, el tipo de control realizado y la federación o modalidad deportiva del deportista que es sometido al control de dopaje.

- **Clasificación por tipo de control:** Los controles de dopaje pueden ser realizados durante el desarrollo de una competición o en un periodo fuera de la competición.
 - **Control en competición:** Es aquél al que se somete a un deportista en el marco de una competición, concretamente desde 12 horas

anteriores a la celebración de la competición en la que el deportista tenga previsto participar, hasta el final de dicha competición, incluyendo el periodo preciso para el proceso de recogida de muestras relacionado con ella.

- **Control fuera de competición:** Es aquel control que no se realiza en competición, conforme a lo descrito en el párrafo anterior.
- **Clasificación por federación:** La clasificación por federaciones incluye aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva. A ellas se añaden, las federaciones autorizadas para la práctica y desarrollo de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas¹¹. Consecuentemente, la clasificación por federación deportiva se corresponde en la mayor parte de los casos con la modalidad deportiva única para la que ha sido autorizada la federación.

Las *variables de clasificación para los resultados del análisis de las muestras fisiológicas* comprenden: el tipo de resultado, el sexo del deportista y las sustancias o métodos prohibidos utilizados.

- **La clasificación por tipo de resultados¹²** puede ser:
 - **Adverso¹³:** Se corresponde con aquellos casos en los que el laboratorio de control del dopaje acreditado, de conformidad con su normativa, ha identificado en la muestra fisiológica la presencia de una sustancia prohibida o de sus metabolitos o marcadores (incluidas grandes cantidades de sustancias endógenas) o evidencias del uso de un método prohibido.
 - **Negativo:** Se corresponde con aquellos casos en los que el análisis de la muestra no muestra evidencias empíricas de la presencia de una sustancia prohibida o evidencia alguna del uso de un método prohibido por parte del deportista. Se incluyen dentro de este apartado las anulaciones por defecto de forma, es decir, aquellos controles que durante el proceso de recogida de la muestra, cadena de custodia, transporte o análisis de la

¹⁰ Cabe resaltar la definición de dopaje en el contexto de las normas internacionales desarrollado en el artículo 1 y siguientes del Código Mundial Antidopaje: El dopaje se define como la comisión de una o varias infracciones de las siguientes: La presencia en una muestra de una sustancia prohibida, sus metabolitos o sus marcadores; la utilización o el intento de utilizar una sustancia o un método prohibido; la negación a pasar un control obligatorio o la intención constatada de evitarlo; la trasgresión de la obligada disponibilidad de localización; la falsificación o el intento de falsificación de cualquier elemento de recogida de muestras; la posesión de sustancias o métodos prohibidos; el tráfico de cualquier sustancia o método prohibido; la administración, la tentativa de administración, la ayuda, la incitación, la contribución, la instigación, el enmascaramiento, o cualquier forma de complicidad que conduzca a la trasgresión o cualquier intento de trasgresión de la normativa antidopaje; la asociación de un deportista que trabaje con cualquier persona de apoyo, como médicos o entrenadores, que hayan sido sancionados o condenados por la comisión de una conducta relacionada con el dopaje.

¹¹ Concretamente son las siguientes: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes para Sordos, Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral.

¹² Con carácter previo a un resultado definitivo se puede obtener un resultado anómalo: Es un Informe emitido por un laboratorio u otra entidad acreditada por la AMA que requiere una investigación más detallada según la Norma Internacional para Laboratorios o los documentos técnicos relacionados antes de decidir sobre la existencia de un resultado analítico adverso.

¹³ Se excluyen del cómputo de resultados adversos: Aquellos en los que queda acreditado que el deportista está en posesión de la correspondiente AUT en vigor para esa sustancia; aquellos resultados de la categoría S9, glucocorticosteroides, en los que ha quedado acreditado que el deportista hizo uso de la sustancia por una vía permitida; aquellos resultados que se deben a una condición clínica, como el caso del embarazo en deportistas de sexo femenino o los de origen endógeno; los resultados pertenecientes a deportistas extranjeros sin licencia para competir en España. Se incluyen en el cómputo de resultados adversos la negativa, sin justificación válida, a someterse a los controles de dopaje dentro y fuera de la competición.

misma se realice sin las garantías normativamente establecidas.

- *Clasificación por lista de sustancias y métodos prohibidos:* Comprende una clasificación en base a la lista aprobada anualmente por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes y publicada en el BOE, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos por España, y, en particular, de la Convención Antidopaje de la UNESCO, en la que constan todas las sustancias y los métodos que están prohibidos en el deporte y cuyo consumo o utilización pueden dar lugar a una sanción por dopaje.
 - *Sustancias prohibidas:*
 - S0. Sustancias sin aprobación.
 - S1. Agentes anabolizantes.
 - S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento y sustancias afines y miméticos.
 - S3. Beta-2 agonistas.
 - S4. Moduladores de hormonas y del metabolismo.
 - S5. Diuréticos y otros agentes enmascarantes.
 - *Sustancias y métodos prohibidos en competición;*
 - S6. Estimulantes.
 - S7. Narcóticos.
 - S8. Cannabinoides.
 - S9. Glucocorticosteroides.
 - *Sustancias prohibidas en ciertos deportes:*
 - P1. Alcohol.
 - P2. Betabloqueantes.
 - *Métodos Prohibidos:*
 - M1. Manipulación de la sangre y de componentes sanguíneos.
 - M2. Manipulación química y física.
 - M3. Dopaje genético.

5. Notas a los cuadros y al Anexo

Advertencia. Tal y como se indica en la nota preliminar, para el ejercicio 2016 no ha sido posible facilitar indicadores de resultados adversos de controles de dopaje debido a la suspensión, el 18 de marzo de 2016, de la AEPSAD por la Agencia Mundial Antidopaje (como consecuencia del no cumplimiento de la legislación española con el Código Mundial Antidopaje del año 2015) lo que ha imposibilitado disponer de información homogénea en los términos metodológicos de la estadística para este periodo.

Nota al cuadro 10.1. Para una correcta interpretación de la variación interanual ha de tenerse en cuenta la nota preliminar ya que, si bien se facilitan resultados relativos a las muestras fisiológicas analizadas en 2016 por la AEPSAD, que en la mayor parte de los casos y en colaboración con AMA, estableció acuerdos de colaboración con distintas federaciones internacionales para que fueran éstas las encargadas de la realización de los controles antidopaje en nuestro país, estos no afectaron de forma exhaustiva a todas las federaciones. El descenso en el número de muestras analizadas durante el 2016 es debido a las circunstancias señaladas en la advertencia.

Nota a los cuadros 10.2 a 10.4. Como se ha señalado en la nota preliminar no es posible facilitar esta información para 2016. Para ejercicios anteriores el total de muestras puede diferir de la suma de los valores obtenidos para las sustancias y métodos prohibidos detectados ya que en una sola muestra pueden detectarse varias sustancias o métodos prohibidos.

Nota al Anexo. Se incluye información procedente de la AMA acerca de los resultados para el total mundial, obtenidos de las muestras analíticas evaluadas por los laboratorios homologados. Como se ha señalado, ha de tenerse en cuenta que incluyen todas las analíticas realizadas en ellos para el control antidopaje, sin distinguir nacionalidad del deportista o ubicación de la competición para las que se realiza y sus resultados no son, consecuentemente, comparables con la información proporcionada por esta estadística.

10.1. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por federación a la que pertenece el deportista (1)

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL						MUESTRAS POR CADA 1.000 FEDERADOS	
	Total		En competición		Fuera de competición		Total		En competición		Fuera de competición		2015	2016
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
TOTAL	4.477	3.772	2.932	2.117	1.545	1.655	100	100	65,5	56,1	34,5	43,9	1,3	1,1
Actividades subacuáticas	9	9	6	6	3	3	100	100	66,7	66,7	33,3	33,3	0,3	0,3
Aeronáutica	10	0	10	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	1,1	-
Ajedrez	9	0	9	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	0,4	-
Atletismo	577	1.010	373	484	204	526	100	100	64,6	47,9	35,4	52,1	8,1	13,6
Automovilismo	34	13	33	12	1	1	100	100	97,1	92,3	2,9	7,7	2,3	0,7
Bádminton	33	7	27	6	6	1	100	100	81,8	85,7	18,2	14,3	4,5	0,9
Baile deportivo	15	6	14	6	1	0	100	100	93,3	100,0	6,7	0,0	4,3	1,2
Baloncesto	382	244	215	132	167	112	100	100	56,3	54,1	43,7	45,9	1,1	0,7
Balónmano	184	44	132	24	52	20	100	100	71,7	54,5	28,3	45,5	2,0	0,5
Béisbol y sófbol	13	0	12	0	1	0	100	-	92,3	-	7,7	-	2,3	-
Billar	13	0	13	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	4,9	-
Bolos	12	4	12	4	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,5	0,5
Boxeo	87	74	68	64	19	10	100	100	78,2	86,5	21,8	13,5	27,3	23,3
Caza	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Ciclismo	385	523	218	329	167	194	100	100	56,6	62,9	43,4	37,1	5,1	6,9
Colombicultura	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombófila	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Deporte discapacidad física	41	75	28	1	13	74	100	100	68,3	1,3	31,7	98,7	19,0	46,0
Deporte discapacidad intelectual	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Deporte para ciegos	38	0	17	0	21	0	100	-	44,7	-	55,3	-	21,5	-
Deporte para sordos	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Deporte parálisis y lesión cerebral	0	1	0	0	0	1	-	100	-	0,0	-	100,0	-	0,8
Deportes de hielo	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Deportes de invierno	43	44	24	43	19	1	100	100	55,8	97,7	44,2	2,3	12,6	12,8
Esgrima	43	35	20	26	23	9	100	100	46,5	74,3	53,5	25,7	7,6	6,0
Espeleología	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Esquí náutico	20	13	20	13	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	27,7	16,3
Fútbol	889	237	504	196	385	41	100	100	56,7	82,7	43,3	17,3	1,0	0,3
Fútbol americano	9	4	0	4	9	0	100	100	0,0	100,0	100,0	0,0	1,8	0,7
Galgos	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Gimnasia	55	31	46	20	9	11	100	100	83,6	64,5	16,4	35,5	1,4	0,8
Golf	43	31	27	29	16	2	100	100	62,8	93,5	37,2	6,5	0,2	0,1
Halterofilia	129	79	56	40	73	39	100	100	43,4	50,6	56,6	49,4	56,2	27,9
Hípica	8	18	4	10	4	8	100	100	50,0	55,6	50,0	44,4	0,2	0,4
Hockey	44	57	34	0	10	57	100	100	77,3	0,0	22,7	100,0	3,3	4,0
Judo	74	40	51	8	23	32	100	100	68,9	20,0	31,1	80,0	0,7	0,4
Karate	61	4	45	0	16	4	100	100	73,8	0,0	26,2	100,0	0,9	0,1
Kickboxing	16	12	16	12	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	8,8	1,3
Luchas olímpicas	40	17	34	17	6	0	100	100	85,0	100,0	15,0	0,0	4,0	2,7
Montaña y escalada	51	29	40	28	11	1	100	100	78,4	96,6	21,6	3,4	0,3	0,1
Motociclismo	10	6	10	6	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,5	0,4
Motonáutica	10	0	10	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	18,0	-
Natación	254	376	187	151	67	225	100	100	73,6	40,2	26,4	59,8	4,0	5,9
Orientación	22	1	22	1	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,5	0,1
Pádel	30	12	29	12	1	0	100	100	96,7	100,0	3,3	0,0	0,5	0,2
Patinaje	39	37	39	36	0	1	100	100	100,0	97,3	0,0	2,7	0,8	0,6
Pelota	37	7	16	0	21	7	100	100	43,2	0,0	56,8	100,0	2,4	0,5
Pentatlón moderno	5	6	3	6	2	0	100	100	60,0	100,0	40,0	0,0	12,5	13,4
Pesca y casting	12	13	12	13	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,2	0,2
Petanca	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Piragüismo	145	68	70	0	75	68	100	100	48,3	0,0	51,7	100,0	15,1	6,9
Polo	3	0	3	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	4,3	-
Remo	66	56	51	37	15	19	100	100	77,3	66,1	22,7	33,9	5,3	4,8
Rugby	49	52	48	52	1	0	100	100	98,0	100,0	2,0	0,0	1,7	1,6
Salvamento y socorrismo	14	17	14	17	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	1,3	1,6
Squash	6	0	6	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-	3,6	-
Surf	2	6	0	6	2	0	100	100	0,0	100,0	100,0	0,0	0,1	0,2
Taekwondo	43	23	32	12	11	11	100	100	74,4	52,2	25,6	47,8	1,1	0,5
Tenis	40	6	26	0	14	6	100	100	65,0	0,0	35,0	100,0	0,5	0,1
Tenis de mesa	10	17	7	8	3	9	100	100	70,0	47,1	30,0	52,9	1,0	2,0
Tiro a vuelo	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiro con arco	31	26	22	18	9	8	100	100	71,0	69,2	29,0	30,8	3,4	1,5
Tiro olímpico	47	26	46	19	1	7	100	100	97,9	73,1	2,1	26,9	0,9	0,5
Triatlón	168	291	108	170	60	121	100	100	64,3	58,4	35,7	41,6	5,6	10,5
Vela	30	41	27	19	3	22	100	100	90,0	46,3	10,0	53,7	0,8	1,0
Voleibol	37	24	36	20	1	4	100	100	97,3	83,3	2,7	16,7	0,5	0,3

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

10.2. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por sexo del deportista y resultado (1)

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		En competición		Fuera de competición		TOTAL		En competición		Fuera de competición	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.843	4.477	3.033	2.932	810	1.545	100	100	100	100	100	100
Negativo	3.819	4.445	3.010	2.903	809	1.542	99,4	99,3	99,2	99,0	99,9	99,8
Adverso	24	32	23	29	1	3	0,6	0,7	0,8	1,0	0,1	0,2
HOMBRES	2.748	3.414	2.128	2.212	620	1.202	100	100	100	100	100	100
Negativo	2.729	3.389	2.110	2.189	619	1.200	99,3	99,3	99,2	99,0	99,8	99,8
Adverso	19	25	18	23	1	2	0,7	0,7	0,8	1,0	0,2	0,2
MUJERES	1.095	1.063	905	720	190	343	100	100	100	100	100	100
Negativo	1.090	1.056	900	714	190	342	99,5	99,3	99,4	99,2	100,0	99,7
Adverso	5	7	5	6	0	1	0,5	0,7	0,6	0,8	0,0	0,3

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

10.3. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados⁽¹⁾

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	
	2014	2015
TOTAL	100	100
Sustancias prohibidas	58,6	44,1
S0. Sustancias sin aprobación	0,0	0,0
S1. Agentes anabolizantes	20,7	8,8
S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento, sustancias afines y miméticos	0,0	5,9
S3. Beta-2 agonistas	10,3	8,8
S4. Moduladores de hormonas y del metabolismo	3,4	5,9
S5. Diuréticos y agentes enmascarantes	24,1	14,7
Sustancias prohibidas en competición	41,4	52,9
S6. Estimulantes	17,2	17,6
S7. Narcóticos	0,0	0,0
S8. Cannabinoides	13,8	26,5
S9. Glucocorticosteroides	10,3	8,8
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	0,0	2,9
P1. Alcohol	0,0	0,0
P2. Betabloqueantes	0,0	2,9
Métodos Prohibidos	0,0	0,0
M1. Manipulación de la sangre y de los componentes sanguíneos	0,0	0,0
M2. Manipulación química y física	0,0	0,0
M3. Dopaje genético	0,0	0,0

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso según sexo por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados ⁽¹⁾

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE SUSTANCIA	100	100	82,8	77,1	17,2	22,9
Sustancias prohibidas	100	100	76,5	62,5	23,5	37,5
Sustancias prohibidas en competición	100	100	91,7	88,9	8,3	11,1
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	-	100	-	100,0	-	0,0
Métodos prohibidos	-	-	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO	100	100	100	100	100	100
Sustancias prohibidas	58,6	45,7	54,2	37,0	80,0	75,0
Sustancias prohibidas en competición	41,4	51,4	45,8	59,3	20,0	25,0
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	-	2,9	-	3,7	-	0,0
Métodos prohibidos	-	-	-	-	-	-

Fuente: Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

10.5. Autorizaciones para Uso Terapéutico por sexo del deportista

	TOTAL		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		POR CADA 1.000 FEDERADOS	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	594	537	100	100	0,2	0,1
Hombres	419	381	70,5	70,9	0,2	0,1
Mujeres	175	156	29,5	29,1	0,2	0,2

Fuente: MECD. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 1. Muestras analizadas a nivel mundial por Organizaciones Antidopaje según resultados. Total mundial ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS		EN PORCENTAJE	
	2015	2016	2015	2016
VALORES ABSOLUTOS	303.369	300.565	100	100
Adversos	3.809	4.822	1,3	1,6

Fuente: Agencia Mundial Antidopaje.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

11. Hábitos deportivos

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles de 15 años en adelante, de los equipamientos deportivos de los que disponen en su hogar, de la asistencia a espectáculos deportivos, ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales así como de la vinculación con federaciones o entidades deportivas. Se ofrecen indicadores desglosados, siempre que es posible, por las siguientes variables:

- Sexo, grupos de edad y nivel de estudios
- Situación laboral
- Comunidad autónoma

2. Fuentes de información

La principal fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio junto al Consejo Superior de Deportes¹. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral².

La encuesta dota de continuidad al trabajo realizado en ediciones quinquenales anteriores³, debiendo tenerse en cuenta los hechos diferenciales desde el punto de vista metodológico de la edición 2015, que afectan sustancialmente al cuestionario, al diseño muestral, a la forma de selección de las unidades muestrales y a los procedimientos utilizados en la recogida y tratamiento de la información.

Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas de 15 años en adelante residentes en viviendas familiares del territorio nacional. El objetivo de la encuesta es disponer de indicadores relativos a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles, a su interés en este sector, a la práctica deportiva en diversas modalidades y a la asistencia a espectáculos deportivos ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales. Junto a ello se proporcionan indicadores relativos a los equipamientos deportivos disponibles en el hogar y a su vinculación con federaciones o entidades deportivas. El proyecto fue dictaminado favorablemente por el Consejo Superior de Estadística y pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La recogida de información individual se realizó durante los meses de junio, julio y septiembre de 2015 mediante un sistema de recogida mixto:

cuestionario en Internet, entrevista telefónica, entrevista por correo con apoyo telefónico y entrevista presencial.

El tipo de muestreo utilizado es bietápico con estratificación de unidades de primera etapa, secciones censales, considerando cada comunidad autónoma una población independiente. Dentro de cada comunidad autónoma se ha realizado una estratificación de las unidades de primera etapa, conforme al tamaño del municipio al que pertenece cada sección.

La selección de la muestra de unidades de primera etapa, secciones censales, se efectuó aplicando muestreo sistemático con arranque aleatorio dentro de cada estrato, asignando una probabilidad de selección proporcional a su tamaño, medido en número de habitantes. Dentro de cada sección, la selección de unidades de segunda etapa se realizó con igual probabilidad, también por el método de muestreo sistemático con arranque aleatorio, previa ordenación del fichero por sexo y edad.

Se utilizan estimadores de razón separados para muestreo estratificado considerando como estratos los cruces de comunidades autónomas y tramos de tamaño de municipio. Como variables auxiliares se utilizan las estimaciones de población por comunidad y tamaño de municipio referidas al momento central del periodo de referencia. El estimador final se obtiene aplicando al estimador anterior técnicas de calibrado en cada comunidad autónoma utilizando como fuente externa las estimaciones adelantadas de población de cada comunidad autónoma por grupos de edad y sexo. El error de muestreo a priori considerando la hipótesis $P=Q=0,5$ se sitúa entorno al 0,8% con un nivel de confianza del 95%.

El detalle de sus resultados y de los aspectos metodológicos de la encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente a estadísticas deportivas disponible en la Web del Ministerio.

3. Principales variables de clasificación

Las características de clasificación utilizadas en este capítulo son: sexo, edad, nivel de estudios, situación laboral y comunidad autónoma.

El *nivel de estudios* ha sido agregado, a los efectos de esta síntesis, en los siguientes grupos: *Primera etapa de educación secundaria e inferior; Segunda etapa de educación secundaria; Educación superior o equivalente.*

La *situación laboral* utilizada es la siguiente: *Trabajando; Parado; Jubilado o retirado del trabajo; Estudiante; Labores del hogar; Otros (Incapacitados permanentes y otras situaciones tales como: trabajos para organizaciones sin remuneración, etc.)*

Comunidad autónoma: al tratarse de una encuesta dirigida a individuos la clasificación geográfica se corresponde con la residencia del mismo y no con el lugar en el que se ha producido el evento o la participación deportiva. Este hecho

¹ Esta colaboración fue formalizada mediante una Encomienda de Gestión entre el Consejo Superior de Deportes y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

² Esta colaboración fue formalizada mediante un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

³ La edición 2010 fue desarrollada como resultado de un convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y el Centro de Investigaciones Sociológicas.

resulta especialmente significativo al analizar los resultados sobre asistencia a espectáculos recogidos en la presente publicación.

Si bien no se han recogido en esta síntesis, pueden consultarse resultados relativos a otras variables de clasificación o resultados más desglosados de las variables mencionadas anteriormente en la publicación monográfica de la encuesta.

4. Notas a los cuadros y a los anexos

Nota al cuadro 11.4. La modalidad deportiva *Vela* incluye la navegación y el windsurf; *Balonmano* incluye balonmano playa y *Caza* incluye el tiro.

Nota al Anexo 1. La información procede de una explotación específica de la **Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales**, operación estadística de periodicidad cuatrienal perteneciente al Plan Estadístico Nacional realizada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte. El detalle metodológico de este proyecto, junto a sus resultados, puede obtenerse en www.mecd.gob.es

Notas al Anexo 2. La información procede de una explotación específica de la **Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 (ENSE)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Para una correcta interpretación de los resultados que se ofrecen ha de tenerse en cuenta que la encuesta considera tanto la *actividad física* realizada en el trabajo, como la realizada en el hogar o en el tiempo libre, distinguiendo tres categorías: *intensa*, aquellas que requieren mucho esfuerzo físico y que hacen que la persona respire más fuerte de lo normal; *moderada*, las que requieren un esfuerzo físico moderado y hacen que la persona respire de forma más agitada de lo normal; *ligera*, cuando no realizando actividades anteriores, caminan al menos durante 10 minutos seguidos. El detalle de las definiciones y metodológico de este proyecto, junto a sus resultados, puede consultarse en www.ine.es.

11.1. Personas que practican deporte semanalmente según características personales*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL	
	2010	2015
TOTAL	37,0	46,2
SEXO		
Hombres	45,4	50,4
Mujeres	28,8	42,1
EDAD		
De 15 a 24 años	57,9	76,1
De 25 a 54 años	40,2	53,2
De 55 y más años	22,2	26,0
NIVEL DE ESTUDIOS		
Educación primaria, secundaria	33,2	39,4
Educación superior o equivalente	54,9	64,1

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.2. Personas que practican deporte semanalmente según comunidad autónoma***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
TOTAL	37,0	46,2	45,4	50,4	28,8	42,1
Andalucía	33,6	45,7	43,1	50,3	24,5	41,3
Aragón	37,2	42,2	46,5	47,5	28,1	37,1
Asturias (Principado de)	31,9	40,1	38,8	46,6	25,7	34,3
Baleares (Illes)	43,6	54,2	51,9	57,4	35,4	51,1
Canarias	39,0	46,8	49,4	50,6	28,8	43,2
Cantabria	32,1	44,2	39,5	50,8	25,0	37,9
Castilla y León	32,4	40,9	38,6	43,8	26,3	38,1
Castilla-La Mancha	36,4	38,6	44,7	44,6	27,8	32,6
Cataluña	39,2	50,6	46,3	53,4	32,3	47,9
Comunitat Valenciana	38,7	47,0	48,6	51,7	29,1	42,6
Extremadura	28,8	41,1	35,0	43,3	22,6	38,9
Galicia	30,1	37,4	37,3	42,5	23,3	32,8
Madrid (Comunidad de)	42,9	50,5	49,5	53,5	36,4	47,8
Murcia (Región de)	35,6	43,2	50,0	49,9	20,6	36,4
Navarra (Comunidad Foral de)	42,9	53,3	53,7	59,5	32,0	47,3
País Vasco	37,6	46,9	46,9	54,1	28,9	40,3
Rioja (La)	43,0	45,0	47,9	48,4	38,3	41,6
Ceuta y Melilla	34,7	46,7	48,1	58,2	20,8	34,9

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.3. Personas que disponen de licencia deportiva en vigor según sexo***(En porcentaje de la población que practica deporte)*

	VINCULACIÓN CON FEDERACIONES DEPORTIVAS	
	2010	2015
TOTAL	16,4	16,1
SEXO		
Hombres	23,5	22,1
Mujeres	5,5	8,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.4. Personas que practican deporte semanalmente según modalidades deportivas ⁽¹⁾

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL	100	100	100	100	100	100
<i>(En porcentaje de la población total)</i>						
Fútbol 11, 7 y sala	8,0	7,2	15,3	13,7	0,9	1,0
Baloncesto	2,2	1,9	3,5	2,6	0,9	1,2
Balonmano	0,5	0,6	0,6	0,8	0,3	0,4
Voleibol	0,4	1,0	0,6	1,0	0,3	1,1
Rugby	0,1	0,3	0,3	0,4	0,0	0,1
Frontón, frontenis	0,5	0,9	1,0	1,5	0,1	0,3
Petanca o bolos	0,2	0,4	0,5	0,5	0,0	0,3
Patinaje, monopatín	0,5	1,4	0,5	1,2	0,6	1,6
Ciclismo	6,7	10,3	10,3	15,3	3,2	5,5
Motociclismo	0,3	0,7	0,6	1,5	0,0	0,1
Automovilismo	0,0	0,1	0,1	0,3	0,0	0,0
Actividades aeronáuticas	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0
Tenis	1,9	1,9	3,0	3,0	0,9	0,8
Ping pong	0,3	1,1	0,5	1,8	0,0	0,3
Pádel	1,7	3,7	2,7	5,5	0,6	1,9
Squash	0,2	0,3	0,4	0,4	0,0	0,1
Golf	0,4	0,3	0,7	0,5	0,0	0,1
Natación	7,6	8,4	7,7	8,0	7,6	8,7
Surf	-	0,2	-	0,3	-	0,1
Vela	0,2	0,2	0,3	0,3	0,1	0,0
Esquí náutico	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1
Piragüismo, remo	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1
Actividades subacuáticas	0,3	0,5	0,5	0,8	0,1	0,2
Deportes de invierno	0,5	0,2	0,7	0,3	0,3	0,2
Senderismo, montañismo	1,8	4,9	2,6	5,5	1,0	4,2
Atletismo	2,2	2,5	3,5	3,6	0,9	1,6
Carrera a pie	4,8	10,6	6,3	13,3	3,4	8,0
Triatlón	-	0,3	-	0,4	-	0,1
Boxeo	0,2	0,8	0,3	1,3	0,0	0,3
Artes marciales	0,8	1,0	1,3	1,6	0,3	0,4
Lucha o defensa personal	0,2	0,4	0,3	0,7	0,1	0,1
Caza	0,7	0,4	1,3	0,7	0,1	0,0
Pesca	0,7	1,0	1,3	1,8	0,1	0,3
Hípica	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4
Ajedrez	-	1,0	-	1,4	-	0,5
Gimnasia	12,5	19,2	9,7	13,7	15,2	24,3
Otra act. fís. con música	1,3	3,6	0,7	1,3	1,9	5,7
Musculación, culturismo	1,7	8,2	3,0	12,1	0,4	4,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

11.5. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por características personales. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	En el último año	Al menos una vez a la semana	En el último año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	53,5	46,2	100	86,3
SEXO				
Hombres	59,8	50,4	100	84,3
Mujeres	47,5	42,1	100	88,6
EDAD				
De 15 a 19 años	87,0	81,5	100	93,7
De 20 a 24 años	78,2	71,0	100	90,9
De 25 a 34 años	72,6	62,5	100	86,0
De 35 a 44 años	64,6	54,0	100	83,5
De 45 a 54 años	53,2	44,9	100	84,4
De 55 a 64 años	44,5	37,4	100	83,9
De 65 a 74 años	30,0	27,0	100	90,1
De 75 y más años	10,9	9,6	100	88,0
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	38,8	33,4	100	85,9
Segunda etapa de educación secundaria	63,1	53,7	100	85,2
Educación superior o equivalente	73,4	64,1	100	87,3
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	65,5	55,9	100	85,4
Parado	54,4	45,2	100	83,1
Jubilado o retirado del trabajo	23,5	20,4	100	86,5
Estudiante	85,2	78,2	100	91,8
Labores del hogar	27,8	24,7	100	89,1
Otros	38,7	32,9	100	85,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.6. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	En el último año	Al menos una vez a la semana	En el último año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	53,5	46,2	100	86,3
Andalucía	53,0	45,7	100	86,2
Aragón	50,5	42,2	100	83,6
Asturias (Principado de)	48,8	40,1	100	82,2
Baleares (Illes)	61,0	54,2	100	88,9
Canarias	55,9	46,8	100	83,8
Cantabria	49,6	44,2	100	89,0
Castilla y León	49,6	40,9	100	82,5
Castilla-La Mancha	44,3	38,6	100	87,2
Cataluña	58,2	50,6	100	86,9
Comunitat Valenciana	53,8	47,0	100	87,5
Extremadura	47,0	41,1	100	87,4
Galicia	44,3	37,4	100	84,4
Madrid (Comunidad de)	58,1	50,5	100	87,0
Murcia (Región de)	49,7	43,2	100	86,8
Navarra (Comunidad Foral de)	58,5	53,3	100	91,2
País Vasco	54,9	46,9	100	85,5
Rioja (La)	52,8	45,0	100	85,2
Ceuta y Melilla	51,0	46,7	100	91,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.7. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por características personales. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	MODALIDADES PRACTICADAS		TIPO DE DEPORTE			HAN PARTICIPADO EN COMPETICIONES ORGANIZADAS
		Una	Más de una	Individuales	Colectivos	Ambos	
TOTAL	100	21,0	79,0	58,0	14,2	27,7	18,5
SEXO							
Hombres	100	16,6	83,4	49,7	16,8	33,6	25,7
Mujeres	100	26,4	73,6	68,1	11,2	20,8	9,9
EDAD							
De 15 a 19 años	100	10,9	89,1	28,4	29,3	42,3	37,2
De 20 a 24 años	100	9,3	90,7	41,7	21,2	37,1	27,9
De 25 a 34 años	100	12,4	87,6	54,1	14,6	31,2	20,8
De 35 a 44 años	100	19,1	80,9	59,3	11,2	29,5	17,9
De 45 a 54 años	100	23,3	76,7	69,0	9,1	21,9	13,8
De 55 a 64 años	100	33,9	66,1	66,9	12,2	20,9	10,0
De 65 a 74 años	100	43,3	56,7	74,6	12,2	13,2	7,8
De 75 y más años	100	60,7	39,3	82,8	12,6	4,6	2,6
NIVEL DE ESTUDIOS							
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	27,3	72,7	56,2	17,8	26,0	17,7
Segunda etapa de educación secundaria	100	20,2	79,8	54,2	17,0	28,8	19,8
Educación superior o equivalente	100	15,4	84,6	62,4	8,8	28,7	18,3
SITUACIÓN LABORAL							
Trabajando	100	17,2	82,8	59,6	11,8	28,7	19,3
Parado	100	25,5	74,5	59,6	16,3	24,2	11,6
Jubilado o retirado del trabajo	100	45,3	54,7	77,8	11,5	10,8	6,8
Estudiante	100	9,2	90,8	35,0	24,7	40,4	32,5
Labores del hogar	100	45,2	54,8	70,4	11,8	17,8	5,9
Otros	100	22,8	77,2	63,5	4,0	32,5	23,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.8. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por comunidad autónoma. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	MODALIDADES PRACTICADAS		TIPO DE DEPORTE			HAN PARTICIPADO EN COMPETICIONES ORGANIZADAS
		Una	Más de una	Individuales	Colectivos	Ambos	
TOTAL	100	21,0	79,0	58,0	14,2	27,7	18,5
Andalucía	100	20,1	79,9	56,1	16,8	27,1	16,4
Aragón	100	27,1	72,9	63,8	13,7	22,6	15,6
Asturias (Principado de)	100	22,1	77,9	71,1	11,2	17,7	19,4
Baleares (Illes)	100	17,8	82,2	52,4	15,3	32,2	18,9
Canarias	100	27,5	72,5	57,7	13,6	28,6	19,2
Cantabria	100	37,5	62,5	66,3	12,8	21,0	14,7
Castilla y León	100	22,2	77,8	59,5	10,8	29,7	15,2
Castilla-La Mancha	100	29,2	70,8	53,9	14,5	31,6	18,1
Cataluña	100	17,3	82,7	54,5	17,7	27,8	22,2
Comunitat Valenciana	100	22,8	77,2	66,0	9,1	24,9	20,3
Extremadura	100	15,8	84,2	44,5	22,0	33,5	14,9
Galicia	100	22,1	77,9	59,3	12,1	28,6	20,1
Madrid (Comunidad de)	100	21,2	78,8	55,9	12,8	31,2	17,4
Murcia (Región de)	100	17,6	82,4	60,2	12,6	27,2	14,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100	11,7	88,3	55,0	15,7	29,2	25,1
País Vasco	100	19,5	80,5	64,6	12,9	22,5	17,7
Rioja (La)	100	20,9	79,1	63,7	13,1	23,2	14,4
Ceuta y Melilla	100	21,2	78,8	49,3	11,8	38,9	19,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.9. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por características personales. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	ÉPOCA DEL AÑO			TIPO DE DÍA		
		En vacaciones	En periodos laborales	Indiferente	De lunes a viernes	Fin de semana y festivos	Indiferente
TOTAL	100	10,5	23,4	66,1	40,7	17,6	41,6
SEXO							
Hombres	100	11,1	17,2	71,7	30,3	22,8	46,8
Mujeres	100	9,7	30,8	59,5	53,2	11,4	35,4
EDAD							
De 15 a 19 años	100	13,0	26,9	60,1	47,2	13,0	39,8
De 20 a 24 años	100	16,3	21,6	62,1	44,7	11,8	43,5
De 25 a 34 años	100	9,5	24,0	66,4	42,2	16,6	41,1
De 35 a 44 años	100	9,1	23,1	67,8	36,8	19,8	43,3
De 45 a 54 años	100	11,6	23,6	64,8	35,3	24,4	40,3
De 55 a 64 años	100	10,7	21,0	68,3	36,7	19,4	43,9
De 65 a 74 años	100	4,9	24,7	70,4	57,3	6,9	35,8
De 75 años y más	100	5,7	21,1	73,2	48,7	9,1	42,2
NIVEL DE ESTUDIOS							
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	9,4	20,0	70,6	41,5	17,7	40,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	12,2	21,2	66,5	40,7	17,6	41,6
Educación superior o equivalente	100	10,3	28,3	61,4	40,0	17,6	42,4
SITUACIÓN LABORAL							
Trabajando	100	10,1	24,8	65,1	36,8	21,5	41,8
Parado	100	9,2	17,7	73,1	40,0	16,6	43,4
Jubilado o retirado del trabajo	100	5,0	21,2	73,8	50,8	8,9	40,2
Estudiante	100	16,7	24,3	58,9	45,8	13,3	40,8
Labores del hogar	100	6,3	28,6	65,0	56,7	6,2	37,1
Otros	100	18,3	14,0	67,8	36,3	14,1	49,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.10. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por comunidad autónoma. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	ÉPOCA DEL AÑO			TIPO DE DÍA		
		En vacaciones	En periodos laborales	Indiferente	De lunes a viernes	Fin de semana y festivos	Indiferente
TOTAL	100	10,5	23,4	66,1	40,7	17,6	41,6
Andalucía	100	11,8	22,6	65,7	44,6	16,1	39,3
Aragón	100	14,5	25,5	60,0	33,3	23,0	43,6
Asturias (Principado de)	100	13,5	18,9	67,7	42,0	20,2	37,8
Baleares (Illes)	100	9,7	12,8	77,4	29,7	16,8	53,5
Canarias	100	7,7	13,5	78,9	34,4	7,9	57,6
Cantabria	100	8,3	14,9	76,8	36,4	23,3	40,3
Castilla y León	100	11,2	23,3	65,5	34,4	18,2	47,4
Castilla-La Mancha	100	10,1	20,9	69,0	40,9	15,6	43,6
Cataluña	100	11,9	29,1	59,1	42,8	19,8	37,4
Comunitat Valenciana	100	6,9	16,0	77,2	39,7	18,9	41,4
Extremadura	100	10,6	27,8	61,6	48,3	16,5	35,2
Galicia	100	8,9	27,2	63,9	41,4	21,6	37,0
Madrid (Comunidad de)	100	7,4	26,5	66,1	39,7	15,4	44,9
Murcia (Región de)	100	14,6	18,7	66,7	41,1	19,9	39,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100	9,4	34,6	56,0	44,8	21,5	33,7
País Vasco	100	16,9	26,5	56,6	42,2	19,5	38,3
Rioja (La)	100	15,1	33,6	51,3	46,1	18,9	35,0
Ceuta y Melilla	100	3,4	24,7	71,9	44,5	9,5	46,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.11. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL PRACTICARON	100	100	100
Lugar donde suele practicar deporte			
Al aire libre	45,9	55,6	34,3
En espacios cerrados	24,0	14,9	34,9
Indiferente	30,1	29,5	30,8
En casa	19,4	19,6	19,2
En un centro de enseñanza	15,8	11,1	21,5
En un centro de trabajo	2,4	3,0	1,7
En el trayecto al trabajo o al centro de enseñanza	3,4	2,8	4,2
Otros lugares	74,8	80,0	68,6
Instalaciones deportivas que suele utilizar			
Instalaciones deportivas específicas	58,8	53,7	64,9
Gimnasios públicos	13,2	10,1	16,9
Gimnasios privados	23,1	19,2	27,7
Otras instalaciones o clubs deportivos públicos	17,9	19,2	16,3
Otras instalaciones o clubs deportivos privados	12,1	14,2	9,6
Espacios abiertos de uso libre (parque, campo..)	69,9	78,1	60,0
Otros lugares	19,1	18,5	19,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.12. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	TOTAL	De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
TOTAL PRACTICARON	100	100	100	100
Lugar donde suele practicar deporte				
Al aire libre	45,9	39,7	47,5	46,5
En espacios cerrados	24,0	22,1	21,9	31,9
Indiferente	30,1	38,3	30,5	21,6
En casa	19,4	19,8	19,5	18,7
En un centro de enseñanza	15,8	31,8	12,6	12,0
En un centro de trabajo	2,4	2,5	2,8	1,0
En el trayecto al trabajo o al centro de enseñanza	3,4	3,9	3,4	3,1
Otros lugares	74,8	68,2	76,6	75,0
Instalaciones deportivas que suele utilizar				
Instalaciones deportivas específicas	58,8	70,4	57,0	54,5
Gimnasios públicos	13,2	14,6	12,1	15,2
Gimnasios privados	23,1	26,2	24,8	15,0
Otras instalaciones o clubs deportivos públicos	17,9	27,3	15,1	18,1
Otras instalaciones o clubs deportivos privados	12,1	14,8	11,7	11,1
Espacios abiertos de uso libre (parque, campo..)	69,9	70,2	72,4	61,7
Otros lugares	19,1	20,1	19,3	17,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.13. Personas según la frecuencia de la práctica deportiva por modalidad deportiva. 2015

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		
	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes
TOTAL (Miles)	38.934	38.934	38.934
%	53,5	46,2	51,0
Fútbol 11 y 7	12,0	6,0	9,0
Fútbol sala	7,6	3,5	5,4
Baloncesto	6,3	1,9	3,8
Balonmano	2,2	0,6	1,0
Voleibol	4,6	1,0	2,2
Rugby	1,0	0,3	0,5
Frontón, frontenis	3,5	0,9	2,0
Petanca o bolos	3,1	0,4	1,1
Patinaje, monopatín	5,3	1,4	3,2
Ciclismo	20,7	10,3	17,0
Motociclismo	1,7	0,7	1,3
Automovilismo	0,8	0,1	0,4
Actividades aeronáuticas	0,9	0,1	0,3
Tenis	7,5	1,9	4,6
Ping pong	6,0	1,1	3,2
Pádel	9,0	3,7	6,6
Squash	1,0	0,3	0,6
Golf	1,4	0,3	0,7
Natación	20,6	8,4	13,4
Surf	1,2	0,2	0,5
Vela	1,0	0,2	0,4
Esquí náutico	1,0	0,2	0,3
Piragüismo, remo	2,0	0,2	0,6
Actividades subacuáticas	3,7	0,5	1,3
Deportes de invierno	5,1	0,2	0,7
Senderismo, montañismo	17,0	4,9	11,3
Atletismo	4,6	2,5	3,9
Carrera a pie	16,3	10,6	14,5
Triatlón	0,7	0,3	0,4
Boxeo	1,3	0,8	1,0
Artes marciales	1,5	1,0	1,2
Lucha o defensa personal	0,6	0,4	0,4
Caza	1,6	0,4	0,8
Pesca	4,9	1,0	2,5
Hípica	1,3	0,5	0,7
Ajedrez	6,1	1,0	2,9
Gimnasia suave	15,4	11,9	14,2
Gimnasia intensa	15,5	12,0	14,2
Otra act. fís. con música	4,6	3,6	4,1
Musculación, culturismo	10,7	8,2	9,9
Otro deporte	5,1	3,6	4,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.14. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por modalidad deportiva. 2015*(En porcentaje del total vertical)*

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	Hombres	Mujeres
TOTAL (Miles)	20.840	11.358	9.482
%	100	100	100
Fútbol 11 y 7	22,4	35,8	6,3
Fútbol sala	14,2	23,3	3,3
Baloncesto	11,7	14,9	7,9
Balonmano	4,1	4,5	3,6
Voleibol	8,6	8,9	8,3
Rugby	1,8	2,4	1,2
Frontón, frontenis	6,6	9,0	3,6
Petanca o bolos	5,8	6,0	5,5
Patinaje, monopatín	9,8	7,7	12,3
Ciclismo	38,7	47,1	28,5
Motociclismo	3,2	5,2	0,8
Automovilismo	1,6	2,3	0,7
Actividades aeronáuticas	1,7	2,2	1,0
Tenis	14,0	18,1	9,1
Ping pong	11,1	14,4	7,2
Pádel	16,8	21,7	11,0
Squash	1,9	2,6	1,1
Golf	2,6	3,2	1,7
Natación	38,5	36,3	41,2
Surf	2,3	3,0	1,5
Vela	1,9	2,6	1,0
Esquí náutico	1,8	2,2	1,4
Piragüismo, remo	3,8	4,8	2,5
Actividades subacuáticas	6,9	9,1	4,3
Deportes de invierno	9,5	10,5	8,3
Senderismo, montañismo	31,9	32,1	31,6
Atletismo	8,6	10,6	6,2
Carrera a pie	30,4	33,4	26,7
Triatlón	1,3	1,8	0,8
Boxeo	2,5	3,5	1,4
Artes marciales	2,8	4,0	1,4
Lucha o defensa personal	1,1	1,5	0,7
Caza	2,9	4,8	0,6
Pesca	9,2	14,2	3,1
Hípica	2,4	2,1	2,8
Ajedrez	11,3	15,6	6,2
Gimnasia suave	28,8	14,4	46,0
Gimnasia intensa	29,0	22,9	36,3
Otra act. fís. con música	8,6	3,1	15,2
Musculación, culturismo	20,1	26,7	12,1
Otro deporte	9,5	9,5	9,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.15. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por modalidad deportiva. 2015*(En porcentaje del total vertical)*

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
TOTAL (Miles)	20.840	3.671	12.988	4.181
%	100	100	100	100
Fútbol 11 y 7	22,4	47,9	21,1	4,0
Fútbol sala	14,2	31,4	13,2	2,1
Baloncesto	11,7	33,7	8,8	1,6
Balonmano	4,1	13,7	2,3	1,0
Voleibol	8,6	27,1	6,0	0,6
Rugby	1,8	7,8	0,7	0,2
Frontón, frontenis	6,6	12,1	6,3	2,4
Petanca o bolos	5,8	10,1	5,1	4,2
Patinaje, monopatín	9,8	21,3	9,4	0,9
Ciclismo	38,7	45,6	41,8	22,8
Motociclismo	3,2	5,0	3,5	0,7
Automovilismo	1,6	4,0	1,2	0,4
Actividades aeronáuticas	1,7	3,4	1,4	1,1
Tenis	14,0	26,0	13,0	6,4
Ping pong	11,1	22,8	10,1	4,1
Pádel	16,8	21,8	18,9	6,1
Squash	1,9	3,1	2,1	0,3
Golf	2,6	3,3	2,2	2,9
Natación	38,5	43,2	37,7	36,6
Surf	2,3	5,2	2,1	0,5
Vela	1,9	3,5	1,5	1,7
Esquí náutico	1,8	3,7	1,9	0,1
Piragüismo, remo	3,8	7,0	3,7	1,2
Actividades subacuáticas	6,9	9,2	7,6	2,8
Deportes de invierno	9,5	13,6	10,1	4,0
Senderismo, montañismo	31,9	27,6	34,5	27,3
Atletismo	8,6	13,2	9,1	3,0
Carrera a pie	30,4	38,5	34,4	10,6
Triatlón	1,3	2,0	1,6	0,1
Boxeo	2,5	6,1	2,3	0,0
Artes marciales	2,8	6,4	2,4	0,9
Lucha o defensa personal	1,1	3,1	0,9	0,0
Caza	2,9	4,0	2,1	4,4
Pesca	9,2	11,7	8,9	7,5
Hípica	2,4	5,8	1,9	0,9
Ajedrez	11,3	16,0	10,7	9,0
Gimnasia suave	28,8	23,5	27,2	38,5
Gimnasia intensa	29,0	35,6	31,1	16,9
Otra act. fís. con música	8,6	13,8	8,1	5,6
Musculación, culturismo	20,1	28,2	21,6	8,3
Otro deporte	9,5	10,0	8,7	11,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.16. Indicadores de práctica deportiva anual interrelacionados por modalidades deportivas más frecuentes. 2015*(En porcentaje del total de cada colectivo)*

	TOTAL	Practican ciclismo	Practican natación	Practican senderismo	Practican carrera a pie	Practican gimnasia intensa	Practican gimnasia suave
TOTAL	100	20,7	20,6	17,0	16,3	15,5	15,4
Los que practicaron ciclismo	100	100,0	50,2	46,3	40,8	32,2	25,4
Los que practicaron natación	100	50,4	100,0	44,1	37,5	32,8	33,8
Los que practicaron senderismo, montañismo	100	56,2	53,3	100,0	40,2	32,1	35,5
Los que practicaron carrera a pie	100	52,0	47,5	42,1	100,0	37,2	29,2
Los que practicaron gimnasia intensa	100	42,8	43,5	35,2	38,9	100,0	44,1
Los que practicaron gimnasia suave	100	34,0	45,2	39,3	30,8	44,5	100,0
Los que practicaron fútbol 11 y 7	100	52,6	43,5	33,9	43,1	27,6	18,4
Los que practicaron musculación, culturismo	100	49,4	46,8	38,2	47,2	55,9	32,1
Los que practicaron pádel	100	53,9	51,4	41,5	44,8	36,7	27,3
Los que practicaron fútbol sala	100	61,3	50,5	40,8	48,1	33,9	19,3
Los que practicaron tenis	100	62,1	58,8	47,2	50,0	38,0	30,6
Los que practicaron baloncesto	100	61,9	56,0	43,9	48,4	34,9	26,2
		Practican fútbol 11 y 7	Practican musculación	Practican pádel	Practican fútbol sala	Practican tenis	Practican baloncesto
TOTAL		12,0	10,7	9,0	7,6	7,5	6,3
Los que practicaron ciclismo		30,4	25,6	23,5	22,5	22,5	18,7
Los que practicaron natación		25,3	24,4	22,5	18,6	21,4	17,0
Los que practicaron senderismo, montañismo		23,8	24,1	21,9	18,2	20,7	16,1
Los que practicaron carrera a pie		31,8	31,2	24,8	22,5	23,0	18,7
Los que practicaron gimnasia intensa		21,3	38,7	21,3	16,6	18,3	14,1
Los que practicaron gimnasia suave		14,3	22,4	16,0	9,5	14,9	10,6
Los que practicaron fútbol 11 y 7		100,0	32,7	30,5	46,4	29,6	30,0
Los que practicaron musculación, culturismo		36,4	100,0	25,1	26,2	21,0	19,7
Los que practicaron pádel		40,6	29,9	100,0	28,8	38,0	24,2
Los que practicaron fútbol sala		73,3	37,1	34,2	100,0	36,2	37,5
Los que practicaron tenis		47,3	30,1	45,7	36,6	100,0	34,0
Los que practicaron baloncesto		57,4	33,9	34,7	45,4	40,7	100,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.17. Motivos principales por los que se ha practicado deporte. 2015*(En porcentaje de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)*

¿Por qué practica deporte? ¿qué le gusta de practicar deporte? ¿cómo se siente al practicar deporte?						
	TOTAL PRACTICA	Estar en forma	Diversión o entretenimiento	Motivos de salud	Relajarse	
TOTAL	100	29,9	23,0	14,8	13,7	
SEXO						
Hombres	100	27,6	27,0	12,6	10,9	
Mujeres	100	32,7	18,4	17,4	17,1	
		Le gusta el deporte	Como forma de relación social	Por superación personal	Le gusta competir	Por profesión
TOTAL	11,9	2,6	1,8	1,5	0,7	
SEXO						
Hombres	14,9	2,4	1,7	2,0	0,9	
Mujeres	8,3	2,9	1,9	0,9	0,5	

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.18. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por características personales. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	SUELEN ANDAR			Practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	No practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	Practican deporte o suelen andar (Semanalmente)
	TOTAL	Todos los días	Al menos una vez a la semana			
TOTAL	70,6	49,1	68,2	33,4	34,9	81,1
SEXO						
Hombres	67,0	46,3	64,7	33,6	31,1	81,6
Mujeres	74,0	51,8	71,6	33,1	38,5	80,6
EDAD						
De 15 a 19 años	58,7	40,1	56,7	45,7	11,0	92,5
De 20 a 24 años	64,8	46,2	62,9	44,8	18,1	89,1
De 25 a 34 años	67,7	46,7	65,8	41,9	23,9	86,3
De 35 a 44 años	70,0	46,6	67,0	38,4	28,6	82,6
De 45 a 54 años	77,0	49,0	73,9	35,3	38,5	83,4
De 55 a 64 años	79,9	55,3	77,4	31,5	45,8	83,2
De 65 a 74 años	76,4	60,3	74,9	23,6	51,3	78,3
De 75 años y más	55,2	43,5	53,9	7,8	46,1	55,7
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	68,5	49,7	66,2	24,6	41,6	75,0
Segunda etapa de educación secundaria	71,7	49,0	69,7	38,2	31,5	85,3
Educación superior o equivalente	73,5	47,9	70,9	45,9	24,9	89,0
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	70,7	46,0	67,9	39,8	28,0	84,0
Parado	77,4	55,1	75,5	35,3	40,2	85,4
Jubilado o retirado del trabajo	69,7	54,3	68,1	17,4	50,7	71,1
Estudiante	61,3	42,1	59,4	46,6	12,8	91,0
Labores del hogar	72,8	53,2	70,4	20,5	49,9	74,7
Otros	59,6	38,7	55,9	24,9	31,0	63,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España
11.19. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por comunidad autónoma. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	SUELEN ANDAR			Practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	No practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	Practican deporte o suelen andar (Semanalmente)
	TOTAL	Todos los días	Al menos una vez a la semana			
TOTAL	70,6	49,1	68,2	33,4	34,9	81,1
Andalucía	67,5	46,7	65,7	32,7	33,0	78,7
Aragón	71,0	56,2	69,9	32,7	37,2	79,5
Asturias (Principado de)	73,3	57,0	72,8	32,4	40,4	80,5
Baleares (Illes)	69,3	46,9	67,8	38,5	29,3	83,5
Canarias	76,0	40,6	74,2	36,6	37,6	84,4
Cantabria	69,2	55,7	68,3	31,8	36,5	80,7
Castilla y León	81,9	64,8	79,6	33,8	45,8	86,7
Castilla-La Mancha	65,5	46,7	62,7	28,7	34,0	72,7
Cataluña	70,1	49,5	68,1	35,2	32,9	83,5
Comunitat Valenciana	66,2	44,1	63,7	30,7	33,0	80,0
Extremadura	70,4	51,8	68,3	30,3	38,0	79,1
Galicia	69,6	46,5	65,5	26,4	39,1	76,6
Madrid (Comunidad de)	77,4	56,5	74,6	38,4	36,2	86,7
Murcia (Región de)	60,8	31,1	57,3	29,5	27,8	70,9
Navarra (Comunidad Foral de)	67,2	46,9	64,9	35,1	29,8	83,1
País Vasco	68,0	46,5	65,4	33,2	32,2	79,1
Rioja (La)	66,9	41,7	62,3	29,0	33,3	78,3
Ceuta y Melilla	74,1	38,8	71,1	38,9	32,2	78,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.20. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba
TOTAL	100	23,2	76,8	100	34,2	65,8
SEXO						
Hombres	100	23,2	76,8	100	32,7	67,3
Mujeres	100	23,2	76,8	100	36,0	64,0
EDAD						
De 15 a 19 años	100	62,3	37,7	100	65,1	34,9
De 20 a 24 años	100	50,7	49,3	100	55,2	44,8
De 25 a 34 años	100	37,9	62,1	100	41,9	58,1
De 35 a 44 años	100	26,2	73,8	100	31,4	68,6
De 45 a 54 años	100	16,5	83,5	100	23,8	76,2
De 55 a 64 años	100	11,8	88,2	100	18,6	81,4
De 65 a 74 años	100	6,9	93,1	100	12,0	88,0
De 75 años y más	100	4,6	95,4	100	13,8	86,2
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	15,2	84,8	100	28,2	71,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	29,0	71,0	100	36,5	63,5
Educación superior o equivalente	100	33,6	66,4	100	38,5	61,5
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	100	25,4	74,6	100	31,6	68,4
Parado	100	24,4	75,6	100	32,1	67,9
Jubilado o retirado del trabajo	100	7,3	92,7	100	15,2	84,8
Estudiante	100	59,7	40,3	100	62,5	37,5
Labores del hogar	100	8,1	91,9	100	16,1	83,9
Otros	100	17,9	82,1	100	31,2	68,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.21. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por comunidad autónoma. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba
TOTAL	100	23,2	76,8	100	34,2	65,8
Andalucía	100	22,0	78,0	100	34,3	65,7
Aragón	100	23,7	76,3	100	36,2	63,8
Asturias (Principado de)	100	19,4	80,6	100	31,5	68,5
Baleares (Illes)	100	38,4	61,6	100	51,2	48,8
Canarias	100	20,8	79,2	100	30,5	69,5
Cantabria	100	18,6	81,4	100	30,3	69,7
Castilla y León	100	18,7	81,3	100	31,2	68,8
Castilla-La Mancha	100	16,1	83,9	100	25,8	74,2
Cataluña	100	29,2	70,8	100	39,9	60,1
Comunitat Valenciana	100	24,5	75,5	100	34,9	65,1
Extremadura	100	16,1	83,9	100	25,8	74,2
Galicia	100	19,9	80,1	100	29,7	70,3
Madrid (Comunidad de)	100	21,8	78,2	100	29,1	70,9
Murcia (Región de)	100	22,4	77,6	100	36,8	63,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100	27,2	72,8	100	38,6	61,4
País Vasco	100	25,5	74,5	100	36,8	63,2
Rioja (La)	100	22,3	77,7	100	35,9	64,1
Ceuta y Melilla	100	20,7	79,3	100	31,4	68,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.22. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por características personales. 2015

(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones
TOTAL	100	41,6	42,2	35,2	100	53,9	45,4	39,4
SEXO								
Hombres	100	50,4	42,1	35,9	100	60,4	44,2	38,7
Mujeres	100	33,9	42,4	34,6	100	46,1	46,9	40,2
EDAD								
De 15 a 34 años	100	36,3	29,6	17,6	100	50,5	32,1	19,4
De 35 a 44 años	100	47,6	46,5	36,1	100	59,5	47,4	38,5
De 45 a 54 años	100	41,0	46,9	45,6	100	50,6	50,8	51,2
De 55 años y más	100	19,2	21,4	19,9	100	32,0	26,5	22,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	36,1	36,5	31,6	100	52,1	39,3	37,6
Segunda etapa de educación secundaria	100	43,6	46,6	38,4	100	55,8	49,8	40,9
Educación superior o equivalente	100	46,8	46,2	37,3	100	54,1	47,4	39,7
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	100	46,0	45,5	38,4	100	56,6	47,8	41,6
Parado	100	36,5	37,2	29,1	100	49,8	36,7	30,4
Jubilado o retirado del trabajo	100	10,7	8,5	11,4	100	26,3	19,6	16,3
Estudiante	100	5,5	24,0	5,5	100	9,4	9,4	9,4
Labores del hogar	100	29,6	41,8	32,7	100	37,0	44,3	38,4
Otros	100	42,0	34,2	38,4	100	56,4	52,6	53,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.23. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones
TOTAL	100	41,6	42,2	35,2	100	53,9	45,4	39,4
Andalucía	100	34,5	37,5	34,9	100	44,1	40,0	39,0
Aragón	100	49,1	41,3	33,9	100	66,4	47,0	38,8
Asturias (Principado de)	100	36,3	38,3	34,6	100	55,7	37,0	38,3
Baleares (Illes)	100	51,2	48,5	32,9	100	61,4	52,3	35,0
Canarias	100	28,1	41,9	28,3	100	42,1	36,5	25,4
Cantabria	100	27,6	44,4	39,4	100	40,4	39,4	43,8
Castilla y León	100	55,9	30,8	24,7	100	67,9	38,1	31,3
Castilla-La Mancha	100	35,8	34,2	34,7	100	53,1	41,9	45,9
Cataluña	100	49,5	42,1	37,1	100	59,1	46,2	41,8
Comunitat Valenciana	100	42,7	44,6	29,0	100	58,8	46,8	32,2
Extremadura	100	34,9	40,7	25,6	100	55,2	37,7	29,4
Galicia	100	43,0	50,1	41,8	100	57,6	49,4	43,2
Madrid (Comunidad de)	100	41,1	51,2	42,6	100	50,7	56,3	47,9
Murcia (Región de)	100	34,5	38,4	31,8	100	55,8	48,1	37,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	46,1	52,6	49,3	100	56,1	54,3	53,3
País Vasco	100	49,1	40,5	38,2	100	54,0	43,2	40,9
Rioja (La)	100	51,6	29,4	28,8	100	68,2	38,1	36,7
Ceuta y Melilla	100	24,5	40,0	32,3	100	36,1	51,7	40,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.24. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	Total disponen licencia deportiva	Solo una	Total disponen licencia deportiva	Solo una
TOTAL	9,8	8,4	16,1	14,1
SEXO				
Hombres	14,8	12,9	22,1	19,4
Mujeres	5,0	4,0	8,9	7,8
EDAD				
De 15 a 24 años	20,0	18,4	23,6	21,9
De 25 a 34 años	10,7	9,1	13,8	12,1
De 35 a 44 años	10,4	8,9	14,4	12,5
De 45 a 54 años	8,5	7,2	13,6	11,6
De 55 años y más	6,4	5,1	16,0	13,5
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	7,5	6,3	16,0	13,9
Segunda etapa de educación secundaria	11,6	10,0	16,3	14,8
Educación superior o equivalente	12,5	10,9	15,9	14,0
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	12,2	10,4	16,7	14,5
Parado	6,6	5,9	10,2	9,2
Jubilado o retirado del trabajo	5,4	4,0	15,2	12,4
Estudiante	20,1	18,2	23,0	21,2
Labores del hogar	2,4	2,1	7,5	6,8
Otros	4,6	3,9	11,9	10,1

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.25. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por comunidad autónoma. 2015***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	Total disponen licencia deportiva	Solo una	Total disponen licencia deportiva	Solo una
TOTAL	9,8	8,4	16,1	14,1
Andalucía	7,9	6,8	13,3	11,7
Aragón	14,7	12,8	23,5	21,3
Asturias (Principado de)	12,8	11,3	21,8	20,1
Baleares (Illes)	17,4	12,1	23,8	17,2
Canarias	7,1	5,5	11,3	8,7
Cantabria	9,5	8,8	17,1	16,0
Castilla y León	9,8	9,2	17,0	15,8
Castilla-La Mancha	7,3	6,5	13,7	13,0
Cataluña	12,3	10,7	19,5	17,1
Comunitat Valenciana	8,8	7,2	13,6	12,0
Extremadura	11,9	10,1	22,8	20,1
Galicia	9,3	7,2	16,8	13,8
Madrid (Comunidad de)	7,0	6,2	10,9	10,2
Murcia (Región de)	8,7	7,9	15,8	14,2
Navarra (Comunidad Foral de)	14,7	13,1	21,7	20,1
País Vasco	14,4	12,2	24,3	21,0
Rioja (La)	8,9	8,5	16,7	15,8
Ceuta y Melilla	7,6	6,1	13,7	10,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.26. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados
TOTAL	100	28,1	17,7	11,8	100	48,3	30,8	20,0
SEXO								
Hombres	100	29,0	19,4	11,3	100	44,8	30,1	17,4
Mujeres	100	27,3	16,2	12,2	100	52,5	31,7	23,1
EDAD								
De 15 a 24 años	100	44,3	28,0	18,7	100	52,0	33,1	21,7
De 25 a 34 años	100	37,3	26,2	12,7	100	49,5	34,7	17,1
De 35 a 44 años	100	31,7	20,8	12,4	100	45,7	30,3	17,7
De 45 a 54 años	100	28,2	17,9	11,7	100	47,8	30,8	19,5
De 55 años y más	100	17,0	9,1	8,9	100	47,3	25,3	24,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	18,0	9,4	9,4	100	40,8	21,5	21,4
Segunda etapa de educación secundaria	100	32,2	21,7	12,3	100	48,0	32,5	18,2
Educación superior o equivalente	100	43,8	30,1	15,8	100	55,8	38,8	20,0
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	100	34,8	23,5	13,3	100	49,8	34,1	18,7
Parado	100	22,6	14,2	9,2	100	37,9	23,3	16,2
Jubilado o retirado del trabajo	100	14,2	7,6	7,4	100	46,6	24,3	25,2
Estudiante	100	47,3	28,8	20,5	100	53,8	33,3	22,9
Labores del hogar	100	14,6	6,4	8,5	100	45,9	20,7	26,0
Otros	100	24,6	12,5	13,7	100	53,1	26,4	30,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.27. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados
TOTAL	100	28,1	17,7	11,8	100	48,3	30,8	20,0
Andalucía	100	25,4	17,4	9,0	100	45,4	31,3	15,9
Aragón	100	26,9	17,7	9,9	100	47,5	31,7	17,2
Asturias (Principado de)	100	26,0	15,7	10,8	100	49,6	29,7	21,0
Baleares (Illes)	100	29,8	21,6	11,1	100	46,2	33,6	17,2
Canarias	100	22,6	14,6	8,8	100	37,4	24,4	14,5
Cantabria	100	29,1	21,0	9,6	100	54,0	39,5	17,2
Castilla y León	100	18,8	12,4	7,5	100	34,9	22,9	14,1
Castilla-La Mancha	100	18,4	10,6	9,2	100	38,5	23,1	18,6
Cataluña	100	34,0	22,5	13,1	100	53,7	35,7	20,8
Comunitat Valenciana	100	26,6	17,7	10,4	100	46,8	30,8	18,8
Extremadura	100	23,6	14,7	9,9	100	43,4	28,1	17,4
Galicia	100	27,8	17,1	12,8	100	51,8	33,3	22,8
Madrid (Comunidad de)	100	31,3	20,0	12,1	100	50,8	32,5	19,6
Murcia (Región de)	100	24,1	15,5	9,9	100	45,3	29,1	18,4
Navarra (Comunidad Foral de)	100	43,2	21,0	25,0	100	63,7	30,6	37,8
País Vasco	100	39,4	14,7	28,3	100	61,4	24,2	43,7
Rioja (La)	100	32,0	12,8	21,9	100	56,3	22,9	38,5
Ceuta y Melilla	100	26,2	13,7	14,1	100	44,7	22,6	24,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.28. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones
TOTAL	100	7,4	3,1	100	11,8	4,7
SEXO						
Hombres	100	9,5	4,2	100	14,0	5,6
Mujeres	100	5,3	2,1	100	9,0	3,6
EDAD						
De 15 a 24 años	100	14,3	2,5	100	17,1	2,8
De 25 a 34 años	100	10,1	2,9	100	12,6	3,7
De 35 a 44 años	100	8,7	4,3	100	11,1	5,9
De 45 a 54 años	100	8,6	4,1	100	12,7	6,1
De 55 años y más	100	2,5	2,3	100	6,1	4,6
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	5,2	1,8	100	10,6	3,2
Segunda etapa de educación secundaria	100	8,8	4,0	100	12,2	5,5
Educación superior o equivalente	100	10,3	5,0	100	12,7	5,7
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	100	9,8	4,8	100	13,0	6,2
Parado	100	7,0	1,8	100	9,7	2,5
Jubilado o retirado del trabajo	100	1,6	1,9	100	3,9	3,7
Estudiante	100	14,3	2,3	100	16,5	2,6
Labores del hogar	100	1,7	1,3	100	3,2	3,6
Otros	100	4,3	0,5	100	10,9	1,2

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.29. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones
TOTAL	100	7,4	3,1	100	11,8	4,7
Andalucía	100	7,9	3,4	100	13,0	5,5
Aragón	100	7,2	3,0	100	13,6	4,3
Asturias (Principado de)	100	5,5	3,8	100	10,0	6,4
Baleares (Illes)	100	7,6	3,2	100	12,4	4,3
Canarias	100	4,3	2,0	100	7,3	2,0
Cantabria	100	4,7	3,9	100	9,1	5,7
Castilla y León	100	5,5	3,3	100	9,9	5,1
Castilla-La Mancha	100	7,9	4,8	100	17,3	8,8
Cataluña	100	10,9	3,2	100	14,5	4,3
Comunitat Valenciana	100	7,2	2,7	100	12,4	4,1
Extremadura	100	5,1	1,5	100	10,4	2,7
Galicia	100	9,1	4,8	100	15,0	9,1
Madrid (Comunidad de)	100	3,5	1,3	100	4,5	1,8
Murcia (Región de)	100	6,8	2,9	100	12,4	5,6
Navarra (Comunidad Foral de)	100	14,3	5,7	100	21,1	6,9
País Vasco	100	8,2	5,3	100	14,0	6,6
Rioja (La)	100	6,9	5,1	100	10,6	7,9
Ceuta y Melilla	100	11,4	1,7	100	19,9	3,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.30. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por características personales. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

ASISTIERON O ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Asistieron	Accedieron por medios audiovisuales
TOTAL	81,7	37,1	79,5
SEXO			
Hombres	91,0	46,5	89,9
Mujeres	72,8	28,2	69,6
EDAD			
De 15 a 19 años	91,1	54,7	87,4
De 20 a 24 años	88,3	55,0	86,0
De 25 a 34 años	85,8	47,8	82,5
De 35 a 44 años	85,4	43,7	82,0
De 45 a 54 años	84,1	41,2	82,0
De 55 a 64 años	80,2	29,1	78,7
De 65 a 74 años	74,8	22,4	74,0
De 75 años y más	64,8	9,1	64,7
NIVEL DE ESTUDIOS			
Primera etapa de educación secundaria e inferior	77,6	30,4	75,9
Segunda etapa de educación secundaria	86,1	42,8	83,8
Educación superior o equivalente	85,8	45,2	82,8
SITUACIÓN LABORAL			
Trabajando	86,4	45,7	83,7
Parado	83,5	37,4	81,0
Jubilado o retirado del trabajo	75,3	18,7	74,7
Estudiante	89,5	54,8	86,5
Labores del hogar	62,7	17,5	60,6
Otros	69,8	27,5	67,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España
11.31. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por comunidad autónoma. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

ASISTIERON O ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Asistieron	Accedieron por medios audiovisuales
TOTAL	81,7	37,1	79,5
Andalucía	73,8	34,5	70,6
Aragón	76,8	36,1	74,9
Asturias (Principado de)	82,7	36,0	79,9
Baleares (Illes)	81,5	39,3	78,9
Canarias	85,1	36,9	83,2
Cantabria	79,0	37,9	74,9
Castilla y León	81,3	36,7	79,0
Castilla-La Mancha	76,2	31,1	75,4
Cataluña	86,0	41,3	83,9
Comunitat Valenciana	83,9	38,9	82,2
Extremadura	86,5	33,7	84,5
Galicia	81,2	39,5	78,2
Madrid (Comunidad de)	86,0	33,7	84,9
Murcia (Región de)	77,0	29,5	75,9
Navarra (Comunidad Foral de)	85,4	48,6	82,8
País Vasco	86,1	45,3	82,6
Rioja (La)	82,1	39,4	79,1
Ceuta y Melilla	71,1	38,5	66,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.32. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por características personales. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Televisión	Radio	Internet
TOTAL	100	78,8	14,7	12,2
SEXO				
Hombres	100	88,9	22,9	19,3
Mujeres	100	69,3	6,9	5,5
EDAD				
De 15 a 19 años	100	86,1	15,6	24,4
De 20 a 24 años	100	85,1	19,8	28,8
De 25 a 34 años	100	81,6	15,7	20,7
De 35 a 44 años	100	81,3	15,9	13,8
De 45 a 54 años	100	81,4	16,2	10,8
De 55 a 64 años	100	78,5	12,5	6,0
De 65 a 74 años	100	73,6	13,6	4,1
De 75 años y más	100	64,3	9,2	0,5
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	75,2	13,1	7,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	83,2	15,9	16,7
Educación superior o equivalente	100	82,3	16,7	16,9
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	100	83,0	17,0	14,4
Parado	100	80,4	14,3	14,8
Jubilado o retirado del trabajo	100	74,3	12,9	3,1
Estudiante	100	85,4	17,7	27,4
Labores del hogar	100	60,6	4,5	1,1
Otros	100	65,1	13,6	10,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España
11.33. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por comunidad autónoma. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Televisión	Radio	Internet
TOTAL	100	78,8	14,7	12,2
Andalucía	100	69,3	14,9	10,4
Aragón	100	74,1	15,3	10,0
Asturias (Principado de)	100	79,7	15,1	8,8
Baleares (Illes)	100	78,0	11,6	17,9
Canarias	100	82,5	22,4	11,9
Cantabria	100	73,2	15,4	9,1
Castilla y León	100	78,1	18,0	12,6
Castilla-La Mancha	100	75,2	11,4	10,5
Cataluña	100	83,6	14,8	12,1
Comunitat Valenciana	100	82,0	19,9	17,3
Extremadura	100	84,1	10,3	9,7
Galicia	100	78,2	15,9	12,8
Madrid (Comunidad de)	100	84,2	7,6	11,3
Murcia (Región de)	100	75,5	13,2	11,7
Navarra (Comunidad Foral de)	100	82,2	16,6	14,9
País Vasco	100	81,8	16,6	12,7
Rioja (La)	100	78,2	11,8	13,0
Ceuta y Melilla	100	66,0	10,5	9,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.34. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	61,7	58,8
SEXO		
Hombres	77,6	75,9
Mujeres	46,5	42,6
EDAD		
De 15 a 19 años	64,6	61,8
De 20 a 24 años	67,5	64,5
De 25 a 34 años	64,8	61,2
De 35 a 44 años	65,3	62,7
De 45 a 54 años	64,2	61,4
De 55 a 64 años	61,3	58,6
De 65 a 74 años	58,4	55,7
De 75 años y más	44,8	42,6
NIVEL DE ESTUDIOS		
Primera etapa de educación secundaria e inferior	57,8	55,5
Segunda etapa de educación secundaria	67,8	64,9
Educación superior o equivalente	64,2	60,3
SITUACIÓN LABORAL		
Trabajando	67,2	64,1
Parado	62,9	60,3
Jubilado o retirado del trabajo	57,1	54,9
Estudiante	65,6	62,7
Labores del hogar	39,6	35,9
Otros	50,2	48,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.35. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	61,7	58,8
Andalucía	50,8	48,2
Aragón	58,5	56,2
Asturias (Principado de)	59,1	56,8
Baleares (Illes)	61,1	58,0
Canarias	73,4	70,3
Cantabria	47,7	45,6
Castilla y León	62,5	61,3
Castilla-La Mancha	52,9	51,2
Cataluña	65,9	63,3
Comunitat Valenciana	67,4	61,9
Extremadura	57,4	57,0
Galicia	59,5	57,6
Madrid (Comunidad de)	68,9	65,5
Murcia (Región de)	58,4	56,9
Navarra (Comunidad Foral de)	64,1	62,5
País Vasco	65,9	62,0
Rioja (La)	58,0	54,9
Ceuta y Melilla	50,7	49,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.36. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	MEDIOS UTILIZADOS PARA INFORMARSE ACERCA DEL DEPORTE							
	Televisión	Radio	Internet	Prensa general	Prensa deportiva	Tablets	Móvil	Redes sociales
TOTAL	55,8	26,1	27,6	35,9	29,3	8,8	17,2	14,6
SEXO								
Hombres	70,2	38,3	39,7	49,3	45,8	12,9	25,6	19,5
Mujeres	42,1	14,4	16,2	23,3	13,5	4,9	9,2	9,9
EDAD								
De 15 a 19 años	58,2	19,0	46,1	28,2	30,1	13,6	35,0	33,8
De 20 a 24 años	61,3	25,5	50,5	37,4	38,5	18,4	38,2	38,9
De 25 a 34 años	55,8	24,0	42,6	37,8	35,9	13,8	28,1	25,7
De 35 a 44 años	58,9	29,0	34,5	40,7	34,7	12,1	21,7	16,8
De 45 a 54 años	57,7	30,1	27,3	38,8	30,7	7,5	13,8	10,7
De 55 a 64 años	56,7	27,2	18,3	37,2	26,3	5,4	8,9	5,9
De 65 a 74 años	53,7	26,2	9,6	34,0	22,2	2,4	5,6	3,3
De 75 años y más	43,2	18,5	2,5	22,8	12,5	0,8	1,3	0,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	53,6	24,1	19,2	30,3	26,0	5,7	13,0	10,3
Segunda etapa de educación secundaria	61,1	27,5	34,3	40,4	33,0	11,2	22,4	20,6
Educación superior o equivalente	55,7	28,5	38,1	43,0	32,4	12,6	20,9	17,8
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	59,2	30,4	35,3	43,0	35,8	11,8	21,6	17,4
Parado	58,0	26,2	30,3	34,5	31,3	7,6	18,7	16,3
Jubilado o retirado del trabajo	54,1	25,3	9,2	32,8	21,6	2,7	4,7	3,3
Estudiante	59,4	22,0	48,8	32,5	33,1	16,3	35,3	36,8
Labores del hogar	36,9	11,3	5,0	13,7	7,7	1,9	2,4	0,9
Otros	45,4	17,1	17,8	28,8	17,0	2,2	10,9	6,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.37. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	MEDIOS UTILIZADOS PARA INFORMARSE ACERCA DEL DEPORTE							
	Televisión	Radio	Internet	Prensa general	Prensa deportiva	Tablets	Móvil	Redes sociales
TOTAL	55,8	26,1	27,6	35,9	29,3	8,8	17,2	14,6
Andalucía	46,7	24,5	24,0	26,5	25,7	6,9	15,2	11,8
Aragón	52,5	18,8	22,1	26,4	22,4	6,3	8,9	7,3
Asturias (Principado de)	51,2	24,4	26,7	44,9	28,4	6,7	13,7	12,6
Baleares (Illes)	57,9	18,1	29,9	45,0	28,9	11,8	17,5	16,5
Canarias	70,4	44,1	37,2	57,2	39,6	6,8	24,2	16,3
Cantabria	34,9	20,3	21,6	33,0	24,8	7,5	11,5	8,8
Castilla y León	51,9	30,2	25,1	37,4	27,5	13,2	19,6	14,6
Castilla-La Mancha	49,7	18,0	19,0	17,8	18,8	5,2	10,8	7,8
Cataluña	57,0	28,5	30,7	39,4	33,1	10,6	20,2	16,9
Comunitat Valenciana	66,0	31,4	30,0	38,6	33,7	9,3	20,0	21,0
Extremadura	50,9	28,0	28,1	26,3	31,3	8,2	17,7	17,1
Galicia	51,8	22,9	26,2	44,8	30,6	7,9	17,1	15,3
Madrid (Comunidad de)	63,0	19,8	30,4	31,8	27,1	10,0	15,8	14,6
Murcia (Región de)	55,0	23,9	23,2	35,0	29,1	7,5	16,6	16,6
Navarra (Comunidad Foral de)	53,9	27,7	32,4	53,2	30,0	9,2	20,3	15,4
País Vasco	57,3	30,6	27,1	47,7	31,2	8,9	16,9	10,3
Rioja (La)	50,3	22,6	27,6	34,0	26,7	8,0	15,6	7,9
Ceuta y Melilla	45,4	19,3	26,7	27,5	27,2	9,8	15,4	15,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.38. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según estado de salud. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Practican deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Suelen andar o practicar deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Asistieron a espectáculos deportivos <i>(En el último año)</i>	Accedieron a espectáculos deportivos por medios audiovisuales <i>(En el último año)</i>
TOTAL	46,2	81,1	37,1	79,5
Estado físico				
Bueno o muy bueno	54,5	86,2	42,3	82,4
Regular	22,6	72,3	23,6	73,9
Malo o muy malo	10,0	41,0	11,1	57,9
Enfermedad crónica				
Tiene	27,6	70,1	26,5	74,9
No tiene	51,8	84,4	40,4	80,9

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.39. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según nacionalidad. 2015***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Practican deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Suelen andar o practicar deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Asistieron a espectáculos deportivos <i>(En el último año)</i>	Accedieron a espectáculos deportivos por medios audiovisuales <i>(En el último año)</i>
TOTAL	46,2	81,1	37,1	79,5
Nacionalidad				
Española	46,5	81,0	38,0	79,3
Española y otra	46,0	80,7	27,5	83,8
Extranjera	41,5	81,9	29,3	80,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.40. Personas según la disponibilidad de equipamientos deportivos en su hogar por sexo. 2015*(En porcentaje de la población de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
Total disponen	89,3	91,9	86,9	97,7	98,7	96,5
Balones	59,3	62,5	56,3	69,8	73,3	65,7
<i>Balón de fútbol</i>	51,3	55,6	47,1	60,5	65,9	54,1
<i>Balón de baloncesto</i>	27,0	28,9	25,1	34,7	36,6	32,3
<i>Otros balones</i>	23,9	23,7	24,1	29,9	29,5	30,4
Patines	31,7	29,0	34,2	39,7	34,6	45,8
Bicicletas	63,0	66,0	60,2	75,1	77,5	72,1
<i>Bicicleta de adulto</i>	55,9	59,7	52,3	69,3	71,9	66,2
<i>Bicicleta de niño</i>	28,1	27,3	28,9	31,7	31,9	31,5
Moto deportiva	4,8	6,2	3,4	6,8	8,2	5,1
Raquetas	54,1	55,4	53,0	69,0	69,2	68,8
<i>Raquetas de tenis</i>	35,3	36,7	34,0	45,9	46,6	45,1
<i>Palas de pádel</i>	21,9	22,3	21,6	31,2	31,0	31,4
<i>Raquetas de ping pong</i>	22,0	22,9	21,0	29,6	30,0	29,2
<i>Otras palas o raquetas</i>	27,2	27,3	27,1	36,2	35,3	37,3
Palos de golf	3,4	4,0	2,8	4,8	5,3	4,3
Equipamiento de montaña	33,1	34,7	31,7	45,1	45,7	44,5
<i>Tienda de campaña</i>	26,0	27,0	25,0	34,9	35,7	33,9
<i>Útiles de montañismo</i>	19,4	20,7	18,1	28,0	28,5	27,5
Equipo de caza	5,7	6,3	5,2	6,9	7,3	6,4
Equipo de pesca	16,9	19,8	14,2	20,7	23,3	17,4
Equipo de bucear	19,1	19,4	18,9	27,8	26,8	28,9
Equipo de navegación	4,0	4,4	3,6	6,1	6,4	5,7
Equipo de esquiar	9,1	9,4	8,8	13,9	13,7	14,2
Aparatos de ejercitación y musculación	39,0	39,1	38,8	50,0	48,9	51,2
<i>Aparatos de ejercitación</i>	26,9	26,0	27,7	33,1	31,1	35,6
<i>Aparatos de musculación</i>	23,5	25,4	21,8	33,2	34,7	31,3
Ajedrez	40,3	42,8	38,0	49,6	51,2	47,8
Otros equipamientos deportivos	11,6	11,9	11,3	13,8	13,9	13,7
No disponen	10,7	8,1	13,1	2,3	1,3	3,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

ANEXO 1.1. Indicadores de participación cultural anual en la población de 15 años en adelante, entre aquellos que practicaron deporte y entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos. 2014-2015 ⁽¹⁾
(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	En la población total analizada	Entre aquellos que practicaron deporte	Entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos
MUSEOS, EXPOSICIONES Y GALERIAS (<i>Visitaron</i>)	39,4	51,7	55,7
Museos	33,2	44,0	46,1
Exposiciones	23,8	32,0	37,1
Galerías	12,7	17,8	19,4
MONUMENTOS Y YACIMIENTOS (<i>Visitaron</i>)	42,8	55,6	60,4
Monumentos	41,4	54,1	59,1
Yacimientos	16,6	22,1	26,0
ARCHIVOS (<i>Asistieron o visitaron</i>)	5,6	7,5	10,0
BIBLIOTECAS (<i>Fueron o accedieron</i>)	25,6	35,0	37,1
Ir a una biblioteca	22,7	31,4	32,6
Acceder por Internet	7,9	10,9	13,0
LECTURA (<i>Leyeron libros</i>)	62,2	75,6	75,9
Libros relacionados con la profesión o estudios	29,0	40,0	43,9
Libros no relacionados con la profesión o estudios	56,0	67,9	67,3
ARTES ESCENICAS Y MUSICALES (<i>Asistieron</i>)	43,5	56,5	62,8
ARTES ESCÉNICAS (<i>Asistieron</i>)	29,9	39,3	43,7
Teatro	23,2	31,0	34,7
Ópera	2,6	3,7	3,7
Zarzuela	1,8	2,3	2,2
Ballet/ danza	7,0	9,8	10,5
ARTES MUSICALES (<i>Asistieron</i>)	29,2	39,5	45,1
Conciertos de música clásica	8,6	11,6	12,2
Conciertos de música actual	24,5	33,6	39,5
CINE (<i>Asistieron</i>)	54,0	69,2	74,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España
(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 2.1. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por estado de salud percibido. 2011-2012 ⁽¹⁾*(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Bueno o muy bueno			Regular, malo o muy malo		
		Total	Muy bueno	Bueno	Total	Regular	Malo o muy malo
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	85,9	85,8	85,9	77,5	81,4	65,2
Realizan actividad física Intensa o moderada	40,8	44,7	50,6	42,1	27,1	30,1	17,6
Intensa	21,0	24,3	31,5	21,0	9,5	10,9	4,9
Moderada	19,8	20,4	19,0	21,1	17,6	19,1	12,7
Realizan actividad física ligera	43,2	41,1	35,2	43,8	50,4	51,3	47,6
No realizan actividad física	15,6	13,7	13,9	13,6	22,3	18,5	34,4
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	77,6	23,9	53,6	22,4	17,1	5,4
Realizan actividad física	100	79,3	24,5	54,9	20,7	16,5	4,2
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	85,1	29,7	55,4	14,9	12,6	2,3
Intensa	100	89,8	36,0	53,8	10,2	8,9	1,3
Moderada	100	80,1	23,0	57,1	19,9	16,5	3,4
Realizan actividad física ligera	100	73,8	19,5	54,3	26,2	20,3	5,9
No realizan actividad física	100	68,0	21,3	46,7	32,0	20,2	11,8

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012***ANEXO 2.2. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012 ⁽¹⁾***(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Si	No
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	81,2	85,6
Realizan actividad física intensa o moderada	40,8	32,9	45,3
Intensa	21,0	13,6	25,2
Moderada	19,8	19,2	20,1
Realizan actividad física ligera	43,2	48,3	40,3
No realizan actividad física	15,6	18,6	13,9
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	36,5	63,4
Realizan actividad física	100	35,3	64,6
Realizan actividad física intensa o moderada	100	29,5	70,5
Intensa	100	23,8	76,2
Moderada	100	35,5	64,4
Realizan actividad física ligera	100	40,8	59,0
No realizan actividad física	100	43,6	56,3

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012**(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas*

ANEXO 2.3. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y estado de salud percibido. 2011-2012 ⁽¹⁾
(Población de 15 a 69 años)

	En porcentaje del total vertical			En porcentaje del total horizontal		
	TOTAL	Bueno o muy bueno	Regular, malo o muy malo	TOTAL	Bueno o muy bueno	Regular, malo o muy malo
SEXO						
Hombres	100	100	100	100	81,0	19,0
Realizan actividad física	85,2	87,1	77,2	100	82,8	17,2
No realizan actividad física	14,3	12,3	22,6	100	69,9	30,1
Mujeres	100	100	100	100	74,2	25,8
Realizan actividad física	82,7	84,5	77,7	100	75,7	24,3
No realizan actividad física	17,0	15,2	22,0	100	66,4	33,6
EDAD						
De 15 a 24 años	100	100	100	100	92,8	7,2
Realizan actividad física	87,6	88,3	79,0	100	93,5	6,5
No realizan actividad física	12,3	11,6	21,0	100	87,8	12,2
De 25 a 54 años	100	100	100	100	80,3	19,7
Realizan actividad física	83,3	84,8	77,2	100	81,7	18,3
No realizan actividad física	16,3	14,7	22,7	100	72,5	27,5
De 55 a 69 años	100	100	100	100	60,4	39,6
Realizan actividad física	83,7	87,5	77,8	100	63,2	36,8
No realizan actividad física	15,8	11,8	21,9	100	45,1	54,9

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012
ANEXO 2.4. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012 ⁽¹⁾
(Población de 15 a 69 años)

	En porcentaje del total vertical			En porcentaje del total horizontal		
	Total	Si	No	Total	Si	No
SEXO						
Hombres	100	100	100	100	32,7	67,3
Realizan actividad física	85,2	82,2	86,7	100	31,5	68,4
No realizan actividad física	14,3	17,4	12,8	100	39,9	60,1
Mujeres	100	100	100	100	40,4	59,4
Realizan actividad física	82,7	80,3	84,4	100	39,2	60,6
No realizan actividad física	17,0	19,6	15,2	100	46,7	53,2
EDAD						
De 15 a 24 años	100	100	100	100	17,2	82,8
Realizan actividad física	87,6	85,6	88,0	100	16,8	83,2
No realizan actividad física	12,3	14,4	11,8	100	20,1	79,6
De 25 a 54 años	100	100	100	100	32,6	67,3
Realizan actividad física	83,3	80,5	84,7	100	31,5	68,4
No realizan actividad física	16,3	19,3	14,8	100	38,6	61,3
De 55 a 69 años	100	100	100	100	59,8	40,1
Realizan actividad física	83,7	81,4	87,1	100	58,2	41,7
No realizan actividad física	15,8	18,3	12,0	100	69,5	30,3

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012
(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 2.5. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo y consumo de tabaco. 2011-2012 ⁽¹⁾

(Población de 15 a 69 años)

	TOTAL	Fumador diario	Fumador ocasional	Exfumador	Nunca ha fumado
TOTAL					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	80,7	87,2	85,4	85,0
Realizan actividad física Intensa o moderada	40,8	34,0	48,9	42,1	43,4
Intensa	21,0	16,8	26,0	19,9	23,3
Moderada	19,8	17,2	22,9	22,2	20,1
Realizan actividad física ligera	43,2	46,8	38,3	43,3	41,6
No realizan actividad física	15,6	18,9	12,6	14,0	14,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	27,2	3,4	19,0	50,2
Realizan actividad física	100	26,1	3,5	19,4	50,8
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	22,7	4,1	19,7	53,5
Intensa	100	21,8	4,2	18,1	55,8
Moderada	100	23,6	3,9	21,3	51,1
Realizan actividad física ligera	100	29,4	3,0	19,1	48,3
No realizan actividad física	100	32,9	2,8	17,1	47,1
VARONES					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	85,2	79,7	86,8	85,4	89,0
Realizan actividad física Intensa o moderada	49,1	39,5	52,3	44,9	58,3
Intensa	29,4	22,1	31,7	22,3	38,4
Moderada	19,8	17,4	20,6	22,5	19,9
Realizan actividad física ligera	36,1	40,1	34,5	40,6	30,7
No realizan actividad física	14,3	19,8	13,2	14,0	10,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	30,4	3,8	23,4	42,2
Realizan actividad física	100	28,4	3,9	23,5	44,1
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	24,4	4,0	21,4	50,1
Intensa	100	22,8	4,1	17,8	55,2
Moderada	100	26,8	3,9	26,7	42,6
Realizan actividad física ligera	100	33,8	3,6	26,4	36,0
No realizan actividad física	100	42,1	3,5	22,9	31,3
MUJERES					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	82,7	82,1	87,7	85,5	82,1
Realizan actividad física Intensa o moderada	32,3	26,9	44,5	37,7	32,6
Intensa	12,5	10,1	18,8	16,1	12,2
Moderada	19,8	16,8	25,7	21,6	20,3
Realizan actividad física ligera	50,4	55,2	43,1	47,8	49,6
No realizan actividad física	17,0	17,8	11,9	14,1	17,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	24,0	3,0	14,6	58,3
Realizan actividad física	100	23,8	3,2	15,1	57,8
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	20,0	4,2	17,0	58,7
Intensa	100	19,4	4,6	18,8	57,1
Moderada	100	20,3	3,9	15,9	59,7
Realizan actividad física ligera	100	26,3	2,6	13,9	57,3
No realizan actividad física	100	25,2	2,1	12,2	60,4

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12. Instalaciones y espacios deportivos

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la infraestructura deportiva disponible en España.

Se proporciona información de las instalaciones y espacios deportivos clasificados por tipología y comunidad autónoma.

2. Fuente de información

Los datos proceden de la **Explotación Estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional y desarrollada por el Consejo Superior de Deportes (CSD) organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto contó con la colaboración de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas.

El detalle de los aspectos metodológicos¹ y de los resultados de este proyecto puede consultarse en el apartado correspondiente al CSD en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito* del Censo de Instalaciones Deportivas comprende todas las instalaciones deportivas públicas y privadas de uso colectivo existentes en España. El proceso de la recogida de datos se realizó durante el año 2005, por agentes censales en cada comunidad autónoma mediante entrevistas personales presenciales a los responsables de las instalaciones objeto de análisis.

El objetivo del proyecto es disponer de indicadores de aquellas instalaciones construidas o adaptadas para la práctica físico-deportiva de manera permanente, o que fueran un lugar de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas. Quedaron excluidas las de uso propio de una unidad familiar, aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos, las instalaciones de carácter no permanente y aquellas que pertenecen a equipamientos asistenciales u hospitalarios destinados exclusivamente a rehabilitación o fisioterapia.

4. Principales conceptos

Instalación deportiva. Instalaciones destinadas al deporte que incluyen uno o varios *espacios deportivos* donde puede desarrollarse la actividad físico-deportiva. Adicionalmente pueden incluir *espacios complementarios* y *espacios destinados a*

servicios auxiliares. Los espacios que la formen deben estar situados en un recinto común y tener un funcionamiento dependiente y homogéneo².

Espacio deportivo. Delimitación espacial en una instalación, donde puede desarrollarse la actividad física o deportiva. A los efectos de esta explotación estadística se clasifican en tres grandes grupos: convencionales, singulares y áreas de actividad³.

Espacio complementario. Delimitación espacial en una instalación cuya finalidad es dar apoyo a la práctica deportiva (tales como vestuarios, gradas, almacenes, etc.). En ocasiones se trata de *espacios complementarios específicos*, propios de determinadas actividades, entre los que pueden citarse los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

Espacio destinado a servicios auxiliares. Delimitación espacial en una instalación cuya finalidad es albergar infraestructuras que complementan la actividad deportiva pero que no están vinculados directamente con los espacios deportivos, tales como centros médicos, guarderías, restaurantes, etc.

Los *espacios deportivos* se clasifican en convencionales, singulares y áreas de actividad.

- **Espacio deportivo convencional.** Espacios deportivos construidos para las prácticas deportivas más comunes y tradicionales, presentan en general dimensiones y cerramientos reglados y adaptados a las características y tipo de cada deporte. Su distribución geográfica es bastante homogénea y su construcción no está condicionada a factores tales como la topografía del territorio. Suelen contar con espacios complementarios. Puede citarse como ejemplos: pistas polideportivas y especializadas, frontones, pistas de squash, campos polideportivos y especializados, pistas y espacios de atletismo, velódromos, vasos de piscina, salas polivalentes y especializadas, etc.
- **Espacio deportivo singular.** Espacios deportivos construidos para la práctica deportiva que presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio, tales como por ejemplo: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.
- **Área de actividad deportiva.** Espacios deportivos que se distinguen por la indefinición de sus límites y por el medio en el que la práctica físico-deportiva tiene lugar: terrestre, acuática o área. Integran estas áreas las infraestructuras o espacios

¹ La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, establece como competencia del Consejo Superior de Deportes, entre otras, la actualización del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en colaboración con las comunidades autónomas.

² Hay que tener en cuenta que determinadas instalaciones deportivas pueden tener en el mismo recinto más de un espacio deportivo diferenciado como, por ejemplo, una piscina con dos vasos, o un velódromo que en su espacio interior disponga de una pista de atletismo y ésta, a su vez, tenga inscrita una pista polideportiva.

³ El número de instalaciones deportivas difiere del número de espacios deportivos, ya que ciertas instalaciones cuentan con un solo espacio deportivo mientras que otras cuentan con varios espacios deportivos.

naturales sobre las que se han efectuado determinadas adaptaciones o son utilizados frecuentemente para la práctica de actividades físicas y deportivas. Dentro de esta categoría se encuentran por ejemplo las vías verdes o los itinerarios de bicicleta de montaña, caminos e itinerarios a pie, zonas de escalada, vías ferradas, zonas de baño en ríos y playas, campos de recorrido de tiro y caza; zonas de vuelo sin motor, zonas de vela y deportes náuticos, etc. Pueden o no contar con el apoyo de espacios complementarios específicos (caballerizas, remotes, palomares, etc.).

Los *espacios deportivos convencionales* se clasifican en espacios longitudinales, campos, pistas, pistas con pared, salas y vasos de piscina⁴.

- *Espacios longitudinales.* Espacios deportivos *convencionales* que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho.
- *Campos.* Espacios deportivos *convencionales* de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral y que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m².
- *Pistas.* Espacios deportivos *convencionales* de forma rectangular definidos por el pavimento y delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en ellos. Su superficie será inferior a 1.500 m², a partir de esta dimensión pasan a considerarse como campos.
- *Pistas con pared.* Espacios deportivos *convencionales* análogos a las *pistas* pero que disponen de una o varias paredes que se utilizan para el desarrollo de la actividad, tales como los frontones.
- *Salas.* Espacios deportivos *convencionales* donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas.
- *Vasos de piscina.* Espacios deportivos *convencionales* que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático. Los vasos en un recinto cerrado se denominan piscinas cubiertas.

Los *Espacios deportivos singulares* se clasifican en:

- *Campos de golf.* Incluye los pitch and putt.
- *Circuitos de motor.* Incluye los circuitos de velocidad, de karts y de motocross.
- *Circuito de carrera a pie.*

- *Circuito de bicicleta.*
- *Canal de remo y piragüismo.*
- *Zonas de deporte de invierno.* Incluye trampolín de saltos, pista de esquí alpino, pista de esquí de fondo, pista de snow y circuito de fondo y tiro.
- *Espacios de hípica.* Incluye pistas de carreras hípicas, de doma, de salto, picaderos y campos de polo.
- *Rocódromo.*
- *Pistas de monopatín y patín en línea.*
- *Pistas de modelismo.*
- *Campos de tiro.* Incluye campos de tiro al plato, tiro de precisión y tiro con arco.
- *Zonas de juegos populares y tradicionales.*
- *Otros espacios singulares.*

Las áreas de actividad se clasifican en:

- *Áreas de actividad acuáticas.*
- *Áreas de actividad aéreas.*
- *Áreas de actividad terrestres.*

Espacio abierto. Espacio deportivo que no dispone de cubierta o cuya cubierta es estacional.

Recinto cerrado. Espacio deportivo con cerramiento perimetral.

5. Notas a los cuadros

Nota al cuadro 12.1. No se dispone de la información de espacios complementarios y servicios auxiliares para el año 1997.

Notas al cuadro 12.4. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que algunas tipologías de espacios deportivos pueden ser utilizadas para la práctica de más de un deporte. Por ejemplo, algunos campos polideportivos pueden incluir campos de fútbol y de béisbol separadamente, por lo que la cifra que figura bajo el epígrafe “campo de fútbol” se refiere exclusivamente a los campos cuyo uso es exclusivo para esta finalidad. Los resultados que se presentan se corresponden con una síntesis de la tipología de los tipos de espacio convencionales. Pueden consultarse detalles adicionales en la base de datos estadísticos DEPORTData accesible en www.mecd.gob.es

Nota al cuadro 12.5. Al tratarse de una clasificación por actividad principal ha de tenerse en cuenta que aquellos espacios habilitados para más de un deporte, como por ejemplo un campo polideportivo dedicado simultáneamente a baloncesto, balonmano, fútbol sala, etc., solo se contabilizan una vez, en aquel deporte considerado actividad principal realizada en ese polideportivo.

⁴ Para una correcta interpretación de la clasificación que figura en las tablas, ha de tenerse en cuenta que algunas tipologías pueden albergar simultáneamente dos o más tipos de campos, pistas, etc. que solo figuran expresamente en la tabla cuando su uso es exclusivo para el deporte citado en la misma.

12.1. Instalaciones, espacios deportivos, espacios complementarios y servicios auxiliares⁽¹⁾

	1997	2005
TOTAL	-	642.353
Instalaciones deportivas	66.670	79.059
Espacios deportivos	154.824	176.201
Espacios complementarios	-	107.549
Servicios auxiliares	-	279.544

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.2. Instalaciones y espacios deportivos según tipología por comunidad autónoma. 2005

	INSTALACIONES	ESPACIOS DEPORTIVOS			
		TOTAL	Espacios convencionales	Espacios singulares	Áreas de actividad
VALORES ABSOLUTOS	79.059	176.201	160.789	10.100	5.312
Andalucía	12.831	26.391	24.815	843	733
Aragón	3.313	7.634	6.924	492	218
Asturias (Principado de)	1.896	3.930	2.989	475	466
Baleares (Illes)	3.579	8.574	7.544	733	297
Canarias	4.313	9.836	8.700	875	261
Cantabria	1.471	2.596	1.904	652	40
Castilla y León	7.933	14.101	12.842	1.029	230
Castilla-La Mancha	4.518	8.536	7.724	346	466
Cataluña	12.478	31.560	28.324	1.657	1.579
Comunitat Valenciana	5.474	14.954	14.472	353	129
Extremadura	2.419	4.785	4.339	206	240
Galicia	5.216	9.843	9.141	473	229
Madrid (Comunidad de)	6.524	16.344	15.528	659	157
Murcia (Región de)	1.615	3.748	3.528	184	36
Navarra (Comunidad Foral de)	1.346	3.223	2.977	190	56
País Vasco	3.218	8.081	7.139	814	128
Rioja (La)	722	1.644	1.527	83	34
Ceuta	97	184	162	13	9
Melilla	96	237	210	23	4
ESPACIOS DEPORTIVOS					
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		TOTAL	Espacios convencionales	Espacios singulares	Áreas de actividad
		100	91,3	5,7	3,0
Andalucía		100	94,0	3,2	2,8
Aragón		100	90,7	6,4	2,9
Asturias (Principado de)		100	76,1	12,1	11,9
Baleares (Illes)		100	88,0	8,5	3,5
Canarias		100	88,5	8,9	2,7
Cantabria		100	73,3	25,1	1,5
Castilla y León		100	91,1	7,3	1,6
Castilla-La Mancha		100	90,5	4,1	5,5
Cataluña		100	89,7	5,3	5,0
Comunitat Valenciana		100	96,8	2,4	0,9
Extremadura		100	90,7	4,3	5,0
Galicia		100	92,9	4,8	2,3
Madrid (Comunidad de)		100	95,0	4,0	1,0
Murcia (Región de)		100	94,1	4,9	1,0
Navarra (Comunidad Foral de)		100	92,4	5,9	1,7
País Vasco		100	88,3	10,1	1,6
Rioja (La)		100	92,9	5,0	2,1
Ceuta		100	88,0	7,1	4,9
Melilla		100	88,6	9,7	1,7

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.3. Espacios deportivos convencionales según tipología por comunidad autónoma. 2005

	TOTAL	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
VALORES ABSOLUTOS	160.789	73.742	11.801	12.879	1.712	31.686	28.969
Andalucía	24.815	12.223	1.167	1.893	286	5.550	3.696
Aragón	6.924	3.167	729	469	69	1.542	948
Asturias (Principado de)	2.989	1.617	80	272	60	222	738
Baleares (Illes)	7.544	2.653	219	265	36	3.425	946
Canarias	8.700	3.909	360	396	74	2.470	1.491
Cantabria	1.904	1.024	67	175	21	262	355
Castilla y León	12.842	5.480	2.102	1.721	122	1.793	1.624
Castilla-La Mancha	7.724	3.580	841	727	71	1.422	1.083
Cataluña	28.324	14.270	1.074	2.031	240	5.256	5.453
Comunitat Valenciana	14.472	6.518	1.617	884	175	2.841	2.437
Extremadura	4.339	2.112	106	548	66	811	696
Galicia	9.141	4.427	140	1.390	111	732	2.341
Madrid (Comunidad de)	15.528	6.657	833	953	134	3.346	3.605
Murcia (Región de)	3.528	1.870	124	284	54	491	705
Navarra (Comunidad Foral de)	2.977	861	740	251	32	507	586
País Vasco	7.139	2.635	1.309	499	148	602	1.946
Rioja (La)	1.527	549	266	109	8	359	236
Ceuta	162	94	1	6	1	17	43
Melilla	210	96	26	6	4	38	40
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	45,9	7,3	8,0	1,1	19,7	18,0
Andalucía	100	49,3	4,7	7,6	1,2	22,4	14,9
Aragón	100	45,7	10,5	6,8	1,0	22,3	13,7
Asturias (Principado de)	100	54,1	2,7	9,1	2,0	7,4	24,7
Baleares (Illes)	100	35,2	2,9	3,5	0,5	45,4	12,5
Canarias	100	44,9	4,1	4,6	0,9	28,4	17,1
Cantabria	100	53,8	3,5	9,2	1,1	13,8	18,6
Castilla y León	100	42,7	16,4	13,4	1,0	14,0	12,6
Castilla-La Mancha	100	46,3	10,9	9,4	0,9	18,4	14,0
Cataluña	100	50,4	3,8	7,2	0,8	18,6	19,3
Comunitat Valenciana	100	45,0	11,2	6,1	1,2	19,6	16,8
Extremadura	100	48,7	2,4	12,6	1,5	18,7	16,0
Galicia	100	48,4	1,5	15,2	1,2	8,0	25,6
Madrid (Comunidad de)	100	42,9	5,4	6,1	0,9	21,5	23,2
Murcia (Región de)	100	53,0	3,5	8,0	1,5	13,9	20,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	28,9	24,9	8,4	1,1	17,0	19,7
País Vasco	100	36,9	18,3	7,0	2,1	8,4	27,3
Rioja (La)	100	36,0	17,4	7,1	0,5	23,5	15,5
Ceuta	100	58,0	0,6	3,7	0,6	10,5	26,5
Melilla	100	45,7	12,4	2,9	1,9	18,1	19,0

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.4. Espacios deportivos convencionales por tipología. 2005 ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
TOTAL	160.789	100
Campos	12.879	8,0
Campo polideportivo (de 1500 m ² en adelante)	1.442	0,9
Campo de fútbol	7.077	4,4
Campo de fútbol-7	1.254	0,8
Campo de rugby	98	0,1
Campo de hockey	49	0,0
Campo de béisbol	23	0,0
Campo de softbol	7	0,0
Zonas de lanzamiento	131	0,1
Otros	2.798	1,7
Espacios longitudinales	1.712	1,1
Pista de atletismo (de 200 a 400 m de cuerda)	786	0,5
Otras pistas de atletismo	139	0,1
Recta carreras de atletismo	205	0,1
Recta de saltos	278	0,2
Zona de salto de altura	89	0,1
Velódromo	47	0,0
Patinódromo	25	0,0
Otros	143	0,1
Pistas	73.742	45,9
Pista polideportiva (de 400 m ² en adelante)	41.469	25,8
Pista de tenis	11.745	7,3
Pista de hielo	40	0,0
Pista de petanca	5.523	3,4
Otras	14.965	9,3
Pistas con pared	11.801	7,3
Pista polideportiva con frontón (de 400 m ² en adelante)	1.177	0,7
Frontón	4.104	2,6
Pádel	2.271	1,4
Squash	1.192	0,7
Trinquete	94	0,1
Otras	2.963	1,8
Salas	28.969	18,0
Sala polivalente (de 100 m ² en adelante)	9.542	5,9
Sala equipada	4.168	2,6
Sala de artes marciales	908	0,6
Sala de esgrima	44	0,0
Sala especializada	8.601	5,3
Otras	5.706	3,5
Vasos de piscina	31.686	19,7
Vaso deportivo (de 25 a 50 m)	4.806	3,0
Vaso de saltos (con trampolín o palanca de saltos)	28	0,0
Vaso de enseñanza	1.474	0,9
Vaso recreativo	15.543	9,7
Vaso de chapoteo	2.301	1,4
Vaso hidromasaje	93	0,1
Otros	7.441	4,6

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.5. Espacios deportivos convencionales según tipo de recinto y actividad deportiva principal. 2005 ⁽¹⁾

	TOTAL	ESPACIO ABIERTO	RECINTO CERRADO
VALORES ABSOLUTOS	160.789	121.714	39.075
Aeróbic	1.752	11	1.741
Baloncesto	13.212	11.826	1.386
Balonmano	2.571	2.223	348
Carreras	1.081	1.053	28
Frontenis	4.541	4.240	301
Fútbol	15.637	15.252	385
Fútbol-7	1.379	1.367	12
Fútbol sala	22.062	19.693	2.369
Gimnasia general (mantenimiento)	13.615	2.227	11.388
Musculación	3.379	2	3.377
Natación	30.938	28.494	2.444
Pádel	2.607	2.527	80
Pelota	2.884	2.203	681
Petanca	5.482	5.468	14
Tenis	13.385	13.227	158
Tenis de mesa	1.206	654	552
Voleibol	2.751	2.484	267
Otros	22.307	8.763	13.544
	TOTAL	ESPACIO ABIERTO	RECINTO CERRADO
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	100
Aeróbic	1,1	0,0	4,5
Baloncesto	8,2	9,7	3,5
Balonmano	1,6	1,8	0,9
Carreras	0,7	0,9	0,1
Frontenis	2,8	3,5	0,8
Fútbol	9,7	12,5	1,0
Fútbol-7	0,9	1,1	0,0
Fútbol sala	13,7	16,2	6,1
Gimnasia general (mantenimiento)	8,5	1,8	29,1
Musculación	2,1	0,0	8,6
Natación	19,2	23,4	6,3
Pádel	1,6	2,1	0,2
Pelota	1,8	1,8	1,7
Petanca	3,4	4,5	0,0
Tenis	8,3	10,9	0,4
Tenis de mesa	0,8	0,5	1,4
Voleibol	1,7	2,0	0,7
Otros	13,9	7,2	34,7

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma. 2005

Continúa

VALORES ABSOLUTOS							
TOTAL	Campos de golf	Circuitos de motor	Circuito de carrera a pie	Circuito de bicicleta	Canal de remo y piragüismo	Zonas de deporte de invierno	
TOTAL	10.100	787	346	170	304	64	824
Andalucía	843	162	60	33	19	5	81
Aragón	492	14	20	8	3	3	247
Asturias (Principado de)	475	36	2	14	29	4	37
Balears (Illes)	733	71	20	7	11	1	0
Canarias	875	38	13	18	3	0	0
Cantabria	652	12	1	1	10	6	1
Castilla y León	1.029	87	29	11	36	8	15
Castilla-La Mancha	346	30	27	10	23	1	0
Cataluña	1.657	181	87	26	73	6	361
Comunitat Valenciana	353	34	15	13	25	1	0
Extremadura	206	11	14	13	10	3	0
Galicia	473	22	28	5	12	9	16
Madrid (Comunidad de)	659	41	14	5	22	0	49
Murcia (Región de)	184	16	10	2	6	2	0
Navarra (Comunidad Foral de)	190	9	0	0	1	1	2
País Vasco	814	17	2	1	19	13	0
Rioja (La)	83	6	4	3	2	0	15
Ceuta	13	0	0	0	0	1	0
Melilla	23	0	0	0	0	0	0

VALORES ABSOLUTOS							
Espacios de hípica	Rocódromo	Pistas de monopatín y patín en línea	Pistas de modelismo	Campos de tiro	Zonas de juegos populares y tradicionales	Otros espacios singulares	
TOTAL	1.061	671	399	104	695	2.807	1.868
Andalucía	175	53	22	16	113	22	82
Aragón	42	66	17	8	42	7	15
Asturias (Principado de)	12	36	14	3	26	251	11
Balears (Illes)	62	18	17	2	91	82	351
Canarias	35	19	26	2	39	318	364
Cantabria	6	12	5	2	0	575	21
Castilla y León	105	38	26	9	48	576	41
Castilla-La Mancha	24	28	10	7	66	98	22
Cataluña	220	149	97	16	101	62	278
Comunitat Valenciana	38	48	38	12	20	41	68
Extremadura	29	17	4	4	57	4	40
Galicia	78	26	25	7	38	101	106
Madrid (Comunidad de)	170	31	47	8	20	80	172
Murcia (Región de)	15	14	7	3	6	75	28
Navarra (Comunidad Foral de)	0	26	8	0	0	14	129
País Vasco	39	78	34	3	9	487	112
Rioja (La)	6	10	2	2	14	2	17
Ceuta	3	0	0	0	5	1	3
Melilla	2	2	0	0	0	11	8

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma. 2005

Conclusión

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL							
	TOTAL	Campos de golf	Circuitos de motor	Circuito de carrera a pie	Circuito de bicicleta	Canal de remo y piragüismo	Zonas de deporte de invierno
TOTAL	100	7,8	3,4	1,7	3,0	0,6	8,2
Andalucía	100	19,2	7,1	3,9	2,3	0,6	9,6
Aragón	100	2,8	4,1	1,6	0,6	0,6	50,2
Asturias (Principado de)	100	7,6	0,4	2,9	6,1	0,8	7,8
Balears (Illes)	100	9,7	2,7	1,0	1,5	0,1	0,0
Canarias	100	4,3	1,5	2,1	0,3	0,0	0,0
Cantabria	100	1,8	0,2	0,2	1,5	0,9	0,2
Castilla y León	100	8,5	2,8	1,1	3,5	0,8	1,5
Castilla-La Mancha	100	8,7	7,8	2,9	6,6	0,3	0,0
Cataluña	100	10,9	5,3	1,6	4,4	0,4	21,8
Comunitat Valenciana	100	9,6	4,2	3,7	7,1	0,3	0,0
Extremadura	100	5,3	6,8	6,3	4,9	1,5	0,0
Galicia	100	4,7	5,9	1,1	2,5	1,9	3,4
Madrid (Comunidad de)	100	6,2	2,1	0,8	3,3	0,0	7,4
Murcia (Región de)	100	8,7	5,4	1,1	3,3	1,1	0,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	4,7	0,0	0,0	0,5	0,5	1,1
País Vasco	100	2,1	0,2	0,1	2,3	1,6	0,0
Rioja (La)	100	7,2	4,8	3,6	2,4	0,0	18,1
Ceuta	100	0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	0,0
Melilla	100	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL							
	Espacios de hípica	Rocódromo	Pistas de monopatín y patín en línea	Pistas de modelismo	Campos de tiro	Zonas de juegos populares y tradicionales	Otros espacios singulares
TOTAL	10,5	6,6	4,0	1,0	6,9	27,8	18,5
Andalucía	20,8	6,3	2,6	1,9	13,4	2,6	9,7
Aragón	8,5	13,4	3,5	1,6	8,5	1,4	3,0
Asturias (Principado de)	2,5	7,6	2,9	0,6	5,5	52,8	2,3
Balears (Illes)	8,5	2,5	2,3	0,3	12,4	11,2	47,9
Canarias	4,0	2,2	3,0	0,2	4,5	36,3	41,6
Cantabria	0,9	1,8	0,8	0,3	0,0	88,2	3,2
Castilla y León	10,2	3,7	2,5	0,9	4,7	56,0	4,0
Castilla-La Mancha	6,9	8,1	2,9	2,0	19,1	28,3	6,4
Cataluña	13,3	9,0	5,9	1,0	6,1	3,7	16,8
Comunitat Valenciana	10,8	13,6	10,8	3,4	5,7	11,6	19,3
Extremadura	14,1	8,3	1,9	1,9	27,7	1,9	19,4
Galicia	16,5	5,5	5,3	1,5	8,0	21,4	22,4
Madrid (Comunidad de)	25,8	4,7	7,1	1,2	3,0	12,1	26,1
Murcia (Región de)	8,2	7,6	3,8	1,6	3,3	40,8	15,2
Navarra (Comunidad Foral de)	0,0	13,7	4,2	0,0	0,0	7,4	67,9
País Vasco	4,8	9,6	4,2	0,4	1,1	59,8	13,8
Rioja (La)	7,2	12,0	2,4	2,4	16,9	2,4	20,5
Ceuta	23,1	0,0	0,0	0,0	38,5	7,7	23,1
Melilla	8,7	8,7	0,0	0,0	0,0	47,8	34,8

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.7. Áreas de actividad según tipología por comunidad autónoma. 2005

	TOTAL	Zonas acuáticas	Zonas aéreas	Zonas terrestres
VALORES ABSOLUTOS	5.312	946	132	4.234
Andalucía	733	114	17	602
Aragón	218	60	11	147
Asturias (Principado de)	466	17	1	448
Balears (Illes)	297	53	4	240
Canarias	261	139	6	116
Cantabria	40	17	3	20
Castilla y León	230	51	8	171
Castilla-La Mancha	466	7	15	444
Cataluña	1.579	196	40	1.343
Comunitat Valenciana	129	52	4	73
Extremadura	240	53	4	183
Galicia	229	84	6	139
Madrid (Comunidad de)	157	28	8	121
Murcia (Región de)	36	20	3	13
Navarra (Comunidad Foral de)	56	20	0	36
País Vasco	128	24	1	103
Rioja (La)	34	0	1	33
Ceuta	9	9	0	0
Melilla	4	2	0	2
	TOTAL	Zonas acuáticas	Zonas aéreas	Zonas terrestres
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	17,8	2,5	79,7
Andalucía	100	15,6	2,3	82,1
Aragón	100	27,5	5,0	67,4
Asturias (Principado de)	100	3,6	0,2	96,1
Balears (Illes)	100	17,8	1,3	80,8
Canarias	100	53,3	2,3	44,4
Cantabria	100	42,5	7,5	50,0
Castilla y León	100	22,2	3,5	74,3
Castilla-La Mancha	100	1,5	3,2	95,3
Cataluña	100	12,4	2,5	85,1
Comunitat Valenciana	100	40,3	3,1	56,6
Extremadura	100	22,1	1,7	76,3
Galicia	100	36,7	2,6	60,7
Madrid (Comunidad de)	100	17,8	5,1	77,1
Murcia (Región de)	100	55,6	8,3	36,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100	35,7	0,0	64,3
País Vasco	100	18,8	0,8	80,5
Rioja (La)	100	0,0	2,9	97,1
Ceuta	100	100,0	0,0	0,0
Melilla	100	50,0	0,0	50,0

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

13. Campeonatos universitarios y en edad escolar

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores relativos a la participación en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios y de los Campeonatos de España en Edad Escolar.

Para cada uno de ellos la información de los deportistas que participan en las fases finales se ofrece desglosada por sexo, modalidad deportiva y comunidad autónoma a la que pertenece su universidad o centro educativo.

2. Fuentes de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Explotación Estadística de la Base de Datos de Campeonatos de España Universitarios y en Edad Escolar** recogida en el Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración del Estado. Se trata de una operación estadística desarrollada por el Consejo Superior de Deportes, a través de la Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva, y sus resultados pueden consultarse con mayor detalle en las memorias disponibles en www.csd.gob.es¹

Ambos tipos de campeonatos son convocados anualmente mediante resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, en la que se indica la normativa relativa a los requisitos de los participantes, modalidades deportivas, etc. Esta información se complementa con la recogida en los reglamentos generales o técnicos de cada deporte que incorporan los sistemas de competición, el número de participantes por modalidad y categoría, o el número de componentes de los equipos entre otros.

Para una correcta interpretación de los resultados que se presentan ha de tenerse en cuenta que en ellos solo se refleja la participación en las fases finales de los campeonatos objeto de estudio.

3. Principales conceptos

Deportista participante universitario. Persona que participa en los Campeonatos de España Universitarios, siempre que realice su actividad deportiva en una universidad reconocida y representada en el Comité Español de Deporte Universitario (CEDU)², en la que se encuentre matriculado durante el curso del periodo de referencia de los campeonatos y acredite estar

cursando cualquiera de los tres ciclos, Grado, Master y Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y que cumpla los requisitos establecidos normativamente para el campeonato.

Deportista participante en edad escolar. Persona que participa en los Campeonatos de España en Edad Escolar con su selección autonómica representando a la comunidad autónoma donde se ubica su centro educativo, con licencia federada estatal o de su comunidad en la temporada en vigor correspondiente, siempre que cumpla los requisitos establecidos normativamente para el campeonato.

Oficiales. Conjunto de entrenadores y delegados que participan en las competiciones deportivas en base a las normas técnicas de la competición de cada modalidad deportiva.

Jefe de delegación. Para los campeonatos universitarios es la persona designada por las universidades participantes que actúa como su representante en los campeonatos. Para los campeonatos en edad escolar son las personas nombradas por la comunidad autónoma para su representación.

4. Variables de clasificación

Los resultados se ofrecen clasificados por sexo, modalidad deportiva (agrupadas en deportes individuales o de equipo) y comunidad autónoma.

La comunidad autónoma se corresponde con la ubicación del centro educativo o universitario, con independencia de la residencia del deportista o del lugar de celebración del campeonato.

5. Notas a los cuadros

Nota general. Cada año, tanto las modalidades deportivas consideradas en los campeonatos como las categorías asociadas (infantil, cadete, etc.) pueden presentar variaciones, que son recogidas en las resoluciones por las que se realizan las convocatorias. En los cuadros se reflejan las vigentes en los diversos periodos de referencia de la información. En DEPORTEData se incluyen todas aquellas modalidades con presencia en los campeonatos en algún año del periodo recogido en la base de datos.

Nota al cuadro 13.8. En algunas comunidades autónomas el total de medallas obtenidas contiene decimales, esto es debido a que en determinadas pruebas deportivas de algunos deportes, se comparten medallas computándose la parte proporcional a cada participante.

¹ En su elaboración cuenta con la colaboración de las distintas comunidades autónomas y universidades.

² El Comité Español de Deporte Universitario (CEDU) regulado mediante Orden ECD/273/2004, de 3 de febrero, es el órgano colegiado de asistencia y asesoramiento, adscrito a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, para el mejor cumplimiento de las funciones que formula el art. 4.º del Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, así como de apoyo para la coordinación efectiva asignada al Consejo Superior de Deportes en materia de deporte universitario, a cuyo fin se constituye como órgano de participación de las entidades e instituciones con competencia en la materia.

13.1. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por comunidad autónoma

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	3.387	3.541	1.932	1.990	1.455	1.551	100	100	57,0	56,2	43,0	43,8
Andalucía	598	501	339	291	259	210	100	100	56,7	58,1	43,3	41,9
Aragón	74	69	54	52	20	17	100	100	73,0	75,4	27,0	24,6
Asturias (Principado de)	41	58	18	39	23	19	100	100	43,9	67,2	56,1	32,8
Baleares (Illes)	12	12	5	5	7	7	100	100	41,7	41,7	58,3	58,3
Canarias	11	8	5	5	6	3	100	100	45,5	62,5	54,5	37,5
Cantabria	30	44	18	24	12	20	100	100	60,0	54,5	40,0	45,5
Castilla y León	295	267	177	144	118	123	100	100	60,0	53,9	40,0	46,1
Castilla-La Mancha	45	56	29	31	16	25	100	100	64,4	55,4	35,6	44,6
Cataluña	383	393	215	225	168	168	100	100	56,1	57,3	43,9	42,7
Comunitat Valenciana	627	689	345	387	282	302	100	100	55,0	56,2	45,0	43,8
Extremadura	73	63	70	35	3	28	100	100	95,9	55,6	4,1	44,4
Galicia	116	138	66	87	50	51	100	100	56,9	63,0	43,1	37,0
Madrid (Comunidad de)	573	622	314	335	259	287	100	100	54,8	53,9	45,2	46,1
Murcia (Región de)	281	369	157	201	124	168	100	100	55,9	54,5	44,1	45,5
Navarra (Comunidad Foral de)	17	17	9	9	8	8	100	100	52,9	52,9	47,1	47,1
País Vasco	150	170	67	76	83	94	100	100	44,7	44,7	55,3	55,3
Rioja (La)	14	21	10	14	4	7	100	100	71,4	66,7	28,6	33,3
Estado	47	44	34	30	13	14	100	100	72,3	68,2	27,7	31,8

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.2. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por tipo de modalidad deportiva

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	3.387	3.541	1.932	1.990	1.455	1.551	100	100	57,0	56,2	43,0	43,8
Deportes Individuales	2.065	2.201	1.236	1.289	829	912	100	100	59,9	58,6	40,1	41,4
Ajedrez	93	89	79	77	14	12	100	100	84,9	86,5	15,1	13,5
Atletismo	324	385	178	205	146	180	100	100	54,9	53,2	45,1	46,8
Bádminton	52	52	28	35	24	17	100	100	53,8	67,3	46,2	32,7
Campo a través	205	184	129	102	76	82	100	100	62,9	55,4	37,1	44,6
Escalada	77	59	46	32	31	27	100	100	59,7	54,2	40,3	45,8
Esgrima	103	130	59	74	44	56	100	100	57,3	56,9	42,7	43,1
Golf	57	56	41	43	16	13	100	100	71,9	76,8	28,1	23,2
Hípica	53	78	19	21	34	57	100	100	35,8	26,9	64,2	73,1
Kárate	140	139	80	80	60	59	100	100	57,1	57,6	42,9	42,4
Luchas olímpicas	48	44	32	29	16	15	100	100	66,7	65,9	33,3	34,1
Natación	238	235	128	134	110	101	100	100	53,8	57,0	46,2	43,0
Orientación	77	65	49	38	28	27	100	100	63,6	58,5	36,4	41,5
Pádel	98	108	60	62	38	46	100	100	61,2	57,4	38,8	42,6
Taekwondo	142	183	88	103	54	80	100	100	62,0	56,3	38,0	43,7
Tenis	73	82	48	52	25	30	100	100	65,8	63,4	34,2	36,6
Tenis de mesa	40	47	26	34	14	13	100	100	65,0	72,3	35,0	27,7
Triatlón	129	121	81	75	48	46	100	100	62,8	62,0	37,2	38,0
Vela	36	48	29	43	7	5	100	100	80,6	89,6	19,4	10,4
Voley playa	80	96	36	50	44	46	100	100	45,0	52,1	55,0	47,9
Deportes de equipo	1.322	1.340	696	701	626	639	100	100	52,6	52,3	47,4	47,7
Baloncesto	185	183	94	93	91	90	100	100	50,8	50,8	49,2	49,2
Balonmano	229	231	120	116	109	115	100	100	52,4	50,2	47,6	49,8
Fútbol 11	143	149	143	149	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Fútbol 7	95	102	0	0	95	102	100	100	0,0	0,0	100,0	100,0
Fútbol sala	173	168	92	87	81	81	100	100	53,2	51,8	46,8	48,2
Rugby 7	321	333	162	165	159	168	100	100	50,5	49,5	49,5	50,5
Voleibol	176	174	85	91	91	83	100	100	48,3	52,3	51,7	47,7

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.3. Participación en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de participante por sexo

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
VALORES ABSOLUTOS	4.003	4.140	2.410	2.494	1.593	1.646
Deportistas	3.387	3.541	1.932	1.990	1.455	1.551
Oficiales y Jefes de Delegación	616	599	478	504	138	95
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	60,2	60,2	39,8	39,8
Deportistas	100	100	57,0	56,2	43,0	43,8
Oficiales y Jefes de Delegación	100	100	77,6	84,1	22,4	15,9

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.4. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de medalla por comunidad autónoma

	TOTAL		Oro		Plata		Bronce	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	638	702	193	212	189	209	256	281
Andalucía	102	101	25	22	31	34	46	45
Aragón	12	11	0	4	6	3	6	4
Asturias (Principado de)	12	18	3	6	1	6	8	6
Baleares (Illes)	5	4	1	2	1	0	3	2
Canarias	2	6	0	0	0	3	2	3
Cantabria	3	8	0	0	1	2	2	6
Castilla y León	36	27	8	3	13	15	15	9
Castilla-La Mancha	3	11	0	1	1	3	2	7
Cataluña	54	51	12	12	22	16	20	23
Comunitat Valenciana	91	102	16	17	25	40	50	45
Extremadura	4	3	0	0	2	1	2	2
Galicia	29	28	8	7	7	13	14	8
Madrid (Comunidad de)	112	134	31	47	31	24	50	63
Murcia (Región de)	142	153	79	81	37	36	26	36
Navarra (Comunidad Foral de)	3	6	1	0	1	3	1	3
País Vasco	12	20	6	5	1	3	5	12
Rioja (La)	0	1	0	0	0	1	0	0
Estado	16	18	3	5	9	6	4	7

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.5. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por comunidad autónoma

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	6.399	6.920	3.192	3.481	3.207	3.439	100	100	49,9	50,3	50,1	49,7
Andalucía	391	434	195	218	196	216	100	100	49,9	50,2	50,1	49,8
Aragón	349	363	176	185	173	178	100	100	50,4	51,0	49,6	49,0
Asturias (Principado de)	326	398	159	200	167	198	100	100	48,8	50,3	51,2	49,7
Baleares (Illes)	278	358	142	184	136	174	100	100	51,1	51,4	48,9	48,6
Canarias	354	366	173	181	181	185	100	100	48,9	49,5	51,1	50,5
Cantabria	339	334	162	161	177	173	100	100	47,8	48,2	52,2	51,8
Castilla y León	368	422	186	213	182	209	100	100	50,5	50,5	49,5	49,5
Castilla-La Mancha	371	371	186	187	185	184	100	100	50,1	50,4	49,9	49,6
Cataluña	386	428	190	214	196	214	100	100	49,2	50,0	50,8	50,0
Comunitat Valenciana	403	450	203	227	200	223	100	100	50,4	50,4	49,6	49,6
Extremadura	369	345	192	175	177	170	100	100	52,0	50,7	48,0	49,3
Galicia	397	454	197	228	200	226	100	100	49,6	50,2	50,4	49,8
Madrid (Comunidad de)	490	555	246	287	244	268	100	100	50,2	51,7	49,8	48,3
Murcia (Región de)	366	424	188	230	178	194	100	100	51,4	54,2	48,6	45,8
Navarra (Comunidad Foral de)	318	329	148	159	170	170	100	100	46,5	48,3	53,5	51,7
País Vasco	319	311	158	149	161	162	100	100	49,5	47,9	50,5	52,1
Rioja (La)	292	296	132	140	160	156	100	100	45,2	47,3	54,8	52,7
Ceuta	105	85	45	28	60	57	100	100	42,9	32,9	57,1	67,1
Melilla	178	197	114	115	64	82	100	100	64,0	58,4	36,0	41,6

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.6. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por tipo de modalidad deportiva

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	6.399	6.920	3.192	3.481	3.207	3.439	100	100	49,9	50,3	50,1	49,7
Deportes individuales	3.598	3.836	1.827	1.977	1.771	1.859	100	100	50,8	51,5	49,2	48,5
Ajedrez	96	101	48	51	48	50	100	100	50,0	50,5	50,0	49,5
Atletismo	579	628	290	315	289	313	100	100	50,1	50,2	49,9	49,8
Bádminton	234	224	119	108	115	116	100	100	50,9	48,2	49,1	51,8
Campo a través	449	451	234	234	215	217	100	100	52,1	51,9	47,9	48,1
Ciclismo	365	360	207	214	158	146	100	100	56,7	59,4	43,3	40,6
Gimnasia rítmica	79	84	0	0	79	84	100	100	0,0	0,0	100,0	100,0
Judo	815	806	430	419	385	387	100	100	52,8	52,0	47,2	48,0
Luchas olímpicas	0	192	0	131	0	61	-	100	-	68,2	-	31,8
Natación	329	334	170	170	159	164	100	100	51,7	50,9	48,3	49,1
Orientación	222	223	111	110	111	113	100	100	50,0	49,3	50,0	50,7
Tenis de mesa	171	171	90	93	81	78	100	100	52,6	54,4	47,4	45,6
Triatlón	131	130	68	68	63	62	100	100	51,9	52,3	48,1	47,7
Voley playa	128	132	60	64	68	68	100	100	46,9	48,5	53,1	51,5
Deportes de equipo	2.801	3.084	1.365	1.504	1.436	1.580	100	100	48,7	48,8	51,3	51,2
Baloncesto	912	912	456	456	456	456	100	100	50,0	50,0	50,0	50,0
Balonmano	1.088	1.121	530	548	558	573	100	100	48,7	48,9	51,3	51,1
Rugby-7	0	203	0	108	0	95	-	100	-	53,2	-	46,8
Voleibol	801	848	379	392	422	456	100	100	47,3	46,2	52,7	53,8

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.7. Participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de participante por sexo

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
VALORES ABSOLUTOS	7.846	8.603	4.250	4.704	3.596	3.899
Deportistas y Oficiales	7.680	8.429	4.114	4.558	3.566	3.871
Deportistas	6.399	6.920	3.192	3.481	3.207	3.439
<i>En campeonatos adaptados</i>	62	69	45	46	17	23
Oficiales	1.281	1.509	922	1.077	359	432
Jefes de Delegación	166	174	136	146	30	28
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	54,2	54,7	45,8	45,3
Deportistas y Oficiales	100	100	53,6	54,1	46,4	45,9
Deportistas	100	100	49,9	50,3	50,1	49,7
<i>En campeonatos adaptados</i>	100	100	72,6	66,7	27,4	33,3
Oficiales	100	100	72,0	71,4	28,0	28,6
Jefes de Delegación	100	100	81,9	83,9	18,1	16,1

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.8. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de medalla por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	TOTAL		Oro		Plata		Bronce	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
TOTAL	546	650	168	201	168	198	210	251
Andalucía	67	84	19	26	25	27	23	31
Aragón	19	13	6	6	7	3	6	4
Asturias (Principado de)	14	12	3	4	2	1	9	7
Baleares (Illes)	13	25	2	5	10	14	1	6
Canarias	15	14	4	1	2	5	9	8
Cantabria	13	12	2	2	2	5	9	5
Castilla y León	55	46	18	16	20	15	17	15
Castilla-La Mancha	14	26	5	13	5	7	4	6
Cataluña	85	87	35	31	22	29	28	27
Comunitat Valenciana	71	82	23	28	22	23	26	31
Extremadura	9	6	3	2	0	2	6	2
Galicia	35	48	4	8	14	12	17	28
Madrid (Comunidad de)	89	117	33	38	27	32	29	47
Murcia (Región de)	13	23	3	7	2	5	8	11
Navarra (Comunidad Foral de)	8	16	2	3	4	6	2	7
País Vasco	16	33	2	10	2	11	12	12
Rioja (La)	11	6	4	1	2	1	5	4
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

IV. C. Magnitudes internacionales

14. Indicadores armonizados europeos

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se incluyen indicadores estadísticos oficiales europeos armonizados procedentes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) relativos a:

- Indicadores armonizados de empleo vinculado al deporte
 - Indicadores armonizados de comercio exterior vinculado al deporte
- referidos a los países miembros de la Unión Europea.

2. Fuentes de información y delimitación del ámbito de la explotación

Los indicadores estadísticos que se reflejan proceden de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT a partir de estadísticas oficiales armonizadas, y difundidas por esta institución a partir de 2015. Tanto los resultados como el detalle metodológico puede consultarse en el apartado dedicado a *Deporte*, dentro del área de *Población y Condiciones Sociales* de la base de datos *DATABASE* disponible en la Web de EUROSTAT <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

• *Indicadores armonizados de Empleo vinculado al deporte*

Por lo que se refiere a los indicadores armonizados relativos al *Empleo vinculado al deporte*, la **fuentes de información primaria** es la estadística armonizada oficial europea Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea (*Labour Force Survey*, LFS), que ha sido explotada por EUROSTAT en el ámbito deportivo conforme a las pautas metodológicas cuyos detalles pueden

consultarse en el enlace a los metadatos disponible en la dirección Web citada.

La **delimitación del ámbito** utilizado para la estimación de empleo vinculado al deporte por EUROSTAT es coincidente con la reflejada en el área dedicada a empleo vinculado al deporte en España de esta publicación, con la única excepción de la actividad económica *Fabricación de artículos deportivos* (CNAE 323) que no ha sido incluida en el ámbito por EUROSTAT¹.

• *Indicadores armonizados de Comercio exterior vinculado al deporte*

Por lo que respecta a los indicadores armonizados relativos al *Comercio exterior vinculado al deporte*, la **fuentes de información primaria** para su elaboración ha sido la *Base de Datos de Comercio Exterior* (COMEXT) operación estadística armonizada europea realizada por EUROSTAT que recoge las exportaciones e importaciones de bienes, cuyos detalles metodológicos pueden consultarse en el enlace a los metadatos disponible en la dirección Web citada².

La **delimitación del ámbito** utilizado para la estimación del comercio exterior de bienes vinculados al deporte por EUROSTAT³ es coincidente en su conjunto con la reflejada en el área dedicada al comercio exterior de bienes vinculados al deporte en España de esta publicación.

4. Notas a los cuadros

Nota general. Los datos no disponibles se han indicado mediante el símbolo (-).

A los efectos de que se trate de información comparable, los indicadores reflejados en este capítulo han sido obtenidos de la información homogénea⁴ difundida por EUROSTAT para los datos de empleo el 08/11/2017 y para los datos de comercio exterior el 02/02/2018.

¹ Ha de hacerse notar que este código está incluido en el dominio relacionado Deportes y recreación del Marco 2009 UNESCO.

² Los resultados pueden diferir de los ofrecidos en el capítulo 6 debido a diferencias en el tratamiento de la información y al carácter definitivo o provisional de que se trate según la fuente consultada.

³ Concretamente se ofrece información clasificada en las 13 agrupaciones de bienes deportivos consideradas por EUROSTAT que son reflejados en las tablas de este capítulo (se indica entre paréntesis la traducción de la denominación asignada a estas categorías en esta publicación): SKI (Esquí y snowboard); WATER (Deportes acuáticos, Yates y análogos); GOLF (Golf); RACKET (Tenis, bádminton y similares); SKATE (Patinaje); GYMSWIM (Gimnasia, polo y similares); BALL (Balones y pelotas); SPWEAR (Ropa para ocio y deporte); FTWEAR (Calzado para ocio y deporte); CYCLE (Bicicletas); FISHING (Pesca); SHOTGUN (Caza o tiro); CHUTE (Paracaidas).

⁴ Con las excepciones a cada país que pueden consultarse en la base de datos de Eurostat

14.1. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte por país. Unión Europea

	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo	
	2015	2016	2015	2016
TOTAL UNIÓN EUROPEA	1.626,8	1.694,1	0,7	0,8
Bélgica	19,8	24,2	0,4	0,5
Bulgaria	10,6	11,6	0,4	0,4
República Checa	27,3	31,4	0,5	0,6
Dinamarca	29,9	32,5	1,1	1,2
Alemania	224,2	243,3	0,6	0,6
Estonia	4,9	5,6	0,8	0,9
Irlanda	17,3	20,0	0,9	1,0
Grecia	15,6	17,3	0,4	0,5
España	183,3	192,2	1,0	1,1
Francia	176,1	180,3	0,7	0,7
Croacia	4,8	5,9	0,3	0,4
Italia	117,5	119,4	0,5	0,5
Chipre	1,9	2,8	0,5	0,8
Letonia	5,5	6,0	0,6	0,7
Lituania	6,8	7,8	0,5	0,6
Luxemburgo	1,7	2,4	0,8	1,1
Hungría	18,7	17,0	0,4	0,4
Malta	0,9	0,9	0,5	0,5
Países Bajos	73,7	76,4	1,0	1,0
Austria	35,9	27,9	0,9	0,7
Polonia	57,8	63,8	0,4	0,4
Portugal	38,9	39,2	0,9	0,9
Rumanía	12,3	12,7	0,1	0,2
Eslovenia	5,4	5,3	0,6	0,6
Eslovaquia	11,2	11,8	0,5	0,5
Finlandia	30,7	30,6	1,3	1,3
Suecia	76,7	74,6	1,6	1,5
Reino Unido	417,3	431,0	1,4	1,4

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.2. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según sexo por país. Unión Europea

	HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL UNIÓN EUROPEA	894,0	931,5	0,8	0,8	732,8	762,6	0,7	0,8
Bélgica	12,0	14,2	0,5	0,6	7,9	10,0	0,4	0,5
Bulgaria	6,9	7,6	0,4	0,5	3,7	4,1	0,3	0,3
República Checa	16,7	19,0	0,6	0,7	10,6	12,5	0,5	0,6
Dinamarca	15,2	16,6	1,1	1,1	14,7	15,9	1,1	1,2
Alemania	112,4	117,8	0,5	0,5	111,8	125,5	0,6	0,7
Estonia	2,6	3,2	0,8	1,0	2,3	2,4	0,7	0,8
Irlanda	10,7	11,5	1,0	1,1	6,6	8,5	0,7	0,9
Grecia	10,9	11,8	0,5	0,6	4,7	5,5	0,3	0,4
España	105,0	117,6	1,1	1,2	78,3	74,7	1,0	0,9
Francia	98,1	107,6	0,7	0,8	78,0	72,7	0,6	0,6
Croacia	3,1	4,1	0,4	0,5	1,7	1,9	0,2	0,3
Italia	62,0	65,9	0,5	0,5	55,5	53,5	0,6	0,6
Chipre	1,3	1,8	0,7	1,0	0,6	0,9	0,3	0,5
Letonia	3,0	2,4	0,7	0,5	2,5	3,6	0,6	0,8
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-
Luxemburgo	1,1	1,2	0,8	0,9	0,7	1,3	0,7	1,2
Hungría	11,6	11,4	0,5	0,5	7,0	5,6	0,4	0,3
Malta	0,7	0,7	0,6	0,6	-	-	-	-
Países Bajos	37,7	38,7	0,9	0,9	36,0	37,8	1,0	1,1
Austria	17,3	15,0	0,8	0,7	18,6	12,9	1,0	0,7
Polonia	31,5	33,9	0,4	0,4	26,2	30,0	0,4	0,4
Portugal	24,3	23,0	1,0	1,0	14,5	16,2	0,7	0,7
Rumanía	8,1	8,3	0,2	0,2	-	-	-	-
Eslovenia	2,7	3,9	0,6	0,8	2,7	1,4	0,7	0,3
Eslovaquia	7,3	7,6	0,5	0,6	3,9	4,2	0,4	0,4
Finlandia	15,5	16,1	1,3	1,3	15,2	14,5	1,3	1,2
Suecia	37,1	36,6	1,5	1,4	39,6	38,0	1,7	1,6
Reino Unido	235,6	229,9	1,4	1,4	181,8	201,1	1,3	1,4

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.3. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según nivel de estudios por país. Unión Europea

	PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA E INFERIOR				SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTE			
	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL UNIÓN EUROPEA	243,7	258,6	0,6	0,7	804,2	830,9	0,8	0,8	571,7	600,0	0,8	0,8
Bélgica	3,6	6,0	0,5	0,8	8,3	10,4	0,5	0,6	8,0	7,8	0,4	0,4
Bulgaria	-	-	-	-	6,1	6,5	0,4	0,4	4,4	5,1	0,5	0,5
República Checa	0,8	1,1	0,4	0,5	18,1	21,3	0,5	0,6	8,5	9,0	0,7	0,7
Dinamarca	12,0	11,9	2,2	2,1	12,5	12,9	1,0	1,1	4,8	6,4	0,5	0,7
Alemania	30,0	33,3	0,6	0,7	135,4	142,1	0,6	0,6	58,4	67,2	0,5	0,6
Estonia	-	-	-	-	1,7	2,4	0,5	0,7	2,4	2,8	0,9	1,1
Irlanda	2,4	2,9	0,8	1,0	6,0	7,3	0,9	1,0	8,1	9,0	0,9	1,0
Grecia	-	-	-	-	4,5	5,6	0,3	0,4	10,2	10,6	0,8	0,8
España	36,8	44,3	0,6	0,7	54,9	52,9	1,3	1,2	91,7	95,1	1,2	1,2
Francia	22,3	24,6	0,5	0,6	79,5	77,9	0,7	0,7	73,9	77,7	0,7	0,8
Croacia	-	-	-	-	2,1	3,1	0,2	0,3	2,4	2,8	0,6	0,7
Italia	16,8	17,0	0,2	0,2	69,0	63,7	0,7	0,6	31,7	38,8	0,7	0,8
Chipre	-	-	-	-	0,7	1,5	0,5	1,1	0,9	1,1	0,6	0,7
Letonia	-	-	-	-	3,1	2,5	0,6	0,5	2,1	3,3	0,7	1,0
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-	4,7	5,5	0,8	0,9
Luxemburgo	0,6	0,6	1,2	1,7	0,5	0,7	0,7	1,0	-	0,6	-	0,7
Hungría	-	-	-	-	10,7	9,2	0,4	0,3	7,7	6,9	0,7	0,6
Malta	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	0,7	0,7	-	-	-	-
Países Bajos	16,6	17,9	1,0	1,1	35,6	38,6	1,1	1,2	21,0	19,5	0,8	0,7
Austria	4,8	3,5	0,9	0,6	19,6	15,9	0,9	0,7	11,5	8,5	0,8	0,6
Polonia	-	-	-	-	33,2	37,9	0,3	0,4	22,8	24,0	0,4	0,4
Portugal	9,2	8,2	0,4	0,4	10,5	12,2	0,9	1,0	19,2	18,9	1,7	1,6
Rumanía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eslovenia	-	-	-	-	2,9	2,6	0,6	0,5	2,2	2,5	0,7	0,8
Eslovaquia	-	-	-	-	8,5	7,5	0,5	0,4	2,5	3,3	0,5	0,6
Finlandia	7,4	6,7	2,7	2,6	15,1	16,0	1,4	1,4	8,2	7,9	0,8	0,8
Suecia	19,5	19,4	3,0	3,1	38,6	36,6	1,7	1,6	18,5	18,4	1,0	0,9
Reino Unido	54,6	54,3	1,1	1,1	218,6	234,4	1,7	1,9	139,8	141,4	1,1	1,0

Fuente: EUROSTAT. DATABASE: <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.4. Indicadores armonizados europeos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte por país. Unión Europea

Continúa

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	En porcentaje del total de importaciones de cada país		En porcentaje del total de exportaciones de cada país	
	2015	2016	2015	2016
TOTAL UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-
Bélgica	0,5	0,6	0,7	1,0
Bulgaria	0,2	0,2	1,0	1,0
República Checa	0,3	0,4	0,4	0,4
Dinamarca	0,6	0,7	0,3	0,3
Alemania	0,5	0,5	0,3	0,3
Estonia	0,4	0,4	0,5	0,5
Irlanda	0,3	0,3	0,0	0,0
Grecia	0,5	0,7	0,4	0,4
España	0,6	0,6	0,3	0,3
Francia	0,6	0,7	0,5	0,5
Croacia	1,2	1,0	1,3	0,8
Italia	0,5	0,5	0,9	0,9
Chipre	1,5	9,2	6,5	1,7
Letonia	0,4	0,4	0,3	0,7
Lituania	0,2	0,3	0,5	0,4
Luxemburgo	0,3	0,3	0,2	0,2
Hungría	0,2	0,2	0,3	0,4
Malta	14,3	11,6	0,2	0,1
Países Bajos	0,4	0,6	0,6	0,7
Austria	0,7	0,7	0,6	0,6
Polonia	0,3	0,4	0,4	0,5
Portugal	0,4	0,5	0,7	0,8
Rumanía	0,2	0,2	0,7	0,6
Eslovenia	0,4	0,5	0,4	0,4
Eslovaquia	0,3	0,3	0,3	0,3
Finlandia	0,5	0,6	0,6	0,7
Suecia	0,6	0,7	0,3	0,3
Reino Unido	0,6	0,6	0,5	0,6

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.4. Indicadores armonizados europeos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte por país. Unión Europea

Conclusión

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	(Valores absolutos en millones de euros)		(Valores absolutos en millones de euros)	
	2015	2016	2015	2016
TOTAL UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-
Bélgica	1.674,3	2.000,4	2.658,5	3.448,1
Bulgaria	52,4	62,7	219,5	233,5
República Checa	409,2	510,5	560,3	639,1
Dinamarca	478,6	530,5	275,9	289,1
Alemania	4.278,7	4.460,6	3.752,1	4.152,7
Estonia	47,7	47,4	61,9	60,4
Irlanda	215,3	231,1	20,0	24,4
Grecia	236,9	289,1	101,8	90,6
España	1.561,8	1.751,6	835,6	810,1
Francia	2.922,8	3.356,0	2.280,7	2.468,7
Croacia	216,4	190,1	149,0	101,8
Italia	1.854,0	1.946,3	3.649,1	3.835,7
Chipre	94,0	647,7	191,9	46,1
Letonia	51,0	54,6	36,0	79,0
Lituania	61,2	71,1	106,8	84,3
Luxemburgo	61,5	58,5	32,6	30,2
Hungría	157,1	199,4	289,9	357,1
Malta	776,5	668,4	5,3	3,9
Países Bajos	1.785,0	2.512,7	3.284,3	3.501,9
Austria	974,4	1.018,0	862,8	840,9
Polonia	588,0	733,6	729,9	847,4
Portugal	244,9	287,9	344,5	391,2
Rumanía	123,4	161,7	359,3	347,0
Eslovenia	119,5	126,3	116,3	127,2
Eslovaquia	175,7	178,8	186,4	190,6
Finlandia	292,5	304,1	317,4	368,4
Suecia	791,6	842,1	324,5	340,1
Reino Unido	3.164,8	3.190,1	1.956,9	2.078,4

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.5. Indicadores armonizados europeos de importaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país.
Unión Europea. 2016

	TOTAL	Esqui, snowboard	Deportes acuáticos, yates y análogos	Golf	Tenis, bádminton y similares	Patinaje	Gimnasia, polo y similares
TOTAL UNIÓN EUROPEA (En %)	-	-	-	-	-	-	-
Bélgica	100	0,9	5,1	0,4	1,0	0,9	14,9
Bulgaria	100	6,8	21,4	0,4	1,8	1,5	17,9
República Checa	100	10,7	3,4	1,3	1,7	3,0	25,1
Dinamarca	100	1,3	3,3	2,4	0,7	2,3	21,3
Alemania	100	3,8	9,4	1,1	1,3	1,1	18,0
Estonia	100	4,3	8,8	0,6	6,4	1,6	14,7
Irlanda	100	0,6	1,5	8,1	1,8	2,4	18,1
Grecia	100	0,3	24,4	0,1	0,7	0,4	11,9
España	100	1,4	14,2	1,0	1,9	2,0	18,7
Francia	100	5,4	17,3	1,3	1,7	1,2	17,2
Croacia	100	0,5	37,2	0,1	0,5	0,5	7,2
Italia	100	7,3	13,8	0,6	1,0	1,3	15,9
Chipre	100	0,0	95,2	0,0	0,0	0,0	1,1
Letonia	100	3,2	7,4	0,6	2,5	4,9	28,0
Lituania	100	6,0	10,6	0,1	0,7	1,2	26,3
Luxemburgo	100	1,5	7,2	1,9	0,9	0,3	19,7
Hungría	100	3,7	4,8	0,1	1,7	2,7	26,4
Malta	100	0,0	98,7	0,0	0,0	0,0	0,4
Países Bajos	100	0,6	35,7	0,6	0,9	0,6	17,3
Austria	100	30,0	3,7	0,6	1,2	0,7	18,5
Polonia	100	2,3	3,8	0,1	1,1	2,2	31,8
Portugal	100	0,6	8,7	1,6	1,6	1,2	16,7
Rumanía	100	4,1	3,0	0,2	1,6	2,0	22,7
Eslovenia	100	8,9	17,1	0,3	0,6	1,0	20,0
Eslovaquia	100	4,8	3,0	0,9	1,0	3,5	21,6
Finlandia	100	6,6	16,0	2,8	0,6	2,5	27,1
Suecia	100	5,8	17,7	4,2	1,0	2,8	23,1
Reino Unido	100	0,5	11,9	8,3	1,0	1,4	20,8
	Balones y pelotas	Ropa para ocio y deporte	Calzado para ocio y deporte	Bicicletas	Pesca	Caza o tiro	Paracaídas
TOTAL UNIÓN EUROPEA (En %)	-	-	-	-	-	-	-
Bélgica	2,7	4,2	54,9	12,1	1,4	1,4	0,0
Bulgaria	2,8	7,1	31,8	2,7	4,9	-	1,0
República Checa	2,3	6,3	30,2	12,8	1,9	1,0	0,3
Dinamarca	4,1	4,4	30,1	22,1	4,2	3,0	0,8
Alemania	3,3	6,5	38,6	13,9	2,3	0,6	0,3
Estonia	1,6	6,1	17,4	15,2	22,0	1,1	0,1
Irlanda	4,2	7,6	40,9	12,6	1,5	0,7	0,0
Grecia	3,3	9,2	42,0	3,7	2,6	1,3	0,0
España	3,3	10,1	29,7	13,9	3,1	0,5	0,3
Francia	3,1	8,3	29,7	9,8	2,9	1,5	0,7
Croacia	2,3	20,5	19,3	8,5	2,6	0,7	0,1
Italia	2,3	9,9	37,9	6,9	2,5	0,6	0,2
Chipre	0,1	0,5	2,1	0,3	0,3	0,4	0,0
Letonia	2,3	6,8	22,4	11,7	8,6	1,6	0,1
Lituania	2,4	11,7	17,8	8,0	10,9	1,6	2,7
Luxemburgo	2,4	4,0	42,2	17,5	0,6	1,6	0,1
Hungría	4,4	8,2	29,8	11,2	6,1	1,1	-
Malta	0,1	0,1	0,4	0,1	0,1	0,1	0,0
Países Bajos	2,3	5,2	18,3	15,2	3,1	0,1	0,1
Austria	1,6	7,3	20,5	12,3	1,7	1,4	0,6
Polonia	3,0	9,5	30,2	10,4	4,3	1,2	0,2
Portugal	3,4	9,7	45,3	8,0	2,2	0,6	0,3
Rumanía	3,7	5,8	35,3	11,8	5,5	-	4,5
Eslovenia	2,3	6,1	22,3	14,7	5,0	1,1	0,7
Eslovaquia	2,6	10,3	38,4	9,3	2,6	1,5	0,6
Finlandia	2,0	4,5	15,6	14,8	6,2	1,3	0,1
Suecia	1,9	4,3	22,7	11,2	3,6	1,6	0,2
Reino Unido	2,5	7,6	28,0	14,1	2,5	1,1	0,2

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.6. Indicadores armonizados europeos de exportaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país.
Unión Europea. 2016

	TOTAL	Esqui, snowboard	Deportes acuáticos, yates y análogos	Golf	Tenis, bádminton y similares	Patinaje	Gimnasia, polo y similares
TOTAL UNIÓN EUROPEA (En %)	-	-	-	-	-	-	-
Bélgica	100	0,3	3,2	0,2	0,5	0,5	8,1
Bulgaria	100	14,8	6,6	0,0	0,2	0,1	10,0
República Checa	100	21,9	3,5	0,1	0,2	1,2	29,0
Dinamarca	100	0,5	15,0	0,5	1,0	3,5	21,2
Alemania	100	4,0	31,9	0,3	1,6	0,7	12,9
Estonia	100	0,9	30,3	0,1	2,3	0,4	9,0
Irlanda	100	0,1	10,8	1,0	1,7	1,9	25,6
Grecia	100	0,1	36,0	0,1	0,1	0,1	8,5
España	100	5,2	14,2	0,6	1,7	2,3	26,1
Francia	100	6,7	44,2	0,3	2,3	0,9	11,2
Croacia	100	0,5	32,9	0,0	0,2	0,1	1,1
Italia	100	6,1	48,5	0,1	0,1	0,9	13,3
Chipre	100	0,0	94,1	-	0,0	-	0,2
Letonia	100	0,7	69,3	0,3	0,4	1,7	12,1
Lituania	100	8,7	18,4	0,1	0,3	0,4	22,0
Luxemburgo	100	0,0	0,5	0,4	0,2	0,4	10,0
Hungría	100	9,6	1,8	0,0	0,8	0,7	24,0
Malta	100	0,0	73,2	-	-	0,0	0,5
Países Bajos	100	0,3	48,8	1,2	0,7	0,3	12,6
Austria	100	56,6	4,7	0,5	1,7	0,4	11,5
Polonia	100	0,8	41,9	0,1	0,3	0,6	17,3
Portugal	100	0,1	8,4	0,0	1,7	0,1	3,5
Rumanía	100	41,6	0,3	0,0	0,0	0,1	3,5
Eslovenia	100	28,0	32,5	0,1	0,4	0,3	16,5
Eslovaquia	100	1,4	2,1	0,1	0,2	1,4	41,4
Finlandia	100	1,0	64,5	0,0	0,1	0,2	14,1
Suecia	100	2,0	19,2	0,7	2,4	5,7	35,3
Reino Unido	100	0,6	43,6	11,2	0,3	1,5	9,1
	Balones y pelotas	Ropa para ocio y deporte	Calzado para ocio y deporte	Bicicletas	Pesca	Caza o tiro	Paracaídas
TOTAL UNIÓN EUROPEA (En %)	-	-	-	-	-	-	-
Bélgica	2,4	2,2	75,1	5,4	1,0	1,4	0,0
Bulgaria	0,2	9,1	2,1	56,5	0,5	-	0,2
República Checa	0,7	5,3	18,7	12,4	0,6	4,6	1,7
Dinamarca	5,4	6,3	30,0	5,3	10,5	0,9	0,0
Alemania	2,6	4,6	24,1	13,7	1,6	1,7	0,3
Estonia	0,3	3,2	7,1	1,3	44,6	0,4	0,1
Irlanda	9,0	15,6	22,1	9,5	0,5	2,2	0,1
Grecia	2,2	8,8	38,6	4,4	0,6	0,7	-
España	2,8	7,2	20,0	13,7	4,1	1,3	0,9
Francia	1,6	6,1	19,5	4,0	2,3	0,1	0,9
Croacia	0,7	48,1	10,5	4,0	1,4	0,2	0,4
Italia	1,1	3,9	14,4	4,5	0,7	6,4	0,1
Chipre	-	0,1	0,9	0,0	0,1	4,7	-
Letonia	0,4	3,4	5,5	2,1	3,9	0,1	0,0
Lituania	0,9	8,9	4,1	31,9	4,4	0,0	0,1
Luxemburgo	12,6	0,3	72,4	1,3	0,0	1,7	0,4
Hungría	0,9	4,9	4,5	51,3	1,5	-	-
Malta	11,4	6,4	1,6	0,1	0,0	6,6	-
Países Bajos	1,4	2,8	9,8	20,3	1,8	0,0	0,0
Austria	1,1	3,7	5,8	11,3	0,2	1,8	0,8
Polonia	1,0	9,8	13,3	12,5	1,6	0,0	0,9
Portugal	0,8	9,5	12,8	56,1	0,6	6,5	0,0
Rumanía	0,1	2,5	31,8	17,0	0,3	-	2,8
Eslovenia	0,9	4,4	9,9	3,0	3,0	0,2	1,0
Eslovaquia	1,6	8,1	27,8	15,1	0,8	0,1	0,0
Finlandia	0,1	0,8	2,5	0,7	3,0	13,1	0,0
Suecia	2,5	4,7	15,1	4,7	7,5	0,4	0,1
Reino Unido	1,0	5,8	18,5	4,1	1,9	1,2	1,3

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Anexo: apuestas deportivas

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este anexo es proporcionar indicadores relativos a las apuestas deportivas, enmarcados en el conjunto de actividades de juego.

Concretamente se incluyen cantidades jugadas e ingresos netos según operador distinguiendo los gestionados por la SELAE, la ONCE, el juego online y los restantes. Con objeto de identificar los juegos vinculados al deporte se ofrecen desgloses por tipo de juego para aquellos gestionados por la SELAE y para el juego online.

1.-SELAE

- 1.1. *Apuestas deportivas (Quiniela y Quinigol)*
- 1.2. *Apuestas hípicas (Lototurf y Quintuple plus)*
- 1.3. *Resto de Juegos*¹

2.-ONCE

3. JUEGO ONLINE

- 3.1. *Apuestas deportivas*
- 3.2. *Apuestas hípicas*
- 3.3. *Resto de Juegos*

4. OTROS OPERADORES

- 4.1. *Casinos*
- 4.2. *Bingos*
- 4.3. *Maquinas B*

5. JUEGO ESPECÍFICO DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS

2. Fuentes de información y normativa

Los datos proceden de las memorias anuales e informes trimestrales elaborados por el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MHFP) a través de la Dirección General de Ordenación del Juego, disponibles en www.ordenacionjuego.es, y de las memorias anuales de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), disponibles en www.loteriasyapuestas.es.

Para una correcta interpretación de los resultados pueden consultarse, entre otras, las siguientes normas: *Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego*; *Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, en lo relativo a licencias, autorizaciones y registros del juego*; *Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo por la que se crea la SELAE*; *Orden EHA/3081/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica de las apuestas deportivas mutuas*.

Para una correcta interpretación de resultados, ha de tenerse en cuenta que desde 2014 se incorpora el juego desarrollado bajo la competencia de las comunidades y ciudades autónomas bajo el epígrafe “*Juego específico de las Comunidades y Ciudades Autónomas*”.

3. Principales conceptos.

Juego. Conforme a lo establecido en la *Ley 13/2011*, se entiende por juego toda actividad en la que se arriesguen cantidades de dinero u objetos económicamente evaluables en cualquier forma sobre resultados futuros e inciertos, dependientes en alguna medida del azar, y que permitan su transferencia entre los participantes, con independencia de que predomine en ellos el grado de destreza de los jugadores o sean exclusiva o fundamentalmente de suerte, envite o azar.

Operador de juego. Personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas, con nacionalidad española o de un país perteneciente al Espacio Económico Europeo (que tengan al menos un representante permanente en España) que dispongan de licencia otorgada por la Comisión Nacional del Juego para la organización y explotación de las actividades del juego que se regulan en la citada *Ley 13/2011*.

Cantidades jugadas². Importe de las cantidades que se dediquen a la participación en el juego.

Ingresos netos³. Importe de las cantidades jugadas deducidos los premios satisfechos por el operador a los participantes.

Apuestas. Se entiende por apuesta, cualquiera que sea su modalidad, aquella actividad de juego en que se arriesgan cantidades de dinero sobre los resultados de un acontecimiento previamente determinado cuyo desenlace es incierto y ajeno a los participantes, determinándose la cuantía del premio que se otorga en función de las cantidades arriesgadas u otros factores fijados previamente en la regulación de la concreta modalidad de apuesta.

Apuesta deportiva. Concurso de pronósticos sobre el resultado de uno o varios eventos deportivos, incluidos en los programas previamente establecidos por la entidad organizadora, o sobre hechos o actividades deportivas que formen parte o se desarrollen en el marco de tales eventos o competiciones por el operador de juego.

Quiniela. Apuesta deportiva gestionada por la SELAE. Concurso de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol que figuren en competiciones autorizadas por la Real Federación Española de Fútbol u otras instituciones de ámbito nacional o internacional. Se pronostica sobre la base de alguno

² Ha de tenerse en cuenta que, tal y como consta en las memorias anuales de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), para la estimación de las cantidades jugadas en casinos presenciales se parte del correspondiente margen de juego informado y se considera que los premios son el 80% de las cantidades jugadas en todas las Comunidades Autónomas excepto en Aragón, donde se aplica un 70%.

³ Ha de tenerse en cuenta que, tal y como consta en las memorias anuales de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), la estimación de los ingresos netos totales en casinos se calcula como la suma del margen total de juego (que engloba el correspondiente a mesas y máquinas “C”), los ingresos por entradas y los ingresos por propinas.

¹ Comprende: Lotería nacional, Lotería primitiva, Bonoloto, Euromillones.

de los tres signos (1-X-2) que ofrece cada uno de los partidos que componen el boleto hasta completar el conjunto de 15 pronósticos pertenecientes cada uno a un partido distinto.⁴

Quinigol. Apuesta deportiva gestionada por la SELAE. Concurso de pronósticos, organizado sobre la base de los resultados de partidos de fútbol que figuren en competiciones autorizadas por la Real Federación Española de Fútbol u otras instituciones oficiales de ámbito nacional o internacional. El concurso consiste en acertar el número de goles que va a marcar cada uno de los equipos de seis partidos de fútbol.⁵

Apuesta hípica. Concurso de pronósticos sobre el resultado de una o varias carreras de caballos incluidas en los programas previamente establecidos por la entidad organizadora.

Lototurf. Apuesta hípica gestionada por la SELAE. Consiste en elegir seis números dentro de una tabla de treinta y un números correlativos, y otro número más dentro de otra tabla de doce números correlativos. Para obtener los números ganadores de la primera tabla se celebra un sorteo y para obtener el número ganador de la segunda tabla se celebra una carrera de caballos.

Quíntuple plus. Apuesta hípica gestionada por la

SELAE. Consiste en elegir seis números entre los asignados a los caballos incluidos en un programa predeterminado y que participan en cinco carreras. Los números ganadores se corresponden con el asignado al caballo ganador de cada una de las cinco carreras y con el asignado al que llegue a la meta en segundo lugar en la quinta carrera⁶.

Máquinas de tipo «B»⁷. Son aquellas que, a cambio del precio de la partida, conceden al usuario un tiempo de uso o de juego y, eventualmente de acuerdo con el programa de juego, un premio en metálico.

Máquinas de tipo «C» o de azar⁸. Son aquellas que, a cambio de una determinada apuesta, conceden al usuario un tiempo de uso o de juego y, eventualmente, un premio que dependerá siempre del azar.

4 Notas a los cuadros

Los datos correspondientes al periodo 2013-2016 han sido actualizados conforme a la nueva información disponible en las fuentes primarias.

Para periodos anteriores a 2013 los datos para el juego online corresponden al periodo junio-diciembre de cada año.

⁴ Resolución de 6 de julio de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir los concursos de pronósticos de la Apuesta Deportiva a partir de la primera jornada de la temporada 2009-2010.

⁵ Resolución de 22 de julio de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir la modalidad de concursos de pronósticos de las apuestas deportivas denominada El Quinigol.

⁶ RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir los concursos de pronósticos sobre carreras de caballos.

⁷ Para las máquinas tipo B, ha de tenerse en cuenta que la fuente primaria realiza estimaciones de los datos no informados únicamente a los efectos de completar una visión conjunta del mercado de juego.

⁸ Ha de tenerse en cuenta que la fuente primaria incluye los datos correspondientes a las Máquinas de tipo «C» en los operadores "Casinos" y "Máquinas de tipo «B»".

ANEXO 1. Cantidades jugadas por operador ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	-	-	29.934	33.399	36.844	-	-	-	-	-
Subtotal (sin juego específico de las comunidades y ciudades autónomas)	26.440	28.195	28.914	31.916	34.965	-	-	-	-	-
SELAE	9.253	8.519	8.446	8.780	8.809	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	371	306	271	280	248	4,0	3,6	3,2	3,2	2,8
Quiniela	360	298	262	269	238	3,9	3,5	3,1	3,1	2,7
Quinigol	10	8	10	11	10	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Apuestas hípcas	8,4	6,7	5,9	4,5	4,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Lototurf	5,9	5,0	4,1	3,7	3,3	-	-	-	-	-
Quíntuple plus	2,5	1,7	1,8	0,8	1,1	-	-	-	-	-
Resto de Juegos	8.874	8.206	8.169	8.496	8.556	95,9	96,3	96,7	96,8	97,1
ONCE	1.913	1.837	1.765	1.805	1.918	100	100	100	100	100
JUEGO ONLINE	2.726	5.600	6.565	8.563	10.886	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	1.001	1.989	2.860	4.110	4.996	36,7	35,5	43,6	48,0	45,9
Apuestas hípcas	9	21	35	63	77	0,3	0,4	0,5	0,7	0,7
Resto de Juegos	1.716	3.590	3.670	4.390	5.813	63,0	64,1	55,9	51,3	53,4
OTROS OPERADORES	12.548	12.239	12.138	12.769	13.352	100	100	100	100	100
Casinos	1.488	1.436	1.521	1.675	1.800	11,9	11,7	12,5	13,1	13,5
Bingos	1.861	1.785	1.765	1.843	1.904	14,8	14,6	14,5	14,4	14,3
Maquinas B	9.199	9.019	8.852	9.251	9.648	73,3	73,7	72,9	72,4	72,3
Juego específico de las Comunidades y Ciudades Autónomas	-	-	1.020	1.483	1.879	-	-	-	-	-

Fuente: MHFP. Dirección General de Ordenación del Juego

ANEXO 2. Ingresos netos por operador ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
SELAE	3.777	3.428	3.134	3.287	3.271	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	167	142	123	122	111	4,4	4,1	3,9	3,7	3,4
Apuestas hípcas	5	2	2	-2	2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Resto de Juegos	3.604	3.283	3.008	3.167	3.158	95,4	95,8	96,0	96,3	96,6
ONCE	1.017	895	953	931	937	100	100	100	100	100
JUEGO ONLINE	115	229	254	320	429	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	53	112	135	174	231	45,7	48,8	53,2	54,6	53,8
Apuestas hípcas	1	1	2	5	4	0,6	0,6	0,8	1,4	1,0
Resto de Juegos	62	116	117	141	194	53,7	50,6	46,0	44,0	45,2
OTROS OPERADORES	3.664	-	-	-	-	100	-	-	-	-
Casinos	307	301	316	343	373	8,4	-	-	-	-
Bingos	604	578	555	565	578	16,5	-	-	-	-
Maquinas B	2.753	-	-	-	-	75,1	-	-	-	-
Juego específico de las Comunidades y Ciudades Autónomas	-	-	179	259	323	-	-	-	-	-

Fuente: MHFP. Dirección General de Ordenación del Juego

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

Elaborado por la Subdirección General de Estadística y Estudios
Secretaría General Técnica
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mayo 2018

